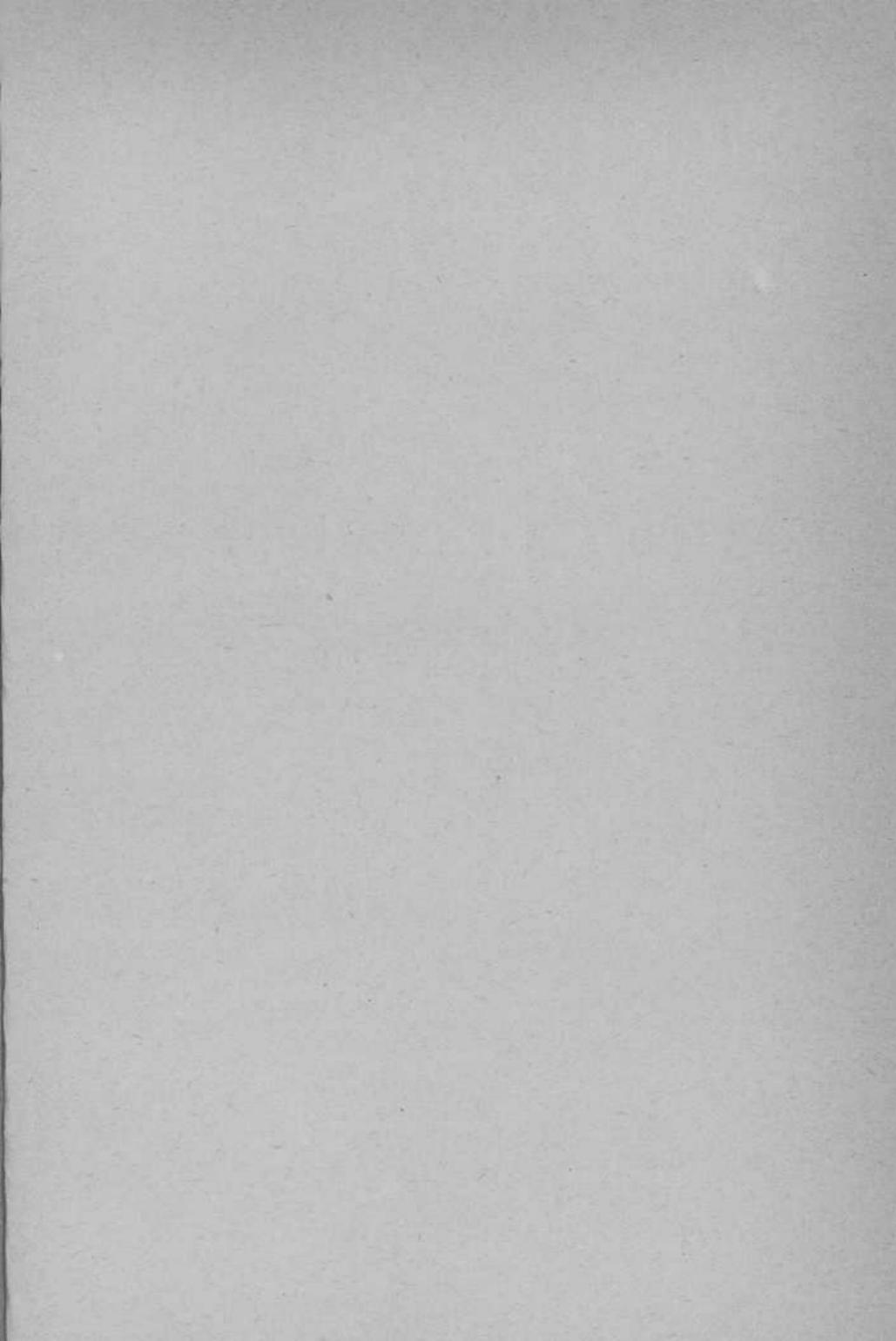


6358



NOBILIARIO Y BLASON

DE CANARIAS

NOBILIARIO

Y

BLASON DE CANARIAS

DICCIONARIO HISTORICO
BIOGRAFICO, GENEALOGICO Y HERALDICO
DE LA PROVINCIA

POR

DON FRANCISCO FERNANDEZ BÉTHENCOURT

TOMO II



SANTA CRUZ DE TENERIFE.

IMPRESA ISLEÑA Y ENCUADERNACION DE LIBROS
de Francisco C. Hernandez, Castillo, 51.

1878.

FALTARÍA el autor del **Nobiliario y Blason de Canarias** á un sagrado deber, si al comenzar el segundo tomo de esta obra no manifestase al país la profunda gratitud que le merece la benévola acogida por todos en él dispensada á su trabajo.

Ninguna recompensa más grata para quien ha consagrado con entusiasmo su vida entera, las fuerzas todas de su inteligencia á una tarea tan penosa como constante, sin otra mira que la de dar á la admiracion general las glorias de la pátria, si pequeña por su extension, grande por lo extraordinario de sus servicios, por lo relevante de sus méritos, por el incalculable número de sus hijos esclarecidos. Ningun premio mayor ni más valioso que la acogida dispensada al **Nobiliario** por la provincia toda, traducida en el juicio de la prensa periódica, sin distincion de partidos ni colores políticos,

en los plácemes que desde la aparición del tomo I constantemente recibo de las mayores ilustraciones del país, en las listas de suscritores, finalmente, donde parecen confundidos nombres que viven en eterno alejamiento, donde se han apresurado á inscribirse las diferentes representaciones de nuestra aristocr a hist rica, de nuestros hombres de ciencia, de nuestras clases acaudaladas, hombres de aspiraciones y de creencias distintas, todos empero un nimes y conformes en su amor   la p tria y   las letras.

Como una muestra de esta unidad de juicios y de pareceres, quiero transcribir aqu ,   trueque de que algun coraz n mezquino me tache de inmodesto, dos art culos cr ticos que en peri dicos de esta capital vieron la luz; obra el uno de sesuda pluma conservadora, debido el otro   pluma elegant sima que se empapa en las aguas de la moderna idea, inspirado aquel por quien venera y ama lo pasado y rinde   las tradiciones piadoso culto, hijo  ste de entusiasta amor al siglo en que vivimos, con las  pocas pasadas en poco ni en mucho compartido.

El se or D. Matias de la Roche, antiguo y entendido funcionario, tan modesto como ilustrado, para el que no es cosa extra a la *ciencia her ica* en sus diferentes ramos, es quien, favoreci ndome en demas a, ha escrito lo siguiente:

«Acaba de ver la luz p blica el primer tomo de la obra NOBILIARIO DE CANARIAS, escrita por nuestro compatriota D. Francisco Fern ndez B thencourt; cuya publicaci n, ha tiempo anunciada, hab ase retardado

un tanto por causas ajenas á la voluntad de su autor.

A primera vista parece algo estemporánea esta publicación en una época de guerra á muerte á todo lo tradicional. Valor poco comun, por lo tanto, es menester para llevar á cabo una empresa de esta índole; y no pocos disgustos aguardan á nuestro amigo como recompensa de su tan ímprobo trabajo.

Pero, dirán algunos, ¿qué va á decirnos de nuevo el Sr. Fernandez Béthencourt? Concluida la Conquista de las Islas á fines del siglo XV, esto es, al espirar la edad media, ya no tenían razon de ser los emblemas heráldicos. Creados á poco los ejércitos permanentes, el blason real era el único que campeaba en los estandartes y banderas, y la nobleza española, si no murió en los muros de Granada, recibió al ménos grave herida. Desde entónces vino arrastrando una existencia lánguida, merced á privilegios tan odiosos como injustos atendido el nuevo órden de cosas. Coincidió con esto el advenimiento de la Dinastía austriaca, y la venalidad de los títulos y fueros de hidalguía no contribuyó poco, entre otras causas, á la decadencia de esta distinguida clase. De aquí que en Canarias, propiamente hablando, la nobleza feudal naciese muerta. La legal de que nos hablan las leyes recopiladas, la que representaba al Estado noble en los Ayuntamientos, la que estaba exenta de pechos y alcabalas y disfrutaba de algunas otras franquicias, no existía de hecho; puesto que aquí los pobladores las disfrutaban todos por igual, si bien de derecho algunas familias hayan justificado la posesion y propiedad de su nobleza para ingresar en las órdenes militares ó con otro fin cualquiera.

No obstante, en Canarias como en todas partes ha existido siempre distincion de clases; y ciertamente en lo antiguo este hecho estaba más justificado que el moderno improvisado caciquismo. Nobles familias de

VIII

los diferentes Reinos y Señoríos de España, Francia, Italia, Flandes, acudieron á la Conquista y poblacion del Archipiélago, cuyos ilustres apellidos ostentan todavía sus sucesores; la sangre de los Menceyes y Guanar-temes se unió á la de Castilla y Normandía; y distribuidas las tierras y aguas, terminada que fué la lucha, entre los Caballeros Conquistadores, vemos figurar en los primeros Ayuntamientos los nombres mas esclarecidos: el catálogo de los Regidores y jurados y el de los Alcaldes y Castellanos de las fortalezas ha venido despues á ser, por decirlo así, el Nobiliario de las familias patricias del país. Y tal importancia adquirió desde su principio el régimen municipal, que aquellos Cuerpos, celosos siempre por el procomunal, á semejanza de lo que sucedía en Génova y Venecia, eran unos pequeños Senados en las Islas mayores de Tenerife, la Gran-Canaria y la Palma.

Crecido número de Regimientos de milicias, atendida la corta poblacion de las Islas, que disfrutaban las preeminencias de las de Castilla, estaba encargado de su defensa sin gravámen del Erario; y las familias más distinguidas y pudientes desempeñaban los empleos de Jefes y oficiales de estos Cuerpos que en la observancia de su instituto han dado dias de gloria á la pátria.

De estas familias, las primeras por su posicion han sido condecoradas con títulos de Castilla. No consigna la historia, fuera de algunos casos, los hechos que motivaron tan elevadas recompensas; pero de antiguo era conocido el brillo de las Casas agraciadas.

Fuera del país, gran número de Canarios ha ilustrado las suyas en todas las épocas de su historia, ocupando muchos los más altos puestos en lo político, en lo militar, en el sacerdocio, así como en las ciencias, las artes, la literatura; y el recuerdo de sus hechos y de sus nombres no puede ménos de ser caro al país

que los vió nacer y servir á la vez de noble estímulo á las sucesivas generaciones.

Tal es el campo, más vasto de lo que á primera vista parece, de que el Sr. Fernandez Béthencourt ha sacado, á fuerza de penosos desvelos, los materiales de su obra. Que había de salir airoso con su empresa no era difícil prejulgarlo, conociendo cuán versado está el autor en los estudios objetos de sus afanes, su claro talento y su no comun ilustracion.

En efecto, creemos que hasta el más descontentadizo quedará satisfecho de esta produccion literaria. Su método claro y sencillo, la riqueza de citas de documentos, tan difíciles de obtener y tan útiles á veces á las familias; el estilo siempre natural, fluido y elegante; la profusion de noticias históricas sobre los hijos y los sucesos más importantes de estas Islas, concienzuda y agradablemente presentadas; hasta las nociones de Heráldica que facilitan la inteligencia de voces poco conocidas, son circunstancias todas que, á nuestro modo de ver, hacen del *BLASON DE CANARIAS* un verdadero tesoro en la materia que puede competir con las mejores obras de su clase, escritas tanto en España como en el Etranjero.

Así pues, no dudamos merecerá al publico exento de injustas prevenciones la misma entusiasta acogida que á nosotros nos ha merecido y que este libro obtendrá una numerosa suscripcion, tanto en España como en las provincias ultramarinas y en las antiguas posesiones de América, cuya poblacion y cuya historia se hallan tan íntimamente enlazadas con las nuestras.—*MATIAS DE LA ROCHE.*»

Sin firma alguna, dejándose empero adivinar en lo elevado de sus juicios, en los caprichosos y al

par elegantes giros de su lenguaje, el nombre del autor, que con verdadero sentimiento, respetando su deseo, callamos como él, publicó la revista literaria *Sol de Nivaria* y reprodujo *El Constitucional*, periódico político de ideas liberales, un artículo que dice así:

«En nuestro número anterior tuvimos el gusto de saludar la aparición del primer tomo de la importante obra que bajo el título de NOBILIARIO Y BLASON DE CANARIAS acaba de dar á la prensa el Sr. D. Francisco Fernandez de Béthencourt, privándonos nuestra falta de competencia en la materia, de la satisfacción que en otro caso hubiéramos tenido, de emitir sobre la misma nuestro modesto juicio. Mas hoy que el apreciable colega *El Sol de Nivaria*, en forma tan apropiada como brillante, dedica al exámen y elevada crítica del libro un artículo por muchos conceptos notable y con cuyas apreciaciones nos hallamos de acuerdo, nos permitimos trasladarle íntegro á las columnas de EL CONSTITUCIONAL llamando sobre el mismo la atención de nuestros lectores.

Dice así el escrito de nuestro colega:

«En Canarias se escriben pocos libros, casi ninguno.

Y esos pocos son por lo general, más que científicos, poéticos; obras, en que campea la imaginación, dirigidas al sentimiento: por acaso se registra una publicación científica. Es por esto que constituye para nosotros un deber especial el contribuir á que sea conocida alguna que de este género aparece. Y así lo haríamos con la que acaba de publicar el Director de nuestro apreciable colega *La Lealtad*, ya bien conocido en las letras canarias, aunque no llamara por ningún otro concepto la atención, y no tuviese, como tiene, un carácter originalísimo y singular en nuestros tiem-

pos, por mas que su autor quiera demostrarnos en un ingenioso prólogo que es todavía fruto natural en la ya avanzada estacion en que nos encontramos. Eso tiene adelantado para un éxito seguro: que sirva de alimento á la controversia en los círculos donde se discuten y comentan las noticias del dia.

Nuestros lectores comprenderán que nos ocupamos del *BLASON Y NOBILIARIO DE CANARIAS* por D. FRANCISCO FERNANDEZ DE BÉTHENCOURT.

Dos puntos de vista tienen las genealogías del señor Fernandez: el político y el histórico. Aquel aparece desligado completamente de los propósitos del escritor; quizás no tanto de su corazon.

Si bien se le ha querido alejar de la obra, es lo cierto que ella misma, su existencia es producto de ese afecto entrañable que el autor profesa á un mundo que pasó, á una sociedad que no podrá renacer, que el mismo no trata de hacer revivir; y á la que más bien, consciente ó inconscientemente, escribe un epitafio y consagra un póstumo recuerdo.

La direccion de la inteligencia, el ideal de la imaginacion, los sentimientos de su corazon entusiasta, toda el alma del Sr. Fernandez Béthencourt está en el pasado, del cual no vé, no quiere ver sino sus glorias, esa síntesis magnífica y deslumbradora que de los siglos queda en la memoria de los que los miran con apasionamiento. Habladle de la libertad que ilumina las inteligencias, desencadena los pueblos y derrumba las tiranías, divinidad poderosa á que rinden culto las naciones, y la encontrará atrevida y desenvuelta, llena de los crímenes y los pecados de los hombres por que sufrió sus dolores Maria la de los purísimos sentimientos y las inmaculadas concepciones; glorifícale el siglo del trabajo que transforma la tierra y lo verá pequeño ante los siglos de la contemplacion que conquistaban

los cielos. Os pedirá la explicación de como la edad de los Rostchild ha podido sustituir á la de los Cid; y resumirá los tiempos haciendo el paralelo entre el aventurero garibaldino de la blusa roja yendo á robar sus bienes al vicario de Cristo y el noble de la roja Cruz acometiendo la empresa de rescatar el Sepulcro del hijo de Dios.

¿Son estos sentimientos un anacronismo? No: esos afectos hácia las instituciones no se sienten en el momento en que estas viven; necesitase verlas á distancia, no tocar á cada instante la realidad de sus imperfecciones. La obra, caprichosa en su forma, no es en su fondo un anacronismo, por que es una historia: y el singular conjunto lo ha engendrado una adhesión que es inmensa por que nace de la pureza de un ideal en que, por un frecuente extravío de la mente, resulta convertido el tiempo que ya hemos dejado atrás.

Ese es el autor: quien no lo conociera no podría explicarse el libro.

No se comprende que á los veinte y siete años se pueda escribir una obra que representa la tarea de toda una vida laboriosa. La reunión de tantos datos, de tantas antigüedades, y hasta antiguallas, exhumadas del polvo de los archivos en que estaban destinadas á eterno descanso, tantas biografías, tantos nombres inventariados, tantas filiaciones logradas, tantas fechas comprobadas, tanto viejo documento leído, tantos papeles, que sus dueños olvidáran, hasta husmeados y conseguidos, tanto vario y disperso antecedente concordado y ordenado en riguroso método científico; esa ímproba tarea es imposible, y no se comprende sino en quien aprendió á leer entre esos «viejos pergaminos» á que más tarde entonara lírico canto, en quien esté poseído de cierto vértigo que le hace monomaniaco de las antiguas cosas, y esté infiltrado de las viejas formas de tal modo que

éstas se revelen en los mismos caracteres de su escritura.

Un detalle que dá á conocer bien la personalidad del Sr. Fernandez Béthencourt: sin que se le pueda negar, junto á un claro talento, buena facultad recordativa, ésta es portentosa y causa asombro en materia de genealogía, llegando á tan alto grado que sabe de memoria la obra que publica, con los nombres infinitos que contiene, funciones, cargos que cada individuo ejerciera, parentescos, títulos, condecoraciones etc. etc.

Tal estraña personalidad ha sido necesaria para dotar á Canarias de ese curioso monumento literario; tan completo y acabado como tal vez ninguno se habrá publicado en España; y escrito, por cierto, en estilo sencillo, castizo y correcto, que parece aprendido en los eternos modelos del habla castellana que florecieran en esos tiempos por que el autor suspira.

Nuestra provincia es afortunada en sus historiadores. La obra del Sr. Fernandez es la historia de Canarias escrita por familias. Es manantial inagotable de datos para todos, donde cada uno, aún de los que en ella no aparecemos, puede ir á buscar su origen y enlace; donde se encuentran los pequeños detalles junto á los grandes acontecimientos de la historia: que en suma esta no tiene otro material que la de cada individuo.

Podrá satisfacer la obra el pueril, á veces ridículo, orgullo de algunos, siendo así que está escrita para recordarle su pequeñez y sus deberes, ante los grandes ejemplos que ha de imitar; pero eso es culpa del lector, que no del libro. Y no ha de ser la fatuidad de algunos obstáculo para que no nos demos el parabien de que se haya enriquecido la provincia con un notable monumento literario, inmenso arsenal de grandísima autoridad para la Historia de Canarias.

La larga lista de suscritores, que ha empezado á publicarse con el primer tomo de la obra, nos prueba

que nuestro juicio coincide con el que de ella se había formado el público, que esta vez ha sabido premiar los extraordinarios esfuerzos del escritor que ya tiene asegurado un honroso puesto en la historia de nuestra literatura.

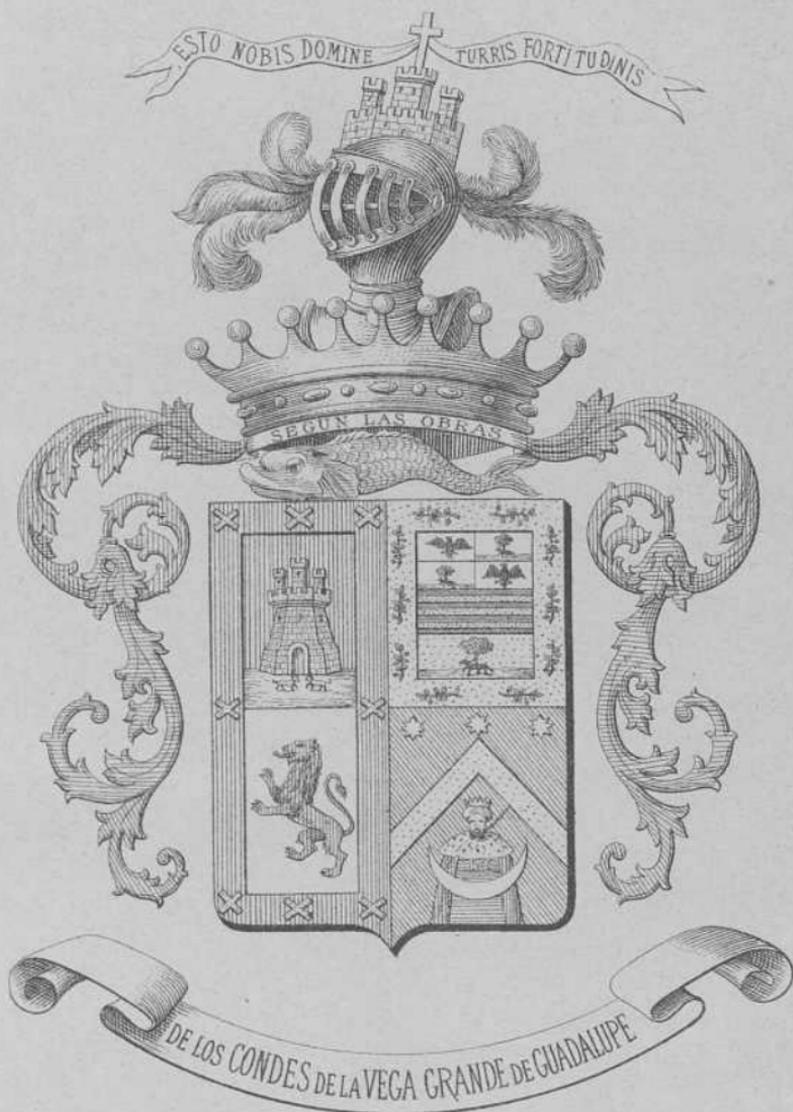
A todos, pues, y cada uno de los ilustrados críticos que con tan extrema bondad han juzgado por su primer tomo el **Nobiliario de Canarias**; á la prensa toda de la capital de la provincia, tan deferente con mi trabajo y con mi persona; á los innumerables compatriotas que desde todos los pueblos de las islas y de fuera de ellas me favorecen con sus aplausos y con su aprobacion entusiasta me animan á llevar á su debida conclusion la obra comenzada, sin temor á las dificultades que la rodean y á los muchísimos obstáculos con que todavía me he de ver obligado á luchar; á todos les envío la expresion sentidísima de mi agradecimiento: con decidido empeño me propongo proseguir el camino emprendido, recorrer hasta sus últimos linderos el vasto campo de las glorias é ilustraciones de nuestra poco conocida y por ello mal juzgada provincia, hasta dejar terminado este monumento que la he ofrecido, si pobre por el operario que lo levanta, grande por el objeto á que se consagra. Yo he recogido mi mas ansiado galardón; y al ofrecer al público el tomo segundo del **Nobiliario de Canarias**, aspiro solo á que, semejante en el plan, en la profusion de citas y de datos, en la abundancia de noticias histórico-biográficas, al publicado ya, obtenga la misma acogida del

patriotismo de todos mis paisanos, bajo cuyo patrocinio he puesto con segura confianza el fruto de tantos y tantos años de trabajos é investigaciones.

F. FERNANDEZ DE BÉTHENCOURT.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de octubre de 1878.

CASTILLO



HISTORIA

DE LA CASA DE CASTILLO

A la conquista de la isla de Gran-Canaria, primero con el general Juan Rejon en 28 de mayo de 1478, despues con el general Pedro de Vera en 18 de agosto de 1480, vinieron nobles caballeros de las diferentes provincias de España y aun de paises extranjeros, si llevados en mucho del espíritu aventurero de su siglo, no ménos atraídos por la fama de que disfrutaban en el mundo las islas Afortunadas desde tiempos ya entón-ces muy remotos.

Conquistada la isla, proclamado el dominio de los Reyes Católicos en ella el 29 de Abril de 1483 (día de S. Pedro Mártir) despues de una série de variados sucesos militares de que nos dá extensa cuenta la historia, procedióse al repartimiento de aguas y tierras, cuya importante comision dieron Sus Altezas á Pedro de Vera en cédula Real fecha en Toledo á 4 de

febrero de 1484. Esto hecho, en breve tiempo se ennoblecio la isla y fueron tantos los nobles hijosdalgo que la poblaron, que, al decir de un antiguo manuscrito reproducido en la historia del sábio Viera, «solo en la villa de Gáldar en un regocijo se vieron juntos en una plaza ochenta caballeros.»

Creció la nueva república y formóse de la descendencia de los principales conquistadores, ricamente heredados conforme á su ilustre calidad y notables servicios, una clase privilegiada, poseedora de cuantiosos mayorazgos, que ocupó las primeras dignidades políticas, militares y eclesiásticas del país y tuvo en ellas frecuentes ocasiones de darle gloria y prestarle no pocos ni pequeños servicios.

A la cabeza, pues, de la nobleza de Gran-Canaria, que dió á la pátria su más renombrado poeta en la persona de D. Bartolomé Cayrasco, el *divino* inventor de los esdrújulos; notable historiador en la de D. Pedro del Castillo; infatigable coleccionador de sus antigüedades en D. Antonio Romero Zerpa y Padilla; prelado ilustre en D. Manuel Verdugo y Albiturria; generales y capitanes, dignidades y canónigos; defensores esforzados contra Drake y van der Doez; á la cabeza de esta nobleza, decimos, viene figurando en todos tiempos, por lo esclarecido de su origen, la riqueza de sus mayorazgos y el número extraordinario de canarios ilustres que ha producido, la casa de Castillo, con cuya historia comenzamos el tomo segundo del NOBILIARIO DE CANARIAS.

Originaria la familia de este apellido de la antigua merindad de Trasmiera en las montañas de Búrgos, remonta su filiacion indubitable hasta el célebre Lope del Castillo, que estuvo con el rey D. Alfonso XI en todas las jornadas de su reinado y guerras contra los moros, especialmente en el sitio y toma de Algeciras

(1344), donde ganó el dictado de Lope *Machaca*, con que le conoce la crónica, por el frecuente uso que de su gran maza de armas hacia contra los moros. (Rodrigo Mendez de Silva, *Poblacion de España*, capítulo 3.º) Así lo dice también Julian del Castillo en su *Historia de los Reyes godos*, á la pág. 438, donde, ocupándose del mismo claro linage, dice: «El apellido de CASTILLO es muy noble y antiguo y conocidísimo por su casa solariega en Burgos y su comarca con gran notoriedad de nobleza y en el lugar de Avilés y en el castillo de Garcí-Muñoz.....» Igualmente lo certificó en Bruselas á 26 de marzo de 1676, á favor del general de batalla D. Fernando del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco, natural de Las Palmas, el cronista, genealogista y primer rey de armas de Castilla y de los estados de Flandes D. Pedro Alberto de Launay, caballero gentil hombre de S. M.

Hernan Garcia del Castillo y Cristóbal, su hijo, se alistaron entre los conquistadores de la Gran-Canaria, con armas, criados y caballos á su costa, siendo despues uno y otro nombrados capitanes en aquella jornada: D. Pedro del Castillo en el libro II, cap. 1.º de su *Descripcion histórica y geográfica de las islas de Canaria*, D. José de Viera en el tomo II, libro VII, párrafo LIV de sus *Noticias*, el P. José de Sosa en su *Topografía de la isla Afortunada Gran Canaria*, libro II, cap. 1.º, cuantos historiadores ha tenido la conquista de aquella isla, hacen mencion honrosa de ambos caballeros.

Las tres ramas principales que se formaron en la descendencia de estos conquistadores, son:

1.ª La de *Castillo Leon Ruiç de Vergara y Amoreto*, condes de la Vega Grande de Guadalupe, formada por Juan Inglés del Castillo, hijo primogénito de Cristóbal Garcia, en la cual entraron por alianzas poste-

riores la representacion y mayorazgos de las nobilísimas casas de Ruiz de Vergara, Mesia y Amoreto Manrique, con el patronato de la capilla de S. Pedro Apóstol en la Catedral de Las Palmas, fundacion del dean Don Francisco Mesia y Castillo. Corresponden á esta rama mayor los honores del patronato de la Iglesia, convento y colegio de S. Pedro Mártir de la órden de Santo Domingo en aquella ciudad, que reedificaron sus individuos y en cuya capilla mayor tenian sepulcro preeminente, con inscripciones y el escudo de sus armas. Por el mayorazgo de D. Miguel de Muxica, que tambien posee esta casa, gozó perpétuo y hereditario el alferazgo mayor de la Gran-Canaria, honrosísimo cargo, al que correspondia en el antiguo Cabildo el primer lugar despues del corregidor, el encargo de llevar el dia de S. Pedro Mártir (29 de abril) el pendón con que se ganó la isla en la procesion y festividad conmemoratorias de aquel grande acontecimiento, para lo cual el ayuntamiento en pleno y bajo mazas iba á buscarles á su propia casa la víspera y á acompañarles, terminado el solemne acto; y finalmente les competía el hacer la proclamacion de los Reyes de España, siendo notables las relaciones que de estas solemnidades hacen las actas del antiguo Ayuntamiento de Las Palmas, que acreditan hasta qué punto brillaba entónces en la nobleza española el espíritu monárquico y caballeresco. Esta rama mayor, condecorada con tan honrosos privilegios y en posesion de opulentos mayorazgos, fué elevada á la dignidad de título del Reino en 1777 por el gran rey Cárlos III.

2.^a Rama de *Castillo-Olivares*, formada por el licenciado Hernando Garcia del Castillo, hijo menor del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo y de su primera muger D.^a Marina Rodriguez Inglés; la cual goza el antiguo mayorazgo de este caballero por exclu-

sion absoluta de hembras, al que corresponde el patronato de la capilla mayor y de la de S. José en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de Telde, donde tenian distinguido enterramiento y asiento preeminente al lado del Evangelio, preferente al de la Justicia Real, que es el de la Epístola, confirmado por la audiencia en auto de 2 de mayo de 1703 á favor del coronel D. Fernando del Castillo-Olivares, á quien lo disputaba el alcalde real de aquella ciudad.

3.^a Rama de *Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco*, que formó el coronel Bernardino Garcia del Castillo, hijo del conquistador Cristóbal Garcia y de D.^a Catalina Fernandez de Zurita, su tercera muger. Correspondian á esta rama el vínculo electivo de Zurita y el mayorazgo fundado por el exclarecido canario D. Bartolomé Cayrasco de Figueroa, del que formaba parte el patronato de la capilla de Santa Catalina Mártir en la Catedral. Esta rama menor se refundió en la mayor ó de los condes de la Vega Grande en 1692, por el enlace de Doña Gerónima del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco con su primo D. Pedro Agustin del Castillo Ruiz de Vergara.

Las armas de la casa de Castillo, *el castillo de oro en escudo de gules*, se ostentan al público todavia en los sepulcros de sus antepasados en la capilla mayor del convento dominico de Las Palmas (hoy parroquia de Santo Domingo) y en la fachada de las antiguas casas de la familia en las plazas de Santa Ana y Espíritu Santo de aquella ciudad. Tambien estaban en el antiguo sepulcro del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo en su capilla mayor de la iglesia de S. Juan de Telde, cuyo sitio sufrió posteriormente variaciones que hicieron desaparecer la lápida blasonada; lo mismo que á ambos lados de la puerta principal de las casas solariega del mismo Cristóbal en Telde y Las Palmas, destruida la

última en nuestros días para edificar en su lugar la de los señores Castillo-Olivares.

La nobleza de la casa de Castillo, sobre su grande notoriedad, á más de aparecer calificada en los antiguos y modernos tiempos con los puestos mas honoríficos en las milicias, en los cabildos eclesiástico y secular, en el tribunal del Santo Oficio, etc. etc., ha sido probada ante el consejo de las Órdenes para vestir varios de sus miembros el hábito de los caballeros de Calatrava. Y tambien se comprueba más y más en el Memorial impreso presentado á la Magestad de Cárlos III por D. Fernando Bruno del Castillo Ruiz de Vergara, primer conde de la Vega Grande de Guadalupe, cuya ilustre ascendencia por todas sus líneas relaciona extensamente. D. Antonio Ramos en su *Descripcion genealógica de las casas de Mesa y Ponte*, nota á la pág. 65, trae algunas sucesiones de esta familia de Castillo de Gran-Canaria.

Hariamos interminable esta reseña si quisiéramos recopilar aquí todos los nombres de hijos distinguidos que ha dado á las Canarias esta casa; en su filiacion continuada, que vá á continuacion con la exactitud y extension debidas, encontrará el lector no pocas glorias, bastante menos conocidas en el pais de lo que debieran serlo, y que hoy nos complacemos en dar á la consideracion pública para ejemplo y estímulo de propios y de extraños.

Hé aquí la filiacion detallada de la casa de Castillo:

I. Alonso Gonzalez del Castillo, I del nombre, hijo del atrás nombrado Lope del Castillo *Machaca*, nacido en la antiquísima casa solariega de Castillo en la merindad de Trasmiera y montañas de Burgos, estableció su casa en la ciudad de Murcia y es tronco indubitable de muchas y grandes familias. Juan Pardo, continuo del rey D. Felipe II, en las memorias que escribió de orden del cardenal D. Francisco de Mendoza, su descendiente,

hace mencion de este caballero, cuyo único hijo fué:

II. Juan Gonzalez del Castillo, I de su nombre, nacido en Múrcia, que fué conocido generalmente por Juan Gonzalez de Orihuela á causa de su residencia en esta ciudad, como era uso y costumbre de la época, segun explican en sus obras nobiliarias Gonzalo Argote de Molina y Bernabé Moreno de Vargas. De Orihuela pasó su casa á la villa del castillo de Garci-Muñoz, donde murió y dejó cuatro hijos, á saber:

- 1.º Francisco Gonzalez del Castillo, primer señor de Perona, que murió sin sucesion.
- 2.º D. Fray Diego Gonzalez del Castillo, religioso de la órden de Santo Domingo, confesor del señor rey D. Juan II de Navarra y de su real consejo, obispo que fué de Tarazona y de Monreal, docto prelado de quien hacen continua y honrosa mencion los historiadores y cronistas de aquella época.
- 3.º Alonso Gonzalez del Castillo, que sigue la línea.
- 4.º Hernan Gonzalez del Castillo, que formó la casa de los señores de Altarejos y Carcelen: casó con Doña Juana de Toledo y por su hijo segundo Alonso del Castillo, señor de Altarejos, es progenitor de los señores de Villadarias (hoy marqueses) y de muchas casas de la Grandeza española.

III. Alonso Gonzalez del Castillo, II del nombre, hijo tercero de Juan Gonzalez del Castillo ó de Orihuela, fué señor de Perona y alcaide de Garci-Muñoz, casó con Maria Perez de Cabrera, hija del alcaide del castillo de Garci-Muñoz, de cuya villa fueron vecinos; y tuvieron nueve hijos en esta forma:

- 1.º Juan Gonzalez de Orihuela, II del nombre, así llamado, en memoria de su abuelo paterno, caballero de la órden de caballería de la Banda y contador del rey de Castilla Don Juan II, quien le hizo aquella gracia en cédula que dice así: «YO EL REY. Por facer bien y merced á vos Juan Gonzalez de Origüela, vos doy licencia que poyades traer é trayades de la mi divisa de la Vanda en todas las ropas é armas é guardaciones que vos trayéredes é traen los otros que de mí

«la tienen. Fecha á 20 dias de enero año del Nacimiento de «N. Salvador Jesuchristo de 1431.—Yo Diego Romero la fice «escribir por mandado de N. Señor el Rey.» De Juan Gonzalez de Orihuela el II hay en España noble sucesion.

- 2.º Pedro Gonzalez del Castillo, del consejo del rey, que casó con Doña María Garcia de Prestines Bonifaz, hija de Diego Garcia de Prestines Bonifaz, del consejo del rey D. Juan II, y tuvo en ella á
 - 1.º Juan Gonzalez del Castillo, alcalde de córte;
 - 2.º Alonso Gonzalez del Castillo, capitan de hombres de armas de los señores Reyes Católicos, regidor y alcaide del alcázar de Segovia, casado con Doña Constanza Vasconcelos, dama de la reina Doña Isabel, muger del rey Don Juan II, hija de la gran casa de los condes de Penela en Portugal; de cuyo matrimonio descien-den en la Península los señores de Salvatierra y el Sobroso, hoy condes de Salvatierra y marqueses del Sobroso, su apellido Sarmiento de Mendoza, con otras muchas ilustres casas de la Grandeza de España, y en Canarias los condes del Valle de Salazar.
 - 3.º Francisco del Castillo, regidor de Búrgos, fundador y patrono del convento de la Merced, extramuros de esta ciudad. Murió en 1519 y yace en la capilla mayor del mismo monasterio, donde se puso su busto de piedra y el escudo de sus armas.
 - 4.º Alvaro del Castillo, tesorero de los reyes D. Fernando y Doña Isabel, de gloriosísima memoria.
 - 5.º El licenciado Diego Gonzalez del Castillo, del consejo de los mismos monarcas y regidor de Búrgos, donde dejó posteridad.
 - 6.º Lope del Castillo, con sucesion de Doña Catalina de Miranda, hija de Pedro Sanchez de Miranda, regidor de Búrgos.
- 3.º Lope Gonzalez del Castillo, que formó la rama de Canarias, como luego veremos.
- 4.º Doña Maria Alonso del Castillo ó de Avilés, que casó en Cuenca con Pedro Lopez de Gibaja, llamado de Madrid, alcalde de los hijosdalgo de aquella ciudad, de quienes fué única hija Doña Maria de Gibaja y Castillo, muger de Juan Fernandez

de Cabrera, biznieto legítimo de los vizecondes soberanos de Cabrera y Ager. Su hijo mayor D. Andrés de Cabrera, ricohome de Castilla, alcaide mayor y guarda perpétuo de los alcázares y ciudad de Segovia, mayordomo mayor del rey Don Enrique IV, comendador de Muros y Montemolin en la orden de Santiago, señor de Chinchon, Brunete, S. Martín de la Vega, Bayona, Cien-Pozuelos y otros muchos estados, villas y lugares, y uno, en fin, de los más poderosos y autorizados caballeros de su época en todo el reino, fué creado marqués de Moya por los Reyes Católicos en 4 de julio de 1480. De este D. Andrés y de la célebre Doña Beatriz de Bobadilla, dama, camarera mayor y favorita de la Reina Católica, hubo egrégia sucesion, entre otras las casas de los duques de Escalona, de los marqueses de Moya y de los condes de Chinchon (1).

- 3.º Doña Urraca del Castillo, que casó con el doctor Diego González Franco, del consejo del rey D. Juan II, con noble posteridad en Búrgos.
- 6.º Doña Marina Gonzalez del Castillo, muger de Alvaró de Tamayo, alcaide del castillo de Garci-Muñoz, en cuyo puesto sucedió á su cuñado Lope Gonzalez del Castillo, padres del comendador Castillo, caballero del hábito de Santiago.

(1) A este ilustre deudo de la casa de Castillo colmaron de mercedes los señores Reyes D. Fernando y D.^a Isabel. Fué el primer magnate castellano que reconoció por sus soberanos á estos insignes monarcas, quienes, para conservar eternamente la memoria de sus servicios, le concedieron, á él y á todos sus sucesores en la casa de Moya, el privilegio de que se les enviase cada año la copa de oro por que bebieren los Reyes de España el dia de Santa Lucia (en que les entregó D. Andrés de Cabrera los alcázares y ciudad de Segovia), lo que se cumplió hasta los tiempos del señor D. Felipe III. Hiciéronle asimismo gracia del privilegio llamado de la *Escusabaraja*, concediendo á los marqueses de Moya que el dia de Navidad oyesen la Santa Misa junto á la cortina real, recibiendo la paz inmediatamente despues que los reyes. Tambien se le autorizó para cuartelar con las armas de Cabrera y Bobadilla las reales de Castilla y de Leon. Por orden del cardenal D. Francisco de Mendoza y Bobadilla, su nieto, escribió Juan Pardo, continuo de la casa del rey, las memorias á que nos referimos atrás.

Hoy lleva el título de marquesa de Moya S. M. Doña Maria Eugenia de Guzman Portocarrero Palafox y Kirkpatrick de Glasburn, viuda de Napoleon III, emperador de los franceses.

7.º 8.º y 9.º Tres señoras cuyos nombres no han llegado á nuestra noticia, que sí sabemos casaron noblemente en Cuenca con caballeros Peraltas, Carrillos y Alarcones.

IV. Lope Gonzalez del Castillo, hijo tercero de Alonso Gonzalez del Castillo y de Maria Perez de Cabrera, vivió en la villa del castillo de Garci-Muñoz, del que fué alcaide, reinando en Castilla los señores reyes Don Juan II y D. Enrique IV, su hijo. Fué su muger Doña Marina Garcia de Prestinez Bonifaz (1), hermana de su cuñada Doña Maria, hijas ambas del consejero Diego Garcia de Prestinez, ya nombrado, el cual era legítimo descendiente de Sancho Sanchez de Prestinez y de Doña Berenguela Bonifaz, hija de D. Pedro y nieta de Don Ramon Bonifaz, el célebre primer almirante de Castilla por el Santo Rey D. Fernando III, que rompió la cadena que unia á la Torre del Oro con la de Triana, contribuyendo en primer término con esta hazaña á la toma de Sevilla por aquel monarca (1248) y á quien en real privilegio se autorizó á pintar unas cadenas en su escudo como eterno recuerdo de aquel hecho. Todo lo que por menor consta de las crónicas de aquel glorioso reinado y de una escritura otorgada en Búrgos á 6 de junio de 1520 ante Gerónimo de Santotis y en favor de los de esta familia por D. Íñigo Fernandez de Velasco, duque de Frias, conde de Haro, condestable de Castilla, gobernador general de los reinos de España, gefe de la casa del almirante D. Ramon Bonifaz.

Tuvieron Lope Gonzalez del Castillo, enviado por el rey D. Juan, con su hermano mayor Pedro Gonzalez del Castillo, al Concilio de Basilea, y Doña Marina Garcia

(1) Algunos autores suponen esposas respectivamente de Pedro y Lope Gonzalez del Castillo, á D.^a Leonor y D.^a Constanza de Camargo, pudiendo haber casado ambos caballeros dos veces, una y otra con dos hermanas.

de Prestinez Bonifaz, su muger, un hijo que se llamó Hernan Garcia del Castillo y sigue la línea.

V. Hernan Garcia del Castillo, I del nombre, natural de la villa del castillo de Garci-Muñoz, desde donde por bandos que allí sostuvo en eleccion de oficios de la nobleza pasó á vecindarse á Sevilla en 1440, vivió en esta ciudad muy favorecido del arzobispo, que lo era entonces el gran cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza (despues arzobispo de Toledo) uno de los más poderosos príncipes de la nacion. Casóle este insigne prelado en la villa de Moguer, condado de Niebla, con Doña Teresa Martinez, señora de igual calidad, y allí constituyó casa y mayorazgo. Publicada á la sazón la conquista de las islas Canarias por los Reyes Católicos, fué nombrado uno de los cinco capitanes de ella á las órdenes del general Juan Rejon este Hernan Garcia del Castillo. Todo consta del testamento que otorgó en la ciudad de Telde ante Juan de Arauz, escribano de los reinos de España, á 10 de mayo de 1502. Fué su único hijo

VI. Cristóbal Garcia del Castillo, I del nombre, llamado el de Moguer por el pueblo de su nacimiento; hallóse como capitan en la segunda expedición del mando del general Pedro de Vera y sirvió con aquel puesto en compañía de su padre desde 18 de agosto de 1480 hasta 29 de abril de 1483, día de S. Pedro Mártir, en que terminó la conquista de la Gran-Canaria y quedó incorporada esta isla á los dominios de España. En el tomo II, libro VII, párrafo LIV de su *Historia*, le menciona, como ya dijimos atrás, el arcediano D. José de Viera.

Teniendo en consideración sus méritos y calidad, dieron á Hernando y Cristóbal Garcia del Castillo extenso

repartimiento de aguas y tierras, primero el general Vera, despues el adelantado D. Alonso de Lugo, que ambos aprobó y refrendó en 1504 el licenciado Juan Ortiz de Zárate, reformador de los repartimientos de estas islas por la reina Doña Juana. Fundadores de la ciudad de Telde, formaron en ella una casa poderosa, acaso la más rica de la Gran-Canaria, *sirviéndose*, dice una antigua informacion, *de la más numerosa y ostentosa familia de criados, escuderos y pages, muchos dellos hidalgos, llegando su opulencia al extremo de repartirse entre sus servidores 120 raciones y siendo venerados Cristóbal Garcia y sus hijos como señores de la ciudad de Telde*. De todo lo cual pasó informacion en 1586 ante el gobernador y capitan general Tomás de Cangas.

A su costa levantó Cristóbal Garcia del Castillo la iglesia parroquial de Telde, que puso bajo la advocacion del glorioso S. Juan Bautista y es uno de los más hermosos y antiguos templos de la provincia; objeto constantemente de la religiosa esplendidez de su familia y en cuyo presbiterio luce un magnífico retablo que trajo de Flandes la generosa piedad de aquel guerrero.

Testó este noble conquistador en dicha ciudad ante Hernan Gutierrez, escribano público, á 14 de enero de 1539, por cuyo testamento, que con dos codicilos se abrió en 22 de abril siguiente, instituyó el mayorazgo de la casa de Castillo, con expresa condicion de rigurosa varonía, *para que siempre y en todos tiempos exista su memoria*. Fundó tambien una capellanía de misas.

Tres veces casó Cristóbal Garcia del Castillo: 1.º en Moguer con Doña Marina Rodriguez Inglés, hija de Juan Inglés, el viejo, conquistador de Canaria, que testó ante Hernan Gutierrez en 24 de noviembre de 1535 y fundó capellanía en 9 de mayo de 1537, y de Catalina Guillen, su muger, ambos enterrados en sepulcro propio en la iglesia de San Juan de Telde.

De este matrimonio nacieron:

- 1.º Francisco Garcia del Castillo, señor de la casa y mayorazgo de su familia en Moguer, que era ya difunto en 1539, como aparece del testamento de su padre. Casó con Doña Catalina Dávila y tuvo en ella á Cristóbal Garcia del Castillo, mayorazgo de su casa en Moguer, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, casado en Paterna; al P. Martin del Castillo, provincial de la órden de San Francisco en Granada, y á Doña Juana Razcona Dávila, muger de Agustin de Castro.
- 2.º Juan Inglés del Castillo, que heredó el mayorazgo de Telde, como verémós luego.
- 3.º El licenciado Hernando Garcia del Castillo, regidor perpétuo de Canaria, casado con Doña Catalina de Olivares Maldonado y Tafur, en cuya noble descendencia se formó la rama de CASTILLO-OLIVARES.
- 4.º Doña Teresa Martin del Castillo (así llamada en memoria de su abuela paterna), que casó, como aparece del testamento de su padre, con Pedro Benitez Roldan, regidor de Moguer, cuyos hijos fueron:
 - 1.º Cristóbal Garcia Roldan del Castillo, padre de Luis Roldan del Castillo, capitan de caballos corazas, regidor de Moguer y caballero muy conocido en Andalucia, y abuelo de D. Cristóbal Roldan del Castillo, veinticuatro de Sevilla, en quien vino á recaer el mayorazgo de Moguer.
 - 2.º Doña Marina Benitez Roldan, muger que fué de Francisco de Coto y madre de Pedro Benitez de Coto y Castillo, familiar de la Santa Inquisición de Sevilla.
 - 3.º Doña Isabel Roldan del Castillo, muger de Diego Serrano, cuyo hijo Pedro Benitez Serrano fué capitan de caballos, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y regidor de la villa de Moguer.
- 5.º Doña Leonor Martin del Castillo, que casó dos veces: 1.º con Francisco Ruiz, regidor de Moguer, muerto en 1539; 2.º con Gonzalo Muñoz, alcaide del castillo de Niebla, y no tuvo de uno ni otro matrimonio posteridad.
- 6.º Doña Marina Gonzalez del Castillo, bautizada en Telde, iglesia parroquial de San Juan Bautista, á 15 de agosto de 1503,

casada en Tenerife con el capitán Anton Fonte Puigrodont, llamado el viejo, regidor de aquella isla y ciudadano de Barcelona, de quienes trae origen la mayor parte de la primera nobleza de Canarias, entre ella los marqueses de Villanueva del Prado, del Sauzal, de la Cándia, de Casa-Boza, de la Fuente de las Palmas, los condes del Valle de Salazar, los señores de la villa de Santiago, de Fuerteventura y de la Alegranza, y en la Península los marqueses de Vallehermoso (hoy Santa Coloma), los de las Torres de la Pressa, Paterna del Campo, Garantía, Cuevas del Becerro, Camponuevo, Rianzuela, Moscoso, Camposanto, y otras muchas casas de la alta nobleza de Andalucía.

- 7.º D.ª Isabel del Castillo, bautizada en Telde á 25 de Agosto de 1510, casada con el maestro de campo Bernardino de Lezcano Muxica, señor de esta ilustre casa y de parte de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, cuyos descendientes son los poseedores de las casas de Lezcano y Muxica, como se verá en otro lugar de este NOBILLARIO.

VII. Juan Inglés del Castillo, llamado el viejo, III de su nombre en esta línea, primer poseedor de la casa y mayorazgo de Castillo en la Gran-Canaria, nacido en Moguer, casó en Telde dos veces: la primera con D.ª Isabel Gomez de Alcalá, natural de Telde, que testó ante Francisco de Zambrana en 3 de enero de 1529 y era hija de Juan de Alcalá, conquistador de Canaria, natural de Madrid, y de D.ª Luisa de Casañas, su primera muger; la segunda con D.ª Catalina de Jaraquemada, hija de Gonzalo de Jaraquemada, el viejo, teniente general de la conquista, gobernador y capitán general interino de la Gran-Canaria y otro de los nobles fundadores de la ciudad de Telde, y de D.ª María de Cabrera, su muger.

Murió sin testar Juan Inglés del Castillo á 7 de agosto de 1541, dejando de su primera muger los hijos siguientes:

- 1.º El M. R. P. Fray Cristóbal Inglés del Castillo, II del nombre, bautizado en Telde á 10 de mayo de 1544, provincial de la religión

de San Francisco en Canarias, de grata memoria en los fastos de su orden por su vasto saber y espíritu de gobierno.

- 2.º Agustín Inglés del Castillo, que sigue.
- 3.º Alonso Inglés del Castillo, que murió en Indias de S. M.
- 4.º Doña Clara Inglés del Castillo, que casó con Felipe Cibo Soprano, noble patricio del *Libro de Oro* de la república de Génova y regidor perpétuo de Canaria, de quien fué segunda muger.
- 5.º Doña Elvira Leal del Castillo, bautizada en Telde á 1.º de junio de 1516, que no tomó estado y fundó capellanía en San Juan Bautista de Telde.
- 6.º Doña Catalina Inglés del Castillo, que tampoco casó.

Del segundo matrimonio de Juan Inglés del Castillo, primer mayorazgo de su casa, nacieron:

- 7.º Luis Inglés del Castillo Jaraquemada, bautizado en Telde á 2 de julio de 1530, casado con Doña Gerónima de la Mata Palenzuela, bautizada en 11 de julio de 1534, viuda de Andrés de Vergara ó hija del doctor Alvaro de la Mata y de Doña Ginebra de Palenzuela Bolaños. Luis Inglés testó en 10 de marzo de 1578 ante Rodrigo de Cúbas, escribano de Telde, falleció el 15 inmediato, y así de su testamento, como del que otorgó en 1574 su muger D.ª Gerónima ante Lorenzo de Palenzuela, consta haber sido sus hijos:

- 1.º Juan Inglés del Castillo, que murió sin hijos de Doña Ginebra de Peñalosa y en cuyos bienes sucedió Doña Gerónima, su hermana.
- 2.º Doña Catalina del Castillo Jaraquemada, muger de Luis Arias de la Mota, cuya sucesion acabó.
- 3.º Doña Gerónima Inglés del Castillo Jaraquemada de la Mata, casada en primeras nupcias con Don Luis Truxillo de Vergara Osorio y Altamirano y viuda de este caballero con Hernando de Balboa Calderin. Del primero de estos enlaces descende en Canaria la noble familia de los Manriques de Lara, que añade á este apellido por imposiciones vinculares los de Truxillo, Osorio y Vergara; y del segundo proceden los condes de la Vega Grande de Guadalupe, como luego veremos.
- 4.º Doña Ginebra de la Mata Inglés del Castillo, que murió jóven y soltera.

- 8.ª Doña Maria Inglés del Castillo Jaraquemada, que se bautizó en Telde á 22 de enero de 1534 y casó con Rafael Cibo Sopranis, patricio genovés, hijo del arriba citado Felipe Cibo Sopranis.
- 9.ª Doña Marina Inglés del Castillo Jaraquemada, bautizada en la misma parroquia á 11 de setiembre de 1536, que contrajo matrimonio con el doctor Francisco Mesia Marquez y Pedraza, gobernador y justicia mayor de la Gran-Canaria.
- 10.ª Doña Teresa Inglés del Castillo Jaraquemada, que fué muger del noble Juan de Ariñez y Mendoza, cuya sucesión acabó á las pocas generaciones.

VIII. Agustin Inglés del Castillo, hijo segundo de Juan Inglés y de D.^{na} Isabel Gomez de Alcalá, su primera muger, nació en su casa de Telde y fué bautizado en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista á 4 de setiembre de 1526. Quedó, apénas cumplidos los quince años cuando la muerte de su padre, bajo la tutela de sus tios el licenciado Hernando Garcia del Castillo y el maestre de campo Bernardino de Lezcano Muxica, ya citados, quienes dispusieron su matrimonio (carta de dote en 7 de mayo de 1542 ante Pedro Ortiz, escribano público) con D.^{na} Ana de Tamariz, hija de Monsieur Juan de Alemaña, noble caballero francés, que sirvió á los Reyes de España en la conquista de Canaria, y de D.^{na} Isabel de Tamariz, su muger, con quien casó en la ciudad de Las Palmas, la cual habia nacido en la ciudad de Carmona y pertenecia al antiguo y nobilísimo linage de los Tamariz, tan conocido y respetable en Andalucia, y hoy condecorado con el título de marqués de la Garantía. (1)

(1) Al patronato de la manda-pía para dotación de doncellas de este ilustre linage, que en 1594 fundó el licenciado Don Cristóbal Romera Tamariz, inquisidor de Sevilla, y por su *fideicomiso* el P. M. Fray Remigio Tamariz, de la orden de Santo Domingo, fué llamado Don Gonzalo Tamariz de Guzman, pariente mayor de la casa de Tamariz de Carmona, tronco de grandes familias en Andalucia, y al goce de sus rentas las señoras de la línea establecida en la Gran Canaria.

Esta D.^a Isabel, con sus dos hermanas D.^a Leonor y D.^a Inés de Tamariz, (que la primera casó con Teodoro Calderin, noble genovés, y la segunda con Juan de Ariñez y Mendoza, el viejo, escribano de la Reina D.^a Isabel la Católica y del cabildo de la Gran-Canaria) vinieron de Carmona en 1490 con su tío el doctor Don Anton Martinez Calvo de Tamariz, arcediano de Tenerife, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, fundador en ella de la capilla de S. Andrés, como consta del testamento que este señor hizo en 15 de abril de 1522 ante el señor Hernan Alvarez, tesorero de dicha Santa Iglesia y notario apostólico.

Fué Agustin Inglés del Castillo segundo poseedor del mayorazgo del conquistador su abuelo y regidor perpétuo de Canaria: su muger D.^a Ana de Tamariz testó en Telde ante el escribano Pedro Hernandez el 15 de octubre de 1568: tuvieron los hijos siguientes:

- 1.º Juan Inglés del Castillo Tamariz, IV del nombre, que sigue.
- 2.º Alonso Inglés del Castillo, nacido en Telde, bautizado en 6 de noviembre de 1547, que murió jóven y sin tomar estado en la Bahía de los Santos (América).
- 3.º Cristóbal Inglés del Castillo, bautizado en 22 de febrero de 1531. Murió jóven.
- 4.º Doña Susana del Castillo Tamariz, muger del capitán Rodrigo de Leon, quienes forman la rama de los condes de la Vega Grande de Guadalupe.
- 5.º Doña Isabel Inglés del Castillo, que fué bautizada en Telde á 6 de noviembre de 1532 y murió en lo mejor de su juventud.
- 6.º Doña Catalina, bautizada en 1.º de junio de 1536; no tomó estado, y por su testamento que pasó ante Juan de Vergara, escribano de Telde, en 1596, nombró por herederas á sus hermanas Doña Susana y Doña Clara.
- 7.º Doña Clara Inglés del Castillo, bautizada en la misma parroquia que sus hermanas á 28 de julio de 1559. Tampoco tomó estado.

IX. Juan Inglés del Castillo Tamariz, el mozo, IV del nombre en esta línea. tercer poseedor de la casa

de Castillo, sus mayorazgos y patronatos, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, casó en Telde con Doña Ana de Jaraquemada, bautizada en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista á 3 de diciembre de 1544, hija de Gonzalo de Jaraquemada, II del nombre, maestre de campo de infantería española del tercio de Telde, gete de la ilustre familia de su apellido en Canaria, originaria de Fregenal de la Sierra en Extremadura (1), y

(1) JARAQUEMADA trae: *de oro, la banda de gules engolada de dos cabezas de dragon sinople, lenguadas de oro y dentadas de plata, acompañada en la parte superior de tres jaras secas de sable; cortado de lo mismo, un castillo de gules perfilado de plata, aclarado de azul; la bordura, sobre gules las cinco quinas de Portugal*: timbre: *un manojo de jaras secas ó quemadas, sable*. El maestre de campo Gonzalo de Jaraquemada, el mozo, era hijo de Diego de Jaraquemada, que sirvió en la conquista de la Gran-Canaria, fué alcalde mayor y síndico personero general de la isla, coronel de la gente de guerra de la ciudad de Telde y villa de Agüimes, y de su primera muger Mari-Sanchez Perdomo; nieto por línea paterna de Gonzalo de Jaraquemada, el viejo, famoso conquistador de Canaria, teniente general de la conquista, gobernador y capitán general de la isla en ausencia del general Pedro de Vera (1488), á quien se hizo extenso repartimiento de aguas y tierras en Telde, de cuya ciudad fué fundador en la parte que se denomina todavía *Llanos de Jaraquemada*. Era este conquistador nobilísimo caballero extremeño, natural de Fregenal de la Sierra en el obispado de Badajoz, donde tiene esta familia su antiquísima casa solariega, de que son gefes, cabezas y parientes mayores los señores del mayorazgo de Pajares, que fundó D. Juan de Jaraquemada, comendador de Fregenal, tronco indubitable de las familias de su apellido en Extremadura y Canarias. Los abuelos maternos del maestre de campo Gonzalo de Jaraquemada el II, fueron Guillen Castellano, otro no ménos célebre conquistador de Gran-Canaria, la Palma y Tenerife, que brilló en estas jornadas por su valor y tiene grandes memorias en todas las historias del país, uno de los primeros regidores de Tenerife en 20 de octubre de 1497, y Maria Perdomo, su muger.

Los padres de Doña Marina de Aday fueron Juan Mayor, el viejo, conquistador de la Gran-Canaria, primer alguacil mayor de su cabildo en 1484 (Viera, *Historia de Canarias*, tomo II, lib. VII, pág. 50) y Marina de Aday, su legítima muger.

De Gonzalo de Jaraquemada, el viejo, y de Doña Maria de Cabrera, su muger, descienden legítimamente, á más de los condes de la Vega Grande de Guadalupe y de la casa de Leon y Romero en Canarias,

de D.^a Marina de Aday, su muger, tambien hija y nieta de caballeros conquistadores de estas islas. Ya era muerto Juan Inglés del Castillo Tamariz en el año 1580, en que por la real audiencia se confirió la tutela de sus hijos á su viuda por ante Bernardino de Rosales, escribano de S. M.

Fueron aquellos:

- 1.º D. Gregorio del Castillo Jaraquemada, sucesor.
- 2.º D. Agustin Inglés del Castillo Jaraquemada, capitan de infantería y regidor perpétuo de Canaria, que nació en Telde y se bautizó en 6 de marzo de 1576; murió jóven y en vida de su hermano mayor, estando casado con Doña Maria Ana de Ayala, hija del capitan Gaspar de Ayala, regidor perpétuo de Canaria, á quien se hizo carta dotal ante Francisco de Casares en 1.º de noviembre de 1591: fué su única hija Doña Ana María del Castillo Jaraquemada y Ayala, casada en 1616 con el licenciado Hernando Moreo, progenitores de la casa de Muxica en Canaria. (Véase LEZCANO-MUXICA.)

X. D. Gregorio del Castillo Jaraquemada, hijo primogénito, gefe, cabeza y pariente mayor de la noble casa de Castillo, cuarto poseedor de su mayorazgo, capitan de infantería española, regidor perpétuo de la Gran-Canaria recibido en cabildo en 31 de julio de 1607 y alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz elegido en 1612 como caballero hijodalgo notorio, nació en Telde en la casa solariega de sus antepasados y recibió el bautismo en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista á 28 de octubre de 1567.

Contrajo este caballero matrimonio con D.^a Leonor de Muxica Lezcano y Ramirez, su tia, prima segunda de su padre, hermana de D.^a Ana, condesa de la Gome-

los condes de Alcolea de Torote, creados en 1697, hoy marqueses de S. Felices y grandes de España, y la mayor parte de la nobleza de Tenerife, por Doña Agueda de Cabrera, hija de aquel caballero y muger del noble conquistador Diego de San Martín (Véase SAN MARTIN y LLARENA.)

ra, hija de D. Miguel de Muxica Lezcano y Castillo, segundo alférez mayor perpétuo por juro de heredad y fundador de un mayorazgo en 1593, y de D.^a Ana Ramirez de Baeza, su muger, cuyos padres fueron Alonso de Baeza, regidor perpétuo de Canaria en 1542, y D.^a Juliana Ramirez, hermana del doctor D. Zoilo Ramirez, *el de piadosa memoria*, así llamado en varios documentos de su época, dean y canónigo de la santa iglesia catedral de Canarias, fundador y patrono de la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua en ella, que testó ante Bernardino de Vesga en 4 de Abril de 1552.

D.^a Leonor de Muxica testó á su vez en 27 de marzo de 1618 ante Sebastian de Saavedra en vida de su marido: y á la muerte de este caballero, sin sucesion masculina, año de 1621, se litigó el mayorazgo del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo entre D.^a Susana del Castillo Tamariz y el maestre de campo D. Lorenzo del Castillo Olivares Lezcano, gefe de la rama segunda, á cuyo favor fué resuelta su posesion por el tribunal de la real audiencia, conservándose desde esta fecha en la rama de CASTILLO-OLIVARES. (Véase esta casa.)

Dos hijas dejó D. Gregorio del Castillo:

- 1.^o Doña Ana del Castillo Jaraquemada Muxica y Lezcano, que nació en Telde en la casa del mayorazgo, fué bautizada en 16 de agosto de 1604 y sucedió en el mayorazgo de su línea materna, siendo quinta señora del alferazgo mayor de la Gran-Canaria. Casó con su tio, primohermano de su padre, Don Agustín del Castillo Leon, de quien nos ocuparemos luego.
- 2.^o Doña Francisca del Castillo Jaraquemada Muxica y Lezcano, bautizada en la ciudad de Las Palmas á 5 de mayo de 1613, que en 1628 entró en el convento de San Bernardo de aquella ciudad, donde profesó con el nombre de Sor Francisca de Santa Marina.

R.A.M.A.
DE LOS CONDES DE LA VEGA GRANDE
DE GUADALUPE

ARMAS: *Cuartelado: el 1.º de gules un castillo de oro almenado y con tres torres de oro, con dos perros de plata encadenados á la puerta; bordura de gules con ocho aspas de oro, que es de CASTILLO: El 2.º cortado, la parte superior cuartelada de plata, 1.º y 4.º águila explayada de sable, 2.º y 3.º una encina de sinople, atravesada al pié de un lobo sable pasante y encadenado; la parte inferior de oro un árbol de sinople y atravesada al pié una loba al natural pasante y encadenada; el jefe de azur con tres fajas de oro; la bordura de oro, cargada de diez ramos de encina verde, que es de RUIZ DE VERGARA. El 3.º de plata, un leon rampante de gules; la bordura de gules con ocho aspas de oro, que es de LEON. El 4.º de sinople una cabria de oro, acompañada en jefe de tres estrellas plata y en punta de un rey moro, representado de medio cuerpo, cargado el pecho de un creciente de plata, atadas las manos, vestido de manto de púrpura con muceta blanca de armiño y túnica de azur, á la cabeza turbante blanco sobre capacete carmesí, coronado de una corona antigua de oro, que es de AMORETO. Timbre: corona de conde, superando el delfin de plata y cerúleo, con el lema SEGUN LAS OBRAS, que es de Ruiz de Vergara; superada la corona de un casco de caballero, á su vez superado del castillo del primer cuartel, con el lema: ESTO NOBIS DOMINE TERRIS FORTITUDINIS, que es de Castillo.*

IX *bis*. D.^a Susana del Castillo Tamariz, hija de Agustín Inglés del Castillo, I del nombre, segundo poseedor de la casa y mayorazgo de Castillo, atrás mencionado, y de D.^a Ana de Tamariz, su legítima muger, nació en Telde y se bautizó en la iglesia de S. Juan á 8 de setiembre de 1562. Casó en la misma ciudad y parroquia el día 27 de abril de 1597 con Rodrigo de León, natural de Telde, bautizado en 19 de agosto de 1565, capitán de infantería española y regidor perpétuo de la Gran-Canaria, hijo único del capitán Márcos de León, también regidor perpétuo por real merced del señor D. Felipe II de 9 de enero de 1597, fundador de una capellania por su testamento ante Matías de Avila en 15 de abril de 1609, y de Doña Juana Francisca Alvarez, su primera muger; y nieto de Alonso Fernández de León, caballero hijodalgo notorio, natural y originario de las Montañas de aquel reino, establecido en la Gran-Canaria á poco de la conquista, uno de sus principales pobladores y de los primeros regidores de su cabildo por merced real de 12 de enero de 1543, que usaba por armas *el leon rampante de gules sobre campo de plata*, muerto en el mar á vista de Lanzarote y enterrado en la capilla mayor de la iglesia parroquial de la villa de Teguiise, y de Doña Magdalena de León, nieta de Luis de León, el viejo, noble conquistador de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, de la gran familia de los Ponces de León, señores de Marchena. (1)

(1) Todo consta de informaciones hechas año de 1633 en Las Palmas y Telde ante los escribanos públicos Andrés de Rosales y Matías de Avila por el arcediano D. Márcos de León Tamariz, hijo mayor de Rodrigo de León.

Tres matrimonios contrajo el ya referido capitán Márcos de León, regidor perpétuo de Canaria por el señor D. Felipe II: el 1.^o con Doña Juana Francisca Alvarez, hija de Rodrigo Alvarez, fidalgo de Barcelos en Portugal, originario de Asturias, cuyas armas son *escudo*

Fué Rodrigo de Leon caballero principal y rico, y de piedad muy acendrada, de que dejó no pocas ni pequeñas muestras. Incendiado por los holandeses, en la invasion de van der Doez en 1599, el convento de San Pedro Mártir del orden de Santo Domingo en Las Palmas, fundado por los Reyes Católicos, lo reedificaron á su costa este caballero y su muger, segun el historiador Viera, movidos de cierto sueño misterioso: obteniendo

de veros de plata y azur, y de Doña Mencía de Cabrera, pobladores de la ciudad de Telde: el 2.º con Doña Maria de Cárdenas Fullana, hija de Anton de Fullana, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion en las siete islas Canarias, y de Doña Maria de Coletto, y nieto de Juan de Fullana, regidor de Canaria y fiscal del mismo Santo Tribunal en la provincia de Córdoba, (ARMAS: *en campo de azur dos lobos cárdenos pasantes; bordura de gules con ocho veneras de oro*): el 3.º y último enlace fué con D.ª Fabiana de Albornoz y Valera, su prima, hija de Melchor de Valera, noble vecino de Telde, la cual sobrevivió á su marido y á su vez contrajo nuevo matrimonio con el capitán José Rodriguez Loranza, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion.

Del primer matrimonio nació único Rodrigo de Leon, tronco directo de los condes de la Vega Grande de Guadalupe.

Del segundo nacieron: 1.º Luis de Leon y Cárdenas, regidor perpetuo de la Gran-Canaria, decano de su cabildo, coronel de la gente de guerra de Telde y Agüimes, casado con Doña Maria Magdalena del Castillo y Salbago, sin posteridad; 2.º el licenciado D. Alonso de Leon y Cárdenas, tambien regidor perpetuo de Canaria, que abrazó mas tarde la carrera de la iglesia, fué racionero de aquella catedral y murió ahogado en la travesía de estas islas á la Península; 3.º Doña Luisa de Leon y Cárdenas, casada en 1589 con el capitán Felipe de Sopránis y Castillo, regidor perpetuo de Canaria y alférez general de la caballería, abuelos del general D. Diego Sopránis del Castillo Suarez Ponte de Leon, gobernador y capitán general de la isla Trinidad y provincia de Guayana, gobernador y castellano de Jaca, teniente de virey y capitán general de Aragon, maestre de campo general de toda la gente de guerra de aquel reino, gran soldado y canario ilustre; 4.º Doña Maria Magdalena de Leon y Cárdenas, que casó con el doctor D. Luis Ruiz de Alarcon, teniente de corregidor de Tenerife y la Palma, regidor perpetuo de Canaria, alcalde mayor y corregidor de Mazarquivir y Oran, auditor general de su gente de guerra, que despues de viudo fué clérigo presbítero, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de Canarias, dignidad de arcediano de Tenerife, provisor, vicario general y visitador del obispado, cuya sucesion acabó á las pocas generaciones.—En su tercero y último enlace no alcanzó posteridad el capitán Márcos de Leon.

en cambio los honores del patronato con el privilegio de sepultura preeminente en su capilla mayor por escritura que pasó ante Francisco Suarez en 27 de agosto de 1610. El arzobispo de Monópolis en la *Historia general de la orden de Santo Domingo*, parte V. cap. 46, fól. 186, hace expresa mencion de estos piadosos cónyuges, que tambien reedificaron la iglesia de Ntra. Sra. de los Reyes en Las Palmas y fueron generosos protectores de la iglesia parroquial de S. Juan de Telde, á ejemplo de sus antepasados. En los dos primeros templos se conservaba hasta hace poco el retrato de este su insigne bienhechor (1).

Murió Rodrigo de Leon en Las Palmas á 18 de noviembre de 1611, apenas cumplidos los 46 años y habiendo otorgado testamento ante Hernan Gonzalez de Hinojosa el dia 1.º del mismo mes y año. Su muger D.^a Susana del Castillo Tamariz, que le sobrevivió 29 años, fué dama de ejemplar vida, de quien refiere la historia pasó su larga viudez en la penitencia y práctica de todas las virtudes cristianas, hasta el punto de dormir sobre las tablas y con una piedra por almohada. (Fray Juan Lopez, arzobispo de Monópolis, *Historia general de la Orden Dominicana*). Habia disputado á su primo segundo el maestre de campo D. Lorenzo del Castillo-Olivares Lezcano, gefe de la rama de Castillo-Olivares, la posesion del mayorazgo del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo y concluyó su piadosa existencia el 17 de abril de 1640; su testamento pasó el dia anterior ante Fran-

(1) Por tres noches consecutivas, dice en su obra referida aquel prelado, se aparecieron en sueños á Rodrigo de Leon y D.^a Susana, su muger, Santo Domingo y San Pedro Mártir, manifestándoles sus deseos de que reedificasen su convento, destruido por los holandeses. El prior de este monasterio tuvo igual vision, en las mismas noches y á las mismas horas.

Otra piadosa tradicion dá parecido origen á la reedificaron por estos señores de la iglesia de Ntra. Sra. de los Reyes.

cisco Carrillo. Fueron sus hijos y de Rodrigo de Leon:

- 1.º El doctor D. Márcos de Leon Tamariz, presbitero, abogado de presos del Santo Oficio, arcediano de Tenerife, dignidad de la Santa Iglesia catedral de Canarias, inquisidor ordinario de la Inquisicion de estas islas, consultor del mismo Tribunal, que dió por buenas sus pruebas de limpieza de sangre en auto de 23 de junio de 1631, gobernador, provisor y vicario general del obispado, etc. etc., que murió en Las Palmas á los sesenta y nueve años de su edad, habiendo hecho testamento en 21 de noviembre de 1667 y dos codicilos en 1668 y 1669 ante-Diego Alvarez de Silva. Yace en la capilla mayor del convento de Santo Domingo delante de las gradas del altar mayor, á los pies del sepulcro de su madre.
- 2.º D. Agustin del Castillo y Leon, que sigue á continuacion.

X. D. Agustin del Castillo y Leon, III del nombre, que llevó en memoria de su abuelo materno, nacido en Telde, bautizado en su parroquial de S. Juan Bautista á 3 de abril de 1602, fué capitán general de toda la caballería de la Gran-Canaria, *por su notoria nobleza y ser descendiente de los más principales conquistadores y pobladores de ella*, cuarto alférez mayor perpétuo y hereditario de la isla, regidor perpétuo decano de su cabildo, segundo patrono del convento y estudios generales de S. Pedro Mártir del orden de Santo Domingo en Las Palmas, y casó en esta ciudad el 19 de febrero de 1624 con su sobrina Doña Ana del Castillo Jaraquemada Muxica y Lezcano, jefe, cabeza y pariente mayor de la dilatada familia de Castillo, cuarta señora propietaria del alferazgo mayor de Canaria, que ya queda nombrada como hija mayor del capitán D. Gregorio del Castillo Jaraquemada y de Doña Leonor de Muxica Lezcano, su tia y muger (1). La carta dotal de Doña Ana

(1) Ya en otro lugar de este NOBILIARIO trataremos extensamente de la noble familia de Muxica-Lezcano ó Lezcano-Muxica, que de ambos apellidos han usado indistintamente sus individuos; en cuya

del Castillo pasó en aquel mes y año ante Sebastian de Saavedra.

En lo más florido de su edad, próximo á cumplir los 26 años, falleció D. Agustín III el 31 de marzo de 1628, habiendo testado el día anterior ante Juan Leal Camacho, escribano público: Doña Ana del Castillo, que trajo á esta rama la representación de primogenitura del conquistador Cristóbal García del Castillo, aunque no su antiguo mayorazgo por expresa exclusion de las hembras, murió también en Las Palmas el día 14 de julio de 1663 y dejó hecho testamento ante Juan de Vergara Renda, su fecha á 12 del mismo mes y año. Yacen ambos en el panteon de su familia en la capilla mayor de la iglesia de Santo Domingo, bajo losa que ostenta los blasones de su linaje.—Nacieron de aquel enlace:

1.º D. Rodrigo de Leon, que murió niño.

2.º D. Agustín del Castillo, sucesor.

XI. D. Agustín del Castillo Leon Muxica y Lezcano, IV del nombre, nació, á los tres meses de muerto su padre, en la ciudad de Las Palmas, en cuyo Sagrario-Catedral fué bautizado á 20 de junio de 1628. Sirvió, como

representacion llevó la casa de Vega Grande la honrosa dignidad de alférez mayor de la Gran-Canaria, concedida por el rey Don Felipe II, de gloriosa memoria, al comendador Juan Siverio de Muxica Lezcano, en cédula real de 14 de julio de 1559, y agregada á su mayorazgo por el capitán D. Miguel de Muxica Lezcano y Castillo, su hermano y sucesor, por su testamento abierto en 1.º de enero de 1593 ante Alonso de Saavedra. Muerto sin posteridad en 1621 D. Miguel de Muxica Lezcano Ramirez de Baeza y Castillo, capitán de caballos corazas, regidor perpétuo de Canaria y tercer alférez mayor hereditario, hijo primogénito del fundador, recayó el mayorazgo, regiduría perpétua y alférez mayor por juro de heredad, en Doña Ana del Castillo, arriba nombrada, (hija mayor de Doña Leonor de Muxica Lezcano Ramirez de Baeza) que en 1622 acudió á la Magestad de D. Felipe III manifestándole que estaba para casarse con su tío Don Agustín del Castillo y Leon, caballero que por su noble calidad y todas sus circunstancias podia desempeñar dignamente dicho cargo y suplicándole en consecuencia se sirviese hacer el nombramiento en su persona, lo que llevó á cabo el rey en cédula de 9 de junio de 1622.

aquel, en los puestos de mayor lucimiento en su país y tuvo como capitán el mando general de la caballería de la Gran-Canaria; fué regidor perpétuo decano y quinto alférez mayor hereditario por real título de 10 de marzo de 1647, en cuyos oficios se recibió en cabildo de 12 de julio siguiente, cuando apenas contaba 19 años; y corregidor y capitán á guerra de aquella isla en 8 de agosto de 1667, cuyo importante cargo desempeñó como hacían esperar sus obligaciones, captándose el general aplauso y poniendo de relieve su acrisolado patriotismo. El día 21 de marzo de 1666 levantó como alférez mayor el pendón real en la proclamación del señor rey D. Carlos II, cuyo solemne acto celebró D. Agustín con nunca vista ostentación.

Casó este ilustre patricio en Las Palmas á 22 de mayo de 1659 con Doña Teresa Bernarda Ruiz de Vergara Mesía Aguilar y Castillo, su prima, hermana de Don Pedro, caballero de la orden de Santiago, é hija de Don Luis Ruiz de Vergara Mesía Salazar de Frias, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de D.^{ña} María Verde de Aguilar y Medina, señores de la nobilísima casa de Ruiz de Vergara, quienes la hicieron carta dotal ante el escribano público Juan de Vergara Renda.

Falleció D. Agustín del Castillo el IV, cuyo vivo ingenio, altas prendas y clara nobleza le conquistaron el primer puesto de la época en su país natal el 16 de octubre de 1674, á los cuarenta y seis años de edad, habiendo otorgado testamento en 11 de abril anterior ante Diego Alvarez de Silva. Yace en su sepulcro de la capilla mayor del monasterio dominicano y á su lado D.^{ña} Teresa Ruiz de Vergara Mesía, muerta en 12 de marzo de 1690, cuyas últimas disposiciones pasaron el 10 anterior ante el mismo escribano.—Fueron sus hijos:

- 1.º D. Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, sucesor.
- 2.º D. Franciseo Tomás del Castillo Ruiz de Vergara, nacido el

48, bautizado el 29 de setiembre de 1671, que abrazó la carrera de las armas y fué nombrado en 3 de noviembre de 1694 capitán de infantería española del ejército de Flandes, en el tercio que levantó en Canarias el general Don Fernando del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco, su tío, donde sirvió con gloria, ascendiendo á sargento mayor. (1)

(1) Su Alteza el Príncipe Elector duque de Baviera recomendó al rey de España Don Carlos II la persona de este noble canario en la siguiente carta:

SEÑOR:

Habiendo concedido permiso por el tiempo de 6 meses al capitán Don Francisco Thomás del Castillo Ruiz de Vergara que lo es del tercio de infantería del maestre de campo Don Luis del Valle, he juzgado de mi obligacion representar á V. M. con este motivo que los servicios de este caballero y de sus pasados (que no repito á V. M. por menor, respeto que constarán mas individualmente por sus certificaciones y papeles jurídicos que presentará) son en todo muy dignos de la real consideracion de V. M., para que por ellos esperimente y por su conocida calidad todo el favor y honra que debe prometerse de la justificacion y grandeza de V. M., sirviéndose V. M. tenerle presente para adelantarle en los empleos que se ofrecieren correspondientes á su grado, méritos personales y heredados y al particular celo y puntualidad con que se ha distinguido en el servicio de V. M. y ocasiones que se han ofrecido, en que ha cumplido muy cabalmente con las obligaciones y á satisfaccion de sus superiores y mias. Guarde Dios la católica Real Persona de V. M. como es menester.—Bruselas 30 de Setiembre de 1699.—M. EMANUEL.

Constan además sus eminentes servicios de certificaciones dadas por sus gefes el general de batalla D. Antonio Luis del Valle, gobernador de Terramunda, y el maestre de campo D. Pedro Benitez de Lugo, otro canario célebre, citado á la pág. 496 del tomo I del NOBILIARIO, á cuyas órdenes se encontró en la defensa de aquella villa; y del maestre de campo D. Juan Antonio de Ibañez, bajo cuyo mando sirvió como agregado á las nueve mangas de granaderos que aquel llevó á Cádiz en las guerras contra los ingleses, *habiéndose hallado en todas las ocasiones que se ofrecieron, portándose en ellas con la puntualidad, valor y bizarría que corresponden á las obligaciones de su sangre.*

Tambien le recomendaron al rey D. Felipe V el marqués de Villadarias, capitán general de Andalucía, en carta-súplica de 12 de octubre de 1702, donde se expresa que *procuró acreditar su valor, sin omitir en nada su desvelo el desempeño de sus muchas obligaciones, por lo que le juzga muy benemérito de todas las honras que S. M. fuese servido hacerle;* y el presidente y capitán general de Guatemala en carta que extensamente relaciona todos los méritos contraídos en América por este distinguido caballero.

Después de haberse acreditado en estos puestos de leal y valeroso soldado y de haber prestado al trono nuevos é importantes servicios como sargento mayor del puerto y presidio del Callao de Lima desde 29 de enero de 1703, como gobernador y justicia mayor de la provincia de Verapaz, y teniente de capitán general de Guatemala desde 1.º de julio de 1704 y como castellano del castillo de S. Felipe del golfo de Honduras, trocó las glorias militares por otras más positivas, recibiendo las órdenes sagradas en su misma ciudad natal. El que había sido guerrero sin tacha y acertado gobernante, supo ser también modelo de ministros del Altar, renunciando una canongía de la catedral de Canarias y muriendo ejemplarmente en Lucena de la provincia de Córdoba año de 1745. Dejó por heredera á su sobrina Doña Ana del Castillo.

- 3.ª D.ª Ana Guiomar Maria Jaraquemada del Castillo Ruiz de Vergara, nacida el 30 de julio, bautizada el 9 de agosto de 1660 por el arcediano D. Márcos de Leon Tamariz, su tío-abuelo, que fué muger del capitán D. Luis Truxillo de Vergara Osorio y Figueroa, mayorazgo de su casa y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y bajó al sepulcro, diez meses después de casada y á los quince años de su edad en 2 de abril de 1676.

XII. D. Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara Muxica y Lezcano, sucesor en la casa de su padre y abuelos, nacido en Las Palmas á 28 de abril de 1669, bautizado en la parroquia del Sagrario á 7 del siguiente mayo, fué sétimo señor del alferazgo mayor de Canaria por real título de 11 de noviembre de 1698 y su regidor perpétuo decano hereditario, recibido en cabildó el día 30 de octubre de 1700, alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz en 1697, corregidor y capitán á guerra de aquella isla por nombramiento que en 18 de febrero de 1701 hizo en él la real audiencia, en virtud de orden del Supremo Consejo de Castilla de 2 de octubre anterior, y cuarto patrono del convento

y estudios generales de S. Pedro Mártir, del orden de Santo Domingo en Las Palmas.

En el desempeño de aquellos empleos ganó D. Pedro Agustín laureles de gran patricio que no ha logrado marchitar el tiempo: ya en el sosten y aumento de defensas de la ciudad de Las Palmas, amenazada por los numerosos enemigos con que entónces luchaba España (1703), llegando hasta reparar á su costa las fortalezas todas de aquella marina y á levantar una nueva batería, que denominó de S. Felipe, en la cordillera de Guanarteme que domina los arenales de Santa Catalina; ya como corregidor de la isla, en cuyo puesto acreditó con cuanta razon le habia designado la real audiencia *por ser la persona de mayor satisfaccion y aptitud*; ya emitiendo constantemente ilustrados informes sobre todo lo que hacia relacion al gobierno y administracion del país, en que era consultado por las primeras autoridades, así políticas como eclesiásticas y militares; (1) ya llevando á cabo la jura y proclamacion de Felipe V en 5 de junio de 1701 y de Luis I en 26 de julio de 1724, con ostentosa pompa y magnificencia; ya contribuyendo con su grande influencia y docta cooperacion al mejor éxito del sínodo diocesano, celebrado en Las Palmas por el señor obispo D. Pedro Dávila y Cárdenas en 1735; de todo lo cual se le dieron las gracias á nombre del rey.

Pero lo que en primer término ha inmortalizado su nombre haciéndole ocupar un lugar principalísimo en el catálogo de celebridades canarias, es su *Descripcion histórica y geográfica de las islas de Canaria*, ocupa-

(1) El capitán general de Canarias D. Fernando Chacon, consultado por S. M. sobre la conveniencia de que se instalase en islas Universidad literaria, en carta de 13 de setiembre de 1710, solicitó el ilustrado parecer de D. Pedro Agustín, quien lo dió como hacia esperar su patriotismo en 20 del mismo mes y año. Dicho centro de enseñanza fué establecido en la ciudad de la Laguna y no en la de Las Palmas, como pretendia en su informe aquel caballero.

cion constante de su laboriosa vida, trabajo el más completo y digno de fé que respecto de la Gran-Canaria ha visto la luz y cuyos curiosos datos, reunidos en cuarenta años de diligente investigacion, en vano se buscarán en otro. Esta obra, concluida en 1738, cuando el autor alcanzaba los 69 años de edad, fué dedicada por D. Pedro Agustin al príncipe de Astúrias D. Fernando de Borbon, (mas tarde Fernando VI) y en ella luce juicioso y elevado criterio, estilo casi siempre sencillo, erudicion variada y entrañable amor al país que le vió nacer. Imprimióse en Santa Cruz de Tenerife en 1848.

En el tomo I de la notable obra *Biografias de canarios célebres*, pág. 286-297, ha publicado el Sr. Millares la de D. Pedro Agustin del Castillo, digna de sus méritos no comunes. Tambien le cita con elogio en su *Biblioteca de Autores canarios*, tomo IV, lib. XIX, pág. 534-535, el arcediano D. José de Viera y Clavijo.

El dia 3 de mayo de 1741, á los 72 años, pasó á mejor vida este exclarecido varon, á quien tanto deben las islas Canarias y la de Gran-Canaria, su pátria, especialmente, y está enterrado, con lápida y el escudo de sus armas, en el panteon antiguo de la casa en Santo Domingo. Allí yace tambien D.^a Gerónima del Castillo Cabeza de Vaca, su prima, con quien celebró matrimonio á 8 de diciembre de 1692, hija del coronel y maestre de campo D. Fernando del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco de Figueroa y de D.^a Angela María de Palenzuela y Balboa, su muger; la cual falleció en 16 de agosto de 1757, á la avanzada edad de ochenta y dos años. En esta señora terminó la varonía de la rama menor de la casa de Castillo, conocida con los apellidos de Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco, como verémos á su tiempo.

Tuvieron D. Pedro Agustin y D.^a Gerónima, posee-

dora del mayorazgo electivo de su familia, la numerosa sucesion siguiente.

- 1.° D. José Domingo Francisco del Castillo Ruiz de Vergara, nacido en Las Palmas á 24 de junio de 1704, bautizado el 2 del siguiente mes de julio, presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo y dignidad de prior de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, diputado de su cabildo á la córte de S. M. en 1742, ministro calificado, notario y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, que murió sin testar á 24 de abril de 1756 y yace en Santo Domingo.
- 2.° El M. R. P. Fray Francisco de Paula del Castillo, que nació en 27 de marzo, se bautizó en 2 de abril de 1712, fué regente y prior del convento y colegio de San Pedro Mártir, patronato de su casa, y falleció en él á 26 de agosto de 1771.
- 3.° D. Fernando Bruno del Castillo Ruiz de Vergara, primer conde de la Vega Grande de Guadalupe, como veremos en el párrafo siguiente.
- 4.° D. Agustin Gabriel del Castillo Ruiz de Vergara, nacido en 18 de marzo de 1717, teniente coronel del regimiento provincial de Guia por real despacho de 7 de noviembre de 1749, corregidor y capitan á guerra de las islas de Tenerife y la Palma por reales cédulas de 17 y 23 de abril de 1763, comandante general interino de las islas Canarias (23 de marzo de 1767-1.° de abril de 1768) citado por el historiador Viera, tomo III, lib. XV, pág. 466 y siguientes. Casó en la casa de la Hacienda de Osorio, parroquia de Teror, á 9 de setiembre de 1737, con Doña Maria de la Candelaria del Castillo-Olivares y Manrique de Lara, sucesora en los mayorazgos de esta línea (1733), hija del capitan D. Diego del Castillo-Olivares y Béthencourt y de D.ª Isabel Juana Manrique de Lara y Alvarado, su muger, que se citarán en su lugar en la reseña de la rama de CASTILLO-OLIVARES. Falleció esta señora en Las Palmas á 7 de mayo de 1753 y su marido en 9 de agosto de 1777; yacen ambos en el panteon de la capilla mayor de Santo Domingo. Fueron hijos suyos:

- 1.° Don Cristóbal Cayetano Cayo Luis José del Castillo Ruiz de Vergara Manrique de Lara, nacido el 22, bautizado el 26 de abril de 1743, poseedor de los mayorazgos

de su línea materna en 1753, familiar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, calificado por el tribunal en auto de 24 de diciembre de 1763, coronel de milicias del regimiento provincial de Las Palmas y gobernador de las armas de la Gran-Canaria por real despacho de 12 de julio de 1788, coronel de los reales ejércitos por merced de 19 de setiembre de 1789, regidor perpétuo de aquel cabildo, etc. etc. Casó en 3 de marzo de 1767 con su prima hermana Doña María de las Nieves Luisa Antonia Agustina del Castillo y Amoreto, hija de los primeros condes de la Vega Grande, y falleció sin posteridad el 23 de noviembre de 1790, habiendo dado poder en 19 del mismo mes, para que testase en su nombre, al dean y canónigo D. Miguel Mariano de Toledo, quien lo efectuó en 17 del siguiente marzo. El coronel D. Cristóbal yace igualmente en la capilla mayor de Santo Domingo y á su lado Doña María de las Nieves, su muger, muerta á los 83 años el 4 de mayo de 1826 y cuyo testamento pasó ante D. Francisco de Campos en 22 de setiembre de 1818.

- 2.º Don Diego del Castillo Ruiz de Vergara Manrique de Lara, nacido en la villa de Guia á 5 de enero de 1749, bautizado en su parroquial á 9 del mismo mes, clérigo presbítero, que testó en 27 de marzo de 1781 ante el escribano público Antonio Miguel del Castillo y murió, jóven aun, á 31 del mismo mes y año.
- 3.º Don Pedro del Castillo Ruiz de Vergara Manrique de Lara, bautizado también en Guia á 31 de diciembre de 1750, muerto á los diez años de su nacimiento en 23 de octubre de 1761.
- 4.º Doña Elvira Petronila María del Pino, nacida el 18, bautizada el 27 de setiembre de 1738, sucesora en el mayorazgo que le fundó su tia materna Doña Elvira del Castillo-Olivares Manrique de Lara en 6 de agosto de 1735, muger del sargento mayor D. Agustín Manrique de Lara Truxillo de Vergara y Béthencourt, gefe de esta noble familia, su primo. (Véase MANRIQUE DE LARA.)

- 5.º Doña Gerónima Luisa Agustina María de las Nieves, que nació el 24, se bautizó el 28 de agosto de 1739 y casó en Las Palmas en 1759 con D. Juan Domingo de la Cabada y Molledo, natural de las montañas de Santander, corregidor y capitán á guerra de la Gran-Canaria por S. M., cuya única hija Doña María Antonia Josefa de los Dolores de la Cabada y del Castillo, nacida en aquella ciudad á 10 de julio de 1760, bautizada el 12, murió sin tomar estado y en lo más florido de sus años. Doña Gerónima falleció en Madrid á 3 de abril de 1762.
 - 6.º Doña Isabel Juana Higinia de los Reyes, nacida también en Las Palmas á 9 de enero de 1742, bautizada el 15 en su Sagrario-Catedral, casada con el teniente coronel D. Pedro Gerardo Westerlin Calderin Guzman y Rojas, mayorazgo de su casa.
 - 7.º Doña Petronila, nacida en 1744, muerta sin tomar estado en 26 de diciembre de 1810, cuyo testamento pasó en 5 de marzo de 1809 ante D. Francisco Martínez.
 - 8.º Doña Ana María Antonia Francisca Marta Ignacia, nacida el 28, bautizada el 31 de julio de 1746, monja profesa en Santa Clara de Las Palmas.
- 3.º Doña Ana María Jaraquemada del Castillo Ruiz de Vergara, nacida en 19 de setiembre de 1698, bautizada el 29, casada en 26 de julio de 1733 con Don Juan Francisco de la Cueva y Cepero Caracuel de Aguilera, de la ilustre familia de los marqueses de Ladrada, natural de Lucena, colegial en el colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla, del consejo de S. M., regente de la real audiencia de Canarias, del supremo consejo de Navarra, presidente de la chancillería de Granada, caballero del hábito de Calatrava, ministro del Supremo Consejo y cámara de Castilla; muerto en 8 de mayo de 1744. Esta señora y su única hija Doña María Antonia de la Cueva y del Castillo, nacida en Granada á 9 de enero de 1738, entraron en Santa Clara de Las Palmas en 8 de diciembre de 1747, donde vivieron santamente, siendo ejemplo y edificación de todos por sus eminentes virtudes.
- 6.º Doña Teresa Catalina Josefa de la Pasion,

- 7.º Doña Maria de las Nieves de los Angeles y
- 8.º Doña Luisa de San Antonio, las tres religiosas en el monasterio de Santa Clara y esta última abadesa en 30 de abril de 1755.
- 9.º Doña Leonor Isabel Juana del Castillo Ruiz de Vergara, nacida el 17 de junio de 1705, bautizada el 24, que testó ante Juan de Herrera en 11 de junio de 1770 y murió soltera á 13 de marzo de 1773.

XIII. D. Fernando Bruno Francisco de Borja del Castillo Ruiz de Vergara y Castillo Cabeza de Vaca Cayrasco de Figueroa Mesia Muxica-Lezcano y Verde de Aguilar, nació el 5 y se bautizó el 9 de octubre de 1714 en el Sagrario Catedral; fué sucesor en la casa de su padre, á la que unió los mayorazgos de Ruiz de Vergara, los de Medina y Mesia, con sus agregaciones y patronatos, á la muerte de su primo segundo Don Diego Eugenio Ruiz de Vergara, señor de la casa de su apellido, ocurrida en 1774 (1), y fué por las muchas

(1) D. Diego Eugenio Ruiz de Vergara Salazar de Frias Mesia y Aguilar fué el último varon en Canarias de la nobilísima casa de Ruiz de Vergara, que es sin disputa una de las más antiguas é ilustres de la primera nobleza española. Haríamos interminable esta reseña si fuéramos á enumerar aquí todos los méritos, honores y alianzas que dan á esta familia puesto tan principal; bástenos remitir al lector á las muchas obras que de ella con la merecida extension se ocupan, entre las que citaremos en especial el *Arbol genealógico de la nobilísima Familia de los Ruizes de Vergara*, por Rodrigo Mendez de Silva, coronista general de S. M. Católica y ministro del Supremo Consejo de Castilla, impreso en 1659, los *Discursos generales de la nobilísima familia de Ruiz de Vergara*, que forma parte de la *Vida de D. Diego de Anaya, fundador del colegio viejo de S. Bartolomé de Salamanca*, por D. Francisco de Vergara y Alava, del Consejo supremo de Justicia, escrita en 1661, *Teatro genealógico de los Reyes, Grandes, Titulos y señores de vasallos*, por D. José Pellicer de Tovar, *Memorial del conde de las Torres, marqués de Cullera, al Rey*, en 1722, en el tratado de la casa de Vergara, señores de Villoria y Foncaleche, pág. 299-330; en todas las cuales se refiere su remoto origen y filiacion continuada, comprobada con todo género de documentos.

I. Su tronco primero indubitable son Ochoa Fortunez, de la casa real de Navarra, primer señor de la antigua ciudad de Viguera en la

circunstancias que adornaron su casa y persona uno de los caballeros canarios más señalados y distinguidos de su época, *digno hijo y sucesor de D. Pedro Agustín del Castillo*, según expresión del historiador Viera.

Rioja, rico-hombre de Castilla, confirmador de los reales privilegios, citado por el gran cronista Salazar de Mendoza en su obra *Dignidades seculares de Castilla y de Leon*, lib. I, cap. 17, fól. 20, y Doña Gracia de Oteyza, su muger, descendiente del afamado caballero Don Aznar de Oteyza, conde de Aragon por el rey Don Garcia Iñiguez.

IV. El primero que usó del apellido de Vergara, entónces Verkara ó Verkaria, fué Pedro Fortunez, hijo de Lope Fortunez y de la infanta Doña Mencía de Navarra, señora de los Cameros, su muger, que lo fué de Don Garcia V, rey de Navarra, llamado el de Najera, como consta de una escritura de donacion al monasterio de San Millan de la Cogulla, fecha á 13 de marzo de 1088, nieto de Fortun Ochoa, segundo señor de la ciudad de Viguera, rico-hombre de Navarra, confirmador de sus privilegios, muerto en la celebre batalla de Atapuerca (1054) al lado del rey Don Garcia Sanchez, su primo, y de Doña Oria Ximenez, de la sangre real de Navarra, y biznieto de Ochoa Fortunez, arriba citado ya como tronco de este linage. Fué Pedro Fortunez de Vergara ó Verkara gran servidor de la reina Doña Urraca de Castilla, muger del rey de Aragon D. Alonso el batallador, y contrajo ilustre matrimonio con Doña Mayor Antolinez, biznieta legítima de Fernan Lainez, hermano mayor del Cid Rodrigo Diaz de Vivar, como se comprueba con la escritura de donacion del Palacio de Tricio de la Reina, hecha en 1141 por la señora Doña Urraca al referido Pedro Fortunez, cuyo original se conserva en el archivo del solar de Valdosera y que reproduce el memorial antedicho del conde de las Torres. De Pedro Fortunez y D.^a Mayor Antolinez nació:

V. Pedro Antolinez de Vergara, que heredó de su madre el patronato de San Pedro de Cardena, famoso en la historia por ser enterramiento del Cid Campeador y de los de su linage y donde yacen igualmente muchos de nuestros antiguos soberanos. Casó con Doña Maria Ruiz, en cuyo recuerdo formaron sus descendientes el apellido de Ruiz de Vergara, y tuvo en ella dos hijos:

1.^o Sancho Perez de Vergara, sucesor.

2.^o Diego Perez de Vergara, que de antiguas escrituras consta haber casado con Doña N... Diaz de Yanguas, cuyo hijo fué Don Ruy Diaz de Yanguas, gran maestre de la órden de Calatrava (1206), que estuvo con el rey Don Alonso VIII en la conquista de la villa de este nombre y en la memorable batalla de las Navas de Tolosa.

VI. Sancho Perez de Vergara, hijo mayor de Pedro Antolinez,

Sirvió por espacio de sesenta años á los monarcas de su tiempo, ya como alcaide de los castillos de Santa Ana y Ntra. Sra. de la Luz en 1733 y 1735, ya como

casó con Doña Elvira de Avalos, hija de Fortun de Avalos, como consta de una escritura de donacion hecha por ambos consortes al monasterio de San Prudencio (1215), que se conservaba en su archivo y trae á la letra el memorial tantas veces citado. Nació de este matrimonio:

VII. Fortun Sanchez de Vergara, que en 1225 hizo igualmente donacion al monasterio de San Prudencio, *que está cerca de Clavillo*, cuyo documento autorizado con su sello de cero, en el que aparecen dos lobos atravesados al pié de un árbol, existía en el archivo del mismo convento hasta principios del siglo pasado. Fué muger de Fortun Sanchez Doña Elvira de Góngora, hija de Luis de Vandoma de Góngora, rico-home de Navarra, conquistador de Córdoba en 1236, y de Doña Jimena Iñiguez de Arista, de la casa real de Navarra, y tuvo en ella á

VIII. D. Guillen Ruiz de Vergara, el primero que usó de ambos apellidos, embajador en Aragon por el señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro, su primo (1303), cuyo cargo desempeñó á entera satisfaccion de ambos monarcas, como lo refiere el insigne historiador Gerónimo de Zurita en el tomo I, lib. 5, cap. 59, fól. 411 de los *Anales de Aragon*. Casó con Doña Toda Sanchez y fué su hijo mayor y sucesor:

IX. Sancho Ruiz de Vergara, casado con Doña Teresa de Zúñiga, de la grande é histórica familia de su apellido, que trae su origen de la casa real de Navarra y formó las diferentes ramas de los duques de Béjar, condes de Nieva, duques de Peñaranda y marqueses de Baidés. Tuvo en Doña Teresa dos hijos, á saber:

- 1.º Rodrigo Sanz Ruiz de Vergara, que sigue la línea.
- 2.º D. Frey Martin Sanz de Vergara, comendador de la Magdalena y de las Casas de Badajoz, alférez de la orden de Alcántara, muerto en la batalla del Salado.

X. Rodrigo Sanz Ruiz de Vergara, hijo primogénito, prestó importantes servicios al rey D. Carlos II de Navarra y tiene memorias en las crónicas y nobiliarios desde 1360; casó con Doña Juana de Irunzqui, hija de los señores de este antiquísimo palacio en aquel reino, y fueron sus hijos:

- 1.º Pedro Ruiz de Vergara, que continúa la sucesion.
- 2.º Don Garcia de Vergara, caballero de la orden de Santiago, embajador de la orden y de su gran maestre el infante Don Enrique de Aragon al concilio de Constanza en 1414.

XI. Pedro Ruiz de Vergara, hijo mayor de Rodrigo Sanz, fué caballero valeroso, alcaide de la fortaleza de Velorado y casó con Doña

coronel de milicias del regimiento de Telde por real despacho de 16 de Junio de 1742, ya como coronel del regimiento provincial de Las Palmas por título real de 18 de diciembre de 1757, ya como coronel de los reales

Maria Reinalt, hija de Mosen Juan Reinalt, alcaide de Tudela en 1300, originario de Francia, citado por Estéban de Garibay en el tomo 3.º, lib. 27, cap. 29, fól 320 de su *Compendio historial*. Este matrimonio produjo solo un hijo, que fué:

XII. Lope Ruiz de Vergara (al que muchos historiadores y cronistas llaman Juan) capitán general de las fronteras de Castilla por los reyes de Navarra, alcaide de la fortaleza de Velorado y otras de la Rioja, que sirvió en la conquista y toma de Huesca con D. Fernando Alvarez de Toledo, de cuyo asalto salió mal herido, y se acreditó en esta y otras ocasiones de esforzado soldado y prudente y entendido capitán. Perdido Velorado en 1400, estrechados por los castellanos, retiróse con varios deudos suyos á la montaña de Nuestra Sra. de Tolomo junto á Briones y allí murió. El mismo Garibay en su *Compendio*, Gerónimo de Zurita en sus *Anales de Aragon*, tomo I, part. 2.ª, lib. 45, cap. 30, Hernan Perez de Guzman en su *Crónica del rey D. Juan*, cap. 255, fól. 10 y 135, el bachiller Ciudad-Real en su *Centon*, epist. 59, fól. 56, Argote de Molina en el lib. 2, cap. 121, fól. 321 de la *Nobleza de Andalucía*, hacen distinguida mencion de este célebre caballero navarro. Casó Lope Ruiz de Vergara con doña Maria de Velasco, de la gran casa de los condes de Haro, condestables de Castilla, hija de Juan Correa, doncel del rey, y de Doña Maria de Velasco, prima del Conde de Haro, y legítima descendiente por línea recta de don Pelayo Paez Correa, décimo sexto gran maestro de la orden de Santiago, célebre en nuestras historias por su raro valor y portentosas hazañas. Fueron hijos suyos:

- 1.º Juan Ruiz de Vergara, primer señor de Villoria, que sigue.
- 2.º Sancho de Vergara, casado con doña Maria de Guevara, progenitores de los señores de la casa Fuerte de Foncaleche y de los señores de la villa de S. Adrian, marqueses de este título en 1729 y grandes de España.
- 3.º D. Martín de Vergara, abad de S. Millan de la Cogulla.
- 4.º D. Diego Ruiz de Vergara ó de Velorado, abad perpétuo del monasterio de S. Pedro de Cardaña (1459), de cuyas grandes virtudes escribió el P. Yepes en la *Historia de S. Benito* y el P. Frias en la de la fundacion de aquella casa. Yace en su capilla de San Benito.
- 5.º Pedro Ruiz de Vergara, llamado de Velorado por la tenencia y alcaidia de aquella villa y su castillo que tuvo su padre, tesorero del señor rey don Enrique IV de Castilla, como consta del epitafio que se lee sobre su sepulcro en la capilla de

ejércitos y gobernador de las armas de la Gran-Canaria por nombramiento real de 19 de mayo de 1766 y subdelegado de todas rentas en ella desde 19 de mayo de 1768; fué regidor perpétuo decano y octavo señor del

San Miguel de San Pedro de Cardaña. Fué hijo suyo don Pedro Ruiz de Vergara, abad perpétuo del referido monasterio, inquisidor de Andalucía, arzobispo de Mesina, prelado eminente, muerto en 1509: yace en su iglesia catedral, que reedificó, en sepulcro de mármol erigido por orden del rey D. Fernando el Católico.

- 6.º Don Rodrigo de Vergara, obispo de Leon, embajador del rey Don Enrique IV á la Santidad de Pio II, cuya vida escribió el maestro Gil Gonzalez Dávila. Fué prelado de *gran prudencia, alta comprension y muchas letras*, dicen antiguos escritos, y prestó á aquel monarca muchos y notables servicios.

XIII. Juan Ruiz de Vergara, hijo mayor del capitán general Lope Ruiz de Vergara y de Doña María de Velasco, fué primer señor de la villa y palacio de Villoria, señor del patronato de San Pedro de Cardaña y de la casa de Riocobía en este monasterio, tesorero del rey D. Enrique IV, etc. etc. Casó en el valle de Mena con Doña Sancha Ruiz de Velasco, su prima, de la casa de los condestables de Castilla, y de la rama de los señores del mayorazgo de Ungo, condecorada con el título de conde de la Revilla, hija de Garcia de Velasco y de Doña Elvira Ruiz de Solórzano. Testó D.ª Sancha en su palacio de Villoria, ante Diego Ramirez, escribano real, á 12 de febrero de 1504. Dejaron cuatro hijos:

- 1.º Diego Ruiz de Vergara y Velasco, sucesor.
- 2.º Juan Ruiz de Vergara y Velasco, secretario de la Inquisicion de Sevilla, donde casó con Doña Leonor Suarez Maldonado, hermana de D. Gerónimo, obispo de Mondoñedo y Badajoz.
- 3.º D. Sancho Ruiz de Vergara, caballero del hábito de Calatrava, cazador mayor de los Reyes Católicos y del príncipe de Asturias Don Juan, su hijo.
- 4.º D. Pedro Ruiz de Vergara, capellan de los mismos monarcas y de la reina Doña Juana de Castilla, madre del emperador, en cuyo servicio falleció en la residencia de Tordesillas.

XIV. Diego Ruiz de Vergara y Velasco, atrás nombrado, segundo señor del palacio y villa de Villoria y del patronato de San Pedro de Cardaña, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion de Burgos, Osma y Calahorra desde 15 de junio de 1490 y de todo el reino de Sicilia desde 28 de Setiembre de 1503, murió en su villa de Villoria en 1515, habiendo celebrado tres matrimonios: El 1.º con su prima Doña María Sanz de Vergara, del mismo ilustre linage; el 2.º

alferazgo mayor de aquella isla, de que se le expidió real título en 23 de diciembre de 1723, en uso de los privilegios de cuyo cargo hizo en 30 de abril de 1747 la proclamación del rey D. Fernando VI y en 26 de

con Doña Maria Ortiz de Zúñiga y el tercero con Doña Alberta de Frias Salazar, hija de Gomez de Frias Salazar, señor de Cellorigo y de Mardones de Tuesta, rama de la gran casa de Salazar de Frias, hoy los condes del Valle de Salazar en Canarias, y de Doña Maria Sanz de Poelles.

Del primer matrimonio nació único:

1.º Juan Ruiz de Vergara, sucesor.

Del segundo nació:

2.º Diego Ruiz de Vergara, alcaide de la fortaleza de Trípoli en Berbería por merced del rey Católico, fecha en Valladolid á 17 de setiembre de 1513, que no tomó estado y otorgó su testamento en Melazzo de Sicilia á 16 de mayo de 1514.

Del tercer enlace tuvo Diego Ruiz de Vergara y Velasco por único hijo á

3.º El doctor Gomez Ruiz de Vergara, que formó la rama de Canarias, como veremos luego.

XV. Juan Ruiz de Vergara, III del nombre, tercer señor de la villa y palacio de Villoria y del patronato de San Pedro de Cardena, hizo papel importante en todos los sucesos de su época y brilló por su valor en el servicio del católico rey D. Fernando V y del emperador su nieto. El primero de estos monarcas, en carta fecha en Burgos á 24 de setiembre de 1511, dirigida al virrey de Sicilia Don Hugo de Moncada, le recomienda la persona de Juan Ruiz de Vergara, que fué nombrado capitán general y superintendente de la ciudad de Trípoli y de la isla de Fabiana; tuvo gran parte en el gobierno de aquel reino y en la pacificación de sus tumultos (1520); sirvió á Carlos V en las guerras de las comunidades, fué capitán general de la gente de guerra de la ciudad de Vitoria y provincia de Alava contra el rey de Francia Francisco I, hallóse en la recuperación de Fuenterrabía en 1524 y mereció en premio de sus servicios ser armado caballero de la espuela de oro por el mismo emperador, en cuyo privilegio, dado en Monzon á 4 de julio de 1554, hace el soberano larga y honrosa mención de sus hechos de armas, llamándole *Magnífico, fiel y amado nuestro Juan Ruiz de Vergara, nuestro familiar y caballero dorado* y confirmandole las antiguas armas y blasones de su familia.

Casó el señor de Villoria con Doña Maria Diaz de Alava y Esquivel, hermana de D. Diego de Alava Esquivel, obispo de Astorga, Avila y Córdoba, colegial del mayor de Oviedo, del consejo de Ordenes y presidente de las Chancillerías de Valladolid y Granada, hijos ambos

julio de 1761 la de su agosto hermano el rey Don Carlos III. Caballero de la órden de Calatrava por real título expedido en Buen-Retiro á 27 de febrero de 1741. cuyas pruebas de nobleza y legitimidad paternas y mater-

de Pedro Martinez de Alava, continúa de los Reyes Católicos, capitán y diputado general de la provincia de Alava, y de Doña Maria Diaz de Esquivel; de cuyo matrimonio nacieron:

- 1.º D. Juan Ruiz de Vergara, IV del nombre, cuarto señor de Vitoria y del patronato de San Pedro de Cardena, capitán y diputado general de la ciudad de Vitoria y provincia de Alava, progenitor de los señores de esta casa, de los marqueses de Góngora, de los condes de Ablitas (hoy la condesa de Teba, emperatriz que fué de los franceses), de los condes de la Corzana y de otras muchas casas de la Grandeza española.
- 2.º D. Francisco Ruiz de Vergara y Alava, señor de la villa de Santurdejo, diputado general de la provincia de Alava, de quien proceden los señores de aquella villa, condes de la Corzana y grandes de España, por el casamiento de su hija Doña Maria Ruiz de Vergara, señora de Santurdejo, con Don Diego Hurtado de Mendoza, conde de la Corzana, caballero del hábito de Santiago, asistente de Sevilla, mayordomo mayor de la Reina, embajador de España en Inglaterra, Flandes y Francia.
- 3.º D. Diego Ruiz de Vergara y Alava, colegial del colegio mayor de Oviedo, fiscal de S. M. y su oidor de la real chancillería de Granada.
- 4.º D. Juan Bautista de Vergara, caballero de justicia de la Religion de San Juan, recibidor general de su órden en Castilla, gobernador de Atacama en el Perú, que estuvo en Lepanto (1571) y murió peleando valerosamente junto á Marsella, en defensa de la galera *Sol* contra tres galeras de turcos.
- 5.º D. Pedro Ruiz de Vergara, colegial del mayor de Bolonia.
- 6.º D. Diego Ruiz de Vergara, murió en Flandes en el real servicio.
- 7.º Doña Ursula Ruiz de Vergara y Alava, casada en Logroño con Pedro Lopez de Rueda y Herrera, señor de la casa de Rueda en las montañas de Búrgos, en que sucedieron sus descendientes los condes de Murillo, hoy de Bornos y grandes de España.
- 8.º Doña Francisca Ruiz de Vergara, muger de su primo Pedro de Alava, progenitores por hembra de los marqueses de Gastañaga en Astúrias.
- 9.º Doña Isabel Ruiz de Vergara, casada en Vitoria con el noble caballero Alonso de Zaldivar.

nas aprobó el Consejo de las Ordenes en el mismo mes y año, púsose el hábito de aquella ilustre orden en Santa Cruz de Tenerife en el mes de octubre de 1750, armándole caballero el capitán general de la provincia

RAMA DE LA GRAN-CANARIA.



XV bis. Gomez Ruiz de Vergara Salazar, nacido en Miranda de Ebro, hijo único de Diego Ruiz de Vergara y Velasco y de Doña Alberta de Frias Salazar, su tercera muger, segundos señores de la villa y palacio de Villoria y del antiguo patronato del histórico monasterio de San Pedro de Cardeña, formó la rama de Canarias en 1539.— Doctor en leyes, colegial del mayor de San Clemente de la famosa universidad de Bolonia, catedrático de derecho en ella (1530) regidor de Medina del Campo, alcalde mayor del adelantamiento de Leon, fué nombrado oidor de esta real audiencia (1539) por el emperador Carlos V, que profesó particular estimacion á esta noble familia por los grandes servicios que prestara al Trono en todos tiempos y muy en especial por los del capitán general de Tripoli, hermano mayor de Gomez Ruiz de Vergara y ya citado. Casó el doctor Gomez Ruiz de Vergara Salazar de Frias en la ciudad de Las Palmas de Gran-Canaria con Doña Elvira Zurita del Castillo, hija del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo y de Doña Catalina Fernandez de Zurita, su tercera muger; de ambos hace mencion el autor del *Memorial del conde de las Torres* en el capítulo de la casa de Villoria, fól. 322. Tuvieron los cuatro hijos siguientes:

- 1.º D. Luis Ruiz de Vergara y Castillo, doctor en sagrada teología, arcediano mayor, dignidad de la santa iglesia catedral de Canarias, consultor del Santo Oficio de la Inquisicion.
- 2.º Diego Ruiz de Vergara y Castillo, que sigue.
- 3.º Doña Casilda, que murió soltera.
- 4.º Doña Alberta Ruiz de Vergara, que casó en Miranda de Ebro

con su primo D. Juan de Frias Salazar, señor de las casas de Cellorigo y de Mardones de Tuesta, de cuyo enlace nacieron:

- 1.º D. Juan de Frias Salazar Ruiz de Vergara y Castillo, señor de las casas de Cellorigo y de Mardones de Tuesta, casado en Orduña con Doña Isabel de Ribaguda y padre en ella de Don Sancho de Frias Salazar, señor de la misma casa y estados, caballero del hábito de Calatrava, que no tuvo sucesion con Doña Ana Fernandez de Orozco, su muger, y de Doña Maria de Frias Salazar, que contrajo matrimonio con D. Jacinto Encio de San Vicente. Su único hijo D. Juan Encio de San Vicente Frias y Salazar, señor de Cellorigo y de Mardones de Tuesta, casó con D.ª Maria de Ve-

D. Juan de Urbina, comendador del Campo de Crip-tana en la orden de Santiago; y profesó en la iglesia del convento de S. Agustin de Las Palmas con ostentosa solemnidad el 20 de marzo de 1751. A estos honores

landia, hermana de D. Inigo de Velandia, gran prior de Castilla en la religion de San Juan, y no tuvo posteridad.

- 2.º Doña Maria de Frias Salazar Ruiz de Vergara y Castillo, casada con su primo D. Francisco Ruiz de Vergara Salazar de Frias, señor de la Casa-Fuerte de Foncaleche y de las Torres de Tamayo; de quienes fué única hija y sucesora Doña Maria Ruiz de Vergara, muger de Don Miguel de Barrionuevo, caballero de la orden de Alcántara y madre de D. Francisco Ruiz de Vergara Barrionuevo Frias y Salazar, señor de las Torres de Tamayo y de la Casa-Fuerte de Foncaleche, muerto sin posteridad.

XVI. Diego Ruiz de Vergara y Castillo, hijo segundo del doctor Gomez Ruiz de Vergara y de Doña Elvira Zurita del Castillo, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion en 1573, bautizado en San Juan de Telde el 20 de febrero de 1549, hizo informacion de su nobleza por la línea materna y casa de Castillo en la villa de Moguer á 27 de diciembre del mismo año (1573) en presencia de Juan Quintero, comisario del tribunal, y del licenciado Prieto, su notario. Casó en Telde con su sobrina Doña Beatriz Mesía Marquez y Castillo, hermana del doctor D. Francisco Mesía, dean y canónigo de la catedral de Canarias, fundador del mayorazgo de esta casa y de la capilla de San Pedro Apóstol: la carta dotal de aquella señora pasó en abril de 1577 ante José Hernandez, escribano de Telde, y el recibo de la dote que dió Diego Ruiz de Vergara ante Rodrigo de Cubas en 1582. Testó D.ª Beatriz ante Matias de Avila en 23 de febrero de 1614.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Luis Ruiz de Vergara Mesía, que continúa la sucesion.
- 2.º El licenciado D. Gomez Ruiz de Vergara, que siguió la carrera de la Iglesia y murió diácono.
- 3.º El licenciado D. Francisco Mesía Frias y Salazar, nacido en Telde en el mes de agosto de 1599, presbitero, inquisidor fiscal de la Santa Inquisicion de Canarias en 1632, racionero de la catedral en 1636, inquisidor presidente en 1641, dignidad de maestrescuela y arcediano mayor de Canarias en 1652, inquisidor decano de los reinos de España, citado entre los canarios ilustres por el historiador Castillo, lib. 3.º cap. 1.º Fundó mayorazgo ante Baltasar Gonzalez y falleció en 8 de noviembre de 1699. Yace en el panteon de su cabildo.

y cargos políticos y militares, á los opulentos mayorazgos ya dichos, reunió D. Fernando Bruno los de patrono del convento y estudio general de S. Pedro Mártir del orden de Santo Domingo en Las Palmas, el

4.º y 5.º Doña Marina de San Luis y doña Maria de San Juan Evangelista, monjas bernardas.

XVII. D. Luis Ruiz de Vergara Mesía, mayorazgo de esta casa, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, patrono de la capilla de San Pedro Apóstol en la catedral de Las Palmas, nacido en Telde, bautizado el 1.º de junio de 1594 en la parroquial de San Juan Bautista, casó en la villa de Guia con doña Maria Verde de Aguilar y Medina, poseedora del mayorazgo que fundó en 19 de agosto de 1607 por ante Hernando de la Cruz el doctor D. Gonzalo Hernandez de Medina, su tío, dignidad de tesorero de la santa iglesia de Canarias, provisor y vicario general de su obispado, abogado de presos, juez ordinario y consultor del Santo Oficio de la Inquisicion: siendo hija única doña Maria del capitán Márcos Verde de Aguilar Carvajal y Guanartheme, regidor perpétuo de Canaria, alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz, y de doña Teresa Hernandez de Medina, su tercera muger, natural de la ciudad de Santa Cruz de la Palma y originaria de las islas Terceras, quienes la hicieron carta dotal en 2 de mayo de 1638 ante Juan Gil Sanz, escribano de Guia. Doña Maria Verde de Aguilar era por su línea paterna tercera nieta legítima de Tenesor Semidan, último *guanartheme* ó rey de Gáldar; ella testó en 3 de mayo de 1653 ante Juan Baez, escribano de S. M. en Las Palmas y consta de su testamento y del que otorgó don Luis Ruiz de Vergara, su marido, ante Juan de Vergara Renda en 1661, haber procreado en su matrimonio á:

1.º Don Pedro Ruiz de Vergara Mesía y Aguilar, sucesor.

2.º Doña Teresa Bernarda Ruiz de Vergara Mesía y Aguilar, nacida en Las Palmas el día 20, bautizada en su Sagrario-Catedral á 28 de agosto de 1643, muger que fué del capitán de la caballería don Agustín del Castillo Leon Muxica y Lezeano, quinto alférez mayor perpétuo y hereditario.

XVIII. D. Pedro Ruiz de Vergara Mesía y Aguilar, bautizado en Telde á 1.º de diciembre de 1640, poseedor de los mayorazgos de sus padres, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion con pruebas mayores, calificado en 1659, caballero profeso de la orden de Santiago en 1665, cuarto patrono de la capilla de San Pedro Apóstol en la catedral de Las Palmas, casó con su prima tercera doña Alejandra del Castillo Cabeza de Vaca, muerta en Las Palmas á 23 de abril de 1677, y cuyo testamento pasó el 20 anterior ante Baltasar Gonzalez, de la tercera rama de la casa de Castillo, hija del maestro de campo D. Márcos del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco y de

primero en la provincia, como gefe de la casa de Castillo-Leon, de la capilla de Santa Catalina Mártir en la catedral de Las Palmas como representante de la noble casa de Cayrasco, de la iglesia y convento de S. Juan

doña Gerónima de Rueda y Peñalosa, su muger. Fundó don Pedro, muerto en 30 de julio de 1699, nuevo mayorazgo, que agregó á los antiguos de su familia por su testamento ante Estéban Perdomo, en cabeza de su único hijo, que fué:

XIX. D. Francisco Ignacio Ruiz de Vergara Mesía y Castillo, nacido en 31 de julio de 1667, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, como su padre y abuelos, calificado en 24 de abril de 1716, patrono de la capilla de San Pedro Apóstol, etc. etc. Casó dos veces este caballero: 1.º en Santa Cruz de la Palma con doña Leonor de Salazar de Frias Abreu y Rexe, hermana de D. Cristóbal Valentin, segundo conde del Valle de Salazar, marqués de Extremiana, de cuya ilustre casa trataremos extensamente en esta historia; la cual murió, sin otorgar testamento, en su casa de Telde á 14 de abril de 1706; 2.º en Las Palmas con doña Isabel de la Barreda Yebra y Arrellaga (hermana de doña Maria Nicolasa, muger de don José de Andonaegui, teniente general de los reales ejércitos, gobernador, virey y capitán general de Buenos-Aires) hija del doctor don Diego Manuel de la Barreda Yebra y Barreda Ceballos, del consejo de S. M., su oidor decano de la real audiencia de Canarias, segundogénito de los señores de la casa solar y Torre de Barreda en Santillana, y de doña Maria Nicolasa de Arrellaga y Anasco, su primera muger.

Pasó á mejor vida, sin hijos de este segundo enlace, don Francisco Ignacio Ruiz de Vergara el día 22 de noviembre de 1746 y está enterrado en el sepulcro de su casa en la iglesia parroquial de San Juan de Telde; su testamento pasó en 1742 ante Fernando Alvarez: dejó de su primera mujer los hijos siguientes:

- 1.º El licenciado D. Pedro Nicolás Ruiz de Vergara Salazar de Frias, nacido en Telde á 5 de diciembre de 1699, poseedor de los mayorazgos y patronatos de su casa, clérigo presbítero y familiar del Santo Oficio, calificado en 7 de noviembre de 1718, muerto en 2 de julio de 1750.
- 2.º D. Diego Eugenio, que le sucedió.
- 3.º D. Luis Ruiz de Vergara, nacido en Telde á 20 de abril de 1705, muerto en la flor de su juventud.
- 4.º D.ª Alejandra de San Gabriel, nacida en Santa Cruz de la Palma á 12 de junio de 1698, monja profesa en San Bernardo de Las Palmas.

XX. D. Diego Eugenio Ruiz de Vergara Mesía Salazar de Frias, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, calificado en auto del Tribunal de 7 de julio de 1722, nació en 15 de noviembre de 1702 y

de Ortega del orden de Santo Domingo en el pueblo de Fargas y de la capilla de Ntra. Sra. de la Concepcion en S. Francisco de Las Palmas como poseedor del mayorazgo de Truxillo y de la capilla de S. Pedro Apóstol en la catedral como único representante de la ilustre familia de Mesía. (1) Casó en la iglesia de Nues-

en 1750, á la muerte de su hermano mayor, vino á heredar la casa de su apellido con los cuantiosos mayorazgos que la formaban, diferentes agregaciones y el patronato de la capilla de San Pedro en la catedral de Las Palmas. Ultimo varon legitimo descendiente directo de la nobilísima familia de Ruiz de Vergara, bajó al sepulcro sin haber logrado sucesion el 25 de marzo de 1774 y yace en la bóveda de los Mesías ya dicha: habia casado dos veces: 1.º en 3 de setiembre de 1726 con doña Josefa Maria del Saz y Cabrejas, muerta en 26 de enero de 1736, que era hija de D. Juan del Saz y Tejada, alguacil mayor del Santo Oficio y secretario decano del mismo tribunal, y de doña Marcela de Cabrejas y Sopranis; 2.º en 26 de mayo de 1750 con doña Rosalia Navarro del Rio y Zigala, que tambien le dejó viudo en 9 de julio de 1771.

Por el fallecimiento sin posteridad de este ilustre caballero y representando la línea de su abuela paterna doña Teresa Bernarda, nombrada en su lugar, sucedió en 1774 en los mayorazgos de Ruiz de Vergara y Mesía, con todas sus preeminencias y patronatos, y la representacion de jefe, cabeza y pariente mayor del histórico linage cuya filiacion acabamos de reseñar, don Fernando Bruno del Castillo, primer conde de la Vega Grande de Guadalupe.

Ya tambien quedan referidos los blasones heráldicos de Ruiz de VERGARA, cuyo escudo se timbra de una corona ó coronel por los repetidos enlaces reales de sus antepasados.

(1) MESIA trae: *Cuartelado: 1.º y 4.º de plata el águila explayada de sable; 2.º y 3.º de oro tres fajas de azur; la bordura de gules con ocho aspas de oro.* La casa de este apellido que representan los condes de la Vega Grande de Guadalupe, es rama de la de los condes y señores de Molina de Herrera y vizcondes de Tovar, en cuyos estados han sucedido posteriormente los duques de Fernan-Nuñez, y es originaria de la villa de Villacastin, provincia de Segovia, donde está enlazada con los Torres, Riberas, Pedrazas, Ibañez y Bernardos de Quirós.

Proceden legítimamente de Vasco Mesía, caballero gallego del gran solar de los Mesías, establecido en Pedraza de la Sierra junto á Segovia y más tarde en la villa de Villacastin; de quien fué descendiente Beatriz Velazquez Mesía, casada con Miguel Sanz de Pedraza, vecinos de Villacastin, padres de: 1.º Don Alonso Mesía Pedraza; 2.º Doña Beatriz de Pedraza Mesía.

tra Sra. de Guadalupe de la Vega Grande del mayorazgo de Amoreto, á 26 de febrero de 1732, con D.^a Luisa Antonia de Amoreto Manrique y del Castillo-Olivares, su prima, mayorazga de la casa de su apellido, única

D. Alonso Mesía de Pedraza, hijo mayor, casó con Doña Gerónima de Tovar y Ribera y fundó con licencia real el mayorazgo de Villacastín; en que le sucedió su hijo don Pedro Mesía de Tovar, señor que fué de las casas de Pozanco, Santo Domingo, Monterubio y Canillas, casado con su prima doña Catalina Mesía, señora de la casa y mayorazgo de Mesía y de San Martín de Valdeiglesias. Produjo este matrimonio los tres hijos siguientes:

1.º D. Pedro Mesía de Tovar, primer conde y señor de Molina de Herrera, vizconde de Tovar, señor de las villas de Castillo, Cañedo, Valverde, Santo Domingo y Pozanco, caballero del hábito de Santiago, de los supremos consejos de Hacienda é Indias, gobernador y capitán general de Cádiz, tesorero general del rey D. Felipe IV, mayordomo del serenísimo Cardenal Infante don Fernando, y uno de los más autorizados caballeros españoles de su época: fué su muger la condesa D.^a Elvira Clara de Paz, señora de la casa y corrales de Anton de Paz en Salamanca, hija de don Antonio de Paz Pacheco, llamado el santo, señor de la casa y corrales de Anton de Paz, y de doña María de Paz Miranda y Deza, su muger y prima, señora de Castrillo y de los mayorazgos de Toro; de cuyo matrimonio nacieron don Pedro Mesía de Tovar y Paz, segundo conde de Molina de Herrera, vizconde de Tovar, asistente de Sevilla, gentilhombre de la Cámara del Infante Cardenal, esposo sin hijos de doña Juana de Idiaquez Butron y Muxica, marquesa viuda de Lorian, hija de los duques de Ciudad-Real, marqueses de S. Damian, y á don Antonio Mesía de Tovar y Paz, caballero de la orden de Calatrava, veedor general en Flandes, embajador de S. M. Católica en Francia é Inglaterra.

2.º D. Alonso Mesía, obispo que fué de Astorga.

3.º Doña Gerónima Mesía de Tovar, hermana del primer conde de Molina, que casó en Salamanca con don Juan Alvarez Maldonado, caballero del hábito de Santiago, gobernador de la Habana y veedor general de las reales galeras de España, cuya única hija doña Catalina Maldonado y Mesía casó con D. Fernando de Espejo, de la orden de Santiago, alguacil mayor de Sevilla, guardajoyas de la reina doña Margarita de Austria, esposa del señor D. Felipe III.

Doña Beatriz de Pedraza Mesía, arriba nombrada, hija de Miguel Sanz de Pedraza y Beatriz Velazquez Mesía, vivió en Villacastín casada con Francisco Marquez, hijo de Márcos Marquez, caballero principal

hija del sargento mayor D. Francisco de Amoreto Manrique y Béthencourt, regidor perpétuo de Canaria, y de D.^a Josefa Maria del Castillo-Olivares Maldonado y Ayala, su muger, de la rama segunda de la familia.

de aquella villa, en cuya parroquia de San Sebastian tenia enteramientos honoríficos al pié del altar de Ntra Sra. del Rosario, y el epitafio siguiente: *Aquí yace el honrado Marcos Marquez, home rico de vacas en Guadiana, dignidad de aquellos tiempos, y de su legítima muger Antonia Garcia de Arévalo, natural del Espinar. De Francisco Marquez y de Doña Beatriz de Pedraza Mesía nacieron.*

- 1.^o Juan Marquez Mesía, casado en Villacastin, cuyos hijos, honra de la familia por sus heróicas virtudes, fueron el M. R. P. Fray Antonio de la Madre de Dios, general de la órden de Carmelitas Descalzos en 1632 y la Madre Sor Isabel de los Angeles, de la misma religion, priora de su convento en Salamanca, que fundó en Francia y Flandes catorce monasterios de monjas y diez y ocho de frailes de su órden y murió, en opinion de santidad, en Limoges año de 1634.
- 2.^o D. Francisco Mesía Marquez y Pedraza, colegial del colegio mayor de San Clemente en la universidad de Bolonia, doctor en leyes por la misma universidad en 1548, gobernador y justicia mayor de la Gran-Canaria por S. M. en 1556, primer juez superintendente de Indias y Canarias en 1561, consultor y calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, asistente de Santiago de Galicia, oidor y visitador de la real chancilleria de Santo Domingo y finalmente gobernador, capitán general y pacificador de la provincia de Cartagena de Indias. Los servicios que este caballero prestó en Santo Domingo, se echan de ver en la carta que se dignó dirigirle la Magestad de Don Felipe II y que dice así:

EL REY:

Doctor Messia, nuestro oidor de la nuestra Audiencia Real de la ciudad de Santo Domingo é Isla Española: dos cartas vuestras de 9 de febrero y 29 de mayo de este año están vistas y la relacion que por ellas nos dais del estado de las cosas de esa provincia de Cartaxena, á donde entendiades en la residencia que os cometimos y mandamos tomáredes á Francisco Bahamonde de Lugo, nuestro gobernador que fué de esa provincia, y á sus oficiales, y en las otras cosas que convienen á nuestro servicio y buen gobierno de esa tierra; y os agradezco y tengo en servicio el trabajo y cuidado que en ello aveis puesto y assi os encargo le tengais en continuarlo al tiempo que ahí estuviéredes y acavado que ayais de tomar esta residencia, la embiareis al nuestro Consejo Real de las Indias para que en él visto se provea lo que convenga.

A D. Fernando Bruno del Castillo y D.^a Luisa Antonia de Amoreto Manrique, en atención á la exclarecida nobleza de ambas casas, á los muchos servicios prestados por sus antepasados al Trono y á la pátria y á la riqueza de los mayorazgos que disfrutaban, elevó el gran rey

Llegado que sea á esa ciudad Pero Fernandez de Bustos, á quien avemos proveido por nuestro gobernador della y de su provincia, dejando las cosas del Gobierno y Justicia en el mejor punto que pudiéredes, sin os detener os vendreis á Santo Domingo á Nos servir en vuestra plaza y procurareis poner concordia en aquella Audiencia, porque, segun somos informado, tiene falta della, de que Nos tenemos por muy deservido, y trabajareis con vuestra buena discrecion y prudencia de concordarlo y ponerlo en el buen término que pudiéredes, como de vos se confia, que dello Nos tendremos por servido, y de lo que fuéredes haciendo Nos ireis dando aviso. De Madrid á 20 de julio de 1565.—Yo EL REY.—Por mandado de S. M. MARTIN DE GAZTELU.

En obediencia de esta real misiva, de vuelta á Santo Domingo el doctor Mesía, sostuvo el navio que le conducia reñido combate contra un buque corsario y en él quedó muerto tan distinguido magistrado. Habia casado en Las Palmas (1560) con Doña Marina Inglés del Castillo Jaraquemada, hija de Juan Inglés del Castillo, primer señor del mayorazgo de Telde, y de Doña Catalina de Jaraquemada, su segunda muger, y fueron sus hijos:

- 1.º D. Francisco Mesia Marquez y Castillo, III del nombre, doctor en sagrada teología, dean y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, fundador en ella de la capilla de San Pedro Apóstol, consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, fundador del mayorazgo de Mesia, *varon de loables virtudes, costumbres y letras*, dice el autor de la *Descripcion histórica de las islas de Canaria*, lib. 3.º cap. 1.º Yace en la bóveda de su capilla, en la que se ostentan las armas de su apellido, cuarteladas con las de Ruiz de Vergara.
 - 2.º D. Cristóbal Mesía y Castillo, casado en Truxillo de la provincia de Honduras, padre de D. Francisco y Don Bernabé Mesia, cuya posteridad ignoramos.
 - 3.º D. Juan Marquez Mesia y Castillo, }
 - 4.º D. Modesto y }
 - 5.º D. Alonso. }
- 6.º Doña Beatriz Mesia Marquez y Castillo, bautizada en la iglesia parroquial de San Juan de Telde á 15 de octubre de 1561, casada con su tio, primohermano de su madre, Diego Ruiz de Vergara y Castillo, tronco de la casa de Vega Grande, como queda referido ya.

Cárlos III á la dignidad de Título de Castilla, con la denominacion de condes de la Vega Grande de Guadalupe, por real cédula fecha en S. Ildefonso á 23 de setiembre de 1777.

Murió el conde D. Fernando Bruno en 17 de marzo de 1788 é hizo testamento cerrado ante Antonio Miguel del Castillo en 17 de marzo de 1782, que se abrió el dia de su fallecimiento. Está enterrado en la capilla mayor de Santo Domingo, y á su lado la condesa Doña Luisa Antonia de Amoreto Manrique, muerta en 1.º de abril de 1792, y cuyo testamento pasó ante el mismo escribano en 2 de julio de 1791 (1).

(1) La noble familia de AMORETO, refundida desde 1732 en la casa de Vega Grande, es originaria de Saboya, segun Francisco Agustín de la Chiesa di Conti en su *Corona Real* de aquel estado, y tiene su antiguo solar en Honeglia y Villafranca de Niza.

Fundóla en esta provincia Juan Bautista de Amoreto, I de su nombre, conde de Amoreto, capitán de las galeras del Mediterráneo, hermano de Antonio Maria, senador de Milan y del consejo del duque de Saboya, é hijo de Lázaro de Amoreto y Maria de Amoreto. Sirvió el condé Juan Bautista á aquel soberano y á los reyes de España en las guerras de su tiempo contra el Romano Pontífice y el rey Francisco de Francia, llevando á cabo grandes proezas en lo naval y mereciendo señaladas pruebas de la gratitud de aquellos monarcas. De sus gloriosos hechos hace memoria la Crónica de la Religion de San Juan al fól. 358 de su 2.ª parte. Casado en Génova con la condesa Doña Blanca de Rapalo, hija de Alejandro de Rapalo, senador de la Sereníssima República, y de Peregrina Soaggi ó Azuage, ambos de clara estirpe, se estableció en Las Palmas de Gran-Canaria en el último tercio del siglo XVI, como consta del testamento de aquella señora que pasó ante Francisco Jaimez el 9 de junio de 1601. El primer mayorazgo de esta casa lo fundó por su testamento ante Baltasar González en 17 de marzo de 1669 el capitán D. Francisco de Amoreto Manrique, I del nombre, regidor perpétuo de la Gran Canaria, biznieto de los anteriores; cuyo hijo D. Alejandro de Amoreto Manrique, coronel y maestre de campo del tercio de infantería española de Las Palmas, regidor perpétuo de la isla, gobernador de las armas, fundó en 1696 nuevo mayorazgo con real facultad, é imposición de los blasones y apellidos de Amoreto y Manrique, fué caballero profeso de la órden de Calatrava, cuyo hábito le impuso en Madrid á 8 de abril de 1696 el marqués de Mirabel, comendador de Castilseras y prestó eminentes servicios al Trono, libertando dos buques españoles apresados por

Fueron hijos suyos:

- 1.º El conde D. Francisco Javier, que sigue la línea.
- 2.º D.ª Josefa Antonia Gregoria Joaquina María del Pino del Castillo y Amoreto, nacida en Las Palmas á 11 de marzo de 1737, bautizada en su Sagrario-Catedral á 17 siguiente, muerta sin tomar estado, á la edad de diez y ocho años, en 16 de marzo de 1755.
- 3.º D.ª Marfa de las Nieves Luisa Antonia Agustina del Castillo y Amoreto, nacida el 24, bautizada el 28 de agosto de 1743, esposa sin hijos del coronel de los reales ejércitos D. Cristóbal del Castillo Ruiz de Vergara Manrique de Lara, su

piratas en los mares de Canaria y encontrándose en la defensa de las costas de Andalucía contra las armadas inglesa y holandesa hasta que se obligó á la retirada al enemigo. El capitán general de estas islas conde de Eril recomendó su persona á la munificencia real en carta súplica de 29 de mayo de 1695 y lo mismo hizo, refiriendo los méritos contraídos en lo de Andalucía, el capitán general marqués de Villadarias en carta al rey D. Felipe V de 3 de diciembre de 1702.

Acrecentó aun más este cuantioso mayorazgo en 1733 D. Francisco de Amoreto Manrique y Béthencourt (hijo de D. Alejandro y de Doña María de Béthencourt Pineda y Figueroa) sargento mayor del regimiento de Telde, regidor perpétuo de la isla de Canaria, que fué caballero poderoso y de los más autorizados del país, y casó dos veces: 1.º en la villa de la Orotava, parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion, con Doña Isabel Rosa de Santa María de Valcárcel Mesa y Lugo, de la más alta nobleza de Tenerife, hija de los señores del allerazgo mayor y nieta de los primeros marqueses de Torre Hermosa, que bajó al sepulcro en 14 de febrero de 1707; 2.º en Telde á 27 de febrero de 1715 con Doña Josefa María del Castillo-Olivares Maldonado y Ayala, hija del maestro de campo D. Fernando IV del Castillo-Olivares, jefe de la rama segunda de la casa de Castillo, y de doña Luisa Antonia de Ayala y Navarro, su primera muger, la cual falleció en 17 de febrero de 1783 y había testado en 24 de febrero de 1781 ante Antonio Miguel del Castillo. El sargento mayor D. Francisco de Amoreto Manrique falleció en Las Palmas á 26 de octubre de 1733 y yace en la iglesia que fabricó de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Vega Grande.

Doña Luisa Antonia de Amoreto Manrique, nacida en 27 de febrero de 1717, hija única del segundo matrimonio, poseedora de la casa, mayorazgos y estados de su ilustre familia, fué primera condesa de la Vega Grande de Guadalupe.

Las armas de Amoreto se ostentan al público á la derecha de la puerta principal de su antigua casa de Las Palmas, hoy residencia de los condes de la Vega Grande.

primo hermano, ya citado, muerta en 4 de mayo de 1826.

4.º D.ª María Ana de la Encarnacion del Castillo y Amoreto, poseedora del mayorazgo de Calva por eleccion de su padre el conde Don Fernando Bruno, nacida el 25, bautizada el 27 de marzo de 1747, que murió en 4 de abril de 1815 y habia testado en 4 de diciembre anterior ante D. Francisco Martinez.

5.º D.ª Gerónima Joaquina Cipriana del Castillo y Amoreto, nacida en 15, bautizada en 21 de setiembre de 1748, muerta en 20 de agosto de 1808.

XIV. D. Francisco Javier del Cristo Joaquin Ramon del Castillo Ruiz de Vergara y Amoreto Manrique, segundo conde de la Vega Grande de Guadalupe, nacido en Las Palmas á 30 de agosto, bautizado en el Sagrario-Catedral á 2 de setiembre de 1749, coronel de los reales ejércitos, agregado al regimiento provincial de aquella ciudad por real despacho de 19 de agosto de 1791, noveno señor del alferazgo mayor de la Gran-Canaria por real título de 20 de marzo de 1789, su regidor perpétuo decano hereditario, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, etc. etc., sucedió en 1788 al conde D. Fernando Bruno en todos los mayorazgos, honores y patronatos que éste poseia y en 1792 en los de la condesa Doña Luisa Antonia, formando una de las casas más opulentas que ha habido jamás en islas y siendo su gefe uno de los próceres canarios de mayor autoridad en su época. En 11 de mayo de 1773 casó el conde D. Francisco con su tia, prima segunda de su madre, Doña Leonor de Béthencourt y Franchi Conde Santos de San Pedro, hija del coronel D. Juan Antonio de Béthencourt y Franchi Pineda y Westerlin, gefe de la nobilísima casa de Béthencourt, primeros conquistadores, reyes y señores que fueron de las siete islas Canarias, cuya historia ocupará el debido lugar en este NOBILIARIO, y de Doña Luisa Antonia Conde Santos de San Pedro y Béthen-

court, su muger y sobrina, de la misma ilustre familia.

El 10 de setiembre de 1790 levantó el real pendon y proclamó por rey de las Españas al señor D. Cárlos IV.

Falleció el conde D. Francisco Javier en su casa de Las Palmas á 18 de abril de 1800, en cuyo dia testó ante Andrés Cabrera de Leon: la condesa Doña Leonor, muerta en 19 de setiembre de 1802, está enterrada en la capilla mayor de la iglesia parroquial de San Sebastian en la villa de Agüimes: aquel caballero es el último de su casa que yace en la capilla mayor de su convento de Santo Domingo, patronato y enterramiento distinguido de esta familia desde 1610.

Tuvieron los condes D. Francisco y D.^a Leonor la numerosa sucesion siguiente:

1.º D. Fernando Domingo del Castillo, tercer conde de la Vega Grande.

2.º D. José Domingo Alejandro Luis Rafael del Castillo y Béthencourt, nacido en 21 de enero de 1776, bautizado el 24, poseedor de un vínculo de segundogenitura, que abrazó la carrera eclesiástica, fué presbítero y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion y murió en Cádiz (1804) electo canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias.

3.º D. Juan Bautista Antonio Pedro Nolasco Rafael Domingo del Castillo y Béthencourt, poseedor del vínculo de terceros de la casa de Vega Grande, nacido en 31 de enero de 1777, bautizado el 3 del siguiente febrero, que casó en Madrid con doña Beatriz Doz y Aguirre, dama de honor de la reina doña María Isabel Luisa de Borbon, hermana de don Manuel, ministro del supremo consejo y camarista de Castilla, y murió en 1808. En doña Beatriz Doz (que viuda casó segunda vez con don Rafael Cabanilles, director general de Minas, gran Cruz de Isabel la Católica y senador del Reino) tuvo don Juan Bautista Antonio á

1.º D. Cárlos del Castillo Doz y Béthencourt, á quien sacó de pila como padrino el rey Cárlos IV, que murió niño.

2.º D.^a Juana del Castillo y Doz, que está viuda de don Miguel Joven de Sálas y Romero-Zerpa. (Residencia: Madrid.)

- 4.° D. Pedro Domingo Vidal Rafael Joaquín, nacido el 13, bautizado el 17 de agosto de 1780, presbítero y racionero de la Catedral de Canarias, muerto en Las Palmas á 22 de setiembre de 1844.
- 5.° El coronel don Diego Eugenio Domingo Rafael del Castillo y Béthencourt, cuya sucesión referirémos despues de la de su hermano mayor.
- 6.° D.ª Josefa María de la Concepcion Dominga, nacida el 15, bautizada en 10 de marzo de 1782, muerta á los pocos años de su nacimiento.
- 7.° D.ª Luisa Josefa María del Rosario Antonia Dominga del Castillo y Béthencourt, nacida en 7, bautizada en 14 de febrero de 1779, que casó con el teniente coronel don Pedro Manrique de Lara Truxillo de Vergara Osorio y Castillo, su primo segundo, gefe de la casa de Manrique de Lara y maestrante de Sevilla.
- 8.° D.ª María del Pino Josefa Catalina Dominga, nacida el 27, bautizada el 29 de mayo de 1790, llamada por su tia doña María Ana del Castillo á la sucesion del mayorazgo electivo fundado en 8 de enero de 1552 por su octava abuela María Fernandez Calva, muger del conquistador Bartolomé Martín de Zurita: no ha tomado estado y vive en muy avanzada edad.

XV. D. Fernando Domingo Rafael Luis del Castillo Ruiz de Vergara y Béthencourt Amoreto-Manrique y Cayrasco de Figueroa, VI del nombre, tercer conde de la Vega Grande de Guadalupe, poseedor de los mayorazgos, vínculos y patronatos de su casa, nació en Las Palmas á 16 de diciembre de 1774 y (como sus hermanos menores) fué bautizado en el Sagrario-Catedral á 27 del mismo mes y año. Como mayorazgo de la casa de Muxica-Lezcano, se recibió por regidor perpétuo decano y alférez mayor de la Gran-Canaria (el noveno de los de su familia), por título de 13 de enero de 1803, en cuyo cargo levantó el real pendon y proclamó en 25 de julio de 1808 al señor rey D. Fernando VII, abuelo

de nuestro augusto soberano. El conde D. Fernando Domingo, que, como casi todos sus antepasados, fué ministro calificado y familiar del Santo Tribunal de la Inquisición, falleció en 28 de mayo de 1819, sin haber otorgado testamento, y yace en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de la Vega Grande. Hasta 11 de diciembre de 1850 le sobrevivió la condesa viuda Doña María del Pilar de Béthencourt y Molina, con quien había casado en la misma ciudad el día 15 de febrero de 1800, la cual era legítima descendiente de la misma ilustre familia de Béthencourt que su marido, hija del teniente coronel D. Agustín de Béthencourt y Castro, caballero profeso de la órden de Calatrava, gefe de la rama de Béthencourt y Castro, que tiene sus mayorazgos en Tenerife y reside en la villa de la Orotava, donde había nacido la condesa D.^a María del Pilar. La madre de esta señora fué D.^a Leonor de Molina y Briónes, hija de los marqueses de Villa Fuerte en Tenerife.

Nacieron del matrimonio de los condes D. Fernando Domingo y D.^a María del Pilar:

- 1.^o D. Agustín José Gerónimo Mariano, sucesor.
- 2.^o D.^a Leonor Catalina María del Cármen Dominga Josefa del Castillo y Béthencourt, nacida el 25, bautizada el 26 de noviembre de 1800, casada en la villa de la Orotava con don Antonio III de Monteverde y Béthencourt, gefe de la ilustre familia de Monteverde, su primo hermano.
- 3.^o D.^a Dominga María del Cármen Agustina Josefa Gregoria del Castillo y Béthencourt, nacida el 12, bautizada el 15 de marzo de 1804, muerta sin tomar estado en Teror de Gran-Canaria (1847).

XVI. D. Agustín José Gerónimo Mariano del Castillo Ruiz de Vergara Amoreto y Béthencourt Muxica-Lezcano Cayrasco de Figueroa Mesia y Aguilar, VI del nombre, cuarto conde de la Vega Grande de Guadalupe, regidor perpétuo decano y hereditario del anti-

guo cabildo de la Gran Canaria, undécimo señor del alferazgo mayor de la isla, caballero de la orden de Calatrava por título de 15 de octubre de 1867, maestrante de la real de caballería de Sevilla, senador del Reino vitalicio hasta la revolución de Setiembre de 1868, comisario régio para la inspección de la Agricultura en las islas Canarias, presidente de honor de la sociedad *Institut d' Afrique*, miembro de la sociedad imperial zoológica de París, sócio de mérito de la real sociedad económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife, etc. etc. nació en Las Palmas á 6 de mayo de 1805 y se bautizó el 9 siguiente en el Sagrario-Catedral. Fué último poseedor del mayorazgo que fundó en 1593 el capitán D. Miguel de Muxica Lezcano y Castillo, su sétimo abuelo; del que fundó en 1607 el doctor D. Gonzalo Hernandez de Medina, dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Canarias; del que fundó en 1610 D. Bartolomé Cayrasco, el *divino* poeta; del fundado en 1634 por el dean D. Francisco Mesia y Castillo; del que fundó en 1669 el arcediano é inquisidor D. Francisco Mesia Ruiz de Vergara Frias y Salazar; del que instituyó en 1699 D. Pedro Ruiz de Vergara, caballero del hábito de Santiago; del que fundó en 1709 D.^a Gerónima de Rueda y Peñalosa, su quinta abuela; de los que instituyeron en 1669, 1696 y 1733 D. Francisco de Amoreto Manrique, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, D. Alejandro, su hijo, caballero de la orden de Calatrava, y D. Francisco, su nieto, quinto, cuarto y tercero abuelo respectivamente del conde D. Agustin; del mayorazgo que fundó en 1704 D.^a Josefa del Castillo-Olivares Codina y Jaraquemada y del que instituyó en 1705 D.^a Luisa Antonia Truxillo de Vergara; de las diferentes agregaciones de Ruiz de Vergara, Castillo y Amoreto; patrono de la iglesia, convento y colegio de San Pedro Mártir de la orden de

Santo Domingo, de las capillas de S. Pedro Apóstol y Santa Catalina en la Catedral, de la de Ntra. Sra. de la Concepcion en la iglesia de S. Francisco y de la iglesia de Ntra. Sra. de los Reyes en la ciudad de Las Palmas, de la iglesia y convento de S. Juan de Ortega de la órden de Santo Domingo en Fírgas, etc. etc. y por todas estas circunstancias heredadas y las personales que le adornaron, uno de los más autorizados miembros de la nobleza isleña de la época. Débele no poco el fomento de la agricultura en las islas, y muy especialmente la de Gran-Canaria, su pátria, al servicio de cuyos intereses puso constantemente su ilustre nombre, su gran riqueza y los muchísimos elementos de que por varios conceptos pudo disponer. Fué el último de su casa que llevó la dignidad de alférez mayor, en uso de la cual, el día 19 de noviembre de 1833 levantó el pendon real é hizo la jura y proclamacion de la reina D.^a Isabel II.

Casado en 25 de julio de 1827 con su prima tercera Doña Ana Maria del Cármen Dominga Josefa Westerlin y Massieu, hija segunda de Don Juan Domingo Westerlin del Castillo, mayorazgo de la noble casa de su apellido, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, y de Doña Maria de los Dolores Massieu y Tello de Eslaba, de la de los señores de Villanueva de Valbuena en Andalucia; viudo de aquella señora en 22 de abril de 1854, bajó al sepulcro el conde D. Agustin, á los sesenta y cinco años de edad, el 28 de junio del de 1870, y tuvo los trece hijos siguientes:

- 1.º D. Fernando Domingo, conde actual, que sigue la línea.
- 2.º D. Juan Bautista Agustin Domingo del Castillo y Westerlin, nacido en Las Palmas el 1.º, bautizado el 4 de marzo de 1831.
- 3.º D. Agustin Domingo Hermógenes María del Cármen del Castillo y Westerlin, nacido en 19 de abril de 1833, bautizado el 22 del mismo mes, abogado de los tribunales del Reino

y varias veces diputado provincial por la isla de Fuerteventura. Vive casado desde 9 de febrero de 1860 con doña **Sebastiana Manrique de Lara y de Ponte**, nieta de los marqueses de la Quinta Roja, de cuyo matrimonio han nacido:

- 1.º D. **Agustin Félix Pedro Cecilio del Castillo y Manrique de Lara**, nacido en Las Palmas á 22 de octubre, bautizado en la parroquia de San Francisco á 1.º de noviembre de 1860.
 - 2.º D. **Pedro Agustin Fernando Elfas del Castillo y Manrique de Lara**, nacido el 20 de Julio de 1862, bautizado el 29 del mismo mes en la parroquia matriz de S. Agustin de Las Palmas.
 - 3.º D. **Fernando Bruno Sebastian**, que nació el 20 de abril de 1866 y fué bautizado en S. Francisco de Las Palmas á 2 de mayo siguiente.
 - 4.º D. **Diego Eugenio**, nacido el 23, bautizado el 30 de mayo de 1868 en la misma iglesia parroquial.
 - 5.º D.ª **Antonia María de la Candelaria Sebastiana de los Dolores**, nacida el 10 de Junio de 1864, bautizada el 29 del mismo mes y año.
 - 6.º D.ª **María de la Concepcion Providencia Marta del Castillo y Manrique de Lara**, nacida el 21 de setiembre de 1875, bautizada el 27, tambien en S. Francisco de la ciudad de Las Palmas.
- 4.º D. **Francisco Javier Maria de la Concepcion Leocadio del Castillo y Westerlin**, que nació igualmente en Las Palmas á 8 de Diciembre de 1836, bautizado el 21 inmediato, casado en la Habana á 26 de octubre de 1859 con doña **Juana Teresa de Luque-Romero**, muerto en el pueblo de su nacimiento el 13 de setiembre de 1877, cuyos hijos son:
- 1.º D. **Agustin Joaquin Mariano del Castillo y de Luque-Romero**, nacido en la Habana á 26 de Julio de 1860, bautizado en la iglesia parroquial de Jesús del Monte.
 - 2.º D. **Joaquin Fernando Dimas**, nacido el 25 de marzo de 1865, bautizado el 23 de abril siguiente en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Las Palmas.
 - 3.º D.ª **María de las Mercedes Ana Isabel Saturnina**, que

nació el 11 de febrero de 1869 y se bautizó en la misma parroquia el 15 inmediato.

4.º D.ª **María del Cármen Pudenciana del Castillo**, nacida el 18, bautizada el 26 de mayo de 1877.

5.º D. **Pedro Agustín Fermín María del Cármen del Castillo y Westerlin**, teniente de navío de 1.ª clase de la armada nacional y comandante de marina de la provincia de Gran-Canaria, condecorado con la Cruz de la **Marina de Diadema real** y con la medalla de Africa que también nació en Las Palmas á 11 de octubre de 1841 y se bautizó el 15 del mismo mes. Casado en la Habana á 31 de octubre de 1867 con doña **María Teresa de Matienzo y Montalvo**, hermana del marqués don José de Matienzo, fallecido en Milan en abril de 1878, é hija de los ya difuntos don Miguel de Matienzo y Pedroso, caballero profeso del hábito de Santiago, conde de la Secada (título de Italia) y doña **María Manuela de Montalvo Calvo y O'Farril**, de los condes de Casa Montalvo, tiene de este matrimonio los hijos siguientes:

1.º D. **Luis Ramon Miguel Pedro Agustín del Castillo y Matienzo Westerlin y Montalvo**, nacido en Las Palmas á 25 de agosto de 1874, bautizado en la parroquial de S. Agustín el 27 del mismo mes.

2.º D. **Alejandro Domingo Fernando del Castillo y Matienzo**, nacido el 11, bautizado en la misma iglesia el 20 de enero del año pasado de 1877.

3.º D.ª **María Teresa Eugenia Leopoldina Augusta**, que nació en la Habana á 15 de noviembre de 1869 y recibió el bautismo á 15 de diciembre inmediato en la parroquia del Santo Cristo.

4.º D.ª **Leonor Ana Inocencia María del Cármen**, nacida el 28, bautizada el 30 de diciembre de 1874 en San Agustín de Las Palmas.

5.º D.ª **María del Pilar Luisa María del Pino Catalina**, que nació el 13 y se bautizó el 13 de Febrero de 1873.

6.º D.ª **Isabel María de las Mercedes Nicolasa del Castillo y Matienzo**, nacida el 6, bautizada en la misma iglesia de S. Agustín á 14 de diciembre de 1875.

6.º D. **Adán del Sacramento del Castillo y Westerlin**, que nació el 19 de febrero de 1845, recibió el bautizo el 27 del mismo

- mes y ha contraído matrimonio en 21 de febrero de 1878 con su sobrina doña **Maria de los Dolores Manrique de Lara**, inmediata sucesora en la parte reservable de los mayorazgos de su abuelo paterno, única hija de don **Agustin Manrique de Lara y Manrique de Lara**, primogénito de su casa, ya difunto, y de doña **Agustina Bravo de Laguna y Llarena**, su muger.
- 7.º D. **Domingo de la Asuncion Maria de los Dolores**, nacido en 13 de mayo de 1847, bautizado el 17 del mismo mes y año, casado en Las Palmas á 7 de abril de 1876 con doña **Rosa Abelina Manly y de Azofra**.
- 8.º D. **Diego Benjamin**, nacido en la misma poblacion á 18 de enero de 1854, bautizado el 23 siguiente.
- 9.º D.ª **Maria del Pilar Dolores Vicenta del Castillo y Westerlin**, que nació en 27 de octubre de 1834, se bautizó el 29 en el Sagrario-Catedral de Las Palmas y vive sin tomar estado.
- 10.º D.ª **Maria de los Dolores del Sacramento Ramona**, nacida en Telde á 28 de marzo de 1839, bautizada el 2 de abril siguiente, que vive casada con don **Felipe Massieu y Falcon**, primogénito de la ilustre casa de **Massieu** en Las Palmas, rama menor de la familia de su apellido, originaria de Francia, establecida en la isla de la Palma desde fines del siglo XVI. (Véase **MASSIEU**.)
- 11.º D.ª **Maria del Carmen Librada del Castillo y Westerlin**, que nació en Las Palmas el 20 de Julio de 1843, se bautizó el 24 y vive sin tomar estado.
- 12.º D.ª **Ana de Jesús Maria de la Concepcion del Castillo y Westerlin**, nacida en 13 de enero de 1849, bautizada el 15, monja en el convento del Sagrado Corazon de Jesús de la Ferrandier cerca de Lyon en Francia, fundadora de casas de su orden en España.
- 13.º D.ª **Maria de la Concepcion Dominga Ana Agustina**, nacida en 19 de diciembre de 1850, bautizada el 23, muerta en 21 de agosto de 1853.

XVII. D. **Fernando Domingo Maria del Cármen Juan Nepomuceno del Castillo Ruiz de Vergara Amoreto y Westerlin**, VII del nombre, nacido en 24 de mayo de 1828, bautizado en el Sagrario-Catedral de la ciudad

de Las Palmas (como sus restantes hermanos á escepcion de Doña Maria de los Dolores), quinto y actual conde de la Vega Grande de Guadalupe, poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos de esta ilustre casa, patrono del convento de Santo Domingo de aquella ciudad, de la capilla de San Pedro Apóstol en la Santa Iglesia Catedral, de la iglesia de Ntra. Sra. de los Reyes en Las Palmas y de la iglesia y convento de San Juan de Ortega en Fírgas de Gran-Canaria, etc. etc. casó en 15 de agosto de 1858 con Doña Maria de la Candelaria Josefa de San Antonio Manrique de Lara y de Ponte, su prima tercera, hermana de su cuñada Doña Sebastiana é hija del coronel D. Pedro Manrique de Lara y Cabrera, maestrante de Sevilla, y de D.^{ca} Antonia Maria Josefa de Ponte y Lla-rena, ya difunta, hija y hermana de los marqueses de la Quinta Roja en Tenerife.

En lo más florido de la edad, cuando acababa de cumplir los veinte y seis años, cortó la muerte en 2 de junio de 1863 la existencia de Doña Maria de la Candelaria Josefa, dejando al conde D. Fernando Domingo tres hijas, á saber:

- 1.º D.^{ca} Ana Fernando Agustina Antonia Joaquina del Castillo y Manrique de Lara, inmediata sucesora en el título de conde de la Vega Grande de Guadalupe, nacida en Las Palmas á 20 de agosto de 1859, bautizada en el Sagrario-Catedral á 1.º de setiembre inmediato.
- 2.º D.^{ca} Susana Fernando Antonia Jacobina del Castillo y Manrique de Lara, nacida en 30 de diciembre de 1860, bautizada el 7 de enero de 1861.
- 3.º D.^{ca} María de la Candelaria Fernando Paula Ramona Dominga, que nació en 26 de enero de 1862, se bautizó igualmente en el Sagrario-Catedral de Las Palmas el día 1.º del siguiente febrero y murió al año inmediato el 26 del mes de setiembre.

LÍNEA MENOR.



XV *bis*. D. Diego Eugenio Domingo Rafael del Castillo y Béthencourt, hijo menor del coronel D. Francisco Javier del Castillo Ruiz de Vergara y de Doña Leonor de Béthencourt y Franchi Conde Santos de San Pedro, segundos condes de la Vega Grande de Guadalupe, nació en Las Palmas á 9 de noviembre de 1784 y se bautizó el 14 del mismo mes en el Sagrario de la Catedral. Abrazó la carrera de las armas como cadete con antigüedad del regimiento de la Princesa en 1.º de Julio de 1802, empezó á servir como guardia de corps de S. M. el rey D. Carlos IV en la compañía flamenca en 17 de junio de 1803 y se encontró más tarde, durante la guerra de la Independencia, en las batallas de Somosierra y Sepúlveda (1808), como edecan del general marqués del Socorro, teniente de infantería del regimiento fijo de Guatemala agregado al de caballería de Alcántara: se encontró en la batalla de Medellin, de la que salió herido, y de regreso á su pais natal, terminada aquella gloriosa epopeya, continuó sus servicios en las milicias de Canarias, de las que fué nombrado coronel en el regimiento provincial de Telde por real despacho de 2 de noviembre de 1824. Casó en la Oliva de Fuerteventura á 4 de setiembre de 1811 con D.^a Elvira Manrique de Lara y Cabrera, su sobrina, hija de su primo segundo D. Francisco Manrique de Lara y Castillo, coronel y gobernador de las armas de aquella isla, y de D.^a Sebastiana de Cabrera, señora de esta ilustre casa en ella, su muger. Viudo en 22 de mayo de 1830, falleció el coronel D. Diego del Castillo, caballero de la real orden americana de Isabel la Católica, condecorado con el escudo

de Medellín, á la avanzada edad de 83 años, el día 12 de agosto de 1868.—Nacieron de este enlace:

- 1.º Don Cristóbal Cayetano Domingo, de quien será el párrafo siguiente.
- 2.º Doña María de las Nieves Agustina Francisca Leonor Sebastiana del Castillo y Manrique de Lara, nacida el 24, bautizada el 27 de setiembre de 1816, que estuvo casada con su tío, hermano de su madre, Don Cristóbal Manrique de Lara y Cabrera, último coronel y gobernador de las armas en su familia de la isla de Fuerteventura, gran Cruz de Isabel la Católica, etc. etc.
- 3.º Doña Sebastiana Fernanda Carolina Josefa del Castillo y Manrique de Lara, nacida el 3, bautizada el 6 de noviembre de 1819, marquesa viuda de la Quinta Roja, madre del marqués actual.

XVI. D. Cristóbal Cayetano Domingo Agustin Buenaventura del Castillo y Manrique de Lara, nacido en Las Palmas (como sus hermanas) el 14 de julio de 1818, bautizado el 19 del mismo mes, caballero de la orden de Calatrava, maestrante de la real de caballeria de Sevilla, caballero gran Cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, abogado de los Tribunales del Reino, secretario honorario de S. M. la reina Doña Isabel II, diputado provincial, cuatro veces diputado á Córtes por la Gran-Canaria (1851, 1853, 1857 y 1867), formaba parte del último Congreso de Diputados con que gobernó en España aquella augusta señora y en éste y los anteriores tuvo ocasion de prestar á su país muy relevantes servicios. Innumerables son las reales disposiciones, de vital importancia para la Gran-Canaria, que ésta debió al incansable celo y acendrado patriotismo de D. Cristóbal del Castillo; el real decreto de 17 de marzo de 1852 estableciendo la Escuela Normal de Las Palmas, la creacion de la provincia marítima de Gran-Canaria, los trabajos del puerto de la Luz,

etc. etc. recordarán eternamente á los canarios el buen nombre de este noble patricio, tan digno de su respeto y agradecimiento. Cuando aun cifraba en él muchas y legítimas esperanzas la pátria, arrebatóle la muerte á los 53 años de edad, el día 28 de febrero de 1871. Habia casado en Las Palmas á 6 de diciembre de 1845 con su primahermana Doña Luisa Manrique de Lara y Manrique de Lara, que al presente vive, hija de D. Agustin y D.^a Maria de los Dolores, actuales poseedores de la casa de su apellido; y no dejó posteridad.

RAMA SEGUNDA

CASA DE CASTILLO-OLIVARES

ARMAS: *de gules un castillo de oro almenado y con tres torres de oro, con dos perros de plata encadenados á la puerta; bordura de gules con ocho aspás de oro.*

VII *bis*. El licenciado Hernando Garcia del Castillo, hijo menor del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo, fundador del mayorazgo de su apellido, y de Doña Marina Rodriguez Inglés, su primera muger, que dejamos nombrados á la pág. 14 de este tomo, nació en Telde y fué bautizado en su parroquia á 16 de agosto de 1503. Fué regidor perpétuo de Canaria, primer patrono de la capellanía que instituyó su padre en 1539 y segundo llamado á la posesion del mayorazgo á falta de la sucesion masculina de su hermano mayor Juan Inglés del Castillo, como aparece del testamento de aquel caballero, que se abrió, como ya dijimos, en 22 de abril de 1539 ante Hernan Gutierrez. Llevó á cabo Hernando Garcia, II del nombre en esta línea, la fábrica de la capilla de S. José en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de Telde, á la que hizo trasladar las cenizas de los dos conquistadores su padre y abuelo, celebrándose este acto con grande ostentacion, asistencia del Tribunal de la real Audiencia y de la principal nobleza que concurrió desde Las Palmas y celebrando los divinos oficios tres señores canónigos de la Santa Iglesia Catedral, como todo consta de informaciones y probanzas de sus descendientes.

Formó el licenciado Castillo la rama de su familia

que ha venido usando los apellidos de Castillo-Olivares, por el casamiento que contrajo con D.^a Catalina de Olivares Maldonado y Tafur, hija mayor del licenciado Alonso Sanz de Olivares, oidor y regente de la real audiencia de Canarias, natural de la villa del Castillo de Garci-Muñoz, y de Doña Maria Maldonado Tafur, señora del Chalcon de Safajona en Loja, provincia de Granada, que dieron en repartimiento los Reyes Católicos á su padre Francisco Fernandez Maldonado, caballero de la espuela de oro y del hábito de Santiago, señor de Zagra, ballestero mayor de los señores Reyes D. Fernando y D.^a Isabel y su conquistador de Granada.

D.^a Catalina de Olivares Maldonado y sus hermanos Gaspar de Olivares Maldonado, señor del Chalcon de Safajona en Loja (progenitor de los marqueses de Guisla-Ghiselin, señores de aquel estado), Melchor y Francisco de Olivares, ganaron en la chancilleria de Granada real carta ejecutoria de su nobleza é hidalguía por ante Diego de la Peña y Vallejos, escribano mayor de los hijosdalgo.

En 11 de noviembre de 1553 testó Hernando Garcia del Castillo ante Bernardino de Vesga, y de este testamento, que se abrió el 14 del mismo mes y año, por el que instituyó memorias piadosas, consta haber sido sus hijos los siguientes:

- 1.º Alonso de Olivares del Castillo, que continúa la sucesion.
- 2.º El doctor Don Cristóbal Garcia del Castillo Olivares y Maldonado, dignidad de prior y chantre de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, II de su nombre en esta rama, que fué consultor del Tribunal de la Inquisicion, calificado en 21 de mayo de 1571, y por su testamento, que pasó en 1582 ante Lorenzo de Palenzuela, instituyó una capellanía de misas.
- 3.º Doña Francisca del Castillo Maldonado y Olivares, que fué muger de Constantin Cayrasco de Figueroa, regidor perpétuo de

Canaria, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz, hermano mayor del insigne poeta, y fueron sus hijos:

- 1.º El doctor D. Mateo Cayrasco del Castillo-Olivares, nacido en 1599, senador de Milan, del Real y Supremo Consejo de Italia y auditor general de los ejércitos de S. M. Católica en aquellos estados.
- 2.º El licenciado D. Fernando Cayrasco del Castillo, canónigo de Canarias.
- 3.º y 4.º Doña Catalina Maldonado y Doña Constantina Cayrasco del Castillo.

VIII. Alonso de Olivares del Castillo, III del nombre, bautizado en Telde á 6 de junio de 1548, capitán de infantería española, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, familiar y receptor del Santo Oficio de la Inquisición, cuyas pruebas fueron aprobadas por este Tribunal en auto de 29 de noviembre de 1573, hizo información de su nobleza é hidalguía en 2 de abril de 1586 por ante Teodoro Calderin, escribano mayor de cabildo, y fué amparado y mantenido en posesion de los privilegios de su clase por el capitán general de la isla Don Luis de la Cueva y Benavides ante Francisco de Casares, escribano público.

Dos veces casó este caballero: 1.º en Las Palmas, Sagrario-Catedral, á 25 de enero de 1568 con D.^a Teresa de Muxica Lezcano, hija de Juan Siverio de Muxica Lezcano, llamado el mozo, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de D.^a Francisca de Sálas y Medina, su muger; 2.º con su prima D.^a Leonor Cibo de Sopranis y Castillo, hija de los ya nombrados Rafael Cibo de Sopranis, patricio de la república de Génova, y D.^a María Inglés del Castillo Jaraquemada, de la rama mayor de la casa de Castillo.

Hizo Alonso de Olivares en 24 de abril de 1620 testamento cerrado, que se abrió ante Anton de Zerpa

en 16 de setiembre del mismo año, y D.^a Teresa de Muxica, su primera muger, testó primero á 13 de junio de 1574 ante Lorenzo de Palenzuela, instituyendo capellanía en su capilla de San Miguel en la Santa Iglesia Catedral, y volvió á testar ante Francisco Ponce en 1599, bajo cuya disposicion falleció.

Tuvo en ella Alonso de Olivares, sin hijos de Doña Leonor Gibo de Sopranis y Castillo, su segunda muger, á:

- 1.º D. Lorenzo del Castillo-Olivares Maldonado y Lezcano, que fué quinto poseedor de la casa y antiguo mayorazgo de Castillo, á la muerte de su primo D. Gregorio del Castillo Jaraquemada, gefe de la rama primogénita: sirvió como maestre de campo de la infantería española de la Gran-Canaria y casó igualmente dos veces; la 1.^a en Las Palmas á 28 de marzo de 1629 con Doña Juliana de Muxica Lezcano Venegas y Castillo, su prima segunda, hija del maestre de campo general Hernando Lezcano de Muxica y de Doña Beatriz Venegas y Calderon; la 2.^a en la ciudad de Santa Cruz de la Palma, parroquia del Salvador, á 1.º de enero de 1636 con Doña Margarita van de Walle de Aguiar, hija del maestre de campo D. Gaspar van de Walle de Cervellon y Aguiar, regidor perpétuo y depositario general de aquella isla, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion en ella, y de Doña Maria Camacho Prot y Franco, su muger, señores de la nobilísima casa Van de Walle en la Palma. El maestre de campo D. Lorenzo del Castillo-Olivares testó ante D. Francisco de Vera en 20 de diciembre de 1639 y solo tuvo de su primera muger un hijo que fué:

D. Alonso del Castillo-Olivares y Lezcano, IV del nombre, sargento mayor de la Gran-Canaria por el rey, sexto poseedor de la casa y mayorazgo de Castillo, patrono de la capilla mayor de la parroquial de San Juan Bautista de Telde y de la capilla de San José en la misma iglesia y uno de los caballeros canarios más distinguidos de su época. En 14 de enero de 1658 casó en Las Palmas con Doña Luisa Antonia de Truxillo Osorio de Vergara y Figueroa, hija y sucesora del

maestre de campo Don Antonio Truxillo de Vergara Osorio y Altamirano, mayorazgo de estas casas, y de Doña Leonor de Figueroa Palenzuela y Aguilar, su primera muger. No tuvieron sucesion y D. Alonso del Castillo-Olivares, por su testamento que pasó ante Lázaro de Figueroa y Vargas en 9 de marzo de 1686, en cuyo día falleció, fundó nuevo mayorazgo en cabeza del coronel D. Fernando IV del Castillo-Olivares, su sobrino, inmediato sucesor á su casa y antiguo mayorazgo de Castillo. D.^a Luisa de Truxillo, ya viuda, vinculó tambien en 29 de abril de 1705 por ante Pedro Alejandro de Medina é instituyó el patronato de la capilla de Ntra. Sra. de la Concepcion en San Francisco de Las Palmas, uno y otro en favor de la casa de Castillo Ruiz de Vergara, condes de la Vega Grande de Guadalupe.

- 2.º Hernando del Castillo-Olivares, que sigue la línea.
- 3.º D. Juan Siverio del Castillo-Olivares, casado en Tenerife con Doña Ana de Anchieta Justiniani, de la noble familia de su apellido en aquella isla y muerto en ella sin posteridad.
- 4.º El capitán Don Alonso del Castillo-Olivares, regidor perpétuo de Canaria, que casó con Doña Beatriz Ponce de Herrera y murió en Indias sin posteridad: era ya fallecido en 1641.
- 5.º Doña Catalina, { religiosas bernardas en Las Palmas.
- 6.º Doña Francisca, }

IX. Hernando del Castillo-Olivares Maldonado, III del nombre en esta línea, regidor perpétuo de la Gran Canaria, ministro y familiar que fué del Santo Oficio de la Inquisicion, calificado en 15 de enero de 1620, tambien casó dos veces: una con D.^a Inés de Viñol y Vergara, cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron en 23 de setiembre de 1593 ante Tomé de Solís, escribano público, que era hija de Gerónimo de Viñol y Vergara, regidor de Canaria, y de Doña Ana de Quesada; segunda en la ciudad de Telde, parroquia de San Juan Bautista, á 28 de octubre de 1618, con Doña Clara Muñiz Codina Jaraquemada, hija del coronel de infantería española José

Fernandez Muñiz, regidor perpétuo de Canaria, y de Doña Catalina Codina Jaraquemada, su muger (1). En 24 de

(1) CODINA trae: *de oro cinco fajas de azur, cargadas de dos torres resaltadas de plata y aclaradas de sable; partido de plata cinco fajas de gules y en punta un monte florlisado y resaltado de oro, sumado de un aspa y banderilla de lo mismo.* Consta la nobleza é hidalguía de esta familia de informacion que en 30 de enero de 1572 hicieron en Barcelona los honrados caballeros Francisco Codina, vecino de Amberes, Jaime y Juan Codina, hermanos, por ante Enrique Terre de Picalques, regente de Barcelona por S. M., y Juan Dot, escribano y notario público; en cuya informacion declararon como testigos acerca de la calidad de aquellos muchas personas de la más alta clase, como fueron los *magníficos* señores doctor Francisco Montaner, regente de la real chancillería y Sebastian Ponce, caballero de Barcelona, el *discreto* doctor Juan Castello, letrado, y el ilustre señor D. Pedro de Cardona, gobernador, capitan general y virey del Principado y caballero del hábito de Santiago. Francisco, Jaime y Juan Codina fueron hijos de Francisco Codina, infanzon hijodalgo muy conocido, de la casa solariega de los Codinas en Villafranca de Panadés, y de Doña Juana de Villar, hija de Pero Villar.

El honrado Jaime Codina, ciudadano de Barcelona y conseller de su ayuntamiento, establecido en la Gran-Canaria, casó en Telde con Doña Maria Mayor Jaraquemada, bautizada en la iglesia parroquial de San Juan Bautista á 12 de noviembre de 1536, hija del maestre de campo y coronel de infantería española Gonzalo de Jaraquemada el II, y de Doña Marina de Aday, ambos de las principales familias del país, como queda referido en la nota á la pág. 20. De este matrimonio fueron hijos Juan Andrés Codina y D.^a Catalina Codina Jaraquemada, que casó en Telde con José Fernandez Muñiz, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, coronel de infantería española de la gente de guerra de la ciudad de Telde y villa de Agüimes, hijo de Juan Fernandez Rivero, natural de Miranda de Ebro, y de Ana Hernandez Muñiz, natural de la isla de Madera, su segunda muger: fueron hijos del coronel José Hernandez Muñiz, el viejo, y de Doña Catalina Codina Jaraquemada:

- 1.º José Hernandez Codina y Jaraquemada, II del nombre, coronel de milicias de la gente de guerra de Telde y Agüimes, regidor perpétuo de Canaria, familiar y notario del Santo Oficio de la Inquisicion, que casó con Doña Maria Xarez Tello y tuvo única á Doña Catalina de San José, abadesa del monasterio recoleto bernardo de Las Palmas, que murió de 98 años el 22 de noviembre de 1732: su testamento pasó ante Andrés de Rosales en 29 de julio de 1635.
- 2.º Doña Sebastiana Codina Jaraquemada, muger del capitan Juan Bautista Marin de Cúbas Muñiz, sobrino de D. Fray Fran-

noviembre de 1615 hizo informaciones de su nobleza é hidalguía, siendo amparado en ella por auto del licenciado Márcos Gudínez de Almeida, gobernador de la isla, ante Juan Delgado Salazar, escribano.

- cisco Muñiz, obispo en Indias y calificador de la Inquisicion; sin posteridad.
- 3.º Doña Clara Muñiz Codina y Jaraquemada, que arriba queda dicho casó con Hernando del Castillo-Olivares, III del nombre.
 - 4.º Doña Francisca, muger de Bernardino de Zerpa Padilla, familiar del Santo Oficio y su notario del secreto por el consejo de la Suprema y general Inquisicion, calificados en 6 de marzo de 1608; cuya carta dotal pasó ante Sebastian de Saavedra en 1.º de mayo de 1606.
 - 5.º Doña Inés Codina Jaraquemada, que lo fué de Don Cristóbal de Heredia, sargento mayor de la Gran-Canaria por el Rey y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, calificados ambos por este Tribunal en 9 de octubre de 1628, sin posteridad.
 - 6.º Doña Mariana Codina Jaraquemada, muger del capitán D. Alonso de San Juan Padilla y Toscano, caballero mayorazgo, con noble sucesion en Canaria.
 - 7.º 8.º 9.º y 10.º Doña Isabel, Doña Maria, Doña Agustina y Doña Sebastiana Muñiz Codina Jaraquemada, que no tomaron estado.

El honrado Juan Codina, mayorazgo de Barcelona, capitán y familiar del Santo Oficio de las islas Canarias, calificado en auto de 15 de diciembre de 1580, hizo nuevas informaciones de su nobleza en Las Palmas ante Rodrigo de Mesa, escribano de S. M. en 15 de julio de 1572 y en 29 de enero de 1575, y fué amparado y mantenido en posesion de los privilegios de los nobles hijosdalgo por D. Juan Pacheco de Benavides y Diego Melgarejo, ambos gobernadores de la isla. Casó en Telde con Doña Isabel de Jaraquemada, (tía de su cuñada, muger de Jaime Codina), hija del noble señor Diego de Jaraquemada, alcalde mayor de la isla, síndico personero general y coronel de su gente de guerra, y de su muger Mari-Sanchez Perdomo. En 18 de enero de 1590 pasó el testamento de Juan Codina ante Alonso Fernandez de Saavedra y de él consta haber sido sus hijos:

- 1.º El doctor D. Juan Francisco Codina Jaraquemada, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias.
- 2.º D. Juan de Jaraquemada, que sigue.
- 3.º Pedro Codina, que no tomó estado.
- 4.º Doña Isabel de Jaraquemada, muger del capitán Juan Bautista de Solórzano, sin sucesion.

D. Juan de Jaraquemada, atrás nombrado, nació en la ciudad de Telde y siguió con gloria la carrera de las armas, en la que alcanzó el superior empleo de maestre de campo de la armada real

En el mes de octubre de 1635 testó Hernando del Castillo-Olivares ante Francisco Carrillo y falleció en 5 de enero de 1649: fueron sus hijos y de su segunda muger Doña Clara Muñiz Codina:

1.º D. Cristóbal del Castillo-Olivares, sucesor.

y desempeñó los importantes puestos de maestre de campo general y gobernador de Larache en Africa, virey, gobernador y capitán general del reino de Chile, presidente de su real audiencia, castellano del castillo de Pamplona y gobernador y capitán general de Navarra. El virey Jaraquemada, caballero profeso de la orden de Santiago, hizo en América la guerra contra las tropas chilenas al mando del famoso Ainavillo, mereciendo sus hechos de armas y de gobierno honrosa mención al historiador de aquellos países el P. Alonso de Ovalle, *Relacion histórica*, lib. 6, cap. 18, pag. 267; D. Pedro Agustín del Castillo en su *Descripcion histórica y geográfica*, lib. 3 cap. 4.º, le enumera entre los hijos más ilustres de la Gran-Canaria. Casó dos veces: 1.º en Tordesillas con Doña Inés de Cepeda, prima de Santa Teresa de Jesús; 2.º en Cádiz con Doña María Güemes de la Mora.

Del primer matrimonio nació única:

1.º Doña Isabel de Jaraquemada y Cepeda, casada asimismo dos veces; 1.º en América con D. Juan Calderon de la Barca y Sotomayor, señor de la casa de Calderon de Cigales, gobernador y justicia mayor de Chuquisaca y los Pasages en el Perú, sucesor en el mayorazgo de su abuelo Juan Calderon, camarero de la reina Doña Isabel de Portugal, y patrono de la capilla mayor del real monasterio de Santi-Spíritus de Olmedo; 2.º con Don García de Salazar, oidor de S. M. en la real chancillería de Valladolid, consultor del Santo Oficio en 1624, cuyo único hijo fué Don Francisco de Salazar y Jaraquemada, caballero del hábito de Santiago. Del primer matrimonio tuvo aquella señora solo una hija, que fué:

Doña Inés de Cepeda Jaraquemada y Calderon, señora de la casa y mayorazgo de Calderon de Cigales, que casó en Segovia con D. Gerónimo Antonio de Tordesillas y Cepeda, su primo, caballero de la orden de Calatrava, regidor perpétuo de la ciudad de Segovia, corregidor de Ecija y de Valladolid, cabeza y pariente mayor de la noble casa de Tordesillas, de cuyo matrimonio nacieron los tres hijos siguientes: 1.º D. Rodrigo Antonio de Tordesillas y Cepeda, colegial en el colegio mayor de San Salvador de Oviedo, caballero del hábito de Alcántara, alcalde de hijosdalgo de la real chancillería de Valladolid, muerto sin posteridad; 2.º D. Juan José de Tordesillas y Cepeda, colegial del mayor del Arzobispo,

- 2.º D. Miguel Olivares del Castillo, bautizado en Telde á 13 de julio de 1623, que murió jóven.
- 3.º El licenciado D. José del Castillo-Olivares Maldonado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, muerto en Las Palmas á la edad de 73 años el 22 de abril de 1699, en cuyo día testó ante Lázaro de Figueroa.
- 4.º D. Alonso del Castillo-Olivares, V del nombre, bautizado en Telde á 9 de marzo de 1632, maestre de campo del tercio de infantería española de Gáldar y Guia, casado en las Palmas á 28 de enero de 1637 con Doña Maria Nicolasa de Muxica y Serrato, su prima, muerto en 5 de diciembre de 1677; padres que fueron del teniente coronel D. Cristóbal Garcia del Castillo y Muxica, marido de D.ª Francisca Javiera de Béthencourt Franchi y Pineda, abuelo del capitán D. Diego del Castillo y Béthencourt, que casó con D.ª Isabel Juana Manrique de Lara y Alvarado, y bisabuelos de D. Cristóbal del Castillo Manrique de Lara, casado con Doña Isabel Calderin Tello y van de Walle, muerto sin posteridad en 4 de julio de 1733. Por este motivo, sucedió en los mayorazgos de la línea formada por el maestre de campo

ministro del Supremo Consejo de Castilla, camarista de S. M. en él, del consejo de la Suprema y general Inquisición, casado con Doña Maria Antonia de Salazar de Muñatones; 3.º Frey D. Mannel de Tordesillas, caballero de la religion de San Juan, embajador de Malta en Madrid, bailío de Aguila y comendador del Pueyo.— Hijo de D. Juan José y Doña Maria Antonia fué Don Gerónimo Francisco de Tordesillas Cepeda Jaraquemada y Salazar, señor de la casa de Tordesillas de Segovia y de la de Calderon de Cigales, caballero de la orden de Alcántara, menino de la reina Doña Maria Ana de Aústria, primer conde de Alcolea de Torote, creado por Carlos II en real gracia de 31 de agosto de 1697, progenitor de los marqueses de San Felices, grandes de España.

Del segundo matrimonio del virey Don Juan de Jaraquemada nacieron:

- 2.º El P. Bernardo de Jaraquemada, religioso de la Compañía de Jesús.
- 3.º D. Diego de Jaraquemada, caballero profeso de la orden de Calatrava, que vivió y murió sin posteridad en Cádiz.

D. Alonso del Castillo-Olivares y D.^a María Nicolasa de Muxica, Doña Maria de la Candelaria del Castillo Manrique de Lara, también su biznieta, hermana del referido D. Cristóbal; la cual casó con el teniente coronel D. Agustín Gabriel del Castillo Ruiz de Vergara, hermano del primer conde de la Vega Grande de Guadalupe, como se dijo en su lugar. (Véase *Rama mayor*, CONDES DE LA VEGA GRANDE.)

5.º Doña Josefa del Castillo-Olivares, bautizada también en Telde á 28 de enero de 1623, casada en la misma población á 27 de junio de 1666 con el maestro de campo D. Antonio Truxillo Osorio de Vergara y Altamirano, regidor perpétuo de Canaria, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y patrono del convento de Santo Domingo de Fírgas, ya viudo de Doña Leonor de Figueroa, atrás citados. De este matrimonio no quedó posteridad: Doña Josefa testó en 28 de febrero de 1704 ante Andrés Alvarez de Silva y fundó capellanía, para cuyo patronato designó al coronel y maestro de campo Don Fernando del Castillo-Olivares, su sobrino, jefe de la familia, y mayorazgo en favor de su sobrina-nieta Doña Josefa, muger de D. Francisco de Amoreto Manrique.

6.º Doña Teresa, muerta en la flor de la edad.

7.º Doña Catalina Maldonado Muñiz Codina (así llamada en memoria de su bisabuela paterna), nacida en Telde, bautizada en 9 de diciembre de 1626, casada en Las Palmas á 14 de julio de 1666 con el capitán de infantería D. Domingo Cervantes de la Torre, regidor perpétuo de Canaria, sobrino del doctor D. Juan de Cervantes, canónigo doctoral de Canarias, primer inquisidor de Méjico, eminente en letras y juriconsulto famoso. El testamento de esta Doña Catalina Maldonado, que murió en Las Palmas á 12 de febrero de 1735, pasó en 7 de noviembre de 1722 ante Francisco Antonio Quiroga, escribano público de aquella ciudad: no dejó sucesión.

8.º Juan de Siverio y Castillo, hijo natural, declarado en el testamento de su padre, habido en doncella noble.

X. D. Cristóbal del Castillo-Olivares Maldonado Codina y Jaraquemada, III del nombre, capitán de caballos corazas, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, su

alguacil mayor perpétuo y hereditario del partido de Telde, calificado por el Tribunal en auto de 21 de mayo de 1639, celebró matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Maria de la villa de Betancuria, isla de Fuerteventura, á 21 de mayo de 1643, con Doña Andrea de Cabrera, bautizada en la misma parroquia á 20 de enero de 1623, hija de D. Francisco de Morales Matheo Cabrera, sargento mayor de la isla y alguacil mayor, familiar y notario del Santo Oficio de la Inquisicion en ella, alferz mayor de su ayuntamiento, fundador de un mayorazgo por escritura de 13 de mayo de 1660 ante Antonio Diaz de Leon, y de Doña Maria de Jesús de Medina y Béthencourt, su muger, que era hija del capitán Pedro de Medina Dumpierrez y de Doña Catalina de Cabrera Sanábria y Béthencourt, de las más ilustres y antiguas familias del país. (Véase CABRERA).

A favor de D. Cristóbal III del Castillo-Olivares hicieron donacion de sus bienes en 1667 sus tias, hermanas de su madre, Doña Agustina y Doña Maria Muñiz Codina Jaraquemada, en presencia de D. Simon de Espino, escribano del número y mayor de cabildo.

De Don Cristóbal III y Doña Andrea de Cabrera fueron hijos:

- 1.º D. Fernando del Castillo-Olivares.
- 2.º D.ª Clara de San Cristóbal, } monjas bernardas en Las Palmas.
- 3.º D.ª Maria de San Francisco, }
- 4.º D.ª Juana de San Fernando, religiosa en el convento de Santa Clara de la misma ciudad.
- 5.º D.ª Catalina del Castillo-Olivares, que no tomó estado.

XI. D. Fernando del Castillo-Olivares y Cabrera, IV del nombre, nacido en Telde, bautizado en 6 de enero de 1655, maestre de campo del tercio de infantería española de Telde, primer coronel de su regimiento provincial por real despacho de 30 de noviembre de 1715, gobernador de las armas de la Gran-Canaria por S. M.,

alguacil mayor vitalicio de la Santa Inquisicion en el partido de Telde, recibido en 29 de mayo de 1686, fué á la muerte del sargento mayor D. Alonso del Castillo-Olivares y Lezcano, sétimo señor de la casa y mayorazgo del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo, su cuarto abuelo, poseedor del mayorazgo fundado por Juan Siverio de Muxica el mozo, su tercero abuelo, por muerte de su primo D. Francisco de Medinilla Vera y Muxica, y patrono de la capilla mayor y de la de San José en la iglesia parroquial de S. Juan de Telde, de las capellanias y fundaciones piadosas de su familia; á lo que agregó en 1707, por cesion que le hizo en 25 de octubre ante Diego de Cabrera, escribano público, su tio el capitan D. Pedro de Cabrera, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion y alférez mayor de la isla de Fuerteventura, el mayorazgo que fundó su abuelo materno el sargento mayor D. Francisco de Morales, ya referido, con la agregacion hecha por aquel caballero ante el mismo escribano en 16 del mismo mes y año. (1)

Casó este D. Fernando en la iglesia parroquial de la villa de Teguisse de la isla de Lanzarote con Doña Luisa Antonia de Ayala y Navarro, hija de D. Felipe de Ayala y Navarro, gobernador de las armas de la isla de Lanzarote, coronel de sus milicias, alguacil mayor vitalicio del Santo Oficio de la Inquisicion, y de Doña Maria Gutierrez Mellian Cabrera Sanábria Armas y Cardona, de las más ilustres y antiguas familias de la isla, legítima descendiente de los nobles caballeros Béthen-coures, Mellianes, Cabrerías, Sanábrias, Cardonas y Armas, todos conquistadores de Lanzarote y Fuerteventura.

(1) El capitan de caballos corazas don Juan de Cabrera, hermano mayor de don Pedro, primer llamado á la posesion de este mayorazgo, habia fallecido soltero en 27 de setiembre de 1699.

La carta de dote que hicieron sus padres á D.^a Luisa Antonia pasó en 10 de febrero de 1696 ante Juan Agustin Figueroa, escribano de aquella isla.

Falleció D.^a Luisa de Ayala en su casa de Telde, y sin testar, á 3 de enero de 1701; y el coronel Don Fernando IV, casado en segundas nupcias con D.^a Sebastian Felipe Hidalgo, en la misma ciudad á 27 de julio de 1722: tampoco testó y dejó de su primer matrimonio dos hijos, á saber:

1.º D. Cristóbal del Castillo-Olivares, sucesor.

2.º D.^a Josefa María del Castillo-Olivares Maldonado y Ayala, nacida en Las Palmas á 20 de junio de 1699, bautizada el 26 del mismo mes, en quien fundó vínculo su tia-abuela del mismo nombre en 1704, que fué segunda muger del sargento mayor D. Francisco de Amoreto Manrique y Béthencourt, mayorazgo de su casa (viudo de D.^a Isabel Rosa de Valcárcel Mesa y Lugo) y cuya única hija y sucesora fué doña Luisa Antonia de Amoreto Manrique y del Castillo-Olivares, primera condesa de la Vega Grande de Guadalupe, citada á la pág. 49.

XII. D. Cristóbal Agustin del Castillo-Olivares Maldonado y Ayala, IV del nombre, nació en su casa de Telde el 30 de diciembre de 1700 y fué bautizado en su parroquial á 2 de enero de 1701.

Sirvió, á imitacion de sus antepasados, de capitán en el regimiento provincial de Telde, y fué familiar y alguacil mayor perpétuo y hereditario del Santo Oficio de la Inquisicion, calificado por el Tribunal en auto de 18 de noviembre de 1722. Octavo poseedor de la antigua casa de Castillo y de los demás mayorazgos de su padre, patrono de la capilla mayor y de la de S. José en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de Telde, fué caballero distinguido por sus altas prendas y por la representacion y riqueza de su casa, una de las más opulentas de la isla.

Fué su muger, con quien casó en Las Palmas á 21 de junio de 1721, D.^a María Antonia Gutierrez de Lanzas, natural de la villa de Reinosa en el arzobispado de Búrgos, que vino á Canaria con su tio D. Alejandro Gonzalez de Barcia, entónces del consejo de S. M. y su oidor en la real audiencia y más tarde ministro del Supremo Consejo de la Guerra; y era hija de Don Alonso Gutierrez de Lanzas y de D.^a Gregoria Rodriguez Arangoste, nieta por línea paterna de D. Domingo Gutierrez de Lanzas y D.^a Josefa de la Mora Villaloba, y por línea materna de D. Juan Rodriguez Rozío y D.^a María Sanchez Arangoste, todos naturales y vecinos de la villa de Reinosa, caballeros hijosdalgo notorios y de la primera calidad en ella.

D. Cristóbal IV del Castillo-Olivares bajó al sepulcro, todavía jóven, en 26 de abril de 1741, habiendo testado el 21 anterior ante José Cabrera Betancourt, y está enterrado en la capilla de Ntra. Sra. de la Concepcion de la iglesia del convento franciscano de Las Palmas; á cuyo lado yace D.^a María Antonia, su muger, que le sobrevivió hasta 1.^o de abril de 1767.

Fueron sus hijos:

- 1.^o D. Juan Fernando del Castillo-Olivares, noveno mayorazgo de la casa de Castillo, que sigue á continuacion.
- 2.^o D. Fernando Antonio José del Castillo-Olivares, V del nombre, que nació en 30 de mayo y se bautizó en Las Palmas á 7 de abril de 1731, fué capitán de milicias del regimiento provincial de Telde y alcaide del castillo de Santa Ana en 14 de enero de 1754, y del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz, elegido como noble hijodalgo notorio por el ayuntamiento de la isla en 3 de enero de 1757, de que hizo pleito homenaje á S. M. en 29 del mismo mes. Casado en la ciudad de Las Palmas á 10 de febrero de 1762 con Doña Isabel Ana Antonia Inés Falcon de Alarcon y Naranjo, que viuda casó en segundas nupcias con el capitán don Juan Espinosa

de la Puerta, mayorazgo de su casa, y era hija del sargento mayor D. Gerónimo Antonio Falcon de Alarcon y de Doña Sebastiana Josefa Antonia Naraujo y Nieto, hermana de Don Bartoioimé Domingo, primer marqués del Buen Suceso; falleció aquella señora en 20 de marzo de 1799, viuda de Don Fernando Antonio desde 12 de junio de 1774; no dejaron sucesion masculina y sí tres hijas, que fueron:

- 1.º Doña Maria Antonia Blasina Josefa del Castillo-Olivares y Falcon, nacida en Las Palmas á 3 de febrero de 1763, bautizada el 10 en el Sagrario-Catedral, casada con el coronel D. Gerónimo de Béthencourt, gefe de esta ilustre familia en Canaria.
- 2.º Doña Sebastiana Inés Maria del Cármen del Castillo-Olivares y Falcon, nacida el 20, bautizada el 26 de abril de 1764, casada en Las Palmas con D. Francisco Alfonso de Tuero y Lopez de Treviño, entónces oidor de la real audiencia de Canarias y más tarde (1817) fiscal y ministro del consejo de las Ordenes Militares, individuo de su junta de caballería y caballero profeso del hábito de Alcántara. Testó D.ª Sebastiana Inés, viuda ya, en Madrid ante Cláudio Sanz Barea á 16 de octubre de 1841.
- 3.º Doña Josefa Joaquina Benita Maria del Pino del Castillo-Olivares y Falcon, nacida el 22, bautizada el 25 de marzo de 1767, que casó dos veces: 1.º en Las Palmas á 13 de julio de 1799 con el doctor D. Francisco Gutierrez Vigil de Quiñones Ortiz del Rincon, natural de Huerta-Hernan, diócesis de Sigüenza, alcalde de casa y córte de S. M., de su consejo, su oidor decano de la real audiencia de Canarias, que murió electo de la de Sevilla, sobrino de otro D. Francisco Gutierrez Vigil, colegial del colegio mayor de S. Ildelfonso de Alcalá, magistral de Sigüenza y obispo de Astorga; 2.º en Madrid con Don Antonio Ranz Romanillos, consejero de Hacienda y del Supremo Consejo de Estado, con quien no tuvo posteridad. De su primer enlace tuvo única Doña Josefa Joaquina á D.ª Maria Gutierrez Vigil de Quiñones y Castillo-Olivares, esposa sin hijos de

D. José del Castillo y Ayensa, ministro plenipotenciario de S. M. Católica en Roma.

- 3.º D. Cristóbal Garcia Eugenio del Castillo-Olivares, V del nombre, cuya sucesion tendrá lugar despues de la de su hermano mayor.
- 4.º D.ª Isabel Maria Magdalena del Castillo-Olivares, nacida en 31 de agosto de 1722, bautizada el 7 de setiembre inmediato, muerta sin tomar estado á 6 de junio de 1802, á los 80 años de edad.
- 5.º D. Luisa de San Cristóbal, monja bernarda en Canaria.

XIII. Don Juan Fernando José del Castillo-Olivares Muxica Lezcano Cabrera y Gutierrez de Lanzas, hijo mayor de D. Cristóbal IV y de Doña Maria Antonia, nació en Las Palmas á 25 de diciembre de 1725 y se bautizó el 30, como sus hermanos, en el Sagrario-Catedral de aquella ciudad; fué noveno poseedor de la casa y mayorazgo de Castillo y de los demás vínculos de la rama segunda, coronel de los reales ejércitos y del regimiento provincial de Las Palmas por real despacho de 27 de diciembre de 1801, gobernador de las armas de la Gran-Canaria por S. M., alcaide del castillo de Santa Ana por el capitan general marqués de la Cañada en 19 de agosto de 1779, castellano del principal de Ntra. Sra. de la Luz en 12 de enero de 1763 y 18 de enero de 1770, patrono de la capilla mayor de la iglesia parroquial de Telde, de la de San José en ella, etc. etc.

En 26 de abril de 1754 contrajo matrimonio en el Sagrario-Catedral con Doña Maria de la O Josefa de la Barrera y Romero, hija del capitan de la artillería Don Juan Espinosa de la Barrera, regidor perpétuo de Canaria (sobrino del doctor D. Juan de la Barrera y Padron, dignidad de chantre de aquella Santa Iglesia Catedral, juez apostólico de la Santa Cruzada) y de Doña Antonia Romero Jaraquemada, su muger.

Doña Maria Josefa hizo testamento cerrado, que se abrió el dia de su fallecimiento, 11 de diciembre de 1794, ante Antonio Miguel del Castillo, y yace en la

Catedral en la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua. El coronel D. Juan Fernando falleció en 7 de octubre de 1808, á los 83 años de su nacimiento, habiendo testado el 5 de junio anterior por ante Andrés Cabrera de Leon, y está enterrado en el sepulcro de su casa en la iglesia del monasterio franciscano. No alcanzó sucesion masculina y fueron hijas suyas:

- 1.º Doña María Antonia Liberata de los Reyes del Castillo-Olivares y Barreda, nacida en 18 de julio de 1756, bautizada el 22 siguiente en el Sagrario-Catedral, poseedora de los mayorazgos de su casa en Canaria y Fuerteventura (excepcion hecha del antiguo mayorazgo de Castillo), casada con el capitán Don Agustín Tomás Falcon y Béthencourt, jefe de su familia.
- 2.º Doña Isabel Josefa María de las Mercedes, nacida en 21 de setiembre de 1758, bautizada el 24, muger del capitán Don Estéban de Icaza y Cabrejas, regidor perpétuo de Canaria, muerta sin sucesion en 17 de junio de 1834.
- 3.º Doña Antonia Petronila del Castillo-Olivares y Barreda, que nació en 26 de marzo de 1760, se bautizó el 1.º de abril siguiente y contrajo matrimonio con el capitán D. Manuel del Río y Ponte, regidor perpétuo de la isla, nieto de los condes del Palmar.

XIII bis. D. Cristóbal García Eugenio del Castillo-Olivares y Gutierrez de Lanzas, V del nombre, nacido el 9, bautizado el 15 de noviembre de 1740 (en el Sagrario-Catedral de Las Palmas, como sus hermanos mayores); fué capitán de milicias del regimiento de Telde por real despacho de 3 de setiembre de 1762 y alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz, elegido como noble hijodalgo notorio en cabildo de 18 de enero de 1771.

De su casamiento, celebrado en Las Palmas á 1.º de abril de 1761 con Doña Ana Teresa Gotardo Calimano y Charbonier, que pasó á mejor vida el 10 de mayo de 1775, y era hija del capitán Don Fernando Gaspar Calimano Nardari, de una familia noble del ducado de

Saboya, establecida en la Gran-Canaria á mediados del siglo XVII (1), y de Doña Josefa Maria Charbonier de Marchand y de Cathelin, su legítima esposa, de nobles familias francesas (2), dejó este Don Cristóbal, muerto en 22 de abril de 1778, los hijos siguientes:

- 1.º Don Fernando de la Ascension, sucesor.
- 2.º Doña Teresa, que fué monja.
- 3.º Doña Ana Maria del Pino Francisca de Paula Rafaela del Castillo-Olivares y Calimano, nacida el 8, bautizada el 12 de setiembre de 1774, sin estado.

(1) D. Fernando Gaspar Calimano, capitán de milicias del regimiento de Telde por real merced de 29 de junio de 1756, casado en Telde á 27 de diciembre de 1733, era hijo del capitán Gotardo Calimano Nardari, natural de Niza, el primero de su familia que se avecindó en aquella isla, muerto en Las Palmas á 8 de enero de 1693, y de Doña Beatriz de la Paz Béthencourt, natural de Telde, su muger. Tenían los de esta casa enterramiento distinguido en la iglesia del convento franciscano de Las Palmas, donde todavía se conserva su losa sepulcral con epitafio y los blasones de su linaje: *en escudo de plata un árbol sinople*. El mayorazgo de esta línea, que posee la casa de Castillo-Olivares, lo fundó Doña Catalina Calimano y Béthencourt (hermana de D. Fernando Gaspar y esposa sin hijos de D. Bartolomé Romero Mayor de Cúbas) muerta en Las Palmas á 28 de diciembre de 1766.

(2) Los padres de esta señora fueron D. Juan Charbonier y Bellaw, natural de Cognac en Saintonge, avecindado en Las Palmas, muerto en esta ciudad á 16 de noviembre de 1759, cuyo testamento pasó ante Lorenzo Rodríguez Gomez, y Doña Ana Teresa de Marchand y de Cathelin, nacida en Toulon de Francia á 19 de agosto de 1690, muerta en Las Palmas el 14 de marzo de 1759; cuyo contrato de desposorios había pasado en Toulon ante el notario real Mr. Arnaud, el 19 de agosto de 1708, en cuyo día tuvo lugar el matrimonio.

Fueron hermanos de Doña Ana Teresa de Marchand, Juan Enrique, oficial mayor de la contaduría de la Marina real, Maria Teresa casada con Monsieur de Quers, capitán de navio de la real armada, José, oficial del real cuerpo de ingenieros, muerto en Strasburgo en 1716 y Clara de Marchand. ARMAS: *de azur tres estrellas de oro puestas 2 y 1*. Y todos eran hijos del señor Orígena de Marchand, caballero de la real y militar orden de San Luis de Francia, capitán de los navios de S. M. Cristianísima, muerto en 1734, y de madame Ana de Cathelin que murió en 1744, naturales ambos de Toulon.

Madame Ana de Cathelin fué hermana de Francisco de Cathelin, oficial de infantería, muerto en campaña en 1713, de Antonio, caba-

XIV. Don Fernando de la Ascension Rafael Francisco de Paula del Castillo-Olivares y Calimano, VI del nombre, nacido en Las Palmas á 27 de mayo de 1772, bautizado el 30 en su Sagrario-Catedral, sucedió en 1808, como sétimo nieto legítimo y directo del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo, en el mayorazgo que éste fundara con cláusula de rigurosa varonía, por no haber dejado sucesion masculina el coronel Don Juan Fernando del Castillo-Olivares, su tio, y gozó de todos los honores y prerogativas de su casa.

Casó en Las Palmas á 11 de julio de 1797 con su sobrina Doña Maria del Pino Falcon y del Castillo-Olivares, hija del capitán D. Agustin Tomás Falcon y Béthen-court y de Doña Maria Antonia del Castillo-Olivares, su primahermana, atrás nombrada ya.

El dia 13 de marzo de 1820 falleció este caballero, en lo mejor de su edad, habiendo conferido poder el mismo dia por ante el escribano público D. José Hernandez á su cuñado y sobrino Don Antonio Jacinto Falcon, mayorazgo de esta casa, para que en su nombre otorgase testamento. Muchos años despues, el 23 de setiembre de 1861, á la avanzada edad de 82 años, pasó á mejor vida Doña Maria del Pino Falcon. Nacieron de aquel enlace, entre otros hijos que murieron niños:

1.º D. José del Castillo-Olivares, gefe actual de la familia.

llero de San Luis, oficial de ingenieros del ejército, muerto en Strasburgo en 1716, de Luis, que murió tambien soltero en 1709, de Clara, que falleció en 1713 casada con el noble señor Juan Arteur de Kalio, señor de esta casa en Bretaña, oficial de la marina real, de Margarita, muger de Monsieur Tirau, y de Amada, monja bernarda, muerta en 1721; hijos todos de José de Cathelin, consejero del rey Luis XIV, comisario de la marina y de las reales galeras, muerto en 1719. **ARMAS:** de azur una cabria de oro, acompañada de tres cabezas de perro de oro.

Todo consta de las informaciones de esta familia que á pedimento de D. Juan Charbonier se hicieron en Toulon de Francia en 1751 y de las que expidió certificado en 28 de agosto del mismo año Monsieur Dorbes, teniente general de las armadas navales del Rey Cristianísimo.

- 2.º Don Domingo Manuel Maria José Zenon del Castillo-Olivares, nacido el 9, bautizado el 10 de julio de 1808, teniente de las milicias de Canarias en 1831, establecido en Caracas, donde falleció y dejó dos hijas, Doña Maria de la Natividad y Doña Rafaela del Castillo-Olivares.
- 3.º Don Francisco de Asis Higinio Maria Manuel del Castillo-Olivares, nacido el 11, bautizado el 16 de enero de 1817, presbítero y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, muerto en Las Palmas á 21 de julio de 1869.
- 4.º Doña Maria de la Concepción Josefa Juana Francisca Cándida, nacida el 21, bautizada el 24 de agosto de 1799, que fué muger de su tio, primo-hermano de su madre, Don José Maria Hipólito de Leon y Falcon.
- 5.º Doña Maria de los Dolores Manuela Josefa, nacida el 24, bautizada el 25 de abril de 1803, que vive en Las Palmas sin tomar estado.
- 6.º Doña Maria del Rosario Manuela Josefa Nicolasa del Castillo-Olivares y Falcon, nacida el 21, bautizada en Las Palmas á 23 de diciembre de 1806, que murió casada con Don José Maria Clavijo y Pló, teniente de navio de la real armada, gefe de la familia de Clavijo.
- 7.º Doña Rafaela Maria Manuela Micaela Josefa, que nació tambien en Las Palmas á 1.º de noviembre de 1814, se bautizó el 3 siguiente y vive soltera en aquella ciudad.

XV. D. José Maria de la Asuncion Domingo del Castillo-Olivares y Falcon, nacido en Las Palmas de Gran-Canaria el día 23 de mayo de 1805, fué bautizado el 24 en el Sagrario-Catedral de aquella ciudad, teniéndole en la pila bautismal el coronel D. Juan Fernando del Castillo-Olivares, su bisabuelo materno; es último y duodécimo poseedor del antiguo mayorazgo del conquistador Cristóbal Garcia del Castillo, su sétimo abuelo, del que fundó en 1686 el sargento mayor D. Alonso del Castillo-Olivares Lezcano y del instituido por Doña Catalina Calimano, patrono de la capilla mayor y de la de San José, ambas en la iglesia parroquial de San Juan

Bautista de Telde, de la ermita de San Antonio del Taibaibal y de la de San José en el Valle de los Nueve de la misma jurisdicción, jefe de la casa Codina y como tal ciudadano de Barcelona, etc. etc. Vive casado en la ciudad del Real de Las Palmas, desde 28 de agosto de 1828, en cuyo día contrajo matrimonio en la parroquial de Telde, con su primahermana Doña Maria de la Asuncion Falcon y Quintana, hija de Don Antonio Jacinto Falcon del Castillo-Olivares, mayorazgo de su casa, y de Doña Maria del Rosario de Quintana y Larena. su muger y prima; de cuyo enlace nacieron:

- 1.º Don Fernando Antonio Cristóbal, que sigue la línea.
- 2.º Don Antonio de Pádua Jacinto del Castillo-Olivares y Falcon, ex-diputado provincial y subgobernador que ha sido del distrito de Gran-Canaria (1874), que nació el 31 de enero de 1841 y se bautizó el 3 de febrero siguiente en la parroquial de San Francisco de Las Palmas; casó en la iglesia del pueblo de San Lorenzo en aquella isla con Doña Maria de los Dolores Antonia Paula de Matos y Moreno, hija de Don Pedro, maestrante de Sevilla, y de Doña Maria del Cármen Moreno Benitez de Lugo Grimaldi, su primera muger, y tiene en ella dos hijos, á saber:
 - 1.º D. José Tomás de Aquino del Castillo-Olivares y Matos, nacido el 7, bautizado en San Francisco de Las Palmas á 14 de marzo de 1868, alférez de infantería de marina.
 - 2.º D. Leopoldo Vicente del Castillo-Olivares y Matos, nacido el 18, bautizado en la misma parroquia á 25 de julio de 1870.
- 3.º Doña Maria del Rosario Aniceta del Castillo-Olivares y Falcon, nacida el 17, bautizada el 19 de abril de 1834 en el Sagrario-Catedral de Las Palmas, casada con D. José Alejandro Fierro y van de Walle, primogénito de su casa, nieto de los marqueses de Guisla-Ghiselin.
- 4.º Doña Maria del Pino Balbina, que nació en la misma poblacion á 31 de marzo de 1844, se bautizó el 2 de abril siguiente en la parroquial de San Francisco y vive casada con su primo-

hermano D. Juan de Leon y Castillo-Olivares, ingeniero de 1.^a clase del cuerpo de caminos, canales y puertos.

XVI. D. Fernando Antonio Cristóbal del Castillo-Olivares y Falcon, VII del nombre en la rama segunda, inmediato sucesor en la mitad reservable de los mayorazgos de esta casa, nació en Las Palmas á 17 de noviembre de 1832 y fué bautizado el 20 del mismo mes en el Sagrario de la Catedral. Contrajo matrimonio en Santa Cruz de Tenerife, parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepcion, á 19 de marzo de 1857, con Doña Maria Josefa Fierro y van de Walle, hermana de su cuñado D. José Alejandro, é hija de D. José Maria Fierro y Fierro Torres Santa Cruz y Silva Espinosa Boot, mayorazgo de la noble casa de su apellido en la isla de la Palma, y de Doña Josefa van de Walle de Cervellon y Valcárcel, de la casa de los marqueses de Guisla-Ghise-lin, señores de Wesembec y Ophen en Flandes, etc. etc. D. Fernando Antonio Cristóbal y Doña Maria Josefa tienen la numerosa sucesion siguiente:

- 1.º Don José Maria Fernando Antonio del Castillo-Olivares y Fierro, nacido el 8, bautizado el 12 de julio de 1860 en la parroquia de San Francisco de la ciudad de Las Palmas.
- 2.º Doña Maria de la Asuncion Benita del Castillo-Olivares y Fierro, nacida el 21, bautizada el 24 de marzo de 1858, que está casada con su tio, primohermano de su padre, D. Fernando Clavijo y del Castillo-Olivares.
- 3.º Doña Josefa Maria del Pino Balbina Cármen Fernanda, nacida en Santa Cruz de Tenerife á 31 de marzo de 1859, bautizada en la Concepcion á 9 de abril siguiente.
- 4.º Doña Maria de las Nieves de S. Vicente Ferrer, nacida el 5, bautizada el 19 de abril de 1862, tambien en San Francisco de Las Palmas.
- 5.º Doña Maria del Pino Luisa Raimunda Ildefonsa, nacida en Santa Cruz de la Palma á 23 de enero de 1864, bautizada en la iglesia parroquial del Salvador el 20 de febrero siguiente.

- 6.° Doña Maria del Rosario, que nació en Telde el 20 de setiembre de 1867 y se bautizó en su parroquial de San Juan Bautista á 2 del siguiente octubre.
 - 7.° Doña Maria del Cármen de San Simeon, nacida en Las Palmas á 24 de marzo de 1869, bautizada en San Francisco á 28 del mismo mes.
 - 8.° Doña Maria de los Dolores de S. Leon, nacida el 11 de abril de 1870, bautizada el 19.
 - 9.° Doña Maria Otilia Fermina del Castillo-Olivares y Fierro, nacida el 6, bautizada el 11 de abril de 1878, tambien en San Francisco de Las Palmas de Gran-Canaria.
-

RAMA TERCERA

CASA DE CASTILLO CABEZA DE VACA

Y CAYRASCO



VI. Viudo el noble Cristóbal Garcia del Castillo, conquistador de la Gran-Canaria, de Doña Marina Rodríguez Inglés, en cuya dilatada descendencia, como queda referido á la pág. 15 y siguientes, se formaron las dos ramas de los condes de la Vega Grande de Guadalupe y de Castillo-Olivares, ya tratadas ambas con la merecida extension, contrajo otros dos matrimonios: el 2.º con Doña Ana Gutierrez (viuda de Guillen Castellano, otro famoso conquistador de Canaria y de Tenerife, uno de los primeros regidores de esta isla), cuyo matrimonio se deshizo á poco por la temprana muerte de esta señora; y el tercero, finalmente, en el mes de enero de 1529, iglesia parroquial de San Juan de Telde, con Doña Catalina Fernandez de Zurita, bautizada en 27 de enero de 1507, hija de Bartolomé Martin de Zurita y de Maria Fernandez Calva de Zurita, su muger y prima, hija de Alonso de Zurita, uno de los cinco capitanes de la conquista de Canaria al mando del general Juan Rejon, regidor de su cabildo, y de Catalina Fernandez Calva, naturales de la villa de Yebra, junto á Almonacid de Zurita en el arzobispado de Toledo, nobles hijosdalgo notorios de casa y solar conocido, cuyos antepasados disfrutaron siempre de los privilegios de la nobleza, como lo acreditó en 23 de julio de 1645 en la misma villa de Yebra el inquisidor D. Francisco Mesia Frias y Salazar, uno de sus descendientes, ante Juan Ortiz de Sotomayor, alcalde

ordinario de los hijosdalgo, y Juan de Llera, escribano público (1).

Doña Catalina Fernandez de Zurita, sucesora en el mayorazgo electivo que fundó su madre ante Francisco de Vargas en 8 de enero de 1552, patrona de la capilla de San Bartolomé, que hicieron edificar á su costa los referidos Bartolomé Martin de Zurita y Maria Fernandez Calva, hizo testamento en 27 de setiembre de 1576 y codicilo en 6 de octubre inmediato, que se abrieron uno y otro ante el escribano Juan de Vega en 15 de noviembre del mismo año.

De este tercer enlace tuvo el conquistador Cristóbal García del Castillo los cuatro hijos siguientes.

- 1.º Bernardino Garcia del Castillo, que sigue esta línea.
- 2.º Juan Zurita del Castillo, bautizado en Telde en el mes de octubre de 1535, casado en la ciudad de la Laguna de Tenerife con Doña Isabel de Palenzuela y Lugo, hija del noble Lorenzo de Palenzuela Bolaños, regidor de aquella isla, y de Doña Isabel de Lugo, su muger, citados á la pág. 54 del tomo I del NOBILIARIO; y cuyo testamento pasó ante Lorenzo de Palenzuela en 1580. Doña Isabel había testado ante Tomás Marin, escribano público de Telde, en 22 de julio de 1574 y dejó por hijos á:

- 1.º Lorenzo Zurita del Castillo y Palenzuela, vecino de Tenerife, familiar y receptor del Santo Oficio de la Inquisición, casado en Canaria con Doña Juana Canseco de Quiñones, hija de Hernan Sanchez Canseco de Quiñones y de Doña Clara de Ariñez y Mendoza, y padre en ella de Doña Juana de Zurita, que no tomó estado.

(1) ZURITA trae: *de azur la banda de oro engolada de dos cabezas de dragon de sinople, lenguadas de gules*, y así se ostentaban al público en la capilla de San Bartolomé de la parroquia de San Juan de Telde.

El conquistador de la Gran-Canaria Alonso de Zurita, citado por todos nuestros historiadores, otorgó su testamento ante Juan de Arauz, escribano real en la ciudad de Telde, á 11 de agosto de 1516.

Fué legítimo descendiente de la familia noble de Zurita de la villa de Yebra el célebre D. Garcia de Loaysa, arzobispo de Toledo y esclarecido varon en su época.

- 2.° El M. R. P. Fray Juan del Castillo Zurita, provincial de la orden de San Francisco en las islas Canarias, su diputado y mensajero á la corte de S. M., comisario general de Nueva España en 1609, consultor y calificador de la Santa Inquisicion de Méjico, religioso eminente y uno de nuestros más claros varones. Cítanle el historiador Castillo entre las celebridades de su pátria, *Descripcion histórica de Canarias*, lib. 3.° cap. 1.°, pág. 200, y el P. Juan de Torquemada en su *Monarquía indiana*, lib. 19, cap. 28, parte III.
 - 3.° Fray Cristóbal de Zurita, de la orden de Santo Domingo.
 - 4.° Francisco del Castillo Zurita, casado en Tenerife, muerto sin posteridad en América.
 - 5.° Doña Catalina Zurita del Castillo Palenzuela y Lugo, que fué muger del capitán Agustín Interian, primer mayorazgo de la casa de Interian y regidor perpétuo de Tenerife, con noble y dilatada sucesion en esta isla (Véase MONTEVERDE INTERIAN).
 - 6.° Doña Isabel,
 - 7.° Doña Francisca,
 - 8.° Doña María,
- } monjas profesas en Santa Clara de la Laguna.
- 3.° Doña Elvira Zurita del Castillo, bautizada en Telde á 8 de abril de 1532, que casó con el doctor Gomez Ruiz de Vergara Salazar de Frias, oidor de Canarias, segundo de la casa señorial de Villoria, tronco de la casa de Ruiz de Vergara, refundida en la conda de la Vega Grande de Guadalupe, como queda referido en su lugar.
 - 4.° Doña Catalina Genera del Castillo y Zurita, muger del capitán Bernardino de Estupiñán Cabeza de Vaca, de la noble familia jerezana de su apellido, quien le hizo recibo de dote ante Pedro de Escobar en 22 de mayo de 1557.

VII. Bernardino Garcia del Castillo, I del nombre, coronel y maestre de campo de la gente de guerra de la isla, regidor perpétuo de la Gran-Ganaria y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, casó en la Palma con D.ª Magdalena de Benavente Cabeza de Vaca, hija

de Márcos Roberto de Montserrat, caballero catalan, conquistador de la Palma y uno de sus primeros regidores, y de D.^{na} Gerónima de Benavente Cabeza de Vaca, de la ilustre familia de su apellido en Jerez de la Frontera, quienes la hicieron carta dotal ante Domingo Perez, escribano de aquella isla.

Testó D.^{na} Magdalena en 20 de abril de 1594 ante Juan de Vega, escribano de Telde, y el coronel Bernardino del Castillo ante Rodrigo de Cúbas en la misma ciudad á 21 de noviembre de 1588. La numerosa sucesion que le produjo este matrimonio es la siguiente:

1.º Bernardino García del Castillo Benavente Cabeza de Vaca, II del nombre, nacido en Telde, bautizado en la parroquial de San Juan Bautista á 6 de marzo de 1539, tambien coronel de infanteria española del tercio de Telde y villa de Agüimes, regidor perpétuo de Canaria, casado con Doña Leonor Salbago, viuda de D. Félix Cayrasco de Figueroa, á quien hizo carta dotal en 30 de enero de 1576 ante Rodrigo de Vera y cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Alonso Fernandez de Saavedra en 2 de agosto de 1580. En 11 de agosto de 1594 testó Bernardino del Castillo el II ante Bernardino de Palenzuela y su viuda en 27 de octubre de 1609 ante Matias de Avila, escribano público de Telde: consta de ambos testamentos haber sido sus hijos:

1.º El licenciado Don Bernardino del Castillo Salbago, III del nombre, corregidor y gobernador del marquesado de los Velez en la Península, sin posteridad.

2.º D. Jacome Salbago del Castillo, que fué clérigo é hizo escritura de donacion á su hermana Doña Magdalena año de 1610 ante Francisco de Cúbas, escribano de Telde. Murió en Indias de S. M.

3.º El doctor D. Juan del Castillo Salbago, tambien eclesiástico y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles en el arzobispado de México, consultor y calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de México.

4.º Doña Magdalena del Castillo Salbago, casada en Las

Palmas á 15 de diciembre de 1610 con el coronel Luis de Leon y Cárdenas, regidor perpétuo decano de Canaria, que testó en Telde ante Hernando de la Cruz en 21 de mayo de 1653. El testamento de Doña Magdalena pasó en Telde ante Matias de Avila y su codicilo en 8 de marzo de 1649 ante Baltasar Gonzalez Perera: no tuvo hijos.

5.º Doña Maria del Castillo y Salbago.

- 2.º El P. Márcos del Castillo, bautizado en Telde á 25 de junio de 1564, de la Compañía de Jesús, catedrático de Prima, consultor y calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, Granada, Murcia y Sevilla, rector de diferentes colegios de su orden, provincial de Andalucia y últimamente provincial de Castilla en 1612, de cuya virtud y gobierno se conservan grandes memorias en el seno de la Compañía, plantel el más fecundo de hombres ilustres. El historiador Viera le enumera entre los Jesuitas célebres.
- 3.º Hernando del Castillo Cabeza de Vaca, que continúa la sucesion.
- 4.º Francisco Zurita del Castillo Benavente y Cabeza de Vaca, que no tomó estado.
- 5.º Doña Gerónima del Castillo Benavente Cabeza de Vaca, muger del capitán de la artillería Pedro de Zerpa Padilla, regidor perpétuo de Canaria, de quienes proceden la casa de Leon y Romero-Zerpa y otras de la primera nobleza del país.
- 6.º y 7.º D.ª Beatriz de la Magdalena y D.ª Luisa de los Angeles, que ambas tomaron el hábito y profesaron en el convento de Santa Clara de la ciudad de la Laguna en Tenerife.

VIII. Hernando del Castillo Cabeza de Vaca y Benavente, II del nombre, (así llamado en memoria de su bisabuelo el conquistador Hernan Garcia del Castillo) nació en Telde y se bautizó en la parroquial de San Juan Bautista á 25 de mayo de 1566; y consagrándose al servicio del rey y de la patria, á imitacion de sus antepasados, fué sargento mayor de la Gran-Canaria por el Rey, regidor perpétuo de su cabildo y maestro de campo de la infantería española de toda la isla, al

frente de la cual brilló por su valor en 1599, en la defensa de aquella isla contra las armas de la república de Holanda del mando del almirante Pedro van der Doez. Todos los cronistas de tan glorioso suceso, que puso muy alto el nombre y valor isleños, hacen mención honrosa de este caballero, á quien se vió siempre «en los sitios y parages del mayor riesgo, tan ageno de temor, que habiéndole herido á Alonso de Alvarado, Capitan general, y caido en tierra del caballo, entró con el suyo, y poniéndolo sobre el arzon de la silla, le sacó del último peligro, pues hubiera muerto, ó quedado prisionero por lo menos.» Así lo dice su tercero nieto D. Fernando Bruno del Castillo, primer conde de la Vega Grande, en el *Memorial* que elevó á S. M. y consta de una informacion hecha ante la justicia real en 12 de diciembre de 1608, lo mismo que del unánime testimonio de nuestros historiadores. (Véase *Historia de Canarias*, por Viera, tomo III, libro XIII, pág. 26, Don Pedro del Castillo en su *Descripcion histórica*, libro III, cap. 1.º. el P. José de Sosa, *Topografía de la isla afortunada Gran-Ganaria*, Don Agustin Millares, *Historia de la Gran-Canaria*, tomo I, lib. 5.º pág. 386 y 398) (1).

Casó el maestre de campo Hernando del Castillo Cabeza de Vaca (1589) con D.^a María Cayrasco de Figueroa y Salbago, bautizada en 17 de setiembre de 1577, hija de Félix Cayrasco de Figueroa, regidor perpétuo de Canaria, y de Doña Leonor de Salbago (ya nom-

(1) Ya ántes en 1595 se habia hecho notable Hernando del Castillo en la defensa de su patria de las armas del célebre Francisco Drake: *fué el primero*, dice un antiguo manuserito, *que con su caballo, lanza y adarga, criados y gente de su casa llegó de socorro y en el desembarcadero ayudó y animó á toda la gente, disponiendo los demás puestos al peligro, fué uno de los principales por cuyo medio y resistencia retiró el enemigo sus lanchas y gente. Demás de los cuales particulares servicios, el dicho Hernando del Castillo ha hecho otros, cumpliendo con sus obligaciones de caballero y leal vasallo de Su Magestad.*

brada, como muger que luego fué del coronel Bernardino II del Castillo.

La carta dotal á D.^a María Cayrasco pasó en 1589 ante Lorenzo de Palenzuela y el testamento y codicilo del maestre de campo Hernando del Castillo ante Matias de Avila en 31 de enero de 1639; habia fundado capellanías ante el mismo escribano en 10 de enero de 1629.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Félix del Castillo, que sigue.
- 2.º El maestre de campo D. Márcos del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco, cuya sucesion se referirá terminada que sea la de su hermano mayor.
- 3.º Doña Maria Magdalena de San Félix, monja profesa en el convento de Ntra. Sra. de la Concepcion del orden de San Bernardo en Las Palmas, y fundadora en 1643 del de San Ildefonso de recoletas de la misma orden en aquella ciudad.
- 4.º Doña Alejandra de San Gabriel, tambien monja en San Bernardo de Las Palmas.

XI. D. Félix del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco de Figueroa, hijo primogénito, nacido en Telde á 6 de setiembre de 1606, bautizado en su parroquial, abogado de la real audiencia, regidor perpétuo de Canaria, su corregidor y capitán á guerra, consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, etc. etc. sucedió en el mayorazgo de Cayrasco y patronato de la capilla de Santa Catalina Mártir en la Catedral de Las Palmas, fundaciones de su ilustre tio, y fué primer patrono del convento de S. Bernardino de Sena de religiosas de Santa Clara en la misma ciudad, fundado en 1664, por escritura de 3 del mes de junio ante Diego Alvarez de Silva.

Casó dos veces el licenciado Castillo, ambas en el Sagrario-Catedral de Las Palmas: 1.º en 15 de febrero de 1626 con D.^a Maria Lorenzo; 2.º en 25 de noviembre de 1642 con D.^a María de Ulloa y Bahamonde, hija del doctor D. Francisco Lopez de Ulloa y de Doña

Inés de Bahamonde, naturales de Sevilla, que estaba viuda de Francisco Delgado Salazar. Sin hijos del primero de estos enlaces, fuéronlo del segundo.

1.º Don Bernardino García del Castillo Cayrasco y Ulloa, IV del nombre, poseedor de esta casa, patrono del convento de San Bernardino de Sena de monjas Claras en Las Palmas y de la capilla de Santa Catalina en la Catedral, sargento mayor del regimiento provincial de Telde, alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz, elegido por el cabildo en uso de sus privilegios como noble hijodalgo notorio en 22 de enero de 1707. Casó en Las Palmas á 8 de setiembre de 1692 con Doña Maria Ortiz Ponce de Leon y Salbago, su tia, prima segunda de su padre, hija del capitán D. Diego Ortiz Ponce de Leon, regidor perpétuo de Canaria, y de D.ª Agustina de Salbago y Algirofo, su muger; á quien hizo carta de dote en 4 del mismo mes y año ante Lázaro de Figueroa el licenciado Don Diego Ortiz Ponce de Leon y Salbago, su hermano, canónigo de la catedral de Canarias. En 1710 reedificó D. Bernardino el monasterio de Santa Clara; y en 23 de setiembre de 1711 hizo testamento ante José Rodríguez Ferrer, por el que legó sus bienes libres á los hospitales de San Pedro de Telde y San Martín y San Lázaro de Las Palmas. Doña Maria, viuda sin posteridad desde la misma fecha, instituyó patronato por su testamento cerrado ante José Cabrera el 27 de noviembre de 1725 y pasó á mejor vida el 14 de enero de 1726. Fueron enterrados ambos en la capilla mayor de su convento de San Bernardino de Sena, en su sepulcro propio con los escudos y blasones de una y otra familia.

2.º D. Fernando del Castillo Cabeza de Vaca Cayrasco y Ulloa, III del nombre, general de batalla de los reales ejércitos de Flandes y uno de nuestros más ilustres compatriotas. Por espacio de más de veinte años prestó importantes servicios al Trono, como soldado voluntario, capitán de infantería española, capitán-teniente del general de la caballería duque de Montalto, y capitán de caballos corazas españolas; como oficial de reales guardias de S. M.; al frente de un tercio de infantería que levantó en Canarias á su costa, y del que obtuvo título de maestre de campo en 10 de setiembre de

1684; en cuyos empleos se encontró en los sitios de Terramunda, Charleroy, Mastroque, Haudenarde y Limburque, en la defensa de Buchan, Condé, San-Guillen y Mons, en el reencuentro sobre el puente de Locre, etc., etc., distinguiéndose siempre, *con el valor correspondiente á su calidad, obligaciones y experiencia militar, teniéndosele por muy bizarro soldado, y digno de las honras y mercedes que S. M. fuere servido hacerle.* Retirado á su país, ya en edad avanzada, murió en la Villa de la Orotava á 13 de diciembre de 1694, sin dejar hijos de su matrimonio con D.^a Catalina Inés de Valcárcel y Franchi-Alfaro, hija del maestro de campo D. Lorenzo de Valcárcel Fonte y Lugo y de Doña Inés de Franchi-Alfaro y Valcárcel. Aquella señora le sobrevivió 21 años, entregando su alma á Dios el 8 de abril de 1715: habia testado el 6 anterior ante Pedro Alvarez de Ledesma y yace en la iglesia de Santo Domingo de la villa. En 26 de Marzo de 1676 el cronista y primer rey de armas de Castilla y Flandes D. Pedro Alberto de Launay certificó la nobleza, hidalguía y armas de las familias de Castillo, Cabeza de Vaca, Ulloa y Bahamonde, á favor del general D. Fernando del Castillo.

- 3.º D.^a Maria Magdalena de S. Bartolomé del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco, monja profesa en Santa Clara de Las Palmas, una de sus fundadoras y abadesa que fué del referido monasterio.

IX bis. D. Márcos del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco de Figueroa, hijo segundo del maestro de campo Hernando del Castillo Cabeza de Vaca y de Doña Maria Cayrasco de Figueroa, su muger, atrás nombrados, regidor perpétuo de Canaria, maestro de campo de infantería española, nació en Telde á 25 de junio de 1612. Fué su muger Doña Gerónima de Rueda y Peñalosa, natural de Valladolid, bautizada en la parroquia de San Martin á 6 de octubre de 1621, hija de Francisco Bravo de Rueda, de la misma naturaleza, y de D.^a Andrea de Peñalosa, nacida en Florencia y originaria de Valla-

dolid (cuyo testamento pasó en Canaria ante Juan de Vergara Renda á 22 de abril de 1658). Francisco Bravo de Rueda descendía de la casa de su apellido, cuyo gefe desde tiempos muy remotos era abad y señor de Rueda en las montañas de Búrgos. (*Memorial al Rey* del primer conde de la Vega Grande).

D. Márcos del Castillo hizo testamento cerrado en 2 de setiembre de 1666 ante Melchor Gumiel de Narvaez y codicilo en 1677 ante el mismo escribano: falleció el 29 de setiembre de este año y fué enterrado en la capilla de Cayrasco, sobreviviéndole largos años, hasta el de 1709, su viuda D.^a Gerónima, fundadora de un mayoralgo. Fueron sus hijos:

- 1.^o Don Juan Agustín del Castillo Cabeza de Vaca, bautizado en Telde á 7 de setiembre de 1642, que renunció su casa y al siglo para tomar el hábito de capuchino con el nombre de Fray Agustín de Canarias: murió en el convento de su orden en Alcalá de Henares.
- 2.^o D. Fernando del Castillo, que sigue.
- 3.^o El M. R. P. maestro Fray Andrés del Castillo Cabeza de Vaca, de la orden de Santo Domingo, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, calificado en 1637.
- 4.^o D.^a Maria Bautista, bautizada en 9 de marzo de 1644, monja bernarda en Canaria.
- 5.^o D.^a Alejandra del Castillo Cabeza de Vaca, nacida en Telde á 21 de Marzo de 1659, bautizada en 30 del mismo mes, que fué muger de D. Pedro Ruiz de Vergara Mesa y Aguilar, señor de la ilustre casa de Ruiz de Vergara, caballero profeso del hábito de Santiago, de quien hemos tratado ya en la nota de la pág. 46.

X. D. Fernando del Castillo Cabeza de Vaca Rueda y Cayrasco de Figueroa, IV del nombre, nacido en Telde, bautizado el 15 de setiembre de 1646, maestro de campo del tercio de infantería española de aquella ciudad y la villa de Agüimes, primer coronel de su regi-

miento provincial, sucesor en 1711, á la muerte del sargento mayor D. Bernardino del Castillo, su primohermano, en el mayorazgo de Cayrasco y patronato de la capilla de Santa Catalina Mártir en la catedral de Las Palmas (1), contrajo en ella matrimonio á 14 de abril

(1) CAYRASCO trae: *en escudo de azur un árbol de sinople sumado de un lucero de plata*. Esta familia es originaria del antiguo condado de Niza, donde ocuparon sus individuos el más elegido rango. Mateo Cayrasco, noble nizardo, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, casado en Las Palmas con Doña Maria de Figueroa, tuvo en ella los hijos siguientes:

- 1.º Constantin Cayrasco de Figueroa, regidor perpétuo de Canaria, alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, que casó con Doña Francisca del Castillo-Olivares Maldonado, con sucesion en Italia. (Véase pág. 69).
- 2.º Serafin Cayrasco de Figueroa, sin posteridad.
- 3.º Félix Cayrasco de Figueroa, marido de Doña Leonor de Salbago, de la familia patricia de los Salbagos de Génova, padre en ella de Doña Maria Cayrasco de Figueroa y Salbago, muger del maestre de campo Hernando II del Castillo.
- 4.º El doctor D. Bartolomé Cayrasco de Figueroa.
- 5.º Doña Constantina, que otros llaman Antorona, muger del licenciado D. Garcia Sarmiento de Sotomayor, oidor de S. M. y su visitador de la real audiencia de Canarias, de la gran casa de los condes de Gondomar en la Península.
- 6.º Doña Alejandra Cayrasco de Figueroa, muger del noble patricio Jacome Cibo de Sopranis, regidor perpétuo de Canaria.

En 10 de octubre de 1610 por ante Andrés de Rosales, escribano de Las Palmas, fundó el mayorazgo de esta casa el referido Don Bartolomé Cayrasco de Figueroa, nacido en aquella ciudad en 1537, canónigo de la santa iglesia de Canarias en 1553 (á los diez y seis años de edad) y dignidad de prior de la misma, jubilado en 1603.

Honor de la Iglesia, de la patria y de su familia, no consienten los cortos límites de nuestro trabajo insertar aqui con la extension debida la historia de los hechos y merecimientos de este varon insigne, aclamado por sus contemporáneos con el nombre de *el divino Cayrasco*, y cuyos 73 años de existencia fueron por completo consagrados al servicio de su pais y al culto de las bellas letras. En lo primero, luchó como bueno contra las fuerzas invasoras del almirante Drake (1595), trocando por la cota y la rodela sus vestiduras sacerdotales, y diputado por la isla durante la invasion de van der Doez (1599), rasgó por su propia mano el ominoso tratado con que aspiraba este

de 1670 con D.^{ta} Angela Maria de Palenzuela Alarcon y Balboa, bautizada en Las Palmas á 7 de marzo de 1650, hija del capitán D. Márcos de Palenzuela y de Doña Francisca de Alarcon y Balboa, sobrina del doctor Don Pedro de Alarcon, arcediano mayor de la Gran-Canaria, dignidad de su Santa Iglesia Catedral, provisor y vicario general del obispado. Pasaron sus capitulaciones matrimoniales ante Diego Alvarez en 20 de marzo de 1670. A los 69 años de edad, en el de 1715, pasó á mejor vida el coronel D. Fernando IV, que yace en la capilla de Santa Catalina Mártir, en el enterramiento del insigne prior Cayrasco, su tío; y en 3 de enero de 1733 abandonó este mundo su viuda, que habia testado en 18 de julio de 1722 ante José de Cabrera y

guerrero á sugetarla al yugo de la Holanda, acto precursor de la gloriosa victoria conseguida por los canarios.

En lo segundo, su mejor elogio consiste en repetir aquí los nombres de las obras que supieron conquistarle la inmortalidad: el famoso *Templo militante, triunfos de virtudes, festividades y vidas de santos*, y la magnífica traduccion de la *Jerusalen libertada* de Toreuato Tasso, conquistaron á Cayrasco el nombre de *divino* con que es conocido en la república de las letras.

Colmado de laureles y avanzado en edad, falleció Don Bartolomé el 12 de octubre de 1610. Grandes elogios han hecho en todos tiempos de esta gloria canaria los más eximios ingenios; nosotros nos concretaremos á reproducir aquí estos versos del inmortal Cervantes (lib. 6.º de la *Galatea*):

«Tú, que con nueva musa extraordinaria,
«Cayrasco, cantas del amor el ánimo,
«Y aquella condicion del vulgo varia
«Donde se opone el fuerte al pusilánimo:
«Si á ese sitio de la Gran Canaria
«Vinieres con ardor vivo y magnánimo,
«Mis pastores ofrecen á tus méritos
«Mil láuros, mil loores beneméritos.»

Véase el retrato del *divino* Cayrasco en el cuadro que está sobre el altar de la capilla de Santa Catalina Mártir en la Catedral de Las Palmas, fundación suya y patronato de la casa de los condes de la Vega Grande.

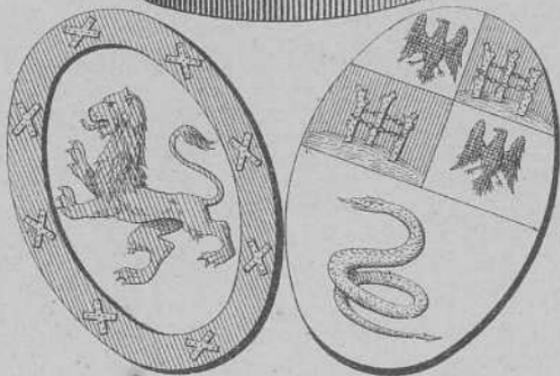
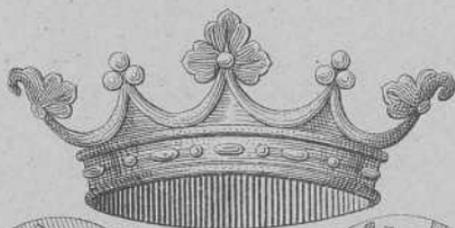
está enterrada en la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús en Las Palmas.

Fueron sus hijos:

- 1.º El capitán D. Márcos Antonio del Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco, establecido en América en 1693, en cuyo año á 16 de abril hizo informacion de su nobleza é hidalguía ante la Justicia real de la isla, muerto sin posteridad.
- 2.º D. Martín y } que ambos pasaron á la isla de Cuba y murie-
- 3.º D. Andrés } ron sin sucesion.
- 4.º D. Pedro Cipriano del Castillo Cabeza de Vaca, bautizado en Telde, iglesia parroquial de S. Juan Bautista, á 29 de Abril de 1681, que murió jóven en Las Palmas á 9 de setiembre de 1702 y no llegó á tomar estado.
- 5.º D.^a Gerónima del Castillo Cabeza de Vaca, nacida en Telde, bautizada en 16 de julio de 1674, casada en 1692 con su primo D. Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, gefe de la rama mayor, (véase pág. 33.) En esta señora, madre de D. Fernando Bruno V, primer conde de la Vega Grande de Guadalupe, terminó en 1737 la rama tercera de la casa de Castillo.
- 6.º D.^a Alejandra, bautizada en Telde á 8 de febrero de 1680, que murió soltera é hizo agregacion de sus bienes al mayorazgo de la rama primogénita.



LEON



DE LA CASA DE LEON



HISTORIA
DE LA CASA DE LEON Y ROMERO
DE
LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA

ARMAS: *En escudo de plata el leon rampante de gules; la orla de gules con ocho aspas de oro, que es de LEON. —El 2.º escudo cortado: el 1.º cuartelado, 1.º y 4.º de plata el águila explayada de sable, el 2.º y 3.º de gules tres estacas de oro encadenadas, que es de ROMERO; el 2.º en campo de plata una serpiente al natural, que es de ZERPA.*

D. Juan Antonio de Hoces Sarmiento, rey de armas y cronista universal de los reinos de España por el Señor Rey D. Felipe V el Animoso, de grata memoria, escribió en 20 de agosto de 1709 la genealogía de la casa de LEON, formada en vista y con estudio de los libros de

armería, historias, crónicas, nobiliarios, memorias y copias de linages que paraban en su archivo y Real Armería.

De ella consta que el primero que usó en España como apellido el nombre de Leon, trasmitiéndolo á su posteridad, fué Fernan Mendez, valeroso compañero del rey D. Pelayo, uno de los que, á la cabeza del ejército cristiano y á las órdenes de aquel glorioso caudillo, entraron en la ciudad de Leon cuando el heróico dentuedo del insigne restaurador de nuestra Monarquía la recobrara de los moros (722). En conmemoracion de aquel hecho, llamóse en lo sucesivo el indicado rico-home Fernan Mendez de Leon, poniendo en su escudo y blason como armas parlantes un leon rampante de color de sangre, *gules*.

En todo el largo y magnífico periodo de la reconquista, figuraron con honra sus descendientes, siendo innumerables los ricos-homes de pendon y caldera, conquistadores, generales y capitanes de los antiguos ejércitos, confirmadores de reales privilegios, vasallos y mayordomos del rey, etc. etc. que se encuentran con el apellido de Leon: ellos figuraron en la toma y reconquista de Toledo con D. Alonso VI (1085); entre los ganadores de Madrid y Guadalajara (1083-1085); con Don Alonso VIII el de las Navas en esta inmortal jornada; en la toma de Sevilla con el Rey Santo Don Fernando III. Diaz de Leon, llamado por sus hechos el Temerario, tiene grandes memorias en el famoso libro del Becerro: Tello de Leon, su nieto, rico-home del señor rey D. Alonso IV el Monje, confirmó en 890 una donacion hecha por este monarca del monasterio de Santa Comba al de Celanova. Juan de Leon y Diego de Leon, su hijo, fueron mayordomos mayores del rey D. Fernando II, y cerca de D. Enrique el de las Mercedes ejercitó igual importantísimo cargo Alonso de Leon, señor de

esta casa en las Montañas. (Hoces Sarmiento, cronista y rey de armas de S. M. Católica, 1709.)

En 1239 confirmó S. Fernando las antiguas armas de este linage á Rodrigo de Leon, conquistador de Sevilla, y á sus descendientes, en recompensa á los muchos servicios prestados por este caballero en las guerras de su tiempo.

No faltaron tampoco los de esta familia en la conquista de las islas Canarias; pues á más de Luis de Leon, (hijo natural de D. Pedro Ponce de Leon, cuarto señor de Marchena. Rota, Bailen y Mairena, rico-home de Castilla) que vino á Lanzarote con sus primos Diego Garcia de Herrera y D.^a Inés Peraza, reyes y señores de las islas (1446), y de quien hacen expresa mencion los historiadores Abreu Galindo y Viera, sirvió á los Reyes Católicos en la conquista de la Gran-Canaria Diego de Leon, uno de los que, rendida al fin la isla, pasaron con el general y adelantado D. Alonso Fernandez de Lugo á la conquista de Tenerife, donde mereció repartimiento y fundó una casa distinguida y condecorada con no comunes méritos, primero establecida en Icod de dicha isla y en la ciudad del Real de Las Palmas desde mediados del último siglo. Fenecida la conquista de la Gran-Canaria en 1483, Alonso Fernandez de Leon tuvo en aquella isla repartimiento de tierras y aguas, fué regidor de su cabildo y casó con D.^a Magdalena de Leon, con quien es progenitor por legítima varonía de los condes de la Vega Grande de Guadalupe, casa exclarecida, que ha dado al país los ilustres varones y le ha prestado en todos tiempos los eminentes servicios cuya historia queda consignada en otro lugar de este mismo tomo. (Véase CASTILLO, pág. 24).

Poseedora la casa de LEON de cuantiosos mayorazgos, ocupando sus individuos puesto preeminente en los antiguos cabildos y á la cabeza de nuestros cuerpos de milicias, no han sido pocas las ocasiones en que ha

podido servir á su país, sin otra recompensa que la que dejara en la antigua nobleza, tan á la altura de su mision, el cumplimiento del deber. A ejemplo del conquistador Diego de Leon lucieron en la carrera de las armas sus descendientes, ya en los tercios de Flándes, ya en la guerra de sucesion, ya finalmente en esa magnífica epopeya de la guerra de la Independencia, que dió ocasion á la Gran-Canaria para acreditar su ilimitado patriotismo, enviando á la Península el famoso batallon canario, que desde 1809 á 1814 tomó gloriosa parte en aquella heróica contienda, al mando de un ilustre caballero de esta familia.

Gozaba la casa de Leon, á más de los antiguos mayoralzgos de Tenerife, los de la casa de Romero Ximenez de Embum, cuya representacion lleva, siendo la primera descendiente de los conquistadores y pobladores de la Gran-Canaria y la segunda rama legítima de la casa infanzona de Ximenez de Embum en el reino de Aragon. Tenian su panteón de familia en la capilla mayor de la iglesia parroquial de S. Márcos de Icod y otro enterramiento distinguido delante del altar de S. Nicolás de Tolentino en la iglesia del convento de S. Agustin de la Laguna.

Las armas de la familia, el leon de gules rampante sobre escudo de plata y las ocho aspas de oro en campo de gules, añadidas éstas luego en recuerdo á la toma de Baeza, en que se encontraron sus antepasados, se ostentan al público sobre la losa del sepulcro distinguido que tienen los primogénitos de la casa en la capilla de la Vera Cruz en la iglesia del convento de S. Agustin de Las Palmas. Y así las certifica el más de una vez citado cronista y rey de armas D. Juan Antonio de Hoces Sarmiento y las trae en su *Historia de Canarias* libro 3.º, cap. 6.º, pág. 450, el célebre escritor genealógico Don Juan Nuñez de la Peña.

Los enlaces principales de la casa de Leon de la ciudad de Las Palmas son con los marqueses de Casa Hermosa, con los marqueses del Real Agrado en Cuba, con la casa de Ascanio-Bazan (Villa de la Orotava) y las de Medrandá y Tabares, que todas descienden del conquistador Diego de Leon, tronco legítimo de la familia.

Hé aquí la filiacion continuada:

I. Diego de Leon, conquistador de Canaria y Tenerife por los señores Reyes Católicos, citado por el Bachiller Antonio de Viana en su poema de las *Antigüedades de las islas Afortunadas de la Gran Canaria*, en el canto XI, pág. 239, como uno de los caballeros más conocidos que acompañaron al adelantado Don Alonso Fernandez de Lugo en su segunda expedicion á Tenerife, obtuvo diferentes datas en el término de Icod, (1.º de enero de 1501, 2 de enero de 1501, 1.º de enero de 1502, 10 de agosto de 1503, 4 de setiembre de 1504, 4 de diciembre de 1504, 10 de noviembre de 1505), en virtud de la real facultad que para repartir las tierras y aguas de la isla concedieron aquellos monarcas al adelantado, su fecha en Búrgos á 5 de noviembre de 1496. Fué uno de los fundadores y pobladores de la que es hoy villa de Icod y yace con Felipa Garcia, su muger, en la capilla mayor de la iglesia parroquial de S. Márcos, en bóveda propia al lado del Evangelio. De ambos hace mencion el cronista D. Juan Antonio de Hoces Sarmiento en el real despacho de nobleza y blasones del coronel D. Francisco Jacinto de Leon Zúñiga y Vargas, su quinto nieto.

Fué única hija del conquistador Diego de Leon y de Felipa Garcia:

II. D.^a Felipa de Leon, sucesora en la casa de sus padres, que casó en Icod con Pedro Mendez Navarro,

caballero hijodalgo de la villa de Fuente de Cantos en Extremadura, hijo de Francisco Navarro, regidor de Fuente de Cantos, y de Isabel Mendez, su muger. Pedro Mendez Navarro hizo informacion de su hidalguía y limpieza de sangre en el pueblo de su naturaleza á 5 de noviembre de 1524, en la villa de la Orotava en 7 de junio de 1525 ante Pedro Osorio, alcalde, y Juan Benitez Suazo, escribano público, y testó en Tenerife ante Gaspar Martin, escribano por S. M. del partido de Daute, á 23 de octubre de 1544. Su viuda, que le sobrevivió largos años, hizo testamento ante el mismo escribano en 11 de junio de 1563. Yacen ámbos en el sepulcro y bóveda del conquistador Diego de Leon, en la capilla mayor de la parroquial de S. Márcos; fueron sus hijos:

- 1.º Francisco Mendez Navarro de Leon, que casó en Icod con Doña Maria de la Guardia, de quienes procedió D. Salvador Luis Navarro de la Guardia y Leon, capitan de caballos corazas en Tenerife, casado con D.ª Catalina Pestana, fundadores de un mayorazgo en 1683.
- 2.º 3.º y 4.º Juan, Alonso y Bartolomé Mendez, sin estado.
- 3.º D.ª Isabel de Leon, que casó en Icod con Antonio de Rojas, II del nombre, hijo de Cristóbal Perez de Fonseca y de Doña Beatriz de Rojas Moreno, y nieto de Domingo Perez, poblador de Tenerife, caballero hijodalgo notorio de Castilla, y de Isabel Alvarez de Fonseca, su legítima esposa, de quienes procedió la casa de Medranda en Tenerife. (Véase tomo 1.º, nota á la pág. 218, Casa de BENITEZ DE LUGO-ALZOLA.)
- 6.º Mari-Lopez de Leon, muger de Pedro Martin Botello.
- 7.º D.ª Elvira de Leon, que sigue la línea.
- 8.º D.ª Leonor Mendez de Leon, casada con Hernan Diaz Yañez de Tábora, fidalgo portugués, natural de la villa de los Arcos de Valdeves, á dos leguas de Ponte de Lima en el obispado de Coimbra, hijo legítimo de Alfon Diaz y de Margarita Yañez, vecinos de la misma villa. Nacieron de este enlace:
 - 1.º El licenciado D. Pedro Mendez de Leon, beneficiado de la iglesia mayor de Ntra. Sra. de la Concepcion

de la villa de la Orotava, juez examinador sinodal del obispado y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, calificado por este Tribunal en auto de 12 de diciembre de 1617.

- 2.ª D.ª Isabel Mendez de Leon y Tábor, muger de Don Cristóbal de Bazan y Molina, sargento mayor de la isla de Tenerife por el Rey, de la ilustre familia de los marqueses de Santa Cruz de Mudela, grandes de España de primera clase; en cuya descendencia se formó en Tenerife la casa de Ascanio-Bazan. (Véase casa de ASCANIO).

III. D.ª Elvira de Leon, hija segunda de Pedro Mendez Navarro y de D.ª Felipa de Leon, continua la sucesion de esta casa: vivió en Icod casada con Francisco Fernandez, uno de los primeros pobladores de Tenerife, hijo de Juan Duarte y de Catalina Annés, hijosdalgo portugueses, el cual usó por armas *en escudo de plata trece roeles de azul, puestos 3, 3, 3 y 1* (Hoces Sarmiento. *Genealogía de la casa de Leon*). Consta además este matrimonio y la sucesion que tuvo, del testamento que otorgó Francisco Fernandez ante el escribano Gaspar Martín en 16 de abril de 1593, y del de D.ª Elvira de Leon ante Juan Saez de Gordejuela en 9 de noviembre de 1594. Fueron sus hijos:

- 1.º El licenciado D. Francisco Fernandez de Leon, II del nombre, presbítero, beneficiado de Icod y últimamente de la iglesia mayor de la Concepcion de la Orotava, comisario del Santo Tribunal de la Inquisición.
- 2.º D. Pedro Mendez de Leon, sucesor.
- 3.º El P. Fray Juan Mendez de Leon, religioso profeso de la orden de S. Francisco.

IV. Pedro Mendez de Leon, II del nombre, casó en Icod con D.ª Catalina Perez del Angel, señora del mayorazgo de la Viña de la Mar, uno de los mas antiguos de la provincia, fundado por su tio el señor licenciado

Ruy Blas, beneficiado de S. Pedro de Daute, por su testamento cerrado ante Bartolomé Delgado en 7 de abril de 1529. D.^a Catalina era hija de Pedro Angel de Matos, originario de Portugal, y de D.^a Isabel Rodriguez de Aguar, que lo era de Hernan Rodriguez y de Catalina Peres de Aguiar, sobrina ésta del licenciado Ruy Blas, y otorgó su testamento ante Mateo Garcia en 9 de mayo de 1613. En 24 de enero de 1622 hizo sus últimas disposiciones Pedro Mendez de Leon ante el escribano Juan Mendez: y está enterrado, al lado de la D.^a Catalina Perez del Angel, en el sepulcro de la capilla de San Gonzalo de Amarante. Las informaciones de su nobleza y la de su muger pasaron ante Salvador Perez de Guzman en 1.^o de diciembre de 1597. Dejaron los hijos siguientes:

- 1.^o D. Francisco Fernandez de Leon, III del nombre, sucesor.
- 2.^o D. Pedro Mendez de Leon, que murió sin tomar estado.
- 3.^o D. Estacio Mendez de Leon, casado en Icod con D.^a Juana Moreno, cuya única hija D.^a Catalina Mendez de Leon y Moreno contrajo matrimonio en Icod á 13 de junio de 1648 con el capitan de infanteria española D. Juan Garcia de Padilla Truxillo, y cuyos hijos fueron:

- 1.^o El capitan D. Lucas de Padilla y Leon, nacido en Icod en 1631, casado en 1668 con D.^a Josefa Francisca Soler Quadron de Villapadierna, hija del capitan D. Francisco Quadron Padierna de Villapadierna, de la noble familia de estos apellidos, y de D.^a Maria Soler de Arguijo, su muger. Muerto D. Lucas en 1.^o de enero de 1684, D.^a Catalina Gerónima de Padilla Leon y Villapadierna, su única hija, casó en 3 de setiembre de 1685 con su tío, primo hermano de su madre, D. José Carlos Soler de Arguijo, capitan de caballos corazas, primogénito y mayorazgo de su casa en Icod, sin posteridad.
- 2.^o D.^a Leonor Garcia de Padilla y Leon, nacida en 1650, que casó con el capitan D. Manuel Ponce de Leon, su primo segundo.

- 4.º D.ª Elvira de Leon, que fué muger del capitán de infantería española D. Mateo Garcia de la Guardia, alcalde mayor de la villa de Icod y partido de Daute, cuyo único hijo Don Angel Garcia de la Guardia y Leon casó con su prima Doña Isabel de Rojas Fonseca Leon y Villareal, con quien es progenitor de la casa de Medranda en Tenerife, como queda referido ya.
- 5.º D.ª Mariana Mendez de Leon, de cuyo matrimonio con el capitán D. Juan Francisco de Espinosa Vargas y Zúñiga, originario de Espinosa de los Monteros, nació único el licenciado Don Francisco de Espinosa y Leon, abogado de los reales consejos, regidor perpétuo de Tenerife, diputado y mensajero de la isla al Rey; á cuyo favor espidió certificación de nobleza y blasones D. Pedro de Salazar, rey de armas de S. M. Católica, en 20 de agosto de 1663. Del licenciado Espinosa, que fué jurisconsulto célebre, descienden en Canarias por línea de hembra los marqueses de Casa Hermosa y en Cuba los marqueses del Real Agrado.

V. D. Francisco Fernandez de Leon, III del nombre, sucesor en la casa y mayorazgo de sus padres y abuelos, abogado de los reales consejos, regidor perpétuo de la isla de Tenerife por real merced del señor D. Felipe IV expedida en Madrid á 15 de enero de 1634, fué insigne jurisconsulto y brilló por su ciencia no comun en la provincia y fuera de ella. Fué amparado en su nobleza é hidalguía notorias de casa y solar conocido segun fuero de España en 23 de abril de 1638 por el licenciado Juan Cornejo, corregidor de la isla, confirmado por real audiencia en sentencia de 27 de agosto siguiente, por el licenciado D. Bernardo Lercaro, teniente de gobernador, en 22 de marzo de 1642 y en 24 de agosto de 1647 y 15 de diciembre de 1649 por D. Cosme Carreño y D. José de Luna y Peralta, tambien tenientes de gobernador de Tenerife. Contrajo matrimonio en la ciudad de la Laguna, parroquia de Ntra. Sra. de la Concep-

cion, á 2 de agosto de 1621, con D.^a Margarita de Espinosa Vargas y Zúñiga, hija de Francisco Gonzalez de Espinosa, de la casa y solar antiguos de Espinosa de los Monteros, y de Doña Maria de Vargas y Zúñiga, quienes la hicieron carta de dote ante Pablo Perdomo en 22 de julio de 1621. El licenciado Don Francisco Fernandez de Leon, que en 2 de agosto de 1622 probó su nobleza ante Rodrigo de Vera y á quien la magestad de D. Felipe IV cometió importantes asuntos del real servicio, que desempeñó con notable acierto y extraordinario celo, hizo testamento ante Simon Fernandez de Villareal en 21 de abril de 1654, por el que fundó nuevo mayorazgo: murió el 24 del mismo mes y está enterrado en la iglesia del convento de S. Agustin de la Laguna, delante del altar de San Nicolás de Tolentino, al lado de su muger, muerta desde 4 de febrero anterior, habiendo testado ante Antonio Jovel en 17 de noviembre de 1653.

Dejaron los hijos siguientes:

- 1.º D. Pedro Mendez de Leon Espinosa y Vargas, III del nombre, que murió sin tomar estado.
- 2.º D. Manuel Ponce de Leon, que sigue la línea.
- 3.º D. Gerardo Agustín de Leon y Vargas, que murió jóven y soltero.
- 4.º D.^a Maria de Leon y Vargas, muger sin hijos de D. Juan Fernandez de la Fuente, sargento mayor de la isla de Tenerife por el Rey.
- 5.º D.^a Catalina de S. Leon, religiosa profesa en el monasterio de S. Bernardo de Icod.
- 6.º D.^a Inés de Leon y Vargas, que fué muger del capitan Don Juan Angel de Alarcon, hijo del licenciado D. Pedro Angel de Mátos y de D.^a Leonor Ruiz de Alarcon y Cárdenas, que lo era del doctor D. Luis Ruiz de Alarcon, teniente de corregidor de Tenerife y la Palma, regidor perpétuo de Canaria, alcalde mayor y corregidor de Mazarquivir y Oran, auditor general de la gente de guerra de S. M., y despues de

viudo canónigo doctoral, dignidad de arcediano de Tenerife, provisor, visitador y vicario general del obispado de Canarias, citado á la pág. 25 de este segundo tomo.

Hijos de D. Juan Angel de Alarcon y de D.^a Inés de Leon:

- 1.^o D. Luis Angel de Alarcon y Leon, que murió jóven en Salamanca.
- 2.^o D. Antonio Angel de Alarcon y Leon, que tampoco casó y dejó por heredera á su tia, hermana de su padre, D.^a Maria Magdalena de Alarcon (1678).
- 3.^o D.^a Agustina Bernarda de Alarcon y Leon, muger del licenciado D. Francisco Ferraz de Caraveo Figueredo, regidor perpétuo de Tenerife, á quien el sábio historiador Viera en el tomo III, lib. XV, pár. 6, pág. 341 de sus *Noticias*, llama *jurisconsulto celeberrimo, honra de las Canarias y oráculo de las leyes en Madrid*; y cuyo único hijo D. Pedro de Caraveo y Leon murió soltero en lo mejor de su juventud.

VI. D. Manuel Ponce de Leon Espinosa y Vargas, I de este nombre, nacido en la Laguna á 31 de Julio de 1622, mayorazgo de su casa en Tenerife, fué nombrado capitan de infantería española del tercio de Icod por despacho del capitan general de la provincia Don Luis Fernandez de Córdoba, de 14 de setiembre de 1641; en él se manifiesta por esta autoridad haberle formado dicha compañía *en atencion á su calidad y sangre, á los grandes y repetidos servicios de su padre y á ser descendiente de Diego de Leon, conquistador de Canaria y de Tenerife*. En autos de vista y revista de 14 y 27 de agosto de 1638 fué mantenido y amparado por la real audiencia de Canarias en posesion de su notoria nobleza é hidalguía. En 1656 se trasladó D. Manuel á los estados de Flandes y como capitan de aquellos tercios sirvió valerosamente al rey D. Felipe IV hasta que en 1664 se restituyó á su país. Habia casado en Amberes el dia 1.^o de noviembre de 1662 con D.^a Ana Maria Scholl y Breuch, hija de Juan Scholl, ilustre caballero flamenco,

de la antiquísima familia de su apellido, originaria de Escocia (1), y de Madame Catalina Breuch, de la noble casa de su apellido en Brabante (2), cuya exclarecida calidad atestigua el rey de armas de aquellos estados Don Pedro Alberto de Launay en el despacho que abajo reproducimos (15 de abril de 1664).

Este D. Manuel, que usó siempre del apellido de Ponce de Leon (3), figuró en 1649 entre los fundadores de la ilustre Esclavitud de San Juan Evangelista, todos caballeros de los más nobles y ricos de Tenerife,

(1) CERTIFICADO DE ARMAS DE SCHOLL.—«Don Pedro Alberto de Launay, caballero, señor de Oisel, gentil hombre de la Real casa de S. M. y Rey de Armas ordinario de los Estados de Flandes:

Certifico y hago entera fé y crédito á todos los que la presente vieren como en los nobiliarios, copias de linages y libros de armería que tengo en mi poder, se hallan los de la Familia de Scholl, muy antigua y noble del pais de Westfalia en el Imperio, segun consta por los mas clásicos del dicho pais dignos de fé y creencia: son sus armas un escudo el campo de azul y en él tres peces llamados comunmente plaijes de plata; y para que dello conste de pedimento de la Señora Doña Ana Maria Scholl, natural de esta villa de Bruselas del ducado de Brabante en estos dichos estados, hija legítima de D. Juan Scholl y de Doña Catalina Breuch, su muger, dí la presente firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas, que es fecha á 13 dias del mes de Abril del año 1664.»

(2) La noble familia de este apellido es originaria de Francia, y la fundó en Brabante Guillermo Breuch en el reinado de Francisco I. Trae por armas: *escudo en sotuer: 1.º y 4.º de plata una flor de lis de azul; 2.º y 3.º de plata tres armiños de sable: timbre: una flor de lis de azul, sumada de un armiño de plata.* (De Launay, certificado antedicho.)

(3) Este Don Manuel y su hijo segundo del mismo nombre usaron ambos el apellido Ponce de Leon, lo que nos induce á creer que Diego de Leon el conquistador, contra lo que afirma el cronista D. Juan de Hoces Sarmiento, pudiera pertenecer á la casa de los señores de Marchena, Rota, Bailen y Mairena, duques de Arcos de la Frontera y grandes del Reino. Consignamos esta opinion que no se apoya en prueba alguna documentada, advirtiendo que segun aquel genealogista y rey de armas el conquistador de Canarias fué hijo segundo de Francisco de Leon y de Doña Inés Fernandez, señores de la casa solariega de Leon en las Montañas.

citados por el sábio escritor Viera en la nota á la página 296 del tomo IV de sus *Noticias*; cuya piadosa corporacion está consagrada al culto y honra de la famosa imágen que se venera en la iglesia de la Concepcion de la Laguna, y de cuyo milagroso sudor (5 de mayo de 1648) se ocupan extensamente nuestros cronistas y historiadores.

A los 8 años de constante campaña en el ejército de Flandes regresó á Tenerife Don Manuel Ponce de Leon, y falleció á los 75 años de edad en la casa del mayorazgo en la villa de Icod á 4 de diciembre de 1697, habiendo otorgado testamento el dia 2 del mismo mes y año ante Juan Machado, escribano de aquel partido. Su muger habia muerto intestada el 5 de agosto de 1689 y ambos yacen en el antiguo sepulcro de los Leones en la capilla de S. Gonzalo de Amarante, iglesia parroquial de S. Márcos.

Produjo este matrimonio la numerosa sucesion siguiente:

- 1.º D. Francisco Jacinto de Leon, sucesor.
- 2.º D. Manuel Francisco Ponce de Leon Vargas y Scholl, II del nombre, nacido en la Laguna á 2 de octubre de 1669, capitán de infantería española, casado en Icod á 17 de Marzo de 1697 con Doña Leonor Garcia de Padilla y Leon, su prima segunda, hija del capitán D. Juan Garcia de Padilla y de Doña Catalina Mendez de Leon y Moreno, ya nombrados. Murió D. Manuel Francisco en Icod, á los 72 años de edad, el 16 de mayo de 1741 y no dejó posteridad.
- 3.º D. Juan de Leon, nacido en 26 de junio de 1671, muerto al año siguiente.
- 4.º D. José de Leon Zúñiga y Scholl, nacido en 19 de marzo de 1675, que siguió igualmente la noble carrera de las armas y sirvió á S. M. por espacio de más de 15 años en las guerras de Flandes y en los ejércitos de Galicia y Extremadura, como capitán del tercio de infantería española que levantó en Canarias el general D. Fernando del Castillo Cabeza

de Vaca (1695) y como capitán comandante del regimiento de Galicia por nombramiento del Sr. D. Felipe V, hasta que, mal herido é inútil, regresó á su país natal y falleció en Icod á 27 de octubre de 1721. Había casado Don José de Leon en Bruselas á 17 de abril de 1700 con Doña Angela Trejo Monroy y Pardo, hija segunda del sargento mayor del ejército de Flandes D. Francisco Trejo de Monroy, gobernador de la villa de Estevansbert, caballero ilustre de Plasencia en Extremadura, y de D.^a Juana Maria Pardo, natural de Búrgos, señores del mayorazgo de los Trejos en Plasencia.

Produjo este matrimonio dos hijos, á saber:

- 1.^o D. Francisco Javier de Leon Trejo y Monroy, nacido en Salamanca en 1707, oficial de la compañía flamenco de las reales guardias de S. M., comendador de Calatayud, coronel del regimiento de la Reina y gran servidor del rey D. Felipe V, que distinguiéndose por su valor se encontró en la batalla de Campo Santo y otras acciones memorables; y cuya posteridad ignoramos.
 - 2.^o Doña Juana Maria de Leon Trejo y Monroy, nacida en Estevansbert (Flandes) á 19 de agosto de 1701.
- 5.^o Doña Maria Catalina de Leon y Scholl, que nació en Amberes á 7 de abril de 1664 y se bautizó el mismo día en la Iglesia parroquial de San Diego de aquella ciudad. Casó en Tenerife con el capitán D. Gregorio Lynch, caballero del condado de Gallway en Irlanda, establecido en esta isla á la caída de la dinastía de Stuardo, de la que fué decidido partidario y á la que sacrificó cuantiosos bienes en su país natal. Era hijo de Patricio Lynch, caballero, y de Lady Juana Freuss, señores de su casa y estados en Gallway, y dejó de su matrimonio con Doña Maria Catalina á:
- 1.^o El doctor D. Juan Manuel Lynch de Leon, abogado de los reales consejos, muerto sin posteridad.
 - 2.^o Doña Maria Catalina Lynch de Leon, casada en Icod con el capitán D. Juan Basilio de Guzman Aguiar y Temudo, con sucesión.
- 6.^o Doña Marcela de Leon, nacida en la Laguna á 16 de enero de 1667, bautizada el 11 de febrero, muerta en junio de 1673.

7.º Doña Margarita Jacobina Ponce de Leon Vargas y Scholl, nacida el 27 de junio de 1673, bautizada el 5 de julio inmediato, casada con el maestro de campo D. Juan de Vargas-Machuca Rengifo y Cabrera, gobernador y capitán general de la Nueva Andalucía, cuya casa y mayorazgo entraron más tarde en la de Tabares (Véase TABARES.)

VII. D. Francisco Jacinto de Leon Scholl y Breuch Zúñiga y Vargas, IV del nombre, nacido en la casa de su familia en Icod el 31 de marzo de 1668, bautizado en la parroquial de S. Márcos el 25 enero de 1669, sucesor en los mayorazgos referidos, regidor perpétuo de Tenerife en 1696, alcalde mayor del partido de Icod en 14 de diciembre de 1706, coronel de su regimiento de infantería de milicias por real despacho de 20 de febrero de 1711, familiar y alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisición en 4 de julio de 1716, visitador de las armas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura por el capitán general D. Ventura de Landaeta en 7 de junio de 1713, sirvió á los monarcas de su tiempo por espacio de veintisiete años y obtuvo en justa recompensa de la Magestad del señor D. Felipe V la merced de hábito en la órden militar de Santiago, fecha á 26 de junio de 1708.

Casó el coronel D. Francisco Jacinto en los Remedios de la Laguna el dia 16 de mayo de 1717 con Doña Inés Maria de Molina Machado y Castilla, hija del maestro de campo y coronel D. Francisco de Molina Quesada y Castilla, regidor perpétuo de Tenerife, gefe, cabeza y pariente mayor de la ilustre casa de Molina, de que es rama segunda la de los marqueses de Villa Fuerte, y de Doña Maria Eufemia Machado Acebedo y Jaen, su legítima esposa.

Falleció D. Francisco Jacinto, IV de su nombre, en su hacienda de Icod á 14 de octubre de 1721, habiendo otorgado testamento cerrado ante Pedro José de Saavedra, que se abrió y protocoló en 29 de dicho mes y

año. El 5 de junio de 1739 pasó á mejor vida Doña Inés Maria de Molina, quien, en union con el capitan Don Francisco Maria de Leon y Molina, su único hijo, habia ratificado en 1.º del mismo mes por ante Pedro Alfonso Lopez, escribano de Icod, la fundacion de mayorazgo hecha en la Gran Canaria por su tia Doña Maria Magdalena Angel de Alarcon y Leon, viuda del capitan Don Diego Ponce de Leon, regidor perpétuo, alguacil mayor y fiel ejecutor perpétuo y hereditario de la Real Audiencia, en 5 de setiembre de 1698 ante Lázaro de Figueroa (1).

Del coronel D. Francisco Jacinto y de Doña Inés de Molina, nacieron:

- 1.º Don Francisco Maria de Leon y Molina, sucesor.
 - 2.º Don Pedro José,
 - 3.º Don Felipe Antonio,
 - 4.º Don Jacinto Maria,
- } que los tres murieron niños.

VIII. Don Francisco Maria de Leon y Molina, V del nombre, nacido en 11, bautizado en 28 de febrero de 1718, parroquia de San Márcos de Icod, capitan de infantería de aquel regimiento por real título de 16 de junio de 1742, sucedió en los antiguos mayorazgos de su casa

(1) D.ª Maria Magdalena, fundadora del mayorazgo de esta casa en Canaria, era hija del licenciado D. Pedro Angel de Matos y de D.ª Leonor Ruiz de Alarcon y Cárdenas, atrás citados ya, de la casa solariega de los Alarcones en la Osa y Belmonte, provincia de Cuenca. Ilustran esta línea, extinguida por muerte de Doña Magdalena en 1698, D. Juan de Alarcon, dean de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, Hernan Ruiz de Alarcon, veedor del Rey Católico D. Fernando, sus hijos Francisco de Alarcon, comendador y fiscal de la orden de Alcántara, y el licenciado Luis de Alarcon, caballero de la orden de Santiago y fiscal del consejo de las Órdenes, el doctor D. Luis Ruiz de Alarcon Vazquez de Ortega, abuelo materno de aquella señora, alcalde mayor, corregidor y auditor general de Oran y Mazarquivir, arcediano de Tenerife, provisor y vicario general de la Diócesis de Canarias, etc. etc. A esta noble familia perteneció el célebre poeta D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, uno de los mayores ingenios del siglo de oro de nuestra literatura.

en Tenerite y fué primer poseedor del que fundó Doña Maria Magdalena Angel de Alarcon y Leon, su tia, al que corresponden la propiedad y el patronato de la bella ermita de S. José en el barrio de su nombre en Las Palmas. Casó en esta ciudad, Sagrario-Catedral, el dia 20 de setiembre de 1744 con Doña Teresa Micaela de Matos Coronado y Monteverde, hija del capitán de caballos corazas D. Juan Manuel de Matos y Coronado y de D.^a Maria Teresa de Coronado y Monteverde, su muger y prima hermana, poseedores de la casa de Matos en la Gran-Canaria. En lo mejor de la edad, aun no cumplidos los 29 años, falleció este caballero en la ciudad de la Laguna el 28 de febrero de 1747; hizo testamento y codicilo ante Francisco Muñoz, escribano público, en el puerto de Santa Cruz, y está enterrado en la iglesia del convento dominico de la Laguna, en la capilla y bóveda de la ilustre familia de Castilla, con la que tenia, por su madre D.^a Inés de Molina, estrechas conexiones de parentesco. A los tres años de viudez, en lo más florido de los suyos, le siguió al sepulcro en la ciudad del Real de Las Palmas D.^a Teresa Micaela en 26 de noviembre de 1750 y yace en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, patronato y entierro distinguido de la casa y familia de Matos.

Fué único fruto de aquel enlace:

IX. D. Francisco Jacinto Cayetano José de Leon y Matos, VI del nombre, nacido en Las Palmas á 16 de octubre de 1745, bautizado en el Sagrario-Catedral el 26 inmediato. Todavía en la cuna, fué por la temprana muerte de su padre poseedor de los mayorazgos de esta casa, á los que añadió más tarde los de la de Romero por el casamiento que contrajo en Las Palmas á 27 de julio de 1769 con D.^a Clara Romero Ximenez de

Embum Zerpa Padilla y Jaraquemada, hija primogénita de D. Luis Antonio Romero Jaraquemada Zerpa y Padilla, II del nombre, capitán general de la artillería de la Gran-Canaria por juro de heredad, regidor perpétuo de su cabildo, mayorazgo de la noble casa de Romero (1),

(1) ROMERO

La casa de ROMERO, cuya representación y línea primogénita entran en la de Leon por el casamiento ya referido del coronel Don Francisco Jacinto el VI con D.^a Clara María de los Dolores Romero Ximenez de Embum Zerpa Padilla y Jaraquemada, reconoce por tronco primitivo á D. Garcia Romeu, célebre caudillo de la gente aragonesa en la batalla de las Navas de Tolosa, en cuya jornada ganó para su escudo las tres estacas de oro encadenadas en campo de gules, que, como recuerdo de las estacas del palenque que rompió á los moros, añadió aquel rico-home al águila de sable en campo de plata, blason antiguo de su linage (Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, lib. I, pág. 36 y 37.) Nuñez de la Peña hace mención de los del apellido de Romero entre las familias nobles que poblaron las islas Canarias y el famoso D. Bartolomé Cayrasco en el tomo I, pág. 285 del *Templo militante* los incluye en el catálogo de nobles avecindados en la Gran-Canaria desde su primera poblacion.

I. Francisco Romero, tronco de la familia en Canarias, establecido en Tenerife, obtuvo repartimiento de tierras en el Realejo-alto por los señores Reyes Católicos, que han conservado por esta causa el nombre de *tierras de Romero*. El historiador y cronista general Don Juan Nuñez de la Peña, tan irrecusable autoridad en esta materia, le supone en sus manuscritos hijo de Julian Romero, coronel de los ejércitos del grande emperador Carlos V, comendador de la órden de Santiago y uno de los más afamados guerreros de su época; pero no debieron ser sino hermanos á juzgar por el cómputo de los tiempos. Juana Ruiz de Murcia, muger de Francisco Romero, hizo testamento en 15 de abril de 1521 ante Juan Vizcaino, escribano del Realejo; y de él consta haber tenido numerosa sucesion: uno de sus hijos fué:

II. Diego Romero, I del nombre, nacido en Tenerife y avecindado en la Gran-Canaria, donde contrajo matrimonio con Brígida Perdomo, natural de Lanzarote, de la noble familia de Juan Arriete Perdomo, señor del Paso de Arriete en Normandía, conquistador, gobernador y capitán general de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Consta de diferentes instrumentos, entre ellos del testamento de su hija que sigue la línea.

III. Juana Romero, única hija de Diego Romero, el viejo, y de Brígida Perdomo, casó en la ciudad de Telde con Manuel Lopez,

y de D.^a Constanza Luisa Petronila Ximenez de Embum Falcon y Urries, su muger, de la ilustre familia aragonesa de su apellido; y por eleccion de su abuela materna D.^a Maria Teresa de Coronado y Monteverde, el mayo-

regidor de Canaria, hijo de Alonso Lopez é Isabel Delgado, vecinos de Telde, que yacen en su sepulcro propio en la capilla mayor de aquella parroquial, y hermano de Vasco Lopez, coronel de infantería de la gente de guerra, regidor perpétuo de Canaria, que fué uno de los caballeros de mayor autoridad de la isla en aquella época y prestó á los reyes de su tiempo grandes servicios, que recompensaron con diferentes gracias y mercedes. Juana Romero, á quien su madre hizo carta dotal ante Hernan Gutierrez en 16 de noviembre de 1526, otorgó testamento á 29 de agosto de 1559 ante Juan de Vega, escribano público de Telde, y fundó una capellanía de misas: dejó los dos hijos siguientes:

1.º Alonso Lopez Romero, que continúa la sucesion.

2.º El capitan Manuel Lopez Romero, bautizado en la iglesia parroquial de San Juan de Telde el 8 de abril de 1532, regidor perpétuo de Canaria, que testó ante Juan de Vega en 31 de octubre de 1572, casado que fué con Doña Francisca Osorio y padre en ella de Bartolomé Romero, II del nombre, bautizado en Telde á 10 de diciembre de 1567, que casó con Doña Leonor de Medina Camacho, bautizada el mismo dia y en la misma parroquia, como consta del testamento que otorgó esta señora (hija de Bartolomé de Medina Camacho y de Elvira Suarez) ante Matias de Avila en 1.º de marzo de 1631. Nació de este enlace el capitan Manuel Lopez Romero, III del nombre, bautizado en la misma parroquia á 3 de agosto de 1594, casado en Las Palmas á 27 de noviembre de 1613 con doña Juana Xarez Tello de Carreño, hija de Alonso Xarez Tello de Carreño y de doña Juana Navarro de Montes de Oca, de las más nobles familias de la isla, y tuvo en ella los hijos siguientes:

4.º El capitan D. Alonso Lopez Romero, bautizado en Telde á 8 de febrero de 1615, que casó en la misma parroquial á 11 de marzo de 1640 con doña Maria Xarez Calderin, bautizada á 18 de setiembre de 1605, hija de Francisco Calderin, de la noble familia genovesa de su apellido, y de doña Beatriz de Anaya Xarez de la Mota; y entre otros hijos que no dejaron posteridad, lo fué de este matrimonio el doctor don Andrés Romero Xarez y Calderin, bautizado en Telde á 4 de enero de 1641, presbítero, colegial en el mayor de Santa Maria de Jesús de Sevilla, arcediano titular, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Canarias,

razgo fundado en 12 de mayo de 1614 ante Juan de Azoca Recalde, escribano de la Laguna, por el noble caballero Francisco de Coronado, regidor perpétuo de Tenerife, su quinto abuelo, del que forma parte el patro-

provisor y vicario general del obispado, abogado de presos y fiscal del Santo Oficio, inquisidor apostólico, del consejo de S. M. etc. muerto en 31 de enero de 1702: legó por su testamento, hecho por poder en 24 de marzo de 1702 ante Gabriel Lopez sus cuantiosos bienes á la Compañía de Jesús, en cuya iglesia se enterró en la ciudad del Real de Las Palmas.

2.º El licenciado don Diego Romero Tello de Medina, presbítero y comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, calificado en 24 de marzo de 1676, fundador del mayorazgo de esta línea por su testamento que pasó en 9 de diciembre de 1703 ante Estéban Perdomo, abierto en 29 de noviembre de 1713 ante Gabriel Lopez de Salazar, escribano de Las Palmas. Murió en aquel mismo dia y yace en Telde en su entierro y bóveda de la capilla de San José.

3.º Don Bartolomé Romero Tello de Medina, III del nombre, alcalde real de la ciudad de Telde, regidor perpétuo de Canaria y familiar del Santo Oficio, á cuya hija natural doña Juana Maria Romero fundó mayorazgo su tío don Diego, como queda referido ya.

4.º Doña Maria Romero Tello de Medina, que no casó.

3.º Bartolomé Romero, I del nombre, bautizado en San Juan de Telde á 1.º de julio de 1535, casado con Doña Jacomina de Mireles, sin posteridad.

IV. Alonso Lopez Romero, II de su nombre, hijo mayor de Manuel Lopez y Juana Romero, nació en la ciudad de Telde y se bautizó en su parroquial el dia 5 de marzo de 1526. Contrajo matrimonio con Doña Sebastiana de Mireles (hermana de su cuñada Doña Jacomina) hija de Gregorio Perez que testó ante Hernan Gutierrez en 18 de abril de 1543, y de Doña Teresa Alonso de Mireles, su legítima muger, cuyas últimas disposiciones pasaron ante Juan de Vega en 9 de noviembre de 1566. Testó doña Sebastiana en 19 de junio de 1570 ante el mismo Juan de Vega, escribano público de Telde, y Alonso Lopez el II en 12 de noviembre de 1595. Tuvieron por hijos:

1.º Juan Lopez Romero, bautizado en Telde á 5 de junio de 1550: no casó ni tuvo posteridad.

2.º Diego Romero, que sigue á continuacion.

3.º Doña Maria Romero, casada dos veces: con Francisco de Aguilar Carvajal y Guanartheme, biznieta legítimo de D. Fernando Gua-

nato de la ermita de S. Juan Evangelista en el valle de la Esperanza.

D. Francisco Jacinto el VI, á imitacion de sus antepasados, consagró su vida entera al servicio del Rey y

nartheme, último rey de Gáldar; y con Andrés Vazquez Botello, de cuyo matrimonio nació el arcediano é inquisidor apostólico D. Diego Vazquez Botello Romero.

V. Diego Romero, II del nombre, así llamado en memoria de su bisabuelo, bautizado en 23 de mayo de 1555, maestre de campo del tercio de infantería española de la ciudad de Telde y villa de Agüimes, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, casó en la misma ciudad con doña Francisca de Jaraquemada, bautizada en 23 de noviembre de 1550, hija de Gonzalo de Jaraquemada, el mozo, maestre de campo de infantería española de aquel tercio, y de Doña Marina de Aday, su muger, nieta de Diego de Jaraquemada, conquistador de Canaria, su alcalde ordinario, personero general de su cabildo y coronel de la gente de guerra de Telde y Agüimes, y de Mari-Sanchez Perdomo; y biznieta de Gonzalo de Jaraquemada, el viejo, famoso conquistador de la isla, teniente general de la conquista, gobernador y capitán general de la Gran-Canaria en ausencias del general Pedro de Vera (1488), fundador de la ciudad de Telde en la parte que todavía se llama *Llanos de Jaraquemada*, natural de la villa de Fregenal de la Sierra, obispado de Badajoz, descendiente legítimo de la muy noble y antigua familia del comendador de Fregenal D. Juan de Jaraquemada, y de su muger D.^a María de Cabrera; como todo consta de una informacion de su nobleza é hidalguía que hizo en 1606 el licenciado D. Luis Romero Jaraquemada.

El coronel y maestre de campo Diego Romero y Doña Francisca de Jaraquemada tuvieron por hijos á:

- 1.º El licenciado D. Luis Romero Jaraquemada, presbítero, racionero de la Santa Iglesia Catedral de Canarias familiar y notario del secreto del Santo Tribunal de la Inquisicion, calificado en auto de 25 de enero de 1614, que hizo informacion de su ascendencia en 11 de octubre de 1606 y fué declarado por la Justicia de la isla caballero hijodalgo notorio de casa y solar conocido, por ambas líneas paterna y materna; cuya informacion hizo protocolar ante Melchor Gumiel de Narvaez en 5 de octubre de 1677 D. Luis Romero Jaraquemada del Castillo, de quien hablaremos luego.
- 2.º Doña Melchora Romero Jaraquemada, que sigue.
- 3.º Doña Sebastiana.

VI. D.^a Melchora Romero Jaraquemada continua la sucesion, por su casamiento celebrado en Las Palmas, Sagrario-Catedral, á 7 de junio de 1621 con Anton de Zerpa Padilla del Castillo, II del

de la patria; fué capitán del regimiento provincial de Las Palmas por real despacho de 28 de setiembre de 1765, familiar del Santo Oficio en 18 de abril de 1768, alcaide del castillo de Santa Ana en 7 de junio de 1769,

nombre, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, mayorazgo de la noble casa de Zerpa establecida en la isla desde su conquista y poblacion. D.^a Melchora Romero fué tercera muger de Anton de Zerpa el mozo, que testó en Las Palmas ante D. Francisco Gallegos á 16 de febrero de 1628, y mandó enterrarse en el sepulcro de sus mayores junto á sus padres y abuelos en la capilla mayor del convento de San Francisco de aquella ciudad.

Fueron sus hijos:

- 1.^o D. Luis Romero Zerpa Jaraquemada, que murió niño y yace en la capilla del prior Cayrasco en la catedral de Las Palmas.
- 2.^o D. Diego, sucesor.

VII. D. Diego Romero Zerpa Padilla y Jaraquemada, III del nombre, cuarto poseedor de la casa y mayorazgo de Zerpa, capitán de infantería española, regidor perpétuo de Canaria, nacido en Las Palmas á 8 de abril de 1625, bautizado el 18 inmediato, casó en la misma ciudad á 3 de julio de 1640, apenas cumplidos los 15 años, con D.^a Mariana de Espino Peraza de Ayala y Jaraquemada, su prima, hija del capitán D. Félix de Espino Peraza de Ayala, rama legítima de la gran casa de los condes de la Gomera, señores de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y de D.^a Bernardina de S. Juan Padilla Toscano y Jaraquemada, su muger, quienes la hicieron carta dotal ante Juan Baez en 25 de febrero anterior. Falleció D. Diego III, repentinamente, á los 31 años de edad, el día 29 de noviembre de 1656, habiendo testado ante el escribano público Juan de Vergara Renda; y en 20 de enero de 1672 le siguió al sepulcro D.^a Mariana, su muger.

Nacieron de este enlace:

- 1.^o D. Luis Antonio, que sigue:
- 2.^o D.^a Francisca Maria del Castillo Romero y Espino, bautizada en Telde á 29 de setiembre de 1644, casada con el capitán D. Juan Gesquier Manrique de Lara, veedor y contador general de la gente de guerra de las islas Canarias y tesorero de la Santa Cruzada.
- 3.^o D.^a Melchora Romero Jaraquemada (así llamada en memoria de su abuela paterna), religiosa profesa en S. Bernardo de Las Palmas.

VIII. D. Luis Antonio Romero Zerpa Jaraquemada del Castillo, II del nombre, teniente general de la artillería de las islas Canarias por cédula real de 27 de marzo de 1679, regidor perpétuo de la

regidor perpétuo de la isla por real merced de 9 de julio de 1779, alguacil mayor del Tribunal de la Inquisición en 23 de agosto de 1790, coronel de los reales ejércitos y del regimiento de milicias de Las Palmas, gober-

Gran-Canaria, recibido en cabildo de 1.º de agosto de 1681, alcaide del castillo de S. Pedro en 3 de enero de 1689, quinto mayorazgo de la casa de Zerpa, nació y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Juan de Telde á 30 de abril de 1648. Tres veces casó este caballero: la primera con D.ª Francisca de Campos Tamariz y Figueroa, *dama dotada de superiores talentos, nobleza y hermosura*, dicen antiguos manuscritos, que era hermana del doctor D. Bernabé Tamariz de Figueroa, arcediano dignidad, dean de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca y capellan de honor de S. M., y murió jóven y sin sucesión á 19 de junio de 1687, habiendo testado ante Lázaro de Figueroa; la segunda en 12 de julio de 1690 (Sagrario-Catedral de Las Palmas) con Doña Catalina Josefa de la Cruz Béthencourt y Quintana, hija del capitán D. Francisco de la Cruz Béthencourt y Quintana, regidor perpétuo de Canaria, y de Doña Antonia Flores de Figueroa, y sucesora en el mayorazgo fundado en 24 de agosto de 1674 ante Lázaro de Vargas por Doña Catalina de Quintana Béthencourt y Leme su tia abuela, que litigó y ganó en la real audiencia de Sevilla D. Francisco de la Cruz, su padre, por sentencia de 12 de marzo de 1700, al que corresponde el patronato de la ermita del Espíritu Santo en la ciudad de Las Palmas. Viudo de Doña Catalina Josefa de la Cruz pasó á terceras nupcias D. Luis Antonio en la misma poblacion á 8 de enero de 1696 con Doña Andrea Macias Espino de la Cruz, hija del alférez de caballos corazas D. Pedro Alvarez Macias de la Cruz y de Doña Maria Espino Promontorio. Fué caballero valeroso, gran jugador de sortija y en el manejo de la daga y la lanza el primero de su tiempo en islas: en carta-súplica de 8 de octubre de 1677 recomendó su persona á la Magestad de Felipe IV el corregidor de Canaria D. Juan Coello de Portugal.

De mas de 80 años de edad, el día 31 de mayo de 1729, falleció D. Luis Antonio Romero Zerpa y Jaraquemada, habiendo testado ante José de Cabrera Betancourt en 10 de julio de 1725, y está enterrado en la capilla de Santa Catalina Mártir de aquella Catedral. Las informaciones de su nobleza pasaron ante el escribano Melchor Gumiel de Narvaez en 1.º de octubre de 1677.

Del segundo matrimonio de este caballero nació único:

- 1.º D. Vicente Romero Zerpa Padilla y Jaraquemada, sucesor en los mayorazgos de su casa, regidor perpétuo de Canaria y alcaide por S. M. del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz, progenitor de la casa de Jóven de Sálas, como veremos luego.

Hijos del tercer matrimonio:

- 2.º Don Diego Romero, IV del nombre, que sigue esta línea.

nador de las armas de la Gran-Canaria por real título de 19 de agosto de 1791. Fué dos veces director de la Real sociedad económica de Amigos del Pais de aquella isla (11 de marzo de 1782 y 23 de diciembre de 1783),

- 3.º Don Pedro Cayetano Romero Jaraquemada, nacido el 6, bautizado el 15 de agosto de 1701, de cuyo matrimonio con Doña Maria Isabel de Lezcano Muxica y Leon, nacieron Doña Francisea, Doña Antonia, y Doña Luisa Romero y Lezcano. Murió Don Pedro en Tenoya (Gran-Canaria) á 3 de diciembre de 1767.
- 4.º Doña Antonia Josefa Romero Jaraquemada, nacida en 27 de noviembre y bautizada en Las Palmas á 4 de diciembre de 1698, casada con el capitan de artillería D. Juan Espinosa de la Barreda, regidor perpétuo de Canaria, con noble sucesion en aquella isla.
- 5.º Doña Leonor Romero Jaraquemada, que casó en 7 de agosto de 1729 con D. Juan de la Barreda y Balboa, primohermano de su cuñado y murió sin posteridad. Su testamento pasó ante Pablo de la Cruz en 23 de diciembre de 1744. Este D. Juan de la Barreda falleció en Las Palmas á 1.º de febrero de 1736.

IX. Don Diego Romero Jaraquemada Zerpa y Padilla, IV del nombre, capitan de la artillería, alcalde mayor y juez ordinario por S. M. en 16 de abril de 1748 y regidor perpétuo de Canaria, nació en Las Palmas á 5 de noviembre de 1696 y se bautizó el 10 en el Sagrario-Catedral; sucedió en el mayorazgo que le fundó su tío el licenciado D. Alonso de Espino Peraza de Ayala, presbítero, por ante Pedro Alejandro de Medina, escribano de Las Palmas, en 19 de abril de 1704, y agregó á este mayorazgo el de D. Diego Romero Tello de Medina, comisario de la Inquisicion, fundado, como atrás dijimos, en 29 de noviembre de 1713, por su casamiento celebrado en Telde á 8 de febrero de 1722, con Doña Maria Célia Mayor de Cúbas y Romero, su prima, única hija y sucesora del capitan D. Diego Mayor de Cúbas y de Doña Juana Maria Romero Tello de Medina, primera mayorazga de su familia.

Falleció Don Diego IV repentinamente y sin testar en su casa de Telde á 21 de octubre de 1752: fué su único hijo

X. D. Luis Antonio Romero Jaraquemada del Castillo, III de su nombre, nacido en Telde á 27 de julio, bautizado en la iglesia de San Juan el 1.º de agosto de 1723, capitan general de la artillería de la Gran-Canaria por real despacho de 19 de abril de 1753, regidor perpetuo de su cabildo, que le recomendó á S. M. en carta de 22 de marzo de 1760, poseedor de los dos mayorazgos de esta línea, contrajo matrimonio en Las Palmas á 12 de agosto de 1746

en cuyo cargo acreditó cumplidamente su ilustracion y patriotismo. El ayuntamiento de Canaria, en carta-súplica de 22 de mayo de 1783, recomendó á la Magestad de Carlos III la persona de D. Francisco Jacinto de Leon, como caballero digno por sus servicios y la nobleza de su casa de ser honrado y favorecido por su Rey. En 12 de junio de 1780 le habia hecho el mismo sobe-

con Doña Constanza Luisa Petronila Ximenez de Embum Falcon y Unies, nacida en 19, bautizada en 26 de octubre de 1729, hija de D. Pantaleon Antonio Cárlos Luis Ximenez de Embum Garay y Urries, gobernador y justicia mayor de Portobelo en Nueva Granada, de la nobilísima casa de los Ximenez de Embum en Aragon, y de Doña Clara Ventura Falcon y Navarro, su muger.

En 14 de marzo de 1776 bajó al sepulcro en Las Palmas Don Luis Antonio el III, habiendo hecho nuevas informaciones de nobleza ante Pablo de la Cruz en 1753 y testado en Telde ante Márcos Ojeda Naranjo; su viuda falleció en Santa Cruz de Tenerife á 30 de marzo del año siguiente, cuyo testamento pasó el dia anterior ante Don Vicente Espou.

Produjo este matrimonio cuatro hijas que fueron:

- 1.º Doña Clara Maria de los Dolores Romero Ximenez de Embum Zerpa Padilla y Jaraquemada, nacida el 26 de marzo de 1749, bautizada en el Sagrario-Catedral de Las Palmas á 29 del mismo mes, casada en 1769 con el coronel D. Francisco Jacinto de Leon, en cuya noble casa entraron por este enlace la representacion y mayorazgos de la de Romero.
- 2.º Doña Maria del Pilar Romero Ximenez de Embum, nacida en Las Palmas á 28 de julio, bautizada en 1.º de agosto de 1754, casada con el coronel D. Tomás Eduardo y Wadding, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion (Véase *Rama de la casa de Lugo en la Gran-Canaria*, tomo I del NOBILIARIO, pág. 157.)
- 3.º Doña Bárbara Josefa, nacida el 7, bautizada el 10 de diciembre de 1759, muerta á los pocos años.
- 4.º Doña Ana Pantaleona Teodora Romero Ximenez de Embum, que nació el 26 de julio de 1761, se bautizó el 30 del mismo mes y casó con el capitan Don Alonso de Aguilar, regidor perpétuo de Canaria, gefe de la noble familia de su apellido en aquella isla.

Las armas de ROMERO, ya descritas á la cabeza de este capítulo, se ostentan al público en la fachada de la antigua casa del arcediano é inquisidor D. Andrés Romero Xuares y Calderin, legada por este ilustre canario á la Compañía de Jesús y en la actualidad Seminario Conciliar de Las Palmas. Tambien se ven los blasones de esta familia esculpidos en piedra en el enterramiento antiguo de la capilla de San José en la iglesia parroquial de San Juan de Telde.

rano merced de hábito en la órden de los caballeros de Alcántara, cuyas pruebas de nobleza por ambas líneas dió por buenas el Consejo de las Órdenes Militares.

Jóven todavía, la muerte le arrebató á la pátria á la edad de 47 años, el dia 9 de agosto de 1792: por especial tributo á su memoria, como eterno recuerdo á sus relevantes servicios, el cabildo de Gran-Canaria permitió fuese enterrado en la capilla de la Vera Cruz de la iglesia de S. Agustin en Las Palmas, patronato del Municipio, autorizando para poner losa sepulcral con el escudo de sus armas y disponiendo que solo se enterrasen en este sepulcro los primogénitos de su casa; *en atencion*, dice aquel ilustre cuerpo, *á sus muchos y dilatados servicios y buena memoria que de él conserva el cabildo secular por sus trabajos y desvelos por la causa pública desatendiendo sus intereses privados*. La justicia y regimiento en corporacion y bajo mazas asistió á su entierro. Había testado dos veces; ante D. Francisco Martinez en 3 de agosto de 1789 y ante Juan Reyes de Cabrera en 8 de marzo de 1792, otorgando codicilo en 3 de agosto de 1792 ante el mismo escribano Martinez.

D.^a Clara Romero Ximenez de Embum falleció sin testar en 7 de octubre de 1814: fueron sus hijos y del coronel D. Francisco Jacinto VI de Leon y Matos:

- 1.º D. Juan Bautista María, que sucedió en la casa y continúa la sucesion.
- 2.º D. Manuel del Sacramento José Antonio Luis de Leon y Romero Ximenez de Embum, capitan de infantería, nacido el 3, bautizado el 6 de junio de 1779, que sirvió en la guerra de la Independencia, se encontró en la accion de Gaucin y ataque del Pinar de Chiclana, y murió soltero en Las Palmas á 7 de mayo de 1856.
- 3.º Doña Maria Guadalupe Josefa Constanza Marquesa de Leon y Romero Ximenez de Embum, nacida en la Laguna á 24 de abril de 1772, bautizada el 1.º de mayo en Ntra. Sra. de la Concepcion, marquesa que fué de Casa Hermosa por su casa-

miento con el coronel D. José Jacinto de Mesa, tercer marqués de dicho título.

- 4.º Doña Francisca, muger que fué del coronel D. José Maria de la Candelaria Verdugo de Albiturria, gobernador de las armas y regidor perpétuo de la Gran-Canaria.
- 5.º Doña Faustina del Sacramento Maria del Pino Josefa Antonia de Leon y Romero Ximenez de Embum, nacida el 15 de febrero de 1784, bautizada el 16 en el Sagrario-Catedral de Las Palmas, que fué muger del capitán de milicias D. Policarpo Padron Grimon y Rojas, regidor perpétuo de Canaria; padres de Don Nicolás Padron y Leon, marido de Doña Maria del Pino Verdugo y Machado (Véase esta casa.)

X. D. Juan Bautista Maria José Teodomiro de Leon y Romero Ximenez de Embum, poseedor de ambas casas y mayorazgos, á los que añadió en 1827 los vínculos y representacion de la ilustre familia infanzona de los Ximenez de Embum (1), nació en Las Palmas á 30 de agosto

(1) XIMENEZ DE EMBUM trae: *de gules tres castillos de oro; partido de plata el leon rampante de gules; cortado de azur una banda de oro acompañada de cuatro estrellas del mismo metal, dos en lo alto y dos en lo bajo del escudo.*

De las informaciones hechas en 23 de junio de 1760 por D. Mariano Ximenez de Embum ante D. Martin de Garay, alcalde de la villa de la Almunia de Doña Godina, y Jorge de Erea, escribano, consta que este caballero y su tío D. Pantaleon eran *infanzones hijos-dalgo de sangre y solar conocido y personas de la primera distincion y nobleza de esta villa, emparentados con las primeras casas de calidad y clase de este Reino de Aragon, como son las de los Zapata, Torrero, Ezpeleta, Fernandez de Heredia, Liñan de Sebastian, Villanova y otras.*

Fundó la casa de su apellido en Canarias D. Pantaleon Antonio Carlos Luis, ya citado, bautizado en la villa de la Almunia á 28 de julio de 1702, hijo de D. Martin Luis Ximenez de Embum y de Doña Bárbara de Garay, y nieto de D. Roque Ximenez de Embum y de Doña Rafaela de Urries: el cual sirvió á S. M. como capitán del regimiento de infanteria de Granada, fué gobernador interino de Maracaybo y gobernador en propiedad de Portobelo en el Nuevo Reino de Granada por real despacho de 30 de julio de 1746, en el desempeño de cuyo cargo falleció. Había contraído matrimonio en Las Palmas á 26 de enero de 1729 con Doña Clara Ventura Falcon y Navarro, de la primera nobleza del país, sucesora en los mayorazgos que fundaron el teniente coronel D. Jacinto Falcon y Valdés, su padre, en

de 1770 y recibió el bautismo en el Sagrario-Catedral el día 5 de setiembre inmediato. Abrazó la carrera militar y fué nombrado en 5 de febrero de 1809 coronel primer gefe del batallon de leales canarios, con que la Gran-

15 de noviembre de 1730 ante Cayetano Trujillo y el licenciado Don Vicente Navarro de Montes de Oca, su tío, presbítero y comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, ante Lorenzo Rodriguez Gomez en 25 de abril de 1742. Nacieron de este matrimonio:

- 1.º El teniente coronel D. Martin Luis Ximenez de Embum Falcon y Urries, veedor y contador de la gente de guerra en Canaria, casado con Doña Rosa Bravo de Laguna y padre en ella de Don Pantaleon Ximenez de Embum y Bravo, II del nombre, que murió soltero en América, y de Doña Luisa, sucesora en los mayorazgos antedichos, que casó primero con el teniente coronel D. Miguel de Muxica y segunda vez con D. José de Béthencourt, y de uno ni otro matrimonio alcanzó posteridad, extinguiéndose en ella la línea directa de los Ximenez de Embum. A la muerte de Doña Luisa en 12 de noviembre de 1827, despues de haber testado ante Tomás Alvarez en 11 de octubre de 1824, sucedió en esta casa el coronel Don Juan Maria de Leon, su sobrino, representante de la línea siguiente.
- 2.º Doña Constanza Luisa Petronila Ximenez de Embum Falcon y Urries, muger del teniente general de la artillería Don Luis Antonio Romero Jaraquemada del Castillo, ya citado.

Tiene esta ilustre familia estrecha alianza con la de los duques de Veragua, porque Doña Maria Antonia Ximenez de Embum, hermana de Don Mariano, atrás nombrado ya, y sobrina de D. Pantaleon, fundador de la rama de Canarias, casó en Madrid con D. Pedro Isidro Colon de Toledo y Larréategui, caballero profeso del hábito de Alcántara, ministro decano del Supremo Consejo de Castilla, camarista de S. M. en él y su gobernador interino, sexto nieto legítimo de Cristóbal Colon; de cuyo matrimonio fueron hijos: 1.º Don Mariano Colon de Toledo Ximenez de Embum, duque de Veragua; 2.º Don José Joaquin, también consejero del Supremo de Castilla; 3.º Don Tomás, canónigo y dignidad de Salamanca; 4.º Don Félix, caballero profeso y comendador de la órden de Santiago, brigadier de los reales ejércitos; 5.º D. Pedro, comendador de la Religión de San Juan y primer teniente de reales guardias españolas; 6.º D. Francisco, caballero de Justicia de la órden de San Juan; 7.º Doña Maria Francisca, condesa de Torre Arias, señora de Agreda; 8.º Doña Maria Josefa, marquesa de Riocavado.

D. Mariano Colon de Toledo Ximenez de Embum, hijo primogénito, litigó la casa de Veragua contra su primo Don Carlos Fernando Fitz James Stuart y Colon, duque de Berwick, Jérica y Liria, y por

Canaria puso de manifiesto su acendrado amor á la madre pátria y su entusiasta fidelidad á la causa del rey Fernando. Al frente de estos heroicos isleños, sirvió Don Juan Maria en el ejército de Extremadura del mando del duque de Alburquerque (al que se incorporó con su columna de granaderos provinciales en 26 de octubre de 1809); encontrándose en la famosa retirada que tuvo lugar despues de la memorable accion de Talavera y en otras ocasiones en que acreditó su valor y pericia.

D. Juan Bautista Maria de Leon y Romero, coronel de los reales ejércitos, retirado en 31 de agosto de 1810, regidor perpétuo de Canaria, vocal del cabildo permanente que se constituyó en aquella isla el 1.º de setiembre

sentencias de Revista y Sala de Mil y quinientas de 16 de junio de 1790 y 10 de marzo de 1793, ejecutoriadas por real órden de 9 de enero de 1796, fué declarado duque de Veragua y de la Vega, marqués de Jamaica, almirante y adelantado mayor de las Indias descubiertas y por descubrir, gobernador y virey perpétuo de ellas y grande de España de primera clase. Fué el duque Don Mariano consejero de Castilla, presidente del Consejo de Hacienda, superintendente general de la policia del Reino, gran Cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, y casando con la duquesa Doña Maria Guillerma Ramirez de Baquedano y Quiñones, tuvo en ella los dos hijos siguientes:

- 1.º Don Pedro Colon de Toledo Baquedano Ximenez de Embum, duque de Veragua y de la Vega, marqués de Jamaica, adelantado y almirante mayor de las Indias, su virey y gobernador perpétuo, vice-presidente del Senado, de los reales consejos de Sanidad y de Agricultura, Industria y Comercio, grande de España de primera clase, gran cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, gran oficial de la Legion de Honor de Francia etc. etc., padre de Don Cristóbal Colon de la Cerda, actual duque de Veragua.
- 2.º Doña Hipólita Colon de Toledo y Baquedano, muger de Don Antonio Maria Bernaldo de Quirós, marqués de Monreal, de Santiago y de la Simada, conde de Zueveggen, grande de España de primera clase, y madre del general marqués de Santiago, de la condesa de Sástago, de la marquesa de Vallehermoso, de la condesa de Puñonrostro y de la marquesa de Perales del Rio, todas grandes de España de primera clase, de la baronesa de San Petrillo y de la condesa de Giraldey. (Burgos), *Blason de España, Libro de Oro de su nobleza*, tomo IV, pág. 156 y 157, y tomo V, pág. 211, 212 y 213.

de 1808 con motivo de la invasion francesa en la Península, benemérito de la Pátria, etc. etc. casó en Las Palmas el 6 de enero de 1795 con Doña Maria del Pino Dolores Falcon y Béthencourt, hija del capitán D. Jacinto Agustin Falcon Ramos y Valdés, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, y de Doña Maria Antonia de Béthencourt y Conde Santos de San Pedro, de las más nobles familias del pais. En la *Historia de la Gran-Canaria*, por D. Agustin Millares, tomo II, pág. 203, se hace honrosa mencion del coronel D. Juan Maria.

En 30 de abril de 1834 falleció este ilustre caballero, que hizo testamento en 29 de marzo de 1820 ante el escribano público D. José Hernandez. Su viuda bajó al sepulcro el 15 de julio de 1848. Fueron sus hijos:

- 1.º Don Francisco Maria, que sigue la línea.
- 2.º Don Jacinto Agustin Jesús Maria de Leon y Falcon, nacido en 1.º de diciembre de 1799, bautizado el 4 inmediato, guardia de corps de la Real Persona del Sr. D. Fernando VII, caballero de la ínclita y veneranda orden militar de San Juan de Jerusalem, caballero comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, secretario honorario de la reina Doña Isabel II, diputado á Cortes por la Gran-Canaria en diferentes legislaturas, senador del Reino por la provincia de Canarias en la legislatura de 1871-1872, etc. etc. Despues de haber prestado á á su pais natal no pocos servicios, falleció D. Jacinto en Madrid á 25 de junio de 1878, estando casado con Doña Casta de Barreda Yebra y Olza, única hija de Don Tomás Francisco de Barreda Yebra y Rebolledo, brigadier de la real armada española, y de Doña Casta de Olza Diaz de Goviano, y nieta de D. Pedro José de Barreda Yebra Bustamante y Velarde, señor de la ilustre y muy antigua casa-solar y Torre de Barreda en Santillana, y de Doña Maria Ana de Rebolledo Obregon y Quevedo, señora de la casa de Quevedo, su muger, cuya esclarecida ascendencia relaciona D. Luis Vilar y Pascual, cronista y rey de armas de S. M., en el tomo VI, pág. 155-167, del *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias*

ilustres de la Monarquía española, 1862. De D. Jacinto y Doña Casta son hijos:

- 1.º D. Tomás de Leon y Barreda, oficial del Ministerio de Ultramar, que vive soltero en Madrid.
- 2.º D. Jacinto de Leon y Barreda, teniente coronel de caballería, casado con Doña Elvira García Oña.
- 3.º D. José María Hipólito Casiano Rafael de Leon y Falcon, que forma la línea menor, como veremos á su tiempo.
- 4.º D. Domingo María de las Nieves Salvador José de Leon y Falcon, nacido el 4, bautizado el 6 de agosto de 1811, ex-guardia de Corps de la Real Persona de S. M., brigadier de caballería de los ejércitos nacionales, caballero gran Cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo (9 de junio de 1874), actual gobernador militar de la provincia de Pinar del Rio en la isla de Cuba, donde está casado y tiene sucesión.
- 5.º Don Manuel María José de Leon y Falcon, nacido el 7 y bautizado el 11 de diciembre de 1812, pintor honorario de cámara de la señora Reina Doña Isabel II, de la real academia de las tres nobles artes de San Fernando y administrador de correos de la Gran-Canaria, que no ha tomado estado.
- 6.º Doña María de los Remedios Clara Josefa Tomasa de Leon y Falcon, nacida el 18 de diciembre de 1797, bautizada el 21 del mismo mes, muger que fué de Don Juan del Rio Castillo-Olivares Ponte y Padilla, caballero mayorazgo de la Gran-Canaria.
- 7.º Doña Clara María de los Dolores Trifona Luisa Josefa, que nació el 3 de julio de 1802, se bautizó el 6 siguiente y casó con D. German Justo de Muxica Aguilar y Castillo, mayorazgo de la noble y antigua casa de su apellido.

X. D. Francisco María de los Dolores José del Cristo de Leon y Falcon Romero Ximenez de Embum Zerpa Padilla y Jaraquemada, VII del nombre, hijo primogénito de D. Juan Bautista María de Leon y de Doña María de los Dolores Falcon, poseedor de los mayorazgos de la casa de Leon en Tenerife y Canaria y de la casa y vínculos de Romero en esta isla, dueño y patrono de la ermita de San José en Las Palmas, nació

en la ciudad de este nombre el 13 de diciembre de 1795 y se bautizó en el Sagrario-Catedral el 17 del mismo mes. Sus servicios en lo militar y en lo político le hacen uno de los miembros más distinguidos de la nobleza isleña contemporánea: en 3 de junio de 1829 fué nombrado teniente coronel de milicias del regimiento de Telde; en 11 de agosto de 1831 coronel del mismo cuerpo; subdelegado del gobierno político de la Gran-Canaria desde 28 de setiembre de 1834 hasta 29 de octubre de 1835; gobernador militar de la isla por S. M. en 5 de julio de 1835; gobernador de la plaza de Santa Cruz de Tenerife desde 22 de marzo de 1842 hasta 12 de junio de 1843; coronel de los reales ejércitos por real despacho de 27 de marzo de 1847; comisario régio para la inspección de la Agricultura en las islas Canarias desde 24 de noviembre de 1848; individuo de la sociedad benéfica de París *Institut d'Afrique* en 15 de marzo de 1852, etc. etc. Caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III (6 de junio de 1847), caballero de la orden real y militar de San Hermenegildo (9 de setiembre de 1854), comendador de la americana de Isabel la Católica (27 de junio de 1856), dejó escrita una importante memoria sobre el estado de la agricultura en su país natal, indicando oportunas reformas y útiles mejoras, que corre impresa en el Boletín oficial del Ministerio de Fomento.

En el mes de setiembre de 1857 falleció en París el coronel D. Francisco Maria, VII del nombre: había casado en Las Palmas, á 19 de marzo de 1829, con doña Hipólita Manuela Maria Nicolasa Jóven de Salas y Romero-Zerpa, hija mayor de D. Francisco Javier Jóven de Salas, Royo y Sariñena, doctor en ambos derechos, alcalde mayor de Canaria y Alcalá la Real, oidor de S. M. en la real audiencia de Canarias, electo de la de Cáceres, benemérito de la Pátria, de la noble familia de Jóven en Bena-

barre de Aragon, que figura desde muy remotos tiempos entre las primeras casas infanzonas de aquel antiguo reino (1), y de Doña Maria del Rosario de Jesús Ro-

(1) La familia JÓVEN DE SÁLAS tiene su antigua casa solariega en Benabarre, provincia de Huesca y reino de Aragon, donde gozó inmemorial concepto de nobleza é hidalguía. En las revueltas á que dió lugar la sucesion de Carlos II, los de esta familia abrazaron con decision la causa del rey Don Felipe V, fundador de la dinastía que felizmente reina, sacrificándola su hacienda, como consta de la informacion de sus servicios hecha en Benabarre en 1751.

D. Pedro Jóven, afectísimo vasallo y gran servidor de aquel monarca, facilitó las casas de su habitacion al ejército real para almacenes de provisiones; deteriorándose aquellas en tal manera que fué preciso reedificarlas desde cimientos. Hijo de este caballero y de Doña Josefa Montanuy, su legítima muger, fué D. Pedro Jorge Jóven y Montanuy, bautizado en Benabarre á 29 de abril de 1681, casado en el mismo pueblo á 24 de noviembre de 1713 con Doña Nicolasa Bernarda de Sálas y Zanuy, hija de don Gerónimo de Salas y de doña Maria Zanuy; por cuya alianza, uniéndose ambos apellidos, se formó el de Jóven de Sálas. De D. Pedro Jorge y D.^a Nicolasa Bernarda fueron hijos:

1.^o D. José Jóven de Sálas, á cuyo pedimento se hizo la informacion antes citada, regidor perpétuo de Benabarre, alcalde mayor de Daroca por S. M., su corregidor de las ciudades de Borja y Tarazona, etc. etc. Casó con Doña Maria Antonia Portella, de quienes fué hijo el doctor D. Joaquin Jóven de Salas y Portella, abogado de la real audiencia de Aragon, presbítero y racionero más antiguo de la Santa Iglesia colegial de Benabarre.

2.^o D. Tomás Jóven de Sálas, bautizado en Benabarre á 21 de diciembre de 1727, del consejo de S. M. y su alcalde de casa y córte por real despacho de 10 de agosto de 1777, decano de la sala de alcaldes, jubilado por cédula real de 20 de mayo de 1786, *en atencion á sus grandes servicios, celo é inteligencia, y en remuneracion de los muchos prestados por su padre y abuelo en defensa de D. Felipe V, de gloriosa memoria.* Casó en Madrid, iglesia parroquial de San Luis, á 1.^o de noviembre de 1755, con Doña Manuela Royo y Sariñena, bautizada en la parroquial de San Sebastian á 12 de febrero de 1731, hija de D. Bernardo Estéban Silvestre Royo y de Doña Catalina Josefa Sariñena y Red, nieta paterna de D. Miguel Juan Royo y de Doña Antonia Ombron y por su línea materna de D. Domingo Sariñena y de Doña Catalina Red. Murió Don Tomás en Madrid á 4 de octubre de 1787 y su viuda en 28 de diciembre de 1799; yacen ambos en la parroquial de San Martin.—Fueron sus hijos:

1.^o D. Daniel Jóven de Sálas y Royo, teniente de guber-

mero-Zerpa y Manrique de Lara, su muger, de la rama

nador y justicia mayor de la provincia de Guadalajara en Nueva-España, donde falleció sin tomar estado.

- 2.º Don Francisco Javier Antonio Plácido Jóven de Salas y Royo, nacido en Madrid, bautizado en la parroquia de San Martín á 19 de enero de 1776, doctor en ambos derechos, alcalde mayor de la Gran-Canaria en 17 de octubre de 1796, alcalde mayor de la ciudad de Alcalá la Real en 20 de setiembre de 1805, oidor de la real audiencia de Canarias por cédula real de 30 de setiembre de 1813. Prestó servicios importantes en el corregimiento de Alcalá, durante la guerra de la Independencia, por lo que fué declarado benemérito de la Pátria; testó ante D. Francisco Martínez el 19 y falleció en Las Palmas, electo oidor de S. M. en la real audiencia de Cáceres, el día 22 de diciembre de 1815. Había casado en aquella ciudad, Sagrario-Catedral, á 26 de abril de 1798, con Doña María del Rosario de Jesús Romero-Zerpa Padilla y Manrique de Lara, de familias ilustres de la Gran-Canaria, muerta en Alcalá á 9 de agosto de 1811, víctima de los sufrimientos que experimentó en los aciagos días de la invasión francesa, y cuyo testamento pasó en aquel mes y año ante el escribano del número Don Domingo Sáenz de Tejada.

De Don Francisco Javier Jóven de Salas y Doña María del Rosario Romero-Zerpa nacieron:

- 1.º Don Miguel Simon Wenceslao Jóven de Salas y Romero-Zerpa, nacido en Las Palmas á 28 de setiembre, bautizado el 1.º de octubre de 1800, doctor en jurisprudencia, procurador á Córtes por las islas Canarias en el estamento de 1834, diputado á Córtes, que murió electo presidente de sala de la real audiencia de Canarias, sin dejar hijos de su matrimonio con Doña Juana del Castillo y Doz, que al presente vive en Madrid, hija única de D. Juan del Castillo Ruiz de Vergara y Béthencourt, secretario de las encomiendas del Serenísimo Sr. Infante D. Pedro, segundogénito de la casa de los condes de la Vega Grande, y de Doña Beatriz Doz y Aguirre, dama de honor de la reina María Luisa.
- 2.º Doña Hipólita Manuela María Nicolasa Jóven de Salas y Romero-Zerpa, nacida en 10 de setiem-

mayor de la casa de su apellido en la Gran-Canaria (1).

bre de 1801, bautizada igualmente en el Sagrario-Catedral á 14 del mismo mes y año, muger del coronel D. Francisco Maria de Leon, VII del nombre, como arriba decimos.

3.º Doña Maria del Pino Josefa Joaquina, nacida el 22, bautizada en 26 de diciembre de 1804, muerta sin tomar estado en 28 de noviembre de 1876.

4.º Doña Manuela Joaquina Josefa Maria de las Mercedes Elena Jóven de Salas y Romero-Zerpa, que nació en Alcalá la Real á 18 de agosto de 1807 y se bautizó en 20 siguiente en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos; está casada con D. Jacinto Bravo de Laguna y Falcon, juez de primera instancia jubilado, hijo menor de la noble familia de su apellido en Canaria.

(1) Doña Maria del Rosario pertenecía á la rama mayor de la casa Romero-Zerpa, que formó en Canaria D. Vicente Romero-Zerpa Padilla y Jaraquemada, hijo primogénito del teniente general de la artillería D. Luis Antonio Romero-Zerpa, II del nombre, atrás nombrado ya.

La casa de Zerpa Padilla, que dió varonia á estas dos ramas de la familia Romero, es de noble origen y antiguo solar en Montemolin del reino de Extremadura, como lo certifica Diego de Urbina en 16 de abril de 1579, á pedimento del capitán general Adriano de Padilla, hijo ilustre de la Gran-Canaria.

I. Cristóbal de Zerpa Padilla, capitán de la conquista de Canaria, era natural de Sevilla, oriundo del solar de Montemolin, y de la nobilísima casa y familia de los célebres adelantados de Castilla, como lo probaron sus descendientes en las informaciones antedichas. Fué Cristóbal de Zerpa de los más señalados entre los conquistadores de la isla, figurando en estas jornadas con gran número de criados, armas y caballos y sin sueldo alguno; por todo lo cual los señores Reyes Católicos le hicieron grande repartimiento de tierras y las mercedes de un oficio de regidor perpétuo y de una canongía en la catedral de estas islas para sus dos hijos. Fué su muger Doña Maria de Padilla, del mismo ilustre linage de los adelantados de Castilla, y ambos levantaron sus casas principales en la ciudad de Las Palmas, como se refiere en el capítulo 22 de los *Manuscritos antiguos*, reproducido por el historiador Viera en el tomo 2.º, libro VII, párrafo LIV de sus *Noticias*. Del conquistador Cristóbal de Zerpa Padilla y de Doña Maria de Padilla nacieron:

1.º Anton de Zerpa Padilla, que sigue la línea.

Falleció Doña Hipólita Manuela en Las Palmas á 16 de febrero de 1851: son hijos suyos:

- 1.º Don Juan Maria de los Dolores, gefe actual de la familia.

- 2.º Pedro de Padilla, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias por merced de los reyes D. Fernando y D.ª Isabel.
- 3.º Martin de Zerpa Padilla, sin posteridad.
- 4.º El capitan Hernando de Padilla, casado con Doña Luisa de Espino, hija de Hernando de Espino, el viejo, noble conquistador de la Gran-Cauaria, y de Doña Juana de Valera, su muger. Fundó este caballero, por escritura de 15 de julio de 1562 ante Franciseo Mendez, vinculacion de parte de sus bienes en cabeza de su hijo mayor Adriano de Padilla, nacido en 1530, gobernador y capitan general de la Nueva Andalucia (que lo fué con dos mil ducados de salario por real merced de 13 de octubre de 1576), á quien cometi6 S. M. el encargo de castigar á los indios que dieron muerte al gobernador Diego Hernandez de Zerpa (su dendo) y á sus capitanes: por este servicio, que desempeñó á la real satisfaccion, y *en atencion á los méritos y clara nobleza de sus antepasados*, le nombró el rey factor y veedor de su real hacienda en la pesquería de las perlas é isla de la Margarita, con voz y voto de regidor en cabildo y salario de doscientos mil maravedises de buena moneda (enorme cantidad en aquellos tiempos); concediéndole el extraordinario privilegio *de que pueda llevar en defensa de su persona cuatro espadas, cuatro dagas, cuatro arcabuces, cuatro partesanas, cuatro cascós, cuatro cotas, cuatro ballestas, cuatro adargas y cuatro lanzas ginetas, total treinta y seis hombres de armas, en lo que no se le ponga impedimento alguno, lo mismo que su muger y familia y criados, sin que se le pida informacion alguna por ello por serle á S. M. notoria su nobleza*. La fecha de estas reales mercedes el 11 y 31 de marzo de 1579. Así favorecido de la magestad de Felipe II y casado con Doña Leonor de Rosales, murió este canario ilustre en las Indias sin posteridad.
- 5.º Doña Ana del Espíritu Santo, monja profesa en el monasterio de Santa Maria del Socorro de la ciudad de Sevilla.

II. Anton de Zerpa Padilla, atrás nombrado, hijo mayor del conquistador Cristóbal de Zerpa Padilla y de Doña Maria de Padilla, vivió, dicen antiguos manuscritos, *con grandeza y estimacion*, sirvió con su padre en la conquista de Canaria, de cuyo ilustre cabildo fué uno de los primeros regidores por merced de los Reyes Católicos, *en atencion á sus servicios y calidad, á su capacidad y habilidad para ejercer dicho empleo*, que vinculó en cabeza del mayorazgo de su casa. Tres veces casó Anton de Zerpa: 1.ª con Doña Catalina Mendez, viuda

- 2.° Don Francisco Javier Hilario de Leon y Joven de Sálas, VIII del nombre, nacido en 10 de febrero de 1836, bautizado en

de Alfon Mexia, hija de Francisco Lopez Doya y de Doña Violante Mendez, la cual fundó mayorazgo ante Gerónimo Baptista Mainel año de 1554; 2.° con Doña Catalina de Espino, hermana de Doña Luisa, su cuñada, hija de Hernando de Espino, el viejo, conquistador de Canaria, y de Doña Juana de Valera, su muger, á quien en 15 de noviembre de 1547 ante Bernardino de Vega hicieron carta dotal sus tíos, hermanos de su madre, Anton de Chirino y Francisco Xuares de Figueroa; 3.° con Doña Bernardina de Peñalosa, hija del noble Pedro de Peñalosa y de Doña Catalina de Valera. Por su testamento, que pasó ante Garcia Ortiz á 10 de setiembre de 1562, fundó Anton de Zerpa el I, prévia real licencia del señor D. Felipe II, mayorazgo de sus bienes, que eran cuantiosos, incluyendo en él por una curiosa cláusula *el caballo jovero, que de presente tengo, con todos sus arimeces, é una cota de malla, é una espada jineta, que es del perrillo antiguo, y dos guantes de malla, é una lanza y adaga, todo lo que sean obligado á conservar* sus sucesores, con la ineludible obligacion de casar siempre con personas de claro linage, de cristianos viejos y no maculados por el Santo Oficio de la Inquisicion, excluyéndolos en caso contrario ó en el de que delinquieren contra Dios y contra el Rey. D. José de Viera en el tomo III, lib. XIII, párrafo VII de su *Historia de Canarias* hace mencion de Anton de Zerpa Padilla, que falleció en 22 de febrero de 1563, en cuyo dia pasó su codicilo ante Francisco Mendez, y dejó de su primera muger los hijos siguientes:

- 1.° Cristóbal de Zerpa Padilla, II del nombre, primero llamado á la sucesion de los mayorazgos de su casa, de cuyo matrimonio con Doña Luisa de Espino nació única Doña Catalina de Zerpa Padilla y Espino, que testó ante Hernando de Hinojosa y murió sin tomar estado á 24 de noviembre de 1598.
- 2.° Pedro de Zerpa Padilla, sucesor.
- 3.° Anton de Zerpa Padilla, II del nombre, que pasó á América.
- 4.° y 5.° Doña Violante de San Gabriel y Doña Petronila de San Bernardo, monjas en el monasterio de Ntra. Sra. del Socorro en Sevilla.
- 6.° Doña Maria de Zerpa, muger de Juan de Narvaez, caballero ilustre de los Narvaez de Antequera.

Hijos del tercer matrimonio de Anton de Zerpa:

- 7.° Bernardino de Zerpa, bautizado en 15 de junio de 1556.
- 8.° Doña Mariana de Zerpa Peñalosa, casada en 1574, y sin sucesion, con el capitan Juan Martel Peraza de Ayala, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion.

III. Pedro de Zerpa Padilla, caballero mayorazgo de su casa, capitan de la artillería de la Gran-Canaria, visitador de las armas y

el Sagrario-Catedral de Las Palmas el 13 inmediato, diputado provincial por este distrito en 1868 y por el de Telde en 1871, vice-presidente de la Asamblea provincial, (1871-1872)

fortificaciones y su regidor perpétuo por juro de heredad, estuvo y se distinguió en la defensa de la isla contra la armada holandesa del almirante Pedro van der Doez (1599): casó igualmente tres veces: la 1.ª en la ermita de Ntra. Sra. en Agüete (1559) con Doña Elvira Peraza de Ayala, hija de Hernan Peraza de Ayala, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y de Doña Maria de Ayala Lasso de la Vega y Montemayor, su primera muger y prima hermana, biznietos ambos de Diego Garcia de Herrera y Doña Inés Peraza, conquistadores, reyes y señores de las islas Canarias. Sin sucesión de este ilustre matrimonio, lo repitió en 27 de noviembre de 1565 con Doña Catalina de Peñalosa, hija de Bartolomé Peloz y de Doña Bernardina de Peñalosa, con quien tampoco alcanzó posteridad: y tercera vez en Telde, parroquia de San Juan Bautista, á 23 de junio de 1578, con Doña Gerónima del Castillo Benavente Cabeza de Vaca, hija del coronel y maestre de campo Bernardino Garcia del Castillo y de Doña Magdalena de Benavente Cabeza de Vaca. Pedro de Zerpa hizo testamento y codicilo ante Francisco de la Cruz en 29 de julio de 1603, y Doña Gerónima, su tercera muger, ante Bernardino de Palenzuela en 3 de marzo de 1597. Nacieron de este enlace:

- 1.º Juan de Zerpa Padilla del Castillo, cuarto mayorazgo de su casa, regidor perpétuo de Canaria, que casó con doña Barbola de Mendoza Ariñez y Palenzuela, y falleció repentinamente en 9 de agosto de 1653; y cuya única hija doña Catalina de Zerpa y Mendoza, bautizada en 1.º de enero de 1616, profesó en 1640 en el monasterio de recoletas de San Ildefonso en Las Palmas, con el nombre de doña Catalina de la Presentación.
- 2.º Anton de Zerpa Padilla, III del nombre, sucesor.
- 3.º Doña Magdalena de Zerpa Benavente Cabeza de Vaca, monja profesa en el mismo monasterio con el nombre de Sor Magdalena de Santiago.
- 4.º Doña Catalina de Zerpa Padilla del Castillo, que no casó.

IV. Anton de Zerpa Padilla del Castillo, III del nombre, quinto mayorazgo de la casa de Zerpa, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, escribano mayor del Juzgado y superintendencia de Indias en las islas Canarias por S. M., bautizado en su Sagrario-Catedral á 18 de marzo de 1584, contrajo, como su padre y abuelo, tres matrimonios; el 1.º á 6 de octubre de 1608 con Doña Bernardina de Palenzuela, hija de Lorenzo de Palenzuela, escribano mayor del Juzgado de Indias, y de doña Ana Ximenez Xvarez Tello y Carreño; el 2.º en 28 de abril de 1618 con doña Beatriz de Herrera Quintana y Cabrejas, muerta á los ocho meses

presidente de la misma corporacion en 1874, en la actualidad alcalde de la ciudad de Telde desde 1876. Casó en ella á 15 de agosto de 1859 con Doña Josefa Elvira Falcon y Béthencourt, hija del capitán don José Falcon de Alarcon

de su enlace, hermana del licenciado D. Mateo de Herrera, canónigo de la catedral de Canarias, y ambos hijos de Alonso de Herrera Quintana y de doña Francisca de Cabrejas Alfaro Béthencourt y Figueroa; el 3.º en Las Palmas, á 20 de junio de 1621, con doña Melchora Romero Jaraquemada, hija del coronel y maestre de campo Diego Romero, II del nombre, y de doña Francisca de Jaraquemada. Del primer enlace tuvo Anton de Zerpa á Pedro y Lorenzo de Zerpa Palenzuela, establecidos en América, á doña Ana de Zerpa, que fué monja bernarda, y á doña Gerónima de Zerpa, casada en 7 de marzo de 1629 con el licenciado don Bernabé de Palenzuela, abogado de presos y familiar del Tribunal de la Inquisicion, y cuyo testamento pasó ante don Francisco Gallegos en 16 de setiembre de 1629.

Amparado en posesion de su notoria nobleza é hidalguía por auto de 12 de mayo de 1620, en 2 de agosto inmediato hizo nueva informacion de su ilustre calidad ante la justicia real de la isla y Francisco Delgado, escribano público, y en 2 de noviembre del mismo año el corregidor don Fernando Osorio le recomendó al señor Rey D. Felipe III como *persona de las más nobles y principales, muy benemérita de qualquiera merced que S. M. se sirva de hacerle que será muy bien empleada en su persona, etc. etc.*

Ya queda dicho en la nota de la pág. 127 como en la descendencia de Anton de Zerpa Padilla y de doña Melchora Romero, su tercera muger, se formó la casa de Romero-Zerpa, cuya rama segunda se refundió en 1769 en la casa de Leon.

VII. Hé aqui ahora la filiacion de la rama mayor, formada por don Vicente Romero-Zerpa Padilla y Jaraquemada, hijo único del teniente general de la artillería D. Luis Antonio Romero y de doña Catalina Josefa de la Cruz Béthencourt y Flores, nieto de don Diego Romero, III del nombre, y de doña Mariana de Espino Peraza de Ayala y Jaraquemada y biznieto primogénito de los ántes citados Anton de Zerpa Padilla, el mozo, y doña Melchora Romero Jaraquemada.

Este don Vicente, nacido el 4, bautizado en el Sagrario-Catedral de Las Palmas á 15 de abril de 1691, octavo poseedor del antiguo mayorazgo y casa de Zerpa, sucesor por su línea materna en la vinculacion que fundó en 21 de agosto de 1674 ante Lázaro de Figueroa, por su testamento que se abrió en 31 de octubre de 1684, doña Catalina de Quintana Béthencourt y Leme, su tia, dueño y patrono de la ermita del Espíritu-Santo, que fabricó en 1615 don Diego de la Cruz, regidor perpétuo de Canaria, su bisabuelo; regidor perpétuo de Canaria, capitán de sus milicias y alcaide del castillo principal

y de la Vega, mayorazgo de su casa, y de doña Maria de los Dolores Béthencourt y Romero; de cuyo matrimonio tiene á
1.º D. Francisco de Asis Maria de Leon y Falcon, IX del nombre, nacido en Las Palmas á 25 de abril de 1860,

de Ntra. Sra. de la Luz en 1712, casó en la ciudad de la Laguna, parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, á 15 de setiembre de 1710, con doña Francisca Manrique de Lara y Argüello del Hoyo, su sobrina, hija de su primohermano don Diego Gerónimo Gesquier Manrique de Lara, capitán de infantería, escribano mayor perpétuo y hereditario de las rentas reales de las islas Canarias, alcaide del castillo de San Juan en Tenerife, elegido como notorio caballero hijodalgo por el cabildo de la isla en 1.º de enero de 1719, tenedor de municiones de la Gran-Canaria por S. M., etc. y de doña Sebastiana de Argüello del Hoyo y Valderrama, su muger. Esta señora pasó á mejor vida en Las Palmas el 31 de octubre de 1752, habiendo testado en 24 de julio de 1751 ante el escribano Pablo de la Cruz Machado: don Vicente Romero-Zerpa y Padilla, que otorgó su testamento ante el mismo escribano en 2 de noviembre de 1756, falleció en 8 del siguiente mes de diciembre.—Fueron sus hijos:

- 1.º Don Antonio Romero-Zerpa Padilla, sucesor.
- 2.º Don Sebastian Antonio Romero-Zerpa Padilla, nacido el 19, bautizado el 29 de enero de 1729, muerto jóven en 12 de febrero de 1750.
- 3.º Don Juan Bautista Antonio, nacido el 25 de junio, bautizado el 6 de julio de 1733, síndico personero general de la Gran-Canaria en 1765, muerto sin posteridad en 11 de noviembre de 1792.
- 4.º Doña Maria Antonia Romero-Zerpa y Padilla, nacida en Santa Cruz de Tenerife á 22 de junio de 1724, bautizada el 30 de dicho mes en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepcion, condesa que fué del Palmar por su matrimonio con don Pedro Francisco de Ponte, quinto conde del Palmar en Canarias.

VIII. Don Antonio José Luis Romero-Zerpa Padilla y Manrique de Lara, IV del nombre, noveno mayorazgo de la casa de Zerpa y demás vinculaciones de la rama mayor, patrono de la ermita del Espíritu Santo y de las de la Santísima Trinidad en el barranco de Azuage y de San José en Garachico, nació en Las Palmas el 5 de noviembre de 1727 y fué bautizado el 13 del mismo mes en el Sagrario-Catedral, como sus hermanos menores. Sirvió de capitán del regimiento provincial de aquella ciudad por real despacho de 7 de marzo de 1749, fué regidor perpétuo de la Gran-Canaria por real título de 15 de febrero de 1761, recibido en cabildo de 20 de mayo siguiente, alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz en 19 de agosto de 1779, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion con pruebas mayores y

bautizado en la parroquial de Santo Domingo á 28 del mismo mes.

- 2.º D. José Hipólito de Leon y Falcon, nacido el 22, bautizado en la misma iglesia el 28 de noviembre de 1862.

contador del mismo Tribunal. El historiador Millares, en el tomo I de su notable obra *Biografías de canarios célebres*, 1872, incluye con justicia á D. Antonio Romero entre las notabilidades del país: «hallábase dotado, dice, de una comprensión rápida y segura, de un juicio sano y recto y de una grande aplicacion á los estudios históricos y literarios.» A ellos y á la investigacion principalmente de las genealogías y glorias de la nobleza de su patria, consagró D. Antonio aquellas cualidades, á que supo unir, como dice muy oportunamente su biógrafo, patriotismo, actividad, rara perseverancia. Seis tomos en folio salieron de su pluma, como fruto de sus constantes trabajos, comprendiendo el primero de aquellos una reseña histórica de la conquista de las islas y curiosas noticias sobre los conquistadores. No fué D. Antonio Romero solo genealogista, sino narrador elegante y escritor castizo: de su grande y erudito trabajo solo han llegado á nuestros dias primero y sexto tomo, sin que las más diligentes pesquisas hayan alcanzado el paradero de los cuatro restantes, pérdida sin duda lamentable para la historia de nuestras antigüedades isleñas. El dia 29 de octubre de 1798 finó en su ciudad natal tan laboriosa existencia: yace en la capilla de San Francisco de Paula.

Habia casado D. Antonio José Romero-Zerpa á 6 de agosto de 1757 con su prima tercera Doña Hipólita Manrique de Lara y Béthen-court, hija del teniente coronel D. Pedro Manrique de Lara Trujillo de Vergara Osorio y Alvarado y de Doña Catalina Maria de Béthen-court Franchi y Viñol, su legítima muger, gefes y poseedores de las nobles casas de sus apellidos, todas de la principal y más ilustre nobleza del país, quienes con la misma fecha la hicieron carta de dote ante José Cabrera. Falleció Doña Hipólita en 23 de agosto de 1768.

De este matrimonio dejó aquel distinguido patricio los hijos siguientes:

- 1.º D. Garcia Hipólito Ignacio Jacinto Romero-Zerpa Padilla y Manrique de Lara, nacido en Las Palmas á 13 de agosto de 1758, que se bautizó el 16 del mismo mes y fué décimo señor de la casa y mayorazgos de Zerpa, capitán de fragata de la real armada, etc. Casó en la ciudad de Guadalajara de México, á 4 de marzo de 1810, con Doña Maria Guadalupe de Villaseñor y Valencia, y falleció en ella, sin testar, el 11 de febrero de 1818. De sus dos hijas, la mayor, Doña Maria Ignacia, nacida en Guadalajara á 27 de diciembre de 1810, sucedió en la casa de su padre y falleció en 25 de agosto de 1825, y la segunda, sucesora en los mayorazgos, de que fué undécima poseedora y patrona de la ermita del Espiritu Santo en la ciudad de Las Palmas, Doña Juana Ro-

- 3.° Doña Hipólita Manuela María del Cármen Nicolasa, nacida en 12 de marzo, bautizada en la parroquia de San Juan Bautista de Telde el 22 de setiembre de 1868.
- 3.° Doña María de los Dolores de Leon y Jóven de Sálas, nacida el 22 de setiembre de 1831, bautizada el 26, que vive casada con D. Antonio de Quintana y Llaréna, coronel retirado de artillería, ex-diputado á Córtes, nieto de los marqueses de Acialcázar y de Torre Hermosa.
- 4.° Doña Luisa María del Cármen de Leon y Jóven de Sálas, nacida el 24, bautizada el 28 de enero de 1840, muger de su primo-hermano D. Agustín Bravo de Laguna y Jóven de Sálas, actual sub-gobernador del distrito de Gran-Canaria.

mero-Zerpa Padilla y Villaseñor, bautizada en Guadalajara á 29 de diciembre de 1812, casó con D. Ignacio Chaffino, cuyos hijos son D. José María, Doña María de Jesús y Doña María Guadalupe Chaffino y Romero-Zerpa, residentes en Guadalajara de México. Doña Juana Romero-Zerpa, gefe y pariente mayor de la noble familia de Zerpa en Canaria, falleció en aquella ciudad en 1866.

- 2.° Don Luis Bartolomé José Francisco Romero-Zerpa Padilla y Manrique de Lara, nacido el 24, bautizado el 27 de agosto de 1759, que abrazó la carrera eclesiástica y fué dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Mechoacan, inquisidor de aquel Santo Tribunal con pruebas mayores y juez apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada. Fué sacerdote de vasta ciencia y grande autoridad y falleció en México.
- 3.° D. Francisco de Paula Juan Domingo Ignacio, nacido el 14, bautizado el 22 de marzo de 1761, también presbítero y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara de México, donde falleció en 1823.
- 4.° Don Ignacio José Joaquín Mariano Romero-Zerpa Padilla y Manrique de Lara, que nació el 4, fué bautizado el 7 de julio de 1764; abrazó como su hermano primogénito la carrera de la marina y siendo teniente de fragata de la real armada falleció jóven y soltero.
- 5.° Doña María del Rosario de Jesús Josefa Joaquina Ana Romero-Zerpa Padilla y Manrique de Lara, que nació en la ciudad de Las Palmas el día 6 y se bautizó (como todos sus hermanos en el Sagrario-Catedral) el 8 de agosto de 1768. Casó con el doctor D. Francisco Javier Jóven de Sálas, entonces alcalde mayor de la Gran-Canaria, de cuya casa y descendencia nos hemos ocupado ya.

XII. D. Juan Maria de los Dolores de Leon y Jóven de Salas Romero Ximenez de Embum Zerpa Padilla y Jaraquemada, II del nombre, gefe, cabeza y pariente mayor de la familia de Leon en Canarias, de la casa de Romero y de la infanzona de los Ximenez de Embum, actual poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos de su padre y abuelos en Tenerife y la Gran-Canaria, dueño y patrono de las ermitas de San José y San Francisco de Paula en Las Palmas y de la de San Juan Evangelista en la Esperanza de Tenerife, en la actualidad alcalde presidente del ayuntamiento de esta ciudad desde 1876, ex-vicepresidente de la Asamblea provincial, sócio correspondiente de la real academia de la Historia, etc. etc. nació el 28 de diciembre de 1828, se bautizó el 31 del mismo mes en el Sagrario-Catedral y vive casado, desde 17 de marzo de 1853, con Doña Sebastiana Manrique de Lara y Manrique de Lara, su prima tercera, hija de D. Agustin Manrique de Lara Trujillo de Vergara Osorio y Castillo, caballero maestrante de la real de Sevilla, y de Doña Maria de los Dolores Manrique de Lara y Cabrera, su muger y primahermana, gefes y poseedores de la noble casa de los Manriques de Lara en Canaria. De este matrimonio no tiene D. Juan Maria de Leon y Jóven de Salas sucesion alguna.

LINEA MENOR



XI bis. D. José Maria Hipólito Casiano Rafael de Leon y Falcon, hijo tercero del coronel D. Juan Bautista Maria de Leon y de Doña Maria de los Dolores Falcon, poseedores de la casa, como ya queda dicho, nació en Las Palmas de Gran-Canaria á 3 de agosto de 1801 y fué bautizado en el Sagrario-Catedral á 15

del mismo mes. Formó la línea menor de la familia de Leon en aquella isla, por su casamiento celebrado en 2 de julio de 1833 con D.^a Maria de la Concepcion Josefa Juana Francisca Cándida del Castillo-Olivares y Falcon, su sobrina, hija de su primahermana Doña Maria del Pino Falcon y Castillo-Olivares y de D. Fernando del Castillo-Olivares, su marido y tio, poseedor de la antigua casa y mayorazgo de su familia, rama segunda de la de los condes de la Vega Grande de Guadalupe.

A 11 de diciembre de 1854 falleció en Telde Don José de Leon y Falcon, dejando dos hijos de su matrimonio con Doña Maria de la Concepcion, que le sobrevivió hasta 24 de agosto de 1878:

- 1.º Don Juan Maria de los Dolores Francisco de Paula, que sigue:
- 2.º Don Fernando Andrés Jesús Maria de los Dolores de Leon y Castillo-Olivares, nacido en Telde á 30 de noviembre, bautizado en su parroquial á 3 de diciembre de 1842, diputado á Córtes por el distrito de Guia en diferentes legislaturas, su representante en la primera Cámara de la Restauracion, gobernador que ha sido de las provincias de Granada y de Valencia, dos veces sub-secretario del ministerio de Ultramar (1872 y 1874), escritor distinguido, director de la acreditada *Revista de España* y notable orador parlamentario. Leon y Castillo vive soltero en Madrid (1).

(1) En la obra *La primera Cámara de la Restauracion, Retratos y semblanzas*, que publica, acreditándose de castizo escritor y crítico concienzudo, el abogado y diputado á córtes Sr. D. Aureliano Linares Rivas, ocupa lugar preferente el diputado por Guia. Como es el *Nobiliario de Canarias* campo neutral, galeria abierta á todas sus ilustraciones, creemos conveniente reproducir algunos renglones de la semblanza del orador canario, acreedor á aquel nombre con títulos indiscutibles. Dice el Sr. Linares:

«¿Pero á qué hablar de Rios Rosas euando lo que me propongo ahora es trazar el retrato del Sr. Leon y Castillo? En primer lugar, ese recuerdo es un homenaje á la cariñosa amistad que enlazaba al orador eminente y consumado con el jóven y naciente orador; y en segundo lugar, la elocuencia, algunas condiciones físicas y otras de carácter del Sr. Leon y Castillo traen á la memoria, suave y naturalmente, la gran figura parlamentaria de Rios Rosas, que todavía

XII. D. Juan Maria de los Dolores Francisco de Paula de Leon y Castillo-Olivares, nacido el 2 de abril de 1834, bautizado el 4 en la iglesia del Sagrario de la ciudad

se siente vagar por los ámbitos de la Cámara, y á la cual nunca es impertinente rendir párias.

Voz de trueno tenia Rios Rosas, y la del señor Leon y Castillo dice un amigo mio que es como la explosión de un cartucho de dinamita. Rios Rosas tenia celos de un órgano tan poderoso; por eso cuando el Sr. Leon y Castillo pronunció su magnífico discurso contra la Constitucion federal, volvióse á él semi-enojado, y le dijo: «¿Crée Vd. que tiene mejor voz que la que yo poseia en mi juventud?» Delicioso pugilato es este que la muerte vino á decidir, dejando al Sr. Leon y Castillo dueño absoluto de la voz más poderosa, más tonante y sonora de cuantas resuenan en el Parlamento español.

El Sr. Leon y Castillo, como Rios Rosas, tiene el genio de las tempestades y es como él Dios de los truenos y de los rayos. Su elocuencia, empujada por aquella voz prepotente que conmueve el espacio y hace retemblar las paredes, no es sosegada, tranquila y académica, sino vehemente, ardorosa, fogosísima y predispuesta siempre á los grandes apóstrofes, á la invectiva, á las exclamaciones y á las frases de efecto, que condensan breve y enérgicamente todo un mundo de alabanzas ó de reprobaciones. El tono épico es tan indispensable al Sr. Leon y Castillo, como el oxígeno para la vida, y por eso, quien le quiera mal debe lanzarle en pequeñas contien-das donde no pueda emprender el ráudo vuelo de las águilas.

Naturalmente fogoso é impresionable, lleno su cerebro de ideas y su corazon de nobles aspiraciones, desbórdase cuando habla como un río al salirse de madre. No vé, no oye, no alienta ni palpita durante sus discursos, más que para dar salida al torbellino de pensamientos que agitan su mente y al raudal de frases magnificas que acuden en tropel á sus lábios. Entonces parece abstraído del mundo y salen redondas, limpias, magnificas, sus oraciones, que bien merecen calificarse sin exceptuar una sola, de filípicas ó catilinarias.

Atrevido y valiente es el Sr. Leon y Castillo, reuniendo á la audacia de la juventud esa confianza que se apodera sin sentir de los que están predestinados á brillar en la tribuna. Grande empuje se necesitaba para levantarse á combatir el proyecto de Constitucion en Agosto de 1873 y en aquella Cámara abrasada por los ardorosos rayos de un sol canicular, por el fuego intenso de volcánicas pasiones y por la fiebre de apetitos desordenados que eran la desesperacion de aquellos hombres, colocados de improviso, sin esperarlo ni mere-

del Real de Las Palmas, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, ex-diputado provincial por el distrito de Las Palmas, casó en la par-

cerlo, al borde de todos los puestos oficiales, de todos los honores y distinciones. ¡La república federal, la república federal ó la muerte! Ese era el grito que resonaba en las calles y en las plazas, en los pasillos del Congreso y en las tribunas, en el seno de la comision constitucional con cierta tibieza, en los muros de Cartagena á cañonazos con grandes exageraciones y locuras.

El público que invadía la Cámara era un público especial, indocto, apasionado, recién llegado al juego de la vida pública, y frenético por un ideal que se le predicara en todos los tonos y que habia aceptado sin entenderlo bien. Por todas partes se veían fusiles, bayonetas, sables, blusas y gorras de uniforme, imponiéndose los fogosos é irrellexivos voluntarios á una Asamblea que desde su constitucion obrara siempre compelida por las masas que acampaban en sus cercanías, y aun solian instalarse para mayor comodidad en el salon de conferencias.

En tal estado las cosas y los ánimos, el señor Leon y Castillo se levanta á combatir el proyecto de la Constitucion federal, teniendo á su lado á Rios Rosas que le alentaba cuando los rugidos de la tribuna parecian amenazar inminentemente al orador. Al terminar el discurso, dijo Rios Rosas en voz clara y perceptible: «La Constitucion federal está muerta;» y tan muerta estaba, que ni siquiera se siguió discutiéndola, consiguiendo los terribles dardos que le asesió el Sr. Leon y Castillo, único impugnador del proyecto, detener su curso, que llevaba trazas de ser rápido, y ahogar aquellos tempestuosos entusiasmos que hubieran concluido por aniquilar la pátria en lo que tiene de más sustancial ó importante: en su santa unidad. Es indudable que otras causas contribuyeron al mismo resultado; pero ante la demostracion grandilocuente y magnífica, expuesta solemnemente á la faz del mundo, de que la república federal era un absurdo político en España, una aberracion social, y solo significaba el desquiciamiento de la pátria, retrocediendo más de tres siglos en vez de consumir un progreso, no hubo valor para continuar aquella obra, objeto de reprobacion unánime para todos los hombres sensatos y de sana intencion.

No es este el único triunfo de que puede envanecerse el Sr. Leon y Castillo. Al discutirse la Constitucion de 1876 hizo gala de su elocuencia majestuosa, épica, terrible. El discurso que pronunció con tal motivo, es un verdadero documento parlamentario, modelo de buen decir y tesoro de profundas doctrinas políticas, engalanadas con toda la pompa y magestad de que es susceptible la sonora lengua de Cervantes manejada por un orador de imaginacion riquísima, de pasiones vehementes, de gran intencion y vastos conocimientos.»

roquial de San Francisco de la misma poblacion el 9 de octubre de 1865 con D.^a Maria del Pino Balbina del Castillo-Olivares y Falcon, su primahermana, hija menor de D. José Maria de la Asuncion del Castillo-Olivares y Falcon y de D.^a Maria de la Asuncion Falcon y Quintana, gefes de la rama de Castillo-Olivares. Son sus hijos.

- 1.° D. José Salomé Rafael Maria del Cármen de Leon y Castillo-Olivares, nacido el 23, bautizado el 25 de octubre de 1866.
- 2.° D. Luis Lope de Leon y Castillo-Olivares, nacido el 25 de setiembre, bautizado el 3 de octubre de 1870.
- 3.° D. German Manuel Isidoro de Leon y Castillo-Olivares, nacido el 2, bautizado el 5 de enero de 1878.
- 4.° Doña Maria de los Dolores Patrocinio, que nació el 22 y se bautizó á 26 de abril de 1872, como todos sus hermanos en la iglesia parroquial de San Francisco de Las Palmas.

ADICIONES

Cartas á los Sres. Ximenez de Embum

~~~~~

CÁRLOS, por la Gracia de Dios Rey de Castilla y de Leon, etc. etc. á nuestro amado Roque Ximenez salud y cariño.

Como Nos por la divina voluntad, por servicio del culto, por nuestro honor y por la defensa y conservacion de nuestra régia potestad, para beneficio y tranquilidad de nuestro reino de Aragon y protegiendo la buena administracion de Justicia para todos sus naturales y habitantes, segun el juramento prestado, hayamos determinado que se celebren consejos, para cuya celebracion elejimos la ciudad de Calatayud, por ser la que ofrece mayor comodidad, y el dia diez de mayo del corriente año, y asignamos los dias siguientes á este para la continuacion de dicho consejo, por lo mismo te decimos y mandamos que dirijas la celebracion de los consejos en el dia, lugar y forma prefijados. Pues Nos, el Rey, estaremos personalmente en aquel lugar el mismo dia, Dios mediante. Dado en nuestro palacio de Madrid el dia 6 de Abril del año de la Natividad de N. S. J. 1676.—Yo EL REY.

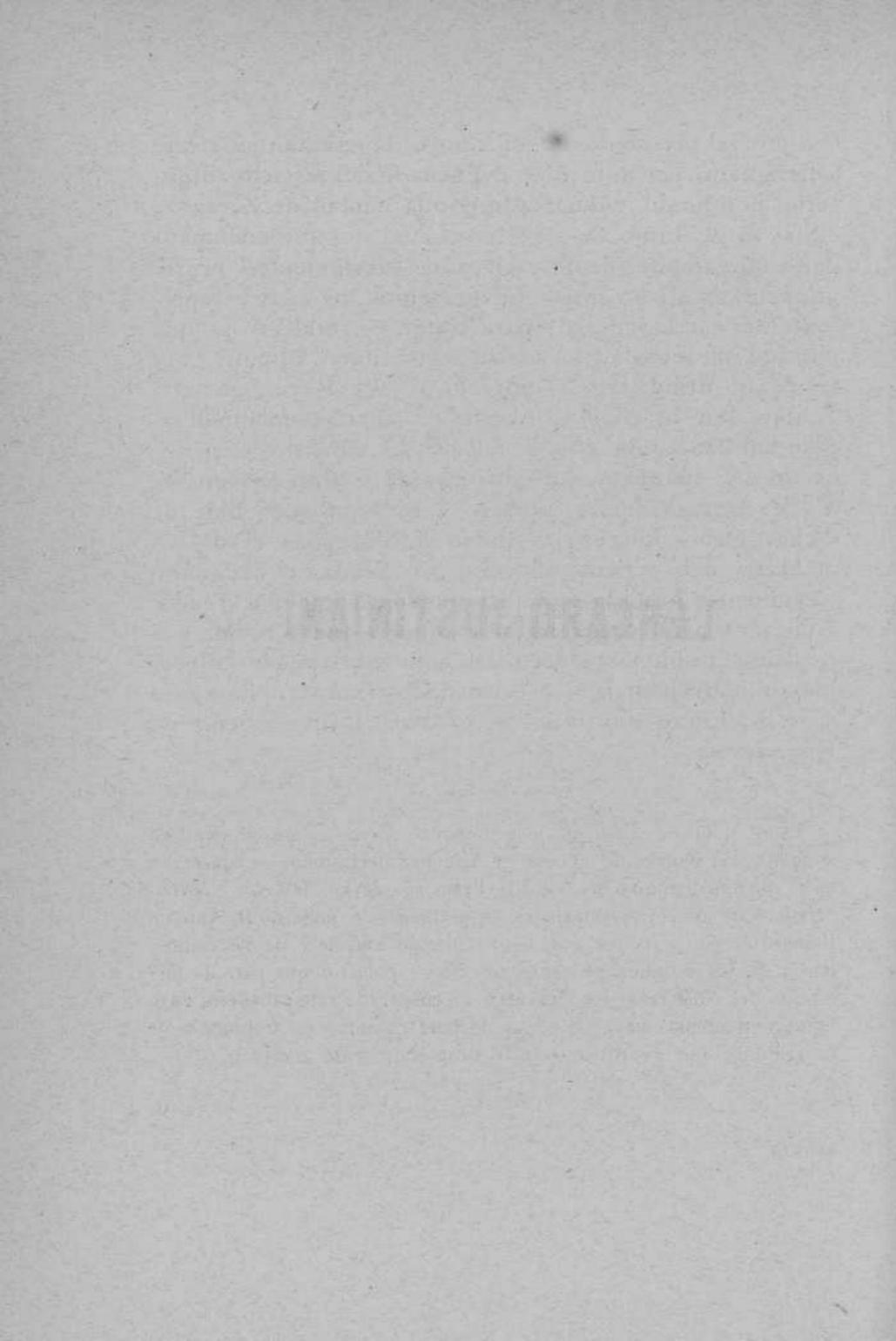
---

CÁRLOS, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Aragon y sus ejércitos, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Hungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, etc. y en su nombre, Jaime, Duque y Señor de Híjar, Conde de Belchite, gobernador y Capitan General de este Reyno de Aragon

y como tal presidente de los cuatro representantes, electo y designado por autoridad del Senado del servicio voluntario, nombrado y declarado por la ciudad de Zaragoza el día 20 de Junio de 1678, en el cual nos fué encomendado que despues de los seis años subsiguientes, prévio anuncio, en dicho mes, convocásemos los cuatro representantes á esta ciudad, para tratar y establecer lo que por toda la sociedad y asociados conviniere discutir para la mayor utilidad del comercio de este Reyno en particular. Por lo cual, y usando de nuestras facultades y potestad concedida á este fin por el Consejo General, decimos y mandamos al *distinguido y leal servidor de S. M.* Luis Ximenez Torrero y Embum que cuide de dicha celebracion en la ciudad de Zaragoza el día 17 de Marzo del corriente año. En cuya ciudad el día citado y siguientes hasta la conclusion, Nos, como encargado, estaremos para preparar todo aquello que á S. M. y á la causa pública, respecto al comercio, pueda ofrecer mayor conveniencia y prosperidad.—Dado en Zaragoza á 31 de Enero de 1684.—EL CONDE, Duque y Señor de Híjar.

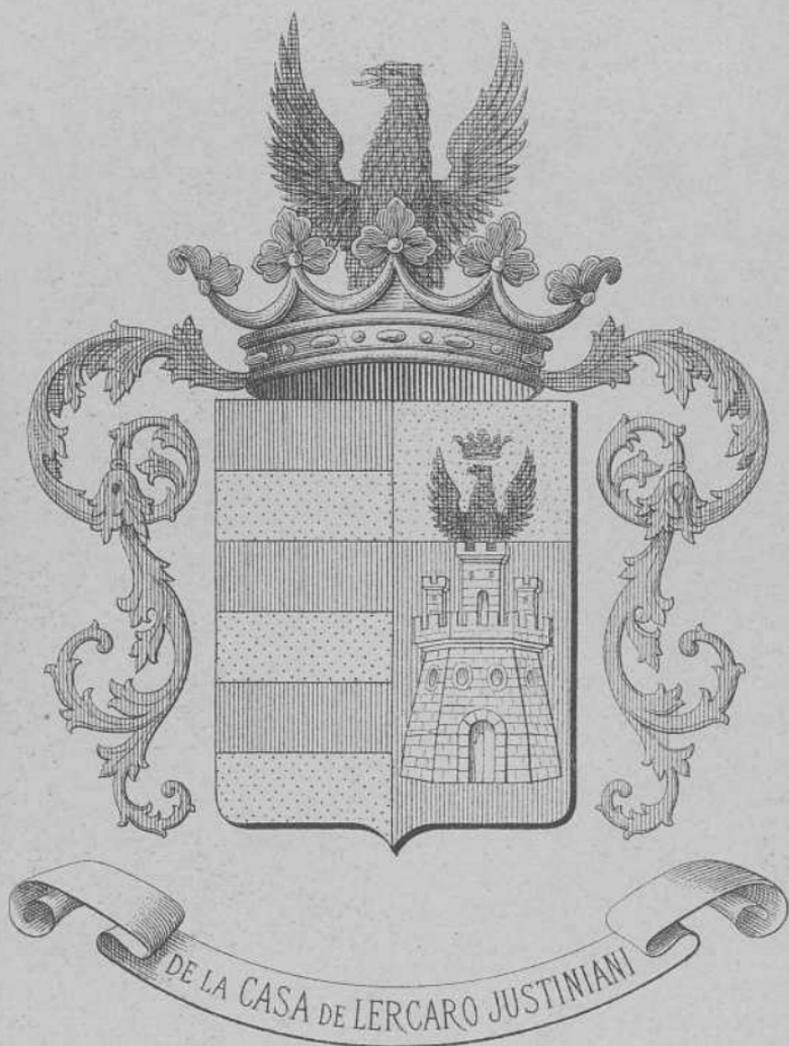
---

Estas y otras cartas de los Monarcas ó sus representantes en Aragon á los señores de la casa de Ximenez de Embum se conservan en el magnífico archivo del señor D. Francisco Javier de Leon y Jóven, heredero de los curiosos trabajos de su bisabuelo materno D. Antonio Romero-Zerpa, á la par que de su grande aficion y de su competencia en los estudios genealógicos. No es poco lo que para la formacion del NOBILIARIO DE CANARIAS ha cooperado este caballero, cuyo nombre queremos vaya unido al de nuestra obra, en testimonio de la gratitud que su patriotismo y desprendimiento merecen.



**LERCARO-JUSTINIANI**







## LERCARO-JUSTINIANI

---

ARMAS: *Escudo fajado de gules y oro, que es de LERCARO.—De gules un castillo de plata; en jefe de oro el águila volante de sable coronada y lenguada de gules, que es de JUSTINIANI.—Timbre: corona ducal.—Cimera: el águila volante coronada de sable.*

En la noche de los siglos medios se pierde el origen de las grandes familias italianas Lercaro y Justiniani y los hechos esclarecidos de sus varones insignes llenan, no ya crónicas particulares, sino brillantes páginas de la historia misma de su nación.

Entre esas célebres familias de las repúblicas genovesa y veneciana, que ejercían en ellas aquella Suprema y venerada Magistratura que las colocaba al nivel de los Monarcas más egrégios, entre esas razas poderosas, tan antiguas como las razas de los Reyes y á las veces con ellos enlazadas por los vínculos de la sangre, figuraban las dos, que uniéndose en Canarias desde el siglo XVI, formaron y forman una de las principales casas de nuestra nobleza, la casa LERCARO-JUSTINIANI.

Juan Bautista Lercaro, hijo de Estéban Lercaro, ciñó la diadema de los Duxes de Génova en 7 de octubre de 1563; otro Juan Bautista, hijo de Domingo Lercaro, fué proclamado Dux en 4 de julio de 1642: Francisco María Imperial Lercaro lo fué en 1693; Marcos Lercaro fué en 1475 embajador en Milan de la Serenísima República; y en el alto cargo de senadores de aquel estado esencialmente aristocrático, vemos figurar á Francisco Lercaro, hijo de Nicolosi (15 de diciembre de 1576), á Juan Bautista, hijo de Gerónimo (1582, 1597 y 22 de noviembre de 1601), á Horacio Lercaro, hijo de Sebastian, (15 de noviembre de 1604), á Juan Cárlos (15 de junio de 1615), á otro Juan Bautista (1620, 1627 y 5 de junio de 1642), á Gerónimo Lercaro, su hijo, (1636, 1643 y 8 de junio de 1649), con otros muchos que harian interminable nuestra relación.

Todo esto y la filiacion continuada hasta el famoso Hugo Lercaro, almirante del rey de Francia, consta de diferentes documentos que se custodian en el archivo de la casa (villa de la Orotava) y hemos tenido á la vista; entre ellos el titulado *Arbor nobilissimæ familiæ Lercariorum Januensium, anno 1654*, formado despues de extensas y minuciosas investigaciones y probanzas que por don Bernardo Lercaro, gefe de la familia en Tenerife, se hicieron en 30 de abril de 1633, ante el muy reverendo arzobispo de Génova y Jacome Cuneo, su chanciller y notario, certificadas por Antonio Rocca, notario público de aquel colegio, en 14 de febrero de 1648, y autorizadas con fecha del siguiente dia por D. Antonio Briceño y Ronquillo, del Supremo Consejo de Castilla y embajador de S. M. Católica en aquella República; la *Orazione* del Dux Juan Bautista Lercaro, impresa en 1643, y la *Genealogia de la Casa Lercaro*, por Juan Bautista Casamara, impresa tambien en Génova año de 1693.

La casa LERCARO tiene tambien honoríficas memorias

en la obra *Nobiltá di Génova*, por Agostino Fransone, 1636, y en la *Descripcion histórica, cronológica y genealógica, civil, política y militar de la Serenísima República de Génova*, su autor D. Juan Félix Francisco de Rivarola, año de 1729. Sus armas y blasones lucen, cuartelados con los de otra histórica familia, la de Spínola, en el palacio de los duques de S. Pedro, junto á la puerta de la Aquasola de Génova.

No son menores los timbres de la casa Justiniani, que se precia de descender del emperador Justiniano, ni han sido ménos los varones de ella que han subido al magestuoso trono de los Duxes: Francisco Justiniani, décimo sétimo en la sucesion de los Supremos magistrados de Génova, en 14 de julio de 1393; Andrés Justiniani en 4 de enero de 1539; Paulo Moneglia Justiniani en 6 de octubre de 1569; Juan Agustin Justiniani en 25 de noviembre de 1591; Alejandro, hijo de Lúcas Justiniani, en 1611; Lúcas, hijo de Alejandro, en 1645; Juan Antonio Justiniani en 22 de setiembre de 1713. El noble Antonio Justiniani fué proclamado Dux de Venecia en 1684, y de esta línea de la familia, que figura brillantemente en el gran *Libro de Oro* de la nobleza veneciana, salieron en diferentes épocas á formar entre los Príncipes de la Iglesia, á ocupar un puesto distinguido entre los miembros del Sacro Colegio, Pedro Justiniani, creado cardenal de la Santa Iglesia Romana en 1511; Fray Vicente Justiniani, general de la órden de Santo Domingo, nuncio de su Santidad cerca de Felipe II de España (1569), creado por S. Pio V cardenal diácono del título de S. Nicolás *inter Imágenes* en 1570; Benedicto Justiniani, obispo de Sabina, Porto y Palestina, creado en 1586 cardenal presbítero del título de S. Jorge *in velabro* por el Papa Sixto V, muerto en 1621; Horacio Justiniani, en fin, presbítero cardenal de S. Onofre, creado en 1644 por la Santidad de Inocen-

cio X, su gran penitenciario, obispo de Nocera y bibliotecario del Vaticano; muerto en 1649. Agustin Justiniani, nacido en 1470, fué obispo de Nebbio, limosnero del rey de Francia Francisco I y uno de los más grandes sábios de su siglo; Leonardo Justiniani fué arzobispo de Mitilene; Timoteo, nacido en 1502, obispo de Aria y de Calamona, más tarde obispo de Chio, su pátria, hallóse entre los padres del famoso concilio de Trento, y presenció la toma de la isla de Chio, cuna y dominio de sus padres y abuelos, por los ejércitos turcos en 1563; Antonio Justiniani, nacido en Chio en 1505, fué religioso dominico, arzobispo de Náxia y obispo de Lipari; Angelo, nacido en 1520, obispo de Ginebra, predicador y limosnero del duque de Saboya, brilló por su ciencia en el mismo concilio tridentino; Gerónimo, nacido tambien en Chio en 1554, fraile de Santo Domingo, fué obispo de su pátria desde 1607 hasta 1618; Andrés Justiniani, nacido en Ajaccio en 1570, de la orden de predicadores, teólogo eminente, comisario general del Santo Oficio de Roma, fué obispo de Imola en 1607 y murió en 1617; Decio Justiniani, nacido en Mesina año de 1580, fué obispo de Aleria y falleció en 1622; Bartolomé Justiniani fué obispo de Avellino, tambien en el primer tercio del siglo XVII.

Señores soberanos en lo antiguo de la isla de Chio ó Schio, de que en 1563 fueron despojados por los infieles, pasaron de allí á Grecia, donde poseyeron grandes feudos y ricos estados, alcanzando un Justiniani el mando supremo de las fuerzas navales en 1454. El primero establecido en Génova, Ottobono Justiniani, fué á su vez generalísimo de las galeras de la República.

Y no fueron los ya citados, los únicos que llegaron á las altas dignidades de la Iglesia y la dieron dias de gloria; que además de estos y otros muchos preladados del apellido Justiniani que menciona el erudito Riva-

rola en su *Historia de Génova*, dió al catolicismo esta familia uno de sus héroes más insignes, de sus varones más esclarecidos, venerado como santo en los altares, en la persona de Lorenzo Justiniani, arzobispo y patriarca de Venecia, nacido en 1396 de Bernardo y de Quirina Justiniani, patricios venecianos (1).

Véanse todavía los blasones de este linage esculpidos en mármol en las muchas iglesias y capillas fundacion y patronato de sus antepasados, y en los magníficos palacios que llevan su nombre en Génova y Roma.

Establecidas en Canarias ambas ilustres familias en el siglo primero despues de la conquista, forman una sola desde 1593 que en nada ha desmerecido en este país de sus primitivos antecedentes.

Enriquecida con gruesos mayorazgos, enlazada por estrechos vínculos á un gran número de casas de la primera nobleza, como son las de Westerlin, Ascanio, Urtus-aústegui, Herrera-Leiva, los marqueses de Adeje y los condes del Palmar, los Baulenes, señores del antiguo heredamiento de Güimar, y los marqueses de la Quinta Roja, la familia Lercaro-Justiniani hizo siempre en las islas Canarias lucido papel.

Extinguidas las diversas líneas que permanecieron en Italia, la de Canarias, inscrita hasta fines del último siglo en el *Libro de Oro* de los patricios genoveses, reconocida por los Duxes, senadores y magistrados de la República como única asistida de derecho á la posesion de los feudos, mayorazgos y fundaciones de todo género que constituian su riquísimo patrimonio en Génova, Turin, Palermo y Viena, se honra hoy con el título de gefe, cabeza y pariente mayor de la estirpe de los Lercaros.

---

(1) La Iglesia celebra el 8 de enero la memoria de S. Lorenzo Justiniani.

Establecida últimamente en la villa de la Orotava, comparte allí con las demás familias nobles el patronato de la iglesia y convento de Ntra. Sra. de Gracia del orden de S. Agustín, al que correspondían grandes honores y privilegios. Su antiguo y honorífico enteramiento estaba en la capilla mayor del convento grande de S. Miguel de las Victorias del orden de San Francisco en la Laguna; sobre cuya losa se ostentaban los blasones de la familia, que también lucían al público en la fachada de las antiguas casas del Ayuntamiento de aquella ciudad (fabricadas siendo un Lercaro alcalde mayor de la isla), y lucen todavía sobre la puerta principal de su casa solariega en la calle de S. Agustín de la misma ciudad de S. Cristóbal.

La filiación continuada, sujeta á pruebas de todo género, es como sigue:

I. El noble Rubaldo Lercaro, Dux de Génova, tronco de la familia, fué padre legítimo de

II. El noble Belmusto Lercaro, que á su vez lo fué de

III. El noble Hugo Lercaro, almirante del rey de Francia, uno de los más poderosos caballeros y de los más insignes guerreros de su época, de quien fué hijo

IV. El noble Gulielmo Lercaro, padre legítimo de

1.º Griffioto Lercaro, que sigue.

2.º Rotterino Lercaro, con ilustre sucesión en Génova. Sus hijos Doménico y Brigidina fundaron cuantiosos patronatos y obras pías.

3.º Idetto Lercaro, padre de Gottifredo y abuelo de Doménico Lercaro, fundador de una rama de la familia, inscrita en el *Libro de Oro* del patriciado y extinguida desde mediados del último siglo en la persona del noble Francisco Lercaro y de la marquesa Maria Catalina Lercaro, muger del marqués Juan Ambrosio Negroni.

V. Griffioto Lercaro, hijo mayor, figura inscrito en el *Libro de Oro* de la nobleza patricia y senatorial de la República genovesa, lo mismo que sus descendientes que forman la sucesion continuada de que nos ocupamos. Su hijo se llamó

VI. El noble Antonio Lercaro, I del nombre, casado con Clarisia Zacarias, hija de Juan Zacarias, patricio nobilísimo, padre en este matrimonio de

1.º Lúcas Lercaro.

2.º Juan Lercaro.

VII. El noble Lúcas Lercaro vivió casado con la noble señora Teodosia de Grimaldi, hija del noble Percivale de Grimaldi, varon legítimo de la casa soberana de Grimaldi, príncipes de Monaco, una de las más ilustres de Italia y de Europa. Produjo este esclarecido matrimonio, á más de Cassano, Leonardo, Nicolás, Antonio y Luciano Lercaro, un hijo, cuarto en el orden de nacimiento, que fué:

VIII. El noble Ángelo Lercaro, I de su nombre, casado en 17 de febrero de 1446 con la muy noble dama Ginebra Lomellino, hija de Sorleone Lomellino, caballero patricio de las 28 casas de la Nobleza de Génova, y de Susana de Marini, su muger, hermana de Salvaggia de Marini, muger sin hijos de Luciano Grimaldi y fundadora de un mayoralgo ante Pio de Gherardi, escribano de la República, en 10 de junio de 1478; ámbas hijas de Cataneo de Maxini, senador de Génova y gefe de otra de las 28 grandes casas de su Nobleza, á la que perteneció el Serenísimo Juan Agustin de Marini, proclamado Dux en 14 de agosto de 1641.

Los Lomellino, señores feudales de la isla Favara en el Mediterráneo desde el reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, han dado á Italia gran

número de varones distinguidos, entre los que merecen especial mención Andrés, Juan y Bartolomé Lomellino, generales de la armada genovesa en 1423, 1437 y 1487 respectivamente, Bautista Lomellino, embajador en Francia (1494), Agustín Lomellino, que obtuvo el mismo elevado cargo en 1499, Monseñor Benito Lomellino, cardenal presbítero del título de *Santa Maria in Aquiro*, creado por Pío IV en 1565, obispo que fué de Sarzana y Ventimiglia, y Monseñor Juan Gerónimo Lomellino, cardenal presbítero del título de S. Onofre, creado por Inocencio X en 1652. Cuatro patricios de la familia alcanzaron el supremo honor de la Magistratura soberana; Juan Bautista, proclamado Dux en 4 de enero de 1533; Janotto, Dux en 1571; Jacome, en 1625; otro Juan Bautista, en 24 de julio de 1645. Sus armas (*escudo de gules; cortado de oro, por un perfil de sable*) se ostentan al público en el arco de la capilla mayor de la iglesia de la Anunciación en Génova.

De Angelo Lercaro y Ginebra Lomellino nacieron Gerónimo y Juan, cuya posteridad desconocemos.

IX. Gerónimo Lercaro, I del nombre, noble patricio de Génova, estuvo casado con su sobrina Manfronetta Lercaro, hija de Gottifredo, III del nombre, jefe de la tercera rama de la casa Lercaro, ya mencionada, y de su noble esposa Teodorina Lomellino, hija del noble patricio Antonio Lomellino. Gottifredo III fué hijo de Gaspar, nieto de Gottifredo II y biznieto de Doménico Lercaro, de quien queda hecha mención.

Fueron hijos de Gerónimo Lercaro:

- 1.º El noble Francisco Lercaro, cuyo testamento pasó en Génova ante el notario Pedro Orso en 8 de octubre de 1534, padre de Márcos Lercaro, fundador de un mayorazgo, muerto en 1560.
- 2.º Gerónimo Lercaro, que sigue la línea.
- 3.º Susana, que casó con su primo el noble caballero Oneto Lercaro.
- 4.º Gerónima, que fué muger de Damian Soalli, noble genovés.

X. Gerónimo Lercaro, II del nombre, noble patricio de Génova, inscrito con todos sus antepasados en el *Libro de Oro* de la República al capítulo 271, casó en aquella ciudad año de 1540 con la noble señora Jorgeta Saoli, hija de Vicente Saoli, patricio de las 28 casas, cuyas armas están esculpidas en la iglesia colegial de Santa Maria del Cármen, primo de Monseñor Bendinelli Saoli, obispo de Opido, Ferrari y Albenga, cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana del título de Santa Sabina, creado en 1511, y de Monseñor Antonio Saoli, arzobispo de Génova, cardenal presbítero de S. Vital creado por el Papa Sixto V en 1587.

Gerónimo Lercaro el II se estableció en Las Palmas de Gran-Ganaria en 1550 y allí falleció en 21 de noviembre de 1563, en cuyo día hizo testamento, que se abrió el 25 siguiente ante Ramiro de Guzman, estando en segundas nupcias casado con la noble señora Isabel Calva, veneciana, cuya ilustre familia trae por armas *escudo de 33 jaqueles los 17 de plata y 16 de sable* (Franzoni, NOBILTÁ DI GÉNOVA), y así están esculpidas en la iglesia parroquial de San Pancracio de Génova. Primo de Isabel Calva fué Pablo Baptista Calva, Dux de Génova en 4 de enero de 1561.

Yace Gerónimo Lercaro en la capilla mayor de la iglesia del convento franciscano de Las Palmas, en la bóveda de los caballeros genoveses. Dejó los hijos siguientes:

- 1.º Juan Bautista Lercaro, padre del noble y magnífico señor Gerónimo Lercaro, III del nombre, senador de Génova y gobernador de la isla de Córcega, y de Francisco Lercaro, caballero de la orden de Calatrava, vecino de Génova.
- 2.º Francisco Lercaro, que fué padre de Bernardo y abuelo de Angel, Ambrosio y Francisco Lercaro, muertos sin posteridad.
- 3.º Angel Lercaro, por quien se continúa la sucesion.
- 4.º Márcos Lercaro, que murió joven.

5.° Felisa Lercaro, casada en Génova con el doctor Damian Spínola, de las 28 casas de la nobleza.

XI. Angel Lercaro, II del nombre, así llamado en memoria de su bisabuelo paterno, también inscrito en el *Libro de Oro* del patriciado genovés, doctor en jurisprudencia, teniente de gobernador de la isla de Gran-Canaria, abogado del Santo Oficio de la Inquisición de Canarias, se estableció en Las Palmas, muy joven todavía, en compañía de su padre y hermanos. Fué su muger Doña Leonor de Leon, viuda de Lázaro de Mayuelo, noble genovés, primahermana por una y otra línea de Don Pedro de Leon, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, que hizo información de su hidalguía ante Antonio Lorenzo, escribano de Las Palmas, en 1575, y de Tomás de Leon, regidor perpétuo de la Gran-Canaria (1), hija aquella señora de Diego de Leon, natural de la villa de los Santos junto á Zafra en Extremadura, vecino y poblador de la ciudad de Telde, y de Ana Ossorio Dumpierrez, su muger; nieta por línea paterna de Francisco Hernandez de Leon,

---

(1) Estos dos hermanos fueron hijos de Alonso de Leon, natural de la villa de los Santos, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, citado por D. José de Viera á la pág. 134 del tomo III de su *Historia de Canarias*, libro XIII, pár. VII, y de Juana Ossorio Dumpierrez, su muger; los que también fueron padres de Doña Maria de Leon, muger de Hernando de Vera, nieto del célebre Pedro de Vera, gobernador y capitán general de la conquista. Doña Beatriz de Leon y Vera, hija de este matrimonio, casada con Alonso de Montesa, regidor perpétuo de Canaria, fué madre á su vez de Doña Peregrina de Montesa y Leon, muger del doctor Don Mateo Cayrasco, senador de Milan, ministro del real y supremo Consejo de Italia y auditor general de los ejércitos de S. M. Católica, uno de los caballeros canarios más distinguidos de su época, citado ya en la reseña genealógica de la casa de Castillo. (Pág. 69 de este segundo tomo).

personero general de la villa de los Santos, y de Beatriz Sanchez, su l eg itima esposa, y por la materna de Pedro Alvarez Ossorio y de Maria Dumpierrez, todos de *gente principal y noble*, segun se demuestra por la informacion referida.

El doctor Lercaro, llamado en los documentos de su tiempo *muy noble y magnifico se nor*, tratamiento entonces de la mas elevada gerarqu a, test o ante Bernardino de Rosales, escribano de Las Palmas, y su viuda en la misma ciudad   28 de setiembre de 1596 por ante Francisco Ponce, enterr ndose al lado de su primer marido en la capilla de San Gregorio de aquella catedral.

Fueron hijos de aquel matrimonio:

- 1.  Francisco Lercaro de Leon, que sigue la l nea.
- 2.  D.  Susana Lercaro de Leon, bautizada en la catedral de Las Palmas   5 de mayo de 1560, que fu  muger del capit n Juan Martel Peraza de Ayala, su primo, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion y regidor perp tuo de Canaria, hijo mayor de Fernan Peraza de Ayala, tambien alguacil mayor perp tuo del Santo Oficio, jefe de la rama primog nita, desheredada, de Diego Garcia de Herrera y Do a In s Peraza, reyes y se ores de las islas Canarias. Do a Maria Martel Lercaro,  nico fruto del matrimonio de Do a Susana, muri  en Las Palmas sin tomar estado.
- 3.  Do a Ger nima Lercaro de Leon, que tambien naci  en Las Palmas, se bautiz  en su Sagrario-Catedral   13 de noviembre de 1562 y cas  dos veces: 1.  con Bernardino de Lezcano Muxica, el mozo, mayorazgo de su casa en la Gran-Canaria, cuyo hijo D. Angel de Muxica Lercaro hizo informacion de su nobleza por ambas l neas ante Juan de Quintana en 17 de diciembre de 1607; 2.  en 24 de agosto de 1608 con el capit n Francisco de Rojas Cabrera, vecino y regidor perp tuo de Tenerife.

XII. Francisco Lercaro de Leon, atr s mencionado, recib  el bautizo en la catedral de Las Palmas   27 de setiembre de 1557, teni ndole en la pila bautismal el

doctor D. Juan Salbago, su pariente, dignidad de arcediano de Fuerteventura en aquella Santa Iglesia. Siguió á ejemplo de su padre la carrera del derecho y fué igualmente teniente de gobernador de Tenerife en 1589. Contrajo en la ciudad de la Laguna matrimonio con Doña Catalina Justiniani y Justiniani, á quien Bernardino Justiniani, regidor perpétuo de Tenerife, su tío materno, hizo carta de dote en 6 de mayo de 1593 ante Juan de Anchieta, única hija de Francisco Justiniani y de Doña Argenta Justiniani, su muger y prima, ambos de la gran casa patricia de los antiguos soberanos de Chio, y de una de sus más ilustres ramas, que honró con privilegio de nuevo blason la Magestad de Segismundo, rey de Romanos, emperador y rey de Hungría (1).

(1) SEGISMUNDO, por la Gracia de Dios Rey de Romanos, Emperador siempre augusto, Rey de Hungría, Dalmacia y Croacia, al noble Francisco Justiniani, de clara estirpe, conde y familiar del Sacro Imperial Palacio, y nuestro leal y fiel caballero, nuestra gracia real y todo bien de la clara lumbre del Trono Cesáreo. Así como del Sol salen los rayos, así toda la nobleza y las divisas y armas de todos los nobles salen y dependen de la Imperial Magestad, de manera que no es de otro ninguno dar armas de nobleza sino del brazo y gremio de la clarísima luz de los Emperadores. Nos, atendiendo á los muchos méritos de bondad y constancia, con que vuestros progenitores y vos especialmente habeis servido á Nos y al Sacro Romano Imperio con celo diligente y ánimo deliberado; con parecer de los Grandes, Príncipes, Condes, Barones y otros Nobles nuestros, por la Autoridad soberana y real y de ciencia cierta nuestra, á vos y á vuestros herederos legítimos y por honra vuestra á toda vuestra parentela y familia de los Justinianos, estas armas ó insignias de Nobleza aquí dibujadas (el águila imperial) por virtud de la presente os confiero. Demás de lo cual por la abundante plenitud de nuestra especial merced, para mayor gloria de vuestros herederos y deudos y de toda vuestra familia, es nuestro expreso deseo concederos por la presente que en la superior parte del escudo de vuestras armas podais traer una águila negra en campo amarillo como la presente figura distintamente se representa á los ojos por el arte del diestro pintor; la cual podais traer en guerras, en justas, en otro cualquier ejercicio y uso militar. Huélguese, pues, y alégrense con el favor y de tanta merced los caballeros y familia Justiniana, y tanto con más ferviente amor se animen al servicio del sacro Romano Imperio cuanto con más favor y gracia de la Imperial mano están favorecidos.

El doctor Francisco Lercaro de Leon hizo testamento ante el mismo escribano Juan de Anchieta en 7 de noviembre de 1599 y codicilo el 13 del mismo mes y año; enterróse en la capilla mayor de la iglesia del convento

---

Y mandamos que ninguno sea osado á romper ni horrar esta carta de nuestra confirmacion y nueva concesion de privilegio (ó con algun temerario intento contravenirla) y si alguno esto presumiere intentar haya ocurrido *ipso facto* en nuestra gravísima indignacion.

Dada la presente con el sello de nuestra Magestad en la ciudad del Toro Juliacente, anno del Señor de 1413 á 17 mayo y anno de nuestro Reino de Hungría á 27 y de Romanos anno tercio.»

Así fué registrado con fecha 13 de setiembre de 1413 por Lorenzo de Calvo, Quirico de Via y Bernardo de Herrera, notarios de la República de Génova.

El noble Francisco Justiniani, conde y familiar del Sacro Imperial Palacio, objeto de la anterior merced, fué padre de Rafael Justiniani, abuelo de otro Francisco y bisabuelo de Pablo y Estéban Justiniani.

De Pablo Justiniani, primogénito, noble patricio de Génova, que figura inscrito en el *Libro de Oro*, procedieron á su vez Francisco, III del nombre, Rafael y Bernabé.

De Estéban Justiniani, hijo segundo, establecido en Tenerife á poco de la conquista, casado en la Laguna con doña Catalina Rodriguez, nacieron:

- 1.º Bernardino Justiniani, alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1582, regidor perpétuo de Tenerife por el rey D. Felipe II (1581) que casó con Doña Juana Gerónima de la Guerra, hija de los señores de la casa Valle de Guerra, cuya carta dotal pasó ante Juan de Azoca en 22 de julio de 1575. No tuvieron sucesion y fundaron y dotaron (25 de abril de 1599) la capilla de Ntra. Sra. de los Angeles, colateral del Evangelio en la antigua iglesia del convento de San Miguel de las Victorias del órden de San Francisco en la Laguna; cuyo patronato, en representacion de uno y otro consorte, gozaron respectivamente los señores de la casa de Lercaro-Justiniani y los del Valle de Guerra, marqueses que fueron de la Villa de San Andrés y vizcondes de Buen Paso. Bernardino Justiniani testó por ante Francisco de Zambrana en 10 de julio de 1605.
- 2.º Francisco Justiniani, IV del nombre.
- 3.º Doña Tomasina Justiniani, muger de Antonio Uzodimare, patricio de Génova, la cual hizo testamento ante Juan Nuñez Jaimez en 9 de mayo de 1583 y codicilo en 11 de abril de 1587 ante Baltasar Hernandez.

Francisco Justiniani, IV del nombre, casó con D.ª Argenta Justiniani y Zapata, á quien hizo carta dotal Doña Leonor Zapata, su

franciscano de la Laguna, en sepulcro propio, al lado del Evangelio, con el escudo de sus armas esculpido en piedra y en ella esta inscripcion: *Aquí yace el Sr. Dr. Francisco Lercaro, teniente general de esta isla, y*

madre, viuda ya de Gaspar Justiniani, como consta del recibo de la dote que aquel caballero dió en 20 de enero de 1567 ante Pedro del Castillo. Testó Francisco Justiniani en 21 de febrero de 1569 ante Francisco Marquez: falleció á los dos años de matrimonio y dejó una sola hija, Doña Catalina Justiniani y Justiniani, casada en 1593 con el doctor Francisco Lercaro de Leon. El testamento de Doña Argenta pasó en 10 de febrero de 1606 ante Tomás de Palenzuela.

Otro caballero de la familia Justiniani, establecido en Tenerife en los primeros años despues de la conquista fué Bernardino Justiniani, el viejo, hijo de Fabio Justiniani, nieto de Ansaldo, biznieto de Domingo, tercer nieto de Andrés, cuarto nieto de Ansaldo Justiniani. Casó en la Laguna con Susana Martin, hija de Pedro Hernandez y de Juana Perdomo, y consta del testamento de esta señora en 19 de agosto de 1524 ante Sebastian de Llerena y del que otorgó Bernardino en 3 de octubre de 1537 ante Bartolomé Jovel, haber nacido del indicado matrimonio:

- 1.º Gaspar Justiniani, que sigue esta linea.
- 2.º Doña Barbola Justiniani, muger que fué de Juan del Castillo, hijo de Gonzalo del Castillo, fiel ejecutor de Tenerife por S. M. en 1495, conquistador de la isla, y de Francisca de Tacoronte, nieta del último rey de esta comarca. Doña Barbola testó ante Rodrigo Sanchez en 28 de octubre de 1582. El licenciado D. Pedro del Castillo Justiniani, hijo suyo, fué canónigo de la santa Iglesia Catedral de Canarias.

Gaspar Justiniani, gefe de esta segunda linea, en quien fundó mayorazgo su tia Marina de Mirabal á 7 de octubre de 1564 con facultad de elegir sucesor en él, casó en la Laguna con D.ª Leonor Zapata, á quien hicieron carta dotal en 6 de junio de 1531 por ante Hernan Gonzalez el noble Juan de la Vega Zapata, á quien el cabildo de la isla declaró como hijodalgo notorio exento del tributo de la sisa, por auto de 8 de octubre de 1535, y Doña Maria de Castañeda, sus padres, pobladores de Tenerife. Testó Gaspar dos veces, en julio de 1545 ante Juan de Anchieta, y en noviembre de 1564 ante Juan Nuñez Jaimez; su viuda en 28 de julio de 1599 ante Lucas Rodriguez. Tuvieron la numerosa sucesion siguiente:

- 1.º Bernardino Justiniani y Zapata, II del nombre en esta linea, llamado por su padre á la sucesion del vínculo electivo de Marina de Mirabal, casado dos veces; una con Doña Lucrecia

*D.<sup>a</sup> Catalina su muger; hízola poner el Licenciado Don Bernardo Lercaro Justiniani, su hijo, año de 1634.*

Señalóse la época de su gobierno por la fábrica, que dirigió, de las Casas de Consejo, en cuya fachada principal puso también el blason de su familia.

Viuda D.<sup>a</sup> Catalina Justiniani, otorgó sus últimas disposiciones ante Francisco de la Parra, escribano de la Orotava, á 3 de agosto de 1634, instituyendo en ella el primer mayorazgo de esta casa é imponiendo á sus

---

Navarro, que murió en 1578 y le instituyó su heredero; otra con D.<sup>a</sup> Ursula de Rojas Cabrera, de quien tuvo á Tomás Justiniani, que murió soltero; á D.<sup>a</sup> Juana de Santa Clara, que fué monja; á Doña Beatriz, muger del capitán Francisco del Hoyo Solórzano, y á Doña Leonor de Rojas Justiniani, casada en 1610 con el capitán Pedro de Soria Pimentel. De esta línea no existe representación alguna, pues su último representante D. Bernardino del Hoyo Justiniani, regidor perpétuo de Tenerife, alcaide del castillo de San Juan, no tuvo sucesión de su matrimonio con Doña Inés Rico de Moya, como consta de su testamento ante Diego Ambrosio Milan en 14 de marzo de 1704. Por este motivo el vínculo electivo de Marina de Mirabal, de que fué D. Bernardino poseedor, entró en la línea mayor y casa del coronel Don Diego Lercaro Justiniani.

- 2.<sup>o</sup> Gabriel Justiniani, que pasó á Indias de S. M.
- 3.<sup>o</sup> Tomás Justiniani, regidor de Tenerife en 1614, sin estado.
- 4.<sup>o</sup> Doña Argenta Justiniani y Zapata, que fué casada dos veces:
  - 1.<sup>o</sup> con Francisco Justiniani, de la rama mayor ya referida;
  - 2.<sup>o</sup> con Gaspar de Anchieta.
- 5.<sup>o</sup> Doña Agustina Justiniani y Zapata, muger del maestro de campo de la infantería española Benito de Mesa Grimon, y cuyo testamento pasó ante Juan de Gordejuela en 25 de julio de 1596. Su única hija Doña Leonor de Mesa Justiniani fundó mayorazgo en la casa de Lercaro á 26 de setiembre de 1625.
- 6.<sup>o</sup> Doña Maria Justiniani y Zapata, muger del capitán D. Juan de Castilla, progenitores de los actuales condes del Valle de Salazar.

Las armas de la casa JUSTINIANI, conforme á la concesión del emperador Segismundo, lucían esculpidas en piedra sobre la puerta principal de la casa antigua de Bernardino Justiniani, el viejo, como consta de las informaciones de nobleza de D.<sup>a</sup> Catalina, su sobrina, muger del doctor Lercaro, en mayo de 1622 ante Rodrigo de Vera.

sucesores el uso constante del exclarecido nombre y escudo de armas de Justiniani.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Bernardo Lercaro-Justiniani, que sigue.
- 2.º D. Angel Lercaro de Leon, III del nombre, que fué regidor perpétuo de Tenerife, no tomó estado y murió cautivo en Argel,
- 3.º Doña Gerónima, que murió soltera en 2 de febrero de 1623.

X. D. Bernardo Lercaro-Justiniani, nacido en la Laguna, bautizado en los Remedios á 7 de noviembre de 1594, estudió, como su padre y abuelo, la jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, emporio todavía del saber en toda Europa, graduóse de licenciado en ella, y desempeñó, de regreso á su país, un lucido papel por su ciencia y el patriotismo y celo que desplegó en importantes cargos del real servicio. En 18 de setiembre de 1625 le nombró el capitán general de la provincia D. Francisco de Andía auditor general de guerra, en cuyo puesto le confirmó el capitán general D. Luis Fernandez de Córdoba en 16 de mayo de 1641; el corregidor D. Gabriel de la Puebla le nombró su teniente general en 2 de octubre de 1635 *por ser persona de cristiandad, letras y partes, que es notorio concurren muchas en él*; en 20 de marzo de 1646 fué nombrado juez subdelegado de Indias en Tenerife, y en 18 de enero de 1653 abogado de presos, consultor y calificador del Santo Tribunal de la Inquisicion; acreditándose en todos estos cargos de docto é íntegro ministro, y mereciendo que el capitán general D. Luis Fernandez de Córdoba hiciese presente á S. M. el rey D. Felipe IV en carta-súplica de 20 de junio de 1644, *su talento, letras y buen proceder y consta por papeles auténticos que he visto haver hecho lo mismo sus padres y abuelos y ser de las Casas nobles de Justiniani y Lercaro de Génova, y como tales los unos y los otros portádose y procedido siempre con mucho lustre*;

por todo lo cual es muy digno de la honra y merced que S. M. fuese servido hacerle, en que me prometo continuará la buena cuenta que de todo ha dado. A estos honores unió el de diputado y mensajero de la isla de Tenerife á la corte de S. M. y el de regidor perpétuo de la isla (1621-1653).

En 14 de mayo de 1622 hizo este caballero informacion de su noble calidad por ante el licenciado Carvajal, alcalde mayor de la Gran-Canaria, y Andrés de Rosales, escribano de Las Palmas; y en 30 de abril de 1633 las practicó nuevamente en Génova ante el muy reverendo señor arzobispo Domingo de Marini, patriarca de Jerusalem, y Jacome Cuneo, su chanciller y notario, quienes recibieron declaracion á gran número de testigos de la mayor calidad, entre ellos á los muy magníficos señores Francisco Lercaro, tio del D. Bernardo, primohermano de su padre y caballero del hábito de Calatrava, Juan Justiniani, tambien su primo, caballero de la orden de Santiago y page de S. M. Católica el rey D. Felipe III, y Gerónimo Lercaro, su tio, senador de la República y gobernador de Córcega; los cuales, lo mismo que los otros de quiénes no hacemos mencion, le reconocieron como varon legítimo de las casas patricias Lercaro y Justiniani. En cuya virtud, fué inscrito su nombre en el *Libro de Oro* de la nobleza senatorial, al capítulo 271, á continuacion de los de sus antepasados desde los más remotos tiempos. De todo lo cual hizo nueva probanza en la Laguna ante Salvador Fernandez de Villareal en el mes de octubre de 1634.

Casó el licenciado Lercaro en la misma ciudad de la Laguna en junio de 1628 con D.<sup>na</sup> Jacobina Westerlin de Ocampo Sarmiento, única hija de Ambrosio Westerlin Ventrilla, segundo de la noble familia flamenca de su apellido, regidor perpétuo de Tenerife en 1630, capitán

de infantería española de Tenerife por real despacho de 11 de enero de 1615, *considerando el ánimo y valor y todas las buenas partes de su persona* (dice la patente), el cual hizo testamento ante Juan Alonso de Argüello á 24 de enero de 1655, abierto en 17 de octubre de 1657, y de D.<sup>a</sup> Quiteria de Ocampo Sarmiento y Tabares, su primera muger, patronos de la capilla del Nombre de Jesús en la iglesia de San Agustín de la Laguna.

Ante el mismo escribano otorgó sus últimas disposiciones D. Bernardo á 12 de febrero de 1653: se enterró en el panteon de su familia en S. Francisco de la Laguna, y á su lado, veinte y dos años más tarde, su muger D.<sup>a</sup> Jacobina, que habia testado ante Matias Oramas en 5 de agosto de 1675. (1) Y fueron sus hijos:

- 1.º D. Angel Lercaro-Justiniani Westerlin de Ocampo, sucesor.
- 2.º D. Ambrosio Lercaro-Justiniani Westerlin, primer llamado al mayorazgo de su línea materna, que sirvió al rey como capitán de los tercios de Flandes y allí murió, en lo mejor de la edad, sobre el campo de batalla.
- 3.º El licenciado D. Francisco Lercaro, presbítero, que testó ante Matias Oramas en 5 de julio de 1695 y yace al lado de sus antepasados en la iglesia de San Francisco de la Laguna.
- 4.º Fray Gerónimo Lercaro, religioso de la orden de Santo Domingo, que en 21 de noviembre de 1660 hizo renuncia de sus bienes ante Andrés de Huerta, escribano mayor de la Palma, en cabeza de su hermana Doña Gracia Gerónima.
- 5.º D.<sup>a</sup> Gracia Gerónima Lercaro-Justiniani y Westerlin, casada dos

---

(1) D. Francisco Sanchez de Villanueva y Vega, arzobispo obispo de esta Diócesis, concedió á D. Bernardo en 22 de abril de 1646 asiento privilegiado, arrimo y enterramiento en la parroquial de la Concepcion delante de las gradas del altar de San Gerónimo y San Pedro, en recompensa á su piedad cristiana y muy especialmente á la de su madre y abuela (Doña Catalina y Doña Argenta Justiniani), dice el prelado, *singulares bienhechoras de dicha iglesia*.

D. Rodrigo Gutierrez de Rosas, también obispo de Canarias, concedió á Doña Jacobina Westerlin el honroso privilegio de oratorio privado en la casa de su morada, con fecha de 5 de diciembre de 1654.

veces: 1.º con el capitán D. Martín Jorge de Ascanio y Benavides, de quienes procede en la villa de la Orotava la casa de Ascanio; 2.º con el maestro de campo D. Juan de Vargas-Machuca, gobernador y capitán general de la Nueva Andalucía, sin posteridad.

6.º Doña Catalina de San Bernardo, monja clara.

7.º y 8.º Doña María y Doña Quiteria, que murieron niñas.

XI. D. Ángel Lercaro-Justiniani Westerlin de Ocampo III del nombre, capitán de infantería española por real despacho de 20 de agosto de 1657, regidor perpetuo de Tenerife en 2 de setiembre de 1653, hallóse con la compañía de su mando en la defensa de Santa Cruz contra la escuadra inglesa del almirante Blake, ganando nombre de *biçarro soldado*, según frase del entonces capitán general de la provincia D. Alonso Dávila y Guzmán. Sucedió en los mayorazgos y patronatos de su casa en Tenerife, donde había nacido en la ciudad de la Laguna y recibido el bautizo en su parroquia de los Remedios á 21 de marzo de 1633. Contrajo en ella matrimonio á 21 de abril de 1659 con D.<sup>a</sup> Ursula de Urtus-áustegui Soler de Acuña, á quien hicieron con igual fecha carta de dote ante Francisco de Mirabal sus padres el maestro de campo Don Juan de Urtus-áustegui Villanueva y Salcedo, caballero profeso del hábito de Santiago, tesorero general de las rentas reales de Tenerife, natural de Gordejuela en Vizcaya y fundador en Canarias de la noble familia infanzona de Urtus-áustegui, y de D.<sup>a</sup> María de Acuña Soler y Coronel, su legítima esposa.

Testó Don Ángel III ante Pedro de Uribarri en 27 de julio de 1707 y yace en la capilla de Ntra. Sra. de los Angeles: fueron sus hijos:

1.º D. Bernardo, II del nombre, que murió joven y soltero de 1694 y se enterró en la iglesia del Hospital de Dolores de la Laguna.

- 2.º Don Diego Lercaro-Justiniani y de Urtus-áustegui, que sigue.
- 3.º D.ª María Lorenza Lercaro-Justiniani y de Urtus-áustegui, bautizada en la parroquial de la Concepcion de la Laguna á 9 de marzo de 1662, casada en la de los Remedios de la misma ciudad á 19 de marzo de 1682 con su primoherrmano D. Juan de Herrera-Leiva y de Urtus-áustegui, mayorazgo de su casa, regidor perpétuo de Tenerife en 1683, maestre de campo y coronel de infantería española, gobernador de las armas del puerto de Santa Cruz de Tenerife, alcaide de su castillo principal, gobernador perpétuo del castillo del Santo Cristo de Pasoalto, patrono del convento y colegio de Santo Domingo en la Laguna. Su hijo y sucesor D. Simon de Herrera-Leiva y Lercaro-Justiniani, coronel de los reales ejércitos y del regimiento provincial de Güimar, es progenitor de la casa de Herrera-Leiva, últimamente establecida en México, de la casa de Valcárcel en la isla de la Palma, de la de Lugo en Las Palmas de Gran Canaria, de los marqueses de Guisla-Ghiselin, etc. etc.

XII. D. Diego Lercaro-Justiniani y de Urtus-áustegui, I del nombre, noble patricio del *Libro de Oro* de Génova, señor y gefe de la casa Lercaro en Italia, poseedor allí de sus opulentos estados y en Tenerife de los mayorazgos de Justiniani y Westerlin, patrono de diferentes iglesias y capillas en Génova, Palermo y Turin, compatrono de la capilla del Evangelio en S. Francisco de la Laguna, etc. etc. nació en esta ciudad y fué bautizado en 24 de noviembre de 1668. Sirvió á los reyes D. Carlos II y D. Felipe V por espacio de treinta y seis años, como capitán de infantería desde 4 de enero de 1690, como alcaide del castillo de San Juan, elegido en cabildo de 11 de diciembre de 1693, y del principal de Santa Cruz en 25 de noviembre de 1696, como capitán de caballos corazas desde 19 de agosto de 1703, como maestre de campo del tercio de la Laguna y coronel de su regimiento provincial desde 22 de octubre de 1712, *todo con entera satisfaccion y*

*crédito, como se ha experimentado en todos los demás puestos que ha obtenido, muy conforme á su notoria nobleza y exclarecida sangre á imitacion de todos sus gloriosos ascendientes*, dice el capitán general de la provincia al Rey, y pasó á mejor vida en 15 de junio de 1726, habiendo otorgado el 6 anterior su testamento y su codicilo el 13 ante Juan Antonio Sanchez de la Torre.

En 7 de marzo de 1716 solicitó D. Diego ante el Senado de Génova su inscripcion en el *Libro de Oro*, á ejemplo de sus antepasados, y en decreto de 24 de julio siguiente el Dux, gobernadores y magistrados mandan al cónsul general de la República en Canarias D. Juan Nicolás Mongeotti le reciba la informacion debida, lo que se practicó en 15 de enero de 1717 ante Juan Antonio Sanchez, siendo en consecuencia inscritos este caballero y sus tres hijos al capítulo 271 del referido libro de la Nobleza en 24 de agosto de 1721 (1).

Extinguidas las líneas mayores de la gran casa Lercaro, fué reconocido en 1729 como su jefe, cabeza y pariente mayor, y tras de reñidos litigios, entró en posesion de los opulentos mayorazgos de la familia en Génova y Turin, disputando al príncipe de Castelferrato los fundados en Sicilia por Cárlos Lercaro en 13 de noviembre de 1563; constituyendo así una de las casas

---

(1) El Dux y Gobernadores de la República lo hacen público en carta de la misma fecha, que se conserva en el archivo de esta familia, autorizada por Francisco Javier Costa, chanciller y secretario de Estado, sellada con su sello y encabezada con el escudo de armas de la casa Lercaro, timbrado de una corona ducal, en recuerdo, sin duda, de la Suprema Magistratura que habian ejercido varios de sus progenitores.

De esta carta aparece estar inscritos al capítulo 271 del *Libro de Oro*, á mas del coronel D. Diego y de sus tres hijos D. Angel Dámaso, D. Simon Norberto y D. Juan Antonio, los ya citados en el trascurso de esta relacion D. Angel Lercaro-Justiniani (padre de D. Diego), Don Bernardo, Francisco, Angel y Gerónimo Lercaro, fundador de la rama de Canarias.

más poderosas de nuestra nobleza y siendo su dueño uno de los caballeros isleños más distinguidos y autorizados de su época.

Del matrimonio que en 1.º de diciembre de 1694 contrajo en la parroquia del Sauzal, en la quinta de San Simon, con Doña Elvira Maria de Herrera-Leiva y de Urtus-áustegui, su prima (1), hija del capitán D. Simon de Herrera-Leiva, natural de la villa de Coronil en el arzobispado de Sevilla, primer patrono de la casa y colegio de Santo Domingo de la Laguna, fundador del mayorazgo de Herrera-Leiva en Tenerife, y de D.<sup>a</sup> Ursula Bautista de Urtus-áustegui van de Walle Estupiñan, su segunda muger, de familias ilustres de la Palma, tuvo D. Diego Lercaro-Justiniani los cuatro hijos que siguen:

1.º D. Angel Dámaso Pedro Alcántara, por quien se continúa la sucesion.

2.º D. Simon Norberto José, noble patricio de Génova, capitán de milicias de Tenerife por real despacho de 16 de junio de 1742, nacido el 30 de mayo, bautizado en 10 de junio de 1698 y casado dos veces en la Laguna: 1.º en 24 de mayo de 1738 con D.<sup>a</sup> Teresa de Herrera-Leiva, su primahermana, hija de su tía D.<sup>a</sup> Maria Lorenza y del coronel y maestre de campo D. Juan de Herrera-Leiva, ya nombrados, con quien no tuvo posteridad: 2.º en 9 de enero de 1746 con D.<sup>a</sup> Maria de la Candelaria de Arauz y Lordelo, hija del capitán D. Juan de Arauz y de Doña Lorenzo Lordelo, de cuyo matrimonio procedió única D.<sup>a</sup> Rosa Antonia Nicolasa Lercaro-Justiniani y Arauz, nacida el 4, bautizada en 16 de enero de 1747, que casó con D. Bartolomé Agustín Gonzalez de Mesa, alguacil mayor del Santo Oficio y fueron padres de D. José Gonzalez de Mesa y Lercaro, mayorazgo de su casa, que murió sin tomar estado. (Véase GONZALEZ DE MESA.)

---

(2) El obispo de Canarias D. Juan Ruiz Simon, en atención á la clara nobleza, acrisolada piedad y virtudes cristianas de esta señora, concedió á su casa en 29 de noviembre de 1709 nuevo privilegio de oratorio privado, confirmado más tarde por la Santidad del Pontífice Clemente XII.

3.° D. Juan Antonio Lercaro-Justiniani y de Herrera-Leiva, nacido el 1.°, bautizado en la Laguna á 9 de junio de 1703, noble patricio de Génova, capitán de milicias en Tenerife, casado en 23 de mayo de 1737 con Doña Maria de la Candelaria de Baulen y Fonseca, hija del sargento mayor D. Luis Tomás Baulen de Ocampo y de D.<sup>a</sup> Juana de Fonseca Mesia, de las más nobles familias de la isla. Nacieron de este enlace:

1.° D. Luis Lercaro-Justiniani y Baulen, nacido el 9, bautizado el 21 de mayo de 1748, que murió sin tomar estado.

2.° Doña Juana Antonia Lercaro-Justiniani Baulen de Fonseca, muger que fué de su tío, primohermano de su madre, D. Domingo Joaquin de Baulen, señor del heredamiento de Güimar. (Véase BAULEN).

3.° Doña Úrsula, } sin estado.

4.° Doña Francisca, }

4.° D. Ursula Maria de los Remedios Lercaro-Justiniani y de Herrera-Leiva, bautizada en Ntra. Sra. de los Remedios á 1.° de noviembre de 1695, primera muger que fué del teniente coronel D. Pedro de Nava Grimon Aguilar Ponce de Leon y Alvarado-Bracamonte, cuarto marqués de Villanueva del Prado, señor de la Aldea de San Nicolás, patrono general de la provincia de San Agustín en Canarias, etc. etc.

XIII. D. Angel Dámaso Pedro Alcántara Lercaro-Justiniani, IV del nombre, bautizado en los Remedios de la Laguna á 20 de diciembre de 1696, noble patricio de la República de Génova, alcaide del principal de Santa Cruz elegido por el cabildo como notorio caballero hidalgo en 30 de noviembre de 1732, dió, en 28 de abril de 1739, sus poderes ante José Estevez, escribano de la Orotava, á D. Cristóbal Andrés de Ponte Xuarez Gallinato, tercer marqués de la Quinta Roja, tío de la novia, para contraer matrimonio con Doña Catalina Petra Dionisia de Ponte Grimaldi, hija del coronel D. Gerónimo Francisco Nicolás de Ponte Grimaldi Fonte y Pagés, mayorazgo de la rama de Ponte Grimaldi, y de D.<sup>a</sup> Mariana

Maria de Ponte y Monteverde, hija de los segundos marqueses de la Quinta Roja, quienes en 5 del mismo mes de abril la hicieron carta dotal ante el mismo escribano José Estevez.

El día 1.º de enero de 1748 hizo este caballero testamento ante Lúcas Agustín Perez, escribano público de la Laguna, y falleció en 5 del mismo mes y año, enterrándose en San Francisco en el sepulcro de su casa (1). A la avanzada edad de 84 años falleció en 3 de febrero de 1807 Doña Catalina Petra de Ponte, abriéndose el mismo día el testamento y codicilo, que pasaron en la Orotava ante D. Blas Ventura de Acosta en 8 de setiembre de 1800 y 9 de febrero de 1803.—Produjo este matrimonio cuatro hijos, á saber:

- 1.º D. Diego Ignacio, que sigue.
- 2.º D.ª Elvira Antonia Mariana Catalina, que fué monja en la Orotava.
- 3.º Doña Mariana Antonia Constanza Ursula, }
- 4.º Doña Josefa Dominga, } sin estado.
- 5.º Doña Angela Juana Francisca Antonia Maria Lercaro-Justiniani de Ponte, nacida en la Laguna á 16 de mayo de 1748, bautizada en los Remedios á 20 del mismo mes y año, casada en la Orotava con D. Antonio Rafael de Ponte y Mesa, su primo, hijo segundo de los terceros marqueses de la Quinta Roja, bisabuelos del actual marqués de este título.

#### XIV. D. Diego Ignacio José Antonio Francisco Lercaro-Justiniani de Ponte Westerlin de Ocampo, II del

---

(1) En tiempos de D. Angel Dámaso floreció en Italia un hombre ilustre de su familia, oriundo de una segunda línea genovesa. Nicolás Maria Lercaro, que nació en Génova año de 1673, *de familia antiquísima*, dicen sus biógrafos, *que habia producido varones muy distinguidos por su amor á las letras y sus acendradas virtudes*, fué obispo de Todí, Benevento, Civitaverchia, Ancona y Perusa, arzobispo de Nanziano, maestro de cámara y mayordomo de Su Santidad, creado en 1726 cardenal de la Santa Iglesia Romana y primer ministro del Papa Benedicto XIV: falleció en 23 de marzo de 1737. Sus vastos talentos, su ciencia y su virtud le aseguran un puesto principal entre las notabilidades de la Iglesia.

nombre, noble patricio del *Libro de Oro* de Génova (1), señor y jefe de la casa de Lercaro, etc. etc. nació, como sus hermanas, en la Laguna, á 20 de febrero de 1741 y recibió el bautizo en la misma parroquial de los Remedios el día 26 del mismo mes y año. Contrajo matrimonio en la villa de la Orotava á 19 de marzo de 1763 (velándose en el oratorio de su casa) con Doña Antonia Elvira Mariana Petra Francisca Dominga de Ponte y Benitez de Lugo Grimaldi Rizo Fonte y Pagés, su prima-hermana, mayorazga de esta casa, línea segunda de la de los marqueses y señores de la villa de Adeje, alcaldes perpétuos de su castillo y Casa-fuerte (hoy los marqueses de Bélgida y Mondéjar, grandes de España de primera clase), cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron en 2 de julio de 1760 ante Mateo Miguel Garcia de la Cruz, notario público, única hija y heredera del capitán Don

(1) D. Diego Ignacio fué el último de su familia que se hizo inscribir en el *Libro de Oro* como patricio de la República. Hé aquí la traducción fiel del curioso documento que lo comprueba y que hemos tenido ocasión de ver escrito en latín y sobre pergamino:

«EL DUX Y GOBERNADORES DE LA REPÚBLICA DE GÉNOVA:

A todos y cada uno de los Príncipes y Magistrados, á las personas revestidas de alta dignidad y á todos cuantos leyeren la presente, aseguramos y damos fé y público testimonio, que en el *Libro de la Nobleza* de nuestra República, libro 2.º, capítulo 278, se encuentra inscrito como miembro de la familia Lercaro DIEGO IGNACIO JOSÉ ANTONIO FRANCISCO, hijo de ANGEL DAMASO; en cuyo *Libro* solo se inscriben los ciudadanos nobles, á quienes compete el gobierno y administración de la República, y de entre los cuales se eligen temporalmente el Dux, los gobernadores, procuradores y demás magistrados que rigen y gobiernan todos los lugares, ciudades, provincias y estados de nuestra República, por todo lo cual se les considera y reputa por nobles patricios genoveses, gozando de los honores y dignidades preeminentes de que gozan y deben gozar los inscritos en el referido *Libro*, no solo en nuestros dominios, sino en todas las naciones del mundo. En fé de lo cual hemos escrito la presente que sellamos con nuestro sello y hacemos suscribir por nuestro chanciller y secretario de Estado.

Dada en nuestro Real Palacio á 23 de junio de 1784.—Pablo Agustín Borelli, secretario de Estado.—Sello de la República.»

Gerónimo Antonio Francisco de Ponte Grimaldi, III del nombre en esta línea, y de D.<sup>na</sup> Isabel Marciana Luisa Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, hija de los terceros marqueses de Zelada y nieta de los de la Florida. Fué D. Diego Ignacio capitán de milicias del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 2 de agosto de 1769, y falleció en 23 de abril de 1828, viudo desde agosto de 1802 de Doña Antonia Elvira, que habia hecho, en cumplimiento de las disposiciones de la fundacion, agregaciones al mayorazgo de su casa en 8 de enero de 1774 ante Cayetano Lorenzo Nuñez (1).

(1) Formó esta rama de la exclarecida familia de PONTE, condecorada en Tenerife con los títulos de marqués de la Quinta Roja, señor y marqués de Adeje, y conde del Palmar, D. Gerónimo de Ponte Fonte y Pagés, I del nombre, bautizado en la parroquia de Santa Ana de Garachico el 22 de noviembre de 1624, hijo segundo de D. Bartolomé de Ponte y Doña Mariana de Fonte Pagés, cuartos señores de la villa de Adeje y alcaldes perpétuos de su castillo y Casa-fuerte. Fué este D. Gerónimo alcaide del castillo de Garachico por nombramiento de 30 de noviembre de 1649, teniente de alcaide del castillo y Casa-fuerte de Adeje por el marqués D. Juan Bautista de Ponte y especial gracia de S. M. de 41 de octubre de 1653, capitán de caballos corazas y caballero profeso de la orden de Santiago, por real merced de la reina Gobernadora de 8 de agosto de 1668, cuyo hábito le puso solemnemente en la iglesia del monasterio franciscano de Garachico, patronato de la casa de Ponte, el referido marqués, caballero de la orden de Calatrava, el día 21 de enero de 1672. Contrajo D. Gerónimo en la iglesia mayor de la Concepcion de la Orotava matrimonio en 4 de febrero de 1654 con su primahermana Doña Catalina Grimaldi Rizo y Ponte, hija de D. Doménigo III Grimaldi Rizo Benitez de Lugo y de Doña Isabel de Ponte Calderon, poseedores de la casa de Grimaldi (NOBILIARIO, tomo I, pág. 164): sus capitulaciones matrimoniales pasaron en 14 de noviembre de 1653 ante Alonso Viera.

Fuó este D. Gerónimo uno de los 22 caballeros que fundaron y dotaron la iglesia y convento de San Agustin de la Orotava, obteniendo en cambio los honores y prerogativas del patronato por escritura de 29 de enero de 1671. Falleció Doña Catalina, viuda ya, en 21 de octubre de 1708 y está enterrada en la iglesia de Santo Domingo: testó ante Pedro Alvarez de Ledesma en 7 de diciembre de 1699, habiendo instituido ante Domingo Romero con facultad del señor Rey D. Felipe IV en 14 de octubre de 1676 el mayorazgo llamado de San Gerónimo, con imposición de usar los apellidos y blasones de Ponte, Grimaldi, Lugo y Fonte.—Fueron sus hijos:

Hijos de D. Diego II y Doña Antonia de Ponte:

- 1.º D. Antonio, sucesor.
- 2.º D.ª Catalina Maria Rafaela Antonia Ignacia, nacida en la Orotava á 16 de abril de 1774, bautizada el 17 en la iglesia

- 
- 1.º D. Bartolomé Francisco de Ponte Grimaldi, sucesor.
  - 2.º D.ª Antonia Nicolasa de Ponte Grimaldi, bautizada en 24 de julio de 1663, muger que fué del capitán D. Francisco Benitez de Lugo y Viña, gefe y mayorazgo de la rama de Lugo-Viña.
  - 3.º D.ª Maria Ana Isabel de Ponte Grimaldi, bautizada en 3 de marzo de 1663, que casó con el coronel D. Francisco de Valcárcel Mesa y Lugo, quinto alférez mayor perpétuo y hereditario de Tenerife.

D. Bartolomé Francisco de Ponte Grimaldi Rizo Fonte y Pagés, nacido el 5, bautizado, como sus hermanas, en la Concepcion de la Orotava á 14 de octubre de 1666, capitán de caballos corazas, alcalde y castellano del Puerto de la Cruz elegido por la junta de la nobleza en 6 de enero de 1694, sucedió en el mayorazgo de su casa y en los honores del compatronato de la iglesia y convento de S. Agustin de aquella villa; celebró en ella matrimonio el 10 de enero de 1684 con D.ª Maria Francisca de Valcárcel, hermana de su cuñado, hija del capitán D. Francisco de Vareárcel, cuarto alférez mayor de Tenerife, caballero de la orden de Calatrava, y de D.ª Maria de Mesa y Llarena, hija y hermana de los marqueses de Torre Hermosa: en 15 de diciembre de 1683 habia pasado ante Domingo Romero la carta dotal de esta señora, que falleció en 23 de febrero de 1712 y yace en la capilla mayor de la iglesia de S. Francisco.

Produjo este matrimonio la sucesión siguiente:

- 1.º D. Gerónimo Francisco Nicolás, que continua la línea.
- 2.º D. Francisco José Antonio de Ponte Valcárcel Fonte y Lugo, nacido el 2, bautizado el 15 de marzo de 1688, teniente coronel de milicias de Tenerife, casado en 18 de marzo de 1724 con D.ª Maria Josefa de la Candelaria Caraveo de Grimaldi, hermana del general Caraveo, con quien no tuvo posteridad: testó Don Francisco en 3 de noviembre de 1725 ante Francisco Nuñez, escribano de la Orotava, y yace en la bóveda de los Benitez de Lugo en la capilla mayor de San Francisco.
- 3.º D. Diego Domingo de Ponte, clérigo presbítero, nacido en 12, bautizado en 26 de marzo de 1691, que hizo testamento cerrado en 16 de diciembre de 1742, abierto ante Cayetano Lorenzo Nuñez en 25 de setiembre de 1743.
- 4.º D. Bartolomé Mateo de Ponte, que nació en 12 de diciembre

mayor de la Concepcion, muerta sin tomar estado en 7 de agosto de 1830.

- 3.º Doña Maria Isabel Manuela Francisca Zenona Lercaro-Justiniani de Ponte, que tambien nació en la Orotava á 22 de abril de

---

de 1695, se bautizó el 17 inmediato y se estableció en Maracaybo.

- 5.º Don Pedro Nicolás de Ponte, nacido el 20, bautizado el 30 de octubre de 1697, capitán de fragata de la real armada, casado en Santiago de Cuba con D.ª Ana Jacinta del Hoyo, nieta de los primeros marqueses de la villa de S. Andrés y vizcondes de Buen Paso, sin posteridad.

- 6.º D.ª María Catalina de Ponte y Valcárcel, nacida el 20, bautizada el 29 de octubre de 1686, que casó en 14 de enero de 1710 con el capitán D. Pedro José de Mesa Benitez de Lugo, regidor perpétuo y alguacil mayor de Tenerife, su mensajero en la corte de S. M., de la casa de Torre Hermosa. Murió D.ª María Catalina en 19 de marzo de 1730 y su testamento pasó en la Orotava ante José Estevez en 31 de enero de 1729. (Véase *Rama de Benitez de Lugo Alzola*, tomo I, pág. 211 y siguientes).

D. Gerónimo Francisco Nicolás de Ponte Grimaldi Fonte y Pagés, II del nombre, sucesor en el mayorazgo de esta línea, compatrono del convento de San Agustín de la Orotava, nació en esta villa á 20 de octubre de 1685 y fué bautizado el 10 del siguiente noviembre. Elegido en 6 de enero de 1715 alcalde y castellano del Puerto por la junta de la nobleza, en cumplimiento de antiguo privilegio, sirvió en las milicias de la isla, en cuyo benemérito cuerpo alcanzó el superior empleo de coronel del regimiento provincial de Abona.

Dos veces casó este caballero, ambas en la iglesia mayor de la Concepcion de la Orotava: la primera con D.ª Isabel Maria de Ponte y Benitez de Lugo, su prima, única hija de D. Nicoloso Eugenio de Ponte, gobernador y capitán general de Venezuela, caballero de la orden de Catalava, y de doña Isabel Benitez de Lugo Suarez y Abarca, de la casa de los marqueses de Zelada, y primera llamada á la sucesion del mayorazgo fundado en 1681 por el sargento mayor don Gaspar de Rojas y Alzola y doña Isabel de Ponte, condesa viuda de la Gomera, sus tíos. Disuelto este matrimonio al poco tiempo de contraido, por la temprana muerte de aquella señora en 12 de julio de 1714, casó segunda vez don Gerónimo Francisco en 19 de julio de 1716, precedidas capitulaciones matrimoniales ante Pedro Alvarez de Ledesma, con doña Mariana Maria de Ponte y Monteverde, tambien su prima, hija segunda del coronel don Cristóbal Andrés de Ponte Suarez Gallinato, segundo marqués de la Quinta Roja, y de la marquesa doña Ana Maria de Monteverde Suarez y van Dalle, señora de Benecis é Quatremart ⚔ Flandes. En 20 de mayo de 1760 hizo esta doña

1775, se bautizó el 24 y murió soltera en 3 de diciembre de 1841.

- 4.° Doña Dominga Elvira Francisca Lercaro-Justiniani de Ponte, nacida en 14 de noviembre de 1785, bautizada en la Con-

Mariana agregacion al mayorazgo de San Gerónimo por ante Cayetano Nuñez, y su marido, que la sobrevivió cinco años, otorgó su testamento ante Nicolás de Currás en 11 de marzo de 1765.

Fueron sus hijos:

- 1.° D. Gerónimo Antonio, que sigue.
- 2.° D. Antonio Francisco José Atanasio de Ponte, nacido el 2, bautizado el 10 de mayo de 1724, capitán de milicias de Canarias, en quien fundó mayorazgo su madre ante Baltasar Vandama en 26 de febrero de 1748, que ya era muerto en 1760. No tomó estado.
- 3.° Doña Catalina Petra Dionisia de Ponte Grimaldi, que nació el 28 de junio de 1723, se bautizó en la Orotava á 6 de julio siguiente y casó con el capitán don Angel IV Lercaro-Justiniani.
- 4.° Doña Ana María Manuela de Ponte Grimaldi, nacida el 18 de febrero, bautizada en 28 de julio de 1726, que fué primera muger del capitán don Antonio Estanislao de Monteverde.

D. Gerónimo Antonio Francisco Javier Bartolomé de Ponte, III del nombre, nació en su casa de la Orotava á 18 de noviembre de 1719, se bautizó el 29 en Ntra. Sra. de la Concepcion, teniéndole en la pila bautismal el marqués de la Quinta Roja, su abuelo materno, y murió en lo más florido de sus años, apenas cumplidos los 30, el 12 de mayo de 1750, sin haber llegado á poseer los mayorazgos de esta línea. Había casado en 25 de diciembre de 1744 con doña Isabel Marciana Luisa Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, á quien hicieron carta de dote ante José Estevez en 14 de julio de 1743 sus padres don José Gonzalo Benitez de Lugo Xvarez Abarca y Vergara, coronel de caballería, gobernador de Sacer y Lugdore en Cerdeña, embajador de S. M. Católica en Turin, y doña Elvira Javiera Benitez de Lugo, segundos marqueses de Zclada (tomo I del NOBILIARIO, pág. 199-204).

De este matrimonio fué único fruto:

Doña Antonia Elvira Mariana Petra Francisca Dominga de Ponte, nacida el 22, bautizada en la Concepcion de la villa de la Orotava á 30 de diciembre de 1748, heredera de los mayorazgos de sus abuelos paternos, que por su casamiento arriba dicho con su primohermano D. Diego Ignacio Lercaro-Justiniani, se incorporaron á esta casa desde 1763.

Sobre la puerta principal de la casa del mayorazgo en la villa de la Orotava y en la fachada de la ermita de San Gerónimo en el valle, fundacion de D. Gerónimo de Ponte el I y doña Catalina Grimaldi, su muger, se ostentan al público los escudos y blasones de Ponte, Cugo, Grimaldi, Fonte y Rizo, en cumplimiento de las prescripciones vinculares.

cepcion de la Orotava el 18 inmediato, casada con Don Pedro Antonio José de Ponte y Benitez de Lugo, octavo conde del Palmar.

XV. D. Antonio Juan Primo Lercaro-Justiniani de Ponte, nacido en la ciudad de la Laguna á 9 de junio de 1781, bautizado el 13 siguiente en la parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios, sucesor en ambas casas y mayorazgos, en la de Ponte Grimaldi desde 1802 y en la de Lercaro-Justiniani en principios de 1828, noble patricio del *Libro de Oro* de la república de Génova, comprador de la iglesia y convento de Ntra. Sra. de Gracia del órden de S. Agustin en la villa de la Orotava, patrono de las capillas de su familia en la Laguna y de las muchas fundaciones piadosas establecidas en Italia por sus antepasados, etc. etc., contrajo matrimonio en la ermita de San Sebastian del Realejo-bajo el dia 16 de agosto de 1819 con su prima Doña Juana de la Ascension Francisca Petra de Ponte y Benitez de Lugo, hermana del conde D. Pedro Antonio, su cuñado, é hija segunda del coronel D. Pedro Maria de Ponte, sétimo conde del Palmar y de la condesa D.<sup>a</sup> Maria Magdalena Micaela Dominga Benitez de Lugo y de Ponte, de la ilustre casa de los marqueses de Zelada.

D. Antonio Juan Primo sobrevivió apénas seis meses á su padre, pasando á mejor vida en su casa de la Orotava, á los 47 años de edad, el 16 de octubre de 1828, y dejando de su matrimonio con Doña Juana de la Ascension, que aun vive, los cuatro hijos que siguen:

- 1.º D. Diego Antonio Ignacio Maria de la Candelaria Lercaro-Justiniani de Ponte, III del nombre, nacido el 1.º, bautizado el 9 de febrero de 1821, que murió niño.
- 2.º D. Antonio, gefe actual de la familia.
- 3.º Doña Antonia Maria Magdalena Petra Lercaro-Justiniani de Ponte, nacida en la Laguna á 19 de octubre de 1823, bautizada en el Sagrario Catedral el 28 inmediato, actual condesa del

Palmar por su matrimonio con Don José de Llarena y de Ponte, noveno conde del Palmar, electo senador del reino etc. etc.

- 4.ª Doña María del Cármen Micaela Petra Lercaro-Justiniani, nacida en la Orotava á 5 de octubre, bautizada el 11 del mismo mes y año de 1826, que vive en aquella villa y no ha tomado estado.

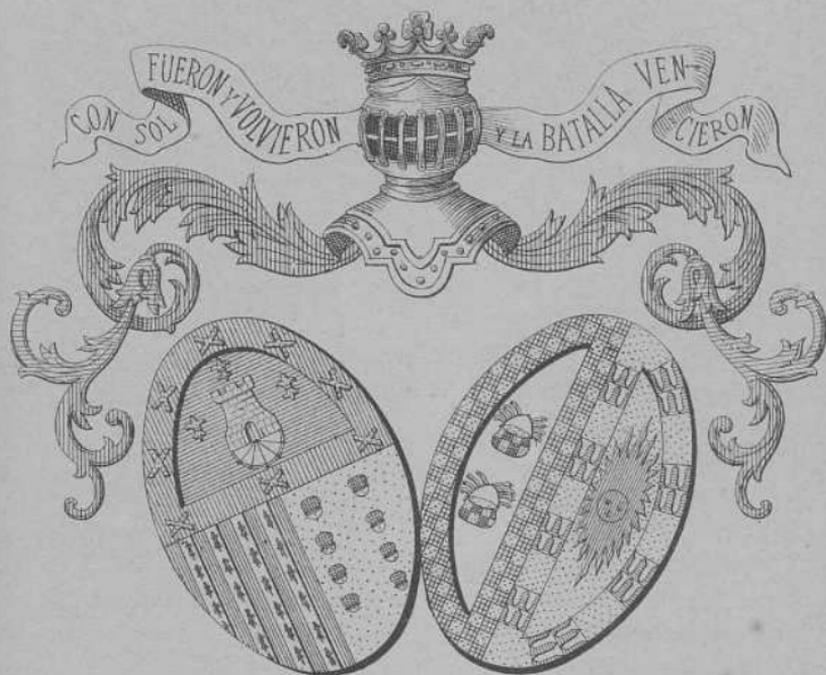
XVI. D. Antonio Pedro Maria del Sacramento Lercaro-Justiniani de Ponte Grimaldi Westerlin de Ocampo Fonte y Pagés, II del nombre, nacido en la Villa de la Orotava, bautizado en Ntra. Sra. de la Concepcion el 21 de mayo de 1825, es al presente gefe, cabeza y pariente mayor de la casa Lercaro-Justiniani, representante de la línea segunda de los antiguos señores de la villa de Adeje, alcaldes perpétuos de su castillo y Casa-fuerte (hoy los marqueses de Bélgida y de Mondéjar, grandes de España), noble patricio de Génova, alcalde de la villa de la Orotava al advenimiento de la Restauracion, actual poseedor del mayorazgo que fundó D.<sup>a</sup> Catalina Justiniani, su sexta abuela, en 1634, del que instituyó en 1675 su quinta abuela Doña Jacobina Westerlin de Ocampo, del que fundó Doña Leonor de Mesa Justiniani en 1625, del fundado en 1676 por Doña Catalina Grimaldi Rizo, viuda de Don Gerónimo de Ponte, caballero de la órden de Santiago, tambien sus quintos abuelos, con diferentes agregaciones por una y otra línea, patrono de la capilla de Ntra. Sra. de los Angeles en el convento franciscano de la Laguna, de la del Nombre de Jesús en la iglesia de S. Agustin de la misma ciudad y de la ermita de S. Gerónimo en el valle de la Orotava, compatrono de la iglesia y convento de Ntra. Sra. de Gracia del órden de S. Agustin de aquella villa, fundacion del cuerpo de la nobleza en 1671, etc. etc.

D. Antonio Pedro Maria Lercaro-Justiniani vive en la Orotava, sin que hasta el presente haya tomado estado, siendo el último varon de la esclarecida familia Lercaro.

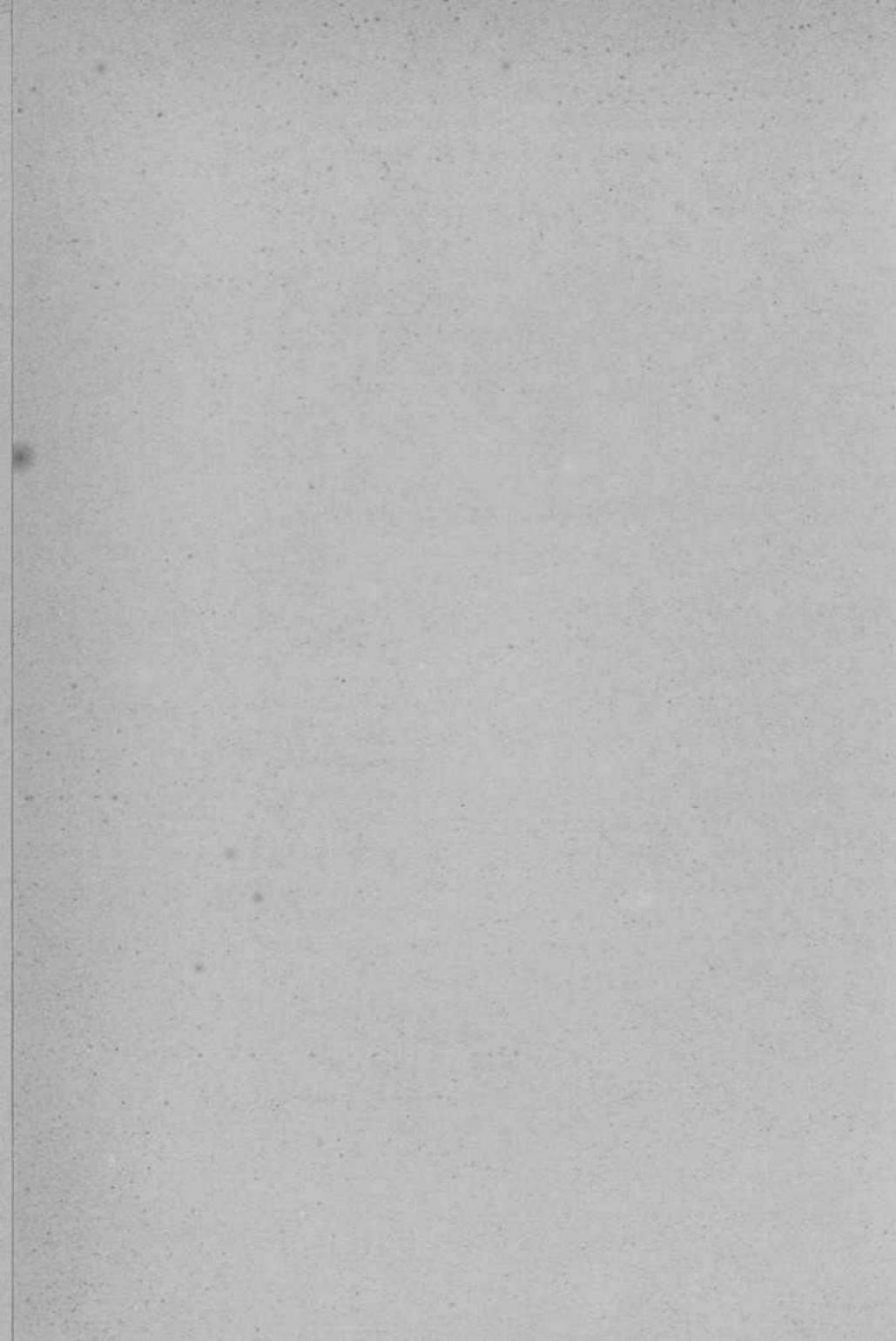


**MOLINA**





DE LA CASA DE MOLINA Y PACHECO SOLIS



# HISTORIA

## DE LA CASA DE MOLINA

### EN TENERIFE



ARMAS.—De azul una torre de plata, á su pié media rueda de molino tambien de plata, acompañada de tres flores de lis de oro; la bordura de oro cargada de ocho aspas gules, que es de MOLINA; cortado de gules cuatro palos de plata cargados de veinte y cuatro armiños; partido de oro ocho calderas sable, puestas hácia abajo, 2, 2, 2 y 2, que es de QUESADA.—Escudo de plata, dos calderas jaqueladas de sable y oro, cada una con ocho cabezas de serpiente en las asas; bordura jaquelada de sable y oro, que es de PACHEGO; partido de oro, un sol de gules; la bordura de oro, cargada de ocho jaqueles de veros, que es de SOLIS.—Timbre: casco de plata, puesto de frente, abiertas siete rejillas, sumado de una corona de marqués, que es de MOLINA.—Lema:

CON SOL FUERON Y VOLVIERON Y LA BATALLA VENCIERON,  
que es de SOLIS.

El estado de MOLINA, que hoy cuentan entre los suyos los reyes de España, dió nombre á esta familia. El famoso conde D. Manrique de Lara, vizconde de Narbona, alférez mayor del emperador D. Alonso VII, señor de los Honores de Avila, Segovia, Baeza y Toledo, tutor del rey D. Alonso VIII de Castilla y gobernador de sus reinos, fué primer señor de Molina por sentencia arbitral entre el rey de Castilla y el de Aragon en 1203. Era el conde D. Manrique hijo de D. Pedro Gonzalez, conde y señor de Lara, de Medina de la Torre, Mormojon, Dueñas y Tariego, célebre en nuestra historia por sus hechos y por sus amores con la reina D.<sup>a</sup> Urraca, descendiente legítimo de los condes de Castilla, de los reyes de Astúrias, y de los antiguos reyes godos. (*Historia de la Casa de Lara* por D. Luis de Salazar y Castro, tomo I, fól. 39 y siguientes.)

Casado el conde D. Manrique, primer señor de Molina, con D.<sup>a</sup> Hermengarda, que otros llaman D.<sup>a</sup> Hermisenda vizcondesa soberana de Narbona, hija de Aimerico III y nieta de los vizcondes de aquel estado, hereditario desde 850, tuvo en ella dos hijos: Aimerico, vizconde y duque soberano de Narbona, muerto sin posteridad, y otro D. Pedro, II del nombre, décimotercero vizconde de Narbona, segundo señor de Molina y Mesa, gobernador de Toledo y Extremadura, tutor tambien del rey D. Alonso VIII, que en 1173 contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Sancha, infanta de Navarra, viuda de Gaston V, vizconde de Bearne, de Marzan, Oleron, Gavaret y Brulois, é hija de D. Garcia Ramirez V, rey de Navarra, y de la reina D.<sup>a</sup> Urraca, su segunda muger, hija del emperador D. Alonso VII.

Del conde D. Pedro Manrique de Lara y de la infanta

D.<sup>a</sup> Sancha de Navarra procedieron á su vez dos hijos:  
1.<sup>o</sup> D. Aimerico, vizconde soberano de Narbona, tronco de la egrégia familia española de los Manriques de Lara, duques de Nágera, marqueses de Aguilar de Campóo, condes de Osorno, de Treviño, de Paredes de Nava, de Frigiliana, de las Amayuelas, etc. etc.; 2.<sup>o</sup> D. Gonzalo Perez, que fué señor de los estados de Molina y Mesa, y casó con D.<sup>a</sup> Teresa, hija del conde D. Gomez de Traba, de la gran casa de Trastamara, en cuya descendencia se formó la familia del apellido MOLINA.

Este D. Gonzalo Perez, señor de Molina y Mesa, tomó parte principal en las revueltas de su tiempo (Crónica del Rey D. Fernando el Santo, cap. 12): cercado en su propio castillo por las tropas de este monarca, mas no vencido, capituló la entrega por mediacion de la reina D.<sup>a</sup> Berenguela, madre del Santo Rey, acordándose (1222) el casamiento de D.<sup>a</sup> Mofalda Manrique, hija de D. Gonzalo, con el infante D. Alonso, hermano segundo de aquel, llevándole en dote el señorío y estado de Molina. (Gerónimo de Zurita, *Anales de Aragon*, libro 5, cap. 32). Y por el casamiento de D.<sup>a</sup> Maria Alfonso de Molina, hija del infante D. Alonso, señora de Molina y Mesa, con el rey de Castilla D. Sancho IV el Bravo, entraron los referidos estados en la casa real de España, engalanándose todavía con el dictado de señores de Molina los sucesores en el trono de aquella gran Princesa.

D. Pedro Gonzalez de Molina, único hijo varon de D. Gonzalo Perez, llamado en las crónicas de su tiempo, por lo que acabamos de referir, el *desheredado*, puso pleito sobre la posesion del señorío de su padre á su hermana D.<sup>a</sup> Mofalda y al rey S. Fernando, su cuñado; mas obtuvieron éstos sentencia favorable por suprema decision de la Silla Apostólica. No fué la pérdida de sus estados motivo á que D. Pedro Gonzalez dejase de

cumplir las obligaciones de su alto nacimiento, pues sirvió á San Fernando en la conquista de Úbeda y Baeza, figurando entre los trescientos caballeros que en ambas ciudades y sus términos obtuvieron heredamiento.

Otro D. Gonzalo Perez, que se llamó siempre de Molina en recuerdo del perdido dominio, hijo de Don Pedro Gonzalez *el desheredado*, formó en España la casa de Molina, extendida noblemente por los reinos de Castilla, Aragon y Andalucía.

Una de las ramas más ilustres de esta familia es la que pobló en Úbeda año de 1285, y fué allí cabeza de uno de los dos bandos en que estaba dividida la nobleza. De ella se originaron las casas de los señores del Postigo de Úbeda (hoy los marqueses de la Rambla, grandes de España); la de los señores de Jarafe (hoy los condes de Humanes, también grandes del Reino); la de los señores del Mármol (á la que perteneció Juan Vazquez de Molina, consejero de Estado del emperador Carlos V, su ministro y testamentario); la de los marqueses de Embid, señores de esta villa y de la de Santiuste, el Pobo y la Aldehuela, de Tiestos, la Serna y Tercaguilla, de la Torre de Anton Sanchez y de las dehesas de Teros y Guillema; la de los marqueses de Ureña y la de los vizcondes de Huerta en Murcia. De los hombres ilustres que todas estas casas han producido, distinguidos en las armas, en las letras y por sus eminentes servicios al Trono, más que al de la provincia de Canarias, correspondería ocuparse á un Nobiliario nacional.

La casa de Molina de estas islas, cuya historia es la que nos importa referir, es rama legítima de la solariega de Úbeda, y lleva más de tres siglos de establecida en el país, donde *descuella su nobleza entre las principales casas*, según frase del historiador canario D. José de Viera y Clavijo (tomo III de sus *Noticias*, véase el pró-

logo). Ha formado á su vez dos ramas importantes:

1.<sup>a</sup> La de *Molina Quesada*, que es la mayor, descendiente del capitán Juan de Molina Quesada, natural de Ubeda, residente en la ciudad de la Laguna, amayorazgada y con estrechos enlaces con la nobilísima casa de Castilla, que reconoce por tronco indubitable al rey D. Pedro I el Justiciero, con los marqueses de la Rambla, vizcondes de Cabra del Santo Cristo, grandes de España, con las familias de Machado, la Santa-Ariza, Ascanio, Pacheco-Solis, y otras de igual lustre. Goza esta rama del patronato de la capilla de Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia parroquial del Realejo-bajo.

2.<sup>a</sup> La de los marqueses de Villa Fuerte, formada por el capitán Francisco de Molina, también natural de Ubeda, sobrino del anterior, y elevada en 1680 á la dignidad de Título de Castilla. Su gefe es patrono de la capilla del Espíritu Santo en la iglesia del convento de S. Julian del puerto de Garachico y compatrono con el cuerpo de la nobleza de la villa de la Ortava del monasterio de Ntra. Sra. de Gracia del orden de S. Agustin en ella. En esta rama se formó en los últimos años del siglo pasado (1790) la línea de la casa de Molina establecida en Santa Cruz de la Palma.

La nobleza é hidalguía de los caballeros de este apellido, á mas de su indiscutible notoriedad, ha sido probada en innumerables ocasiones, ya ante el Tribunal de las Ordenes por diversos individuos de la familia para vestir el hábito de Santiago ó Calatrava y el uniforme de maestrante de Sevilla, ya ante el Tribunal del Santo Oficio, para ponerse la entónces honrosísima insignia de familiar de la Inquisición, ya por ante la Justicia de la isla para entrar en posesión de los derechos de la clase noble y ocupar en Tenerife los regidoratos perpétuos, alcaldías de las fortalezas y mando de las milicias á que solo aquella tenia de-

recho por muchos privilegios reales. De todos y cada uno irémos ocupándonos, á su tiempo, al detallar la filiacion auténtica continuada.

## CASA DE MOLINA QUESADA

~~~~~

I. Alonso de Quesada, alcaide del castillo de Arenas, hijo segundo de Dia Sanchez de Quesada y de D.^a Mayor de Biedma, señores de Garciez y Santo Tomé (1), casó con Doña Teresa Diaz y forman el tronco directo de la familia de Molina-Quesada en Tenerife. Fué su hijo

II. Sancho de Quesada, veinticuatro de Jaen, casado con D.^a Juana de Biedma, del ilustre solar de Biedma, fundado en el reino de Jaen por Rodrigo Iñiguez, originario de Galicia, alcaide de los alcázares y señor de Estiviel por merced del rey San Fernando, progenitor de los condes y duques de Santistéban del Puerto, de los marqueses de Frómesta y Javalquinto, y de otras muchas casas de la Grandeza Española.

Biedma trae: *de oro un palo de gules acompañado de ocho calderas sable* (2).

(1) La casa de los antiguos señores de Garciez y Santo Tomé, cabeza de toda la ilustre familia de Quesada en España, elevada en 1627 á la dignidad de Título del Reino con la denominacion de conde de Garciez y vizconde de Santo Tomé, entró posteriormente en la de los marqueses de Castromonte y en nuestros dias en la gran casa de los condes de Altamira, duques de Sessa, grandes de España de primera clase.

(2) El origen de estas armas refiere al fól. 173 vuelto de la *No-bleza de Andalucia* el gran escritor heráldico Argote de Molina. «De »Galicia, dice, pasó un caballero deste apellido y Casa llamado Iñigo

De este matrimonio fueron hijos:

- 1.º El alcaide Alonso de Quesada, que sigue.
- 2.º Hernando de Quesada.
- 3.º Mari-Díaz de Quesada, que casó en Jaen con Pero Serrano, cuyos hijos fueron Sancho de Quesada, veinticuatro de Jaen, marido de doña Juana de Biedma, Juan Serrano de Quesada, doña Catalina, que fué muger de Francisco Cano Castrillo, y doña Isabel, que lo fué de Francisco de Espinosa, nobles vecinos todos de aquella ciudad. Luis de Quesada, veinticuatro de Jaen, (hijo de Sancho de Quesada y de doña Juana de Biedma), y Juan Serrano, su tío, ya citado, probaron su nobleza ante el corregidor Per Afán de Ribera en 11 de setiembre de 1572 y obtuvieron sentencia confirmatoria en 1.º de febrero de 1573.

III. Alonso de Quesada, II del nombre, fué alcaide y veinticuatro de Sevilla y de Jaen, y á su favor confirmó el rey D. Juan II el privilegio concedido á su abuelo del mismo nombre por el rey D. Juan I, en Madrid á 10 de abril de 1471, declarando la real carta *no lo hace noble ni caballero por cuanto es caballero notorio de antiguo linage*: estuvo casado con su prima D.ª Teresa Díaz de Quesada, de la misma

»Iniguez al Reino de Aragon, y allí casó con una Dama de la Reyna, »quedando en su servicio y casa. Deste escribe el Autor de la his- »toria del Reino de Galicia, que estando en servicio del Rey de »Aragon, y llevando los Moros captiva á la Reyna, salió contra ellos, »y los desbarató, y venció. Y entre otras mercedes que el Rey le »hizo le dió por armas un Baston roxo de los quatro Reales del »Escudo de Aragon, como hoy lo traen en medio de las ocho Cal- »deras, como lo refiere en una copla que dice así:

Aquel buen baston, que fué bien mandado
á Inigo Iniguez, y bien merecido
pidiendo se cumpla el don prometido
al Rey de su Escudo fué luego quitado.

Con más justa causa por cierto ganado,
que quantos ponemos en estos Blasones,
pues á la Reyna libró de prisiones
de Moros, con otras que abian captivado.»

casa de los señores de Garcíez y Santo Tomé. El cabildo de Sevilla, del que formó parte como veinticuatro, le recomendó á la soberana benignidad de los señores Reyes Católicos en carta que vá al final de este capítulo.—Fueron sus hijos:

- 1.º Garcia de Quesada, abuelo del capitan don Fernando de Quesada y Ulloa, corregidor de Gibraltar, Cádiz y Jerez de la Frontera, cuya única hija doña Maria Inés de Quesada contrajo matrimonio con el capitan don Luis Jorge de Ribera Baena, caballero de la órden de Santiago, hijo de Juan de Ribera Zambrana, capitan general de las islas Canarias y presidente de su real audiencia (1629-1634), que murió consejero de S. M. en el Supremo de la Guerra.
- 2.º Francisco Cazorla de Quesada, que sigue.
- 3.º Juan Diaz de Quesada, casado en Ubeda con D.ª Maria de Navarrete.
- 4.º Gil de Quesada, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, donde casó con D.ª Inés de Vergara Xuarez de Carreño, y fueron progenitores de la casa de Viñol y Vergara, refundida hoy en la de Manrique de Lara.
- 5.º Luis de Quesada, tambien casado en Las Palmas con Doña Inés de Herrera y Contreras.
- 6.º D.ª Mariana Alonso de Quesada, mujer del noble caballero Juan de Balboa Navarrete.

IV. Francisco Cazorla de Quesada, hijo segundo del alcaide Alonso de Quesada y de D.ª Teresa Diaz de Quesada, vivió en Ubeda casado con D.ª Guiomar Mayor de Molina y Vera, hija de Alonso Gonzalez de Molina, llamado de Baeza por el lugar de su nacimiento, originario de los antiguos señores de Molina y Mesa, condes de Lara y vizcondes soberanos de Narbona, (Certificado de D. Juan Antonio de Hoces Sarmiento, cronista rey de armas de S. M. Católica en 20 de setiembre de 1708) y de D.ª Elena de Vera, su legítima esposa; formándose por aquella alianza el apellido de Molina-

Quesada, que ha usado constantemente la rama mayor de Tenerife.

De Francisco de Quesada y D.^a Guiomar de Molina fueron hijos los nueve siguientes:

- 1.º Alonso de Quesada, casado en Úbeda con D.^a Francisca Gutierrez, con sucesion.
- 2.º Rodrigo de Quesada y Molina, que casó con D.^a Bernardina de la Cueva y Mendoza, de la gran familia de los antiguos duques de Alburquerque, y dejó en Ubeda noble posteridad.
- 3.º Luis de Quesada y Molina, veinticuatro de Jaen, caballero de grande autoridad y altas prendas, gran servidor del rey Felipe II en Flandes, Inglaterra é Italia, que casó con Doña Clara de Ayala, y tuvo en ella á:

- 1.º D. Francisco de Quesada Molina y Ayala, abad de Sálas en Búrgos, dignidad de esta Santa Iglesia Metropolitana, camarero secreto del Papa Sixto V, monseñor de las signaturas de Gracia y Justicia de la Santidad de Paulo V, y varon ilustre por su ciencia y sus virtudes.

- 2.º Guillén de Ayala Quesada, nacido en el mar de Inglaterra, haciendo su madre viage á España; fué regidor perpétuo de la Gran-Canaria, y casó en Las Palmas con D.^a Juliana de Muxica Lezcano Ramirez de Baeza y Castillo, con quien es progenitor de los antiguos marqueses de Dos Hermanas en Sevilla.

- 3.º D.^a Mariana de Quesada y Ayala, casada que fué con Juan Bautista de Tassis, correo mayor de España en Roma, de la poderosa familia de los marqueses de la Tour y Taxis, hoy príncipes de Thurn et Taxis en Alemania: su única hija D.^a Luisa Francisca de Tassis y Quesada, nacida en Bruselas, casó con el capitán D. Diego de Rivas, hijo del maestre de campo Diego de Rivas, caballero de la orden de Santiago, y dejó sucesion en Flandes.

- 4.º D.^a Luisa de Quesada y Ayala, nacida en Baeza, casada en Niza con Tomás Capelo, *caballero principalísimo, muy rico y estimado en aquella República*, dice el antiguo manuscrito que tenemos á la vista:

de cuyo matrimonio nacieron tres hijos, Juan Bautista Capelo, establecido en América, D. Ascanio de Quesada, que sirvió en las guerras de Sicilia, donde murió, y D. Luis de Quesada, muerto sin sucesión en Sevilla año de 1600.

- 5.° D.ª Ana de Quesada y Ayala, casada en Bruselas con el noble caballero D. Lope Manrique, madre en este matrimonio de D. Andres Manrique, canónigo de Matrike en Flandes, de D.ª N....., monja descalza en las carmelitas de Malinas, de Doña Margarita de Jesus, carmelita descalza en Bruselas, y de Doña Ana de Quesada Manrique, mujer de D. Andrés de Prada, capitán de infantería española de los tercios de Flandes, caballero distinguido de Valladolid.
- 4.° Diego de Molina Quesada, casado en Baeza con Doña Inés de Godoy, enterrados ambos en la capilla de esta señora en el claustro de la iglesia mayor de aquella ciudad, y cuyos hijos fueron Diego Perez de Godoy, Doña Gerónima, muger de Luis de la Puerta, Doña Francisca y Doña Maria de Godoy y Molina, sin estado.
- 5.° Cristóbal de Molina, que sirvió al Rey en los tercios de Flandes y allí murió joven y soltero.
- 6.° Bernardo de Molina, que despues de haber prestado servicios en las mismas guerras, vivió y murió santamente en la ciudad de Sória.
- 7.° Juan de Molina Quesada, que formó la rama de Canarias, como verémos luego.
- 8.° Doña Teresa de Molina Quesada, nacida en Úbeda, casada con D. Beltran de la Cueva y Mendoza (hermano de su cuñada Doña Bernardina) primo del célebre D. Beltran de la Cueva, gran maestre de la órden de Santiago, primer duque de Alburquerque y favorito del rey D. Enrique IV. Vivieron en Baeza y tuvieron los seis hijos que siguen:
 - 1.° D. Juan de la Cueva y Molina, corregidor de la ciudad de Guadalajara en el Nuevo Reino de Galicia, administrador de las Minas de Santa Maria y alcalde mayor de los hijosdalgo: casado con Doña Francisca de Cossio tuvo en ella á D. Diego Fernandez de la Cueva y

á D. Beltran de la Cueva, que ambos quedaron en América.

2.º D. Francisco de la Cueva y Molina, tambien corregidor y justicia mayor de Guadalajara en Indias, donde contrajo enlace con Doña Francisca de Solís, sobrina del Adelantado de la Florida, fundador de la casa de los condes de Canalejas, y tuvo único hijo á D. Juan de la Cueva y Solís.

3.º 4.º 5.º y 6.º Doña Bernardina de Mendoza, Doña Paulina, Doña Maria y Doña Clara de la Cueva y Molina, que vivieron en Baeza sin tomar estado.

9.º Doña Constanza de Molina Quesada, muger de Alonso Lopez de las Doblas, tronco de la rama de los marqueses de Villa Fuerte en Canarias, de la que trataremos despues de la rama mayor.

V. Juan de Molina Quesada, hijo menor de Francisco de Quesada y de D.^a Guiomar de Molina, nació en Úbeda, solar de sus antepasados, y pasó á los estados de Flandes en lo más florido de la edad, donde se empleó en el servicio del emperador Carlos V, de feliz memoria, á las órdenes de su hermano mayor Luis de Quesada. Casó en Amberes con Madama Cornelia de Franzances, hija de Cornelio de Franzances y de Maria Burthins, nobles vecinos de Brujas, progenitores de los marqueses de la Rambla, vizcondes de Cabra del Santo Cristo, y de otras familias ilustres de España (1). Esta-

(1) Hija de Cornelio de Franzances y de Maria Burthins fué tambien Madame Susana de Franzances, que casó con Diego Alonso de San Victores de la Portilla, caballero y regidor de Búrgos, que hizo informaciones de la nobleza de su muger ante los Jueces y Comisarios de Amberes en 12 de mayo de 1601, de cuyo matrimonio nacieron:

1.º D. Diego de San Victores de la Portilla y Franzances, caballero profeso de la orden de Alcántara, regidor perpétuo de la ciudad de Búrgos, corregidor de Cáceres, caballero de la Reina y teniente de cazador mayor del Rey, que fué casado con Doña Ana Gallo, hija del coronel Alonso Lopez Gallo y de Doña Bárbara Gallo, su muger y prima, señores de Fuente-

blecidos ambos en Canarias año de 1568, fundaron una casa opulenta, que no sujetaron á mayorazgo, dividiéndose entre su numerosa familia. El capitán Juan de Molina Quesada hizo dos testamentos en Garachico de Tenerife, ante Pedro de Belmonte en 4 de marzo de

Pelayo, de quien tuvo á Don Diego de San Victores de la Portilla, III del nombre, caballero de la orden de Santiago, cuyo hábito se puso en Madrid á 28 de junio de 1630, y á D. Lorenzo, familiar del Santo Oficio de la Inquisición.

- 2.º D. Gerónimo de San Victores de la Portilla y Franzances, alcalde mayor de Búrgos, familiar del tribunal del Santo Oficio de Valladolid, calificado en 13 de junio de 1623, consejero de Hacienda y caballero profeso de la orden de Santiago, cuyo hábito le puso en la iglesia de San Felipe de Madrid, á 24 de agosto de 1633, el conde de Haro D. Bernardino de Velasco, condestable de Castilla. Casó con Doña Francisca Alonso de Malvenda, hija de Francisco Alonso de Malvenda y de Doña Ana de Salamanca, y fué hijo suyo D. José de San Victores de la Portilla, primer marqués de la Rambla (1682), vizconde de Cabra del Santo Cristo, consejero de Hacienda de Carlos II, comendador del Aceuchar en la orden de Alcántara, casado con la marquesa Doña Ana Garcés de Heredia, hija de Don Rafael, barón de Gaiviel y Santa Croce, y de Doña Antonia Carrillo de Mendoza, condesa de Priego, y progenitores de los actuales marqueses de la Rambla, grandes de España.
- 3.º Fray Diego Luis de San Victores de la Portilla y Franzances, gloria de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Búrgos, su patria, y de su familia, primer apóstol de las islas Marianas, martirizado por la fé de Jesucristo á los 44 años de edad el día 2 de abril de 1672.
- 4.º El M. R. Padre Fray Alonso de San Victores de la Portilla y Franzances, general de la orden de San Benito, calificador de la Suprema y general Inquisición, abad de San Juan en Búrgos y de San Vicente en Salamanca, y dignísimo obispo de Orense.
- 5.º Doña Francisca de San Victores de la Portilla y Franzances, muger de D. Martín Alonso de Salinas, caballero del hábito de Santiago, alcalde mayor de la ciudad de Búrgos y su procurador en Córtes, con noble sucesión.
- 6.º Doña Ana de San Victores de la Portilla y Franzances, casada con D. Alonso de Castro, caballero de la orden de Alcántara, regidor perpétuo y procurador en Córtes por Búrgos, administrador general de las Salinas Espartinas por S. M., asimismo con ilustre posteridad.

1594 y en 23 de diciembre de 1599 ante Salvador Perez de Guzman. Antes que él, en 1590, falleció Doña Córnelia, habiendo pasado sus últimas disposiciones ante Alvaro de Quiñones, escribano del partido de Daute.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Juan de Molina Quesada, nacido en Las Palmas, bautizado en su Sagrario-Catedral á 11 de mayo de 1569, que renunció su casa y al siglo, tomando el hábito de religioso en la Compañía de Jesús.
- 2.º D. Francisco de Molina Quesada y Franzances, que continúa la sucesion.
- 3.º D. Rodrigo de Molina Quesada, que se bautizó en Las Palmas á 8 de enero de 1580, apadrinándole Don Martín de Benavides, gobernador y capitán general de la Gran-Canaria, y Doña Juana de Almansa, su muger; abrazó la carrera eclesiástica, fué doctor en sagrada teología, dean y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Orense, donde falleció.
- 4.º D. Tomás de Molina Quesada, nacido en 7 de marzo de 1582, también eclesiástico, doctor en teología, canónigo de la Catedral de Segovia y como su hermano sacerdote de ejemplar virtud y vasta ciencia. En 9 de enero de 1614 hizo informaciones de la nobleza de la casa de Franzances ante el licenciado Juan de Gaverelle, secretario y jurado de Amberes.
- 5.º D. Pedro de Molina Quesada, bautizado en 12 de enero de 1584, religioso y maestro de la órden de Ntra. Sra. de la Merced, gran predicador y autor de diferentes obras notables, de las que se han impreso una *Noticia de la vida de San Roman Mártir, en Granada, 1638*, y la *Informacion sumaria de la antigüedad, regla y santos de la órden de Nuestra Señora del Cármen, en Málaga, 1639*. Fray Pedro de Molina tiene un lugar honroso en la *Biblioteca de los Autores Canarios*, tomo IV, pág. 571 de la Historia de Canarias por D. José de Viera.
- 6.º Doña Guiomar de Molina Quesada, bautizada en Las Palmas, Sagrario-Catedral, en 5 de noviembre de 1572, casada en Garachico con el capitán Juan Mateo Viña Negron, regidor perpétuo de Tenerife, hijo único del famoso Fabian Viña Negron, coronel de la infantería española en Italia, gran servidor del emperador Carlos V y por su merced primer alcaide

perpétuo del castillo de San Miguel de Garachico. D.^a Fabiana Viña Negron de Molina Quesada, único fruto de aquel matrimonio, apenas sobrevivió á sus padres, heredándola su abuelo materno.

- 7.º Doña Maria de Molina Quesada y Franzances, nacida en Garachico, bautizada en su parroquial de Santa Ana á 14 de junio de 1587, que casó con el capitán D. Francisco de Valcárcel Ponte y Lugo, regidor perpétuo y segundo alférez mayor hereditario de Tenerife.

VII. D. Francisco de Molina Quesada y Franzances, II del nombre, nació en Las Palmas y se bautizó en el Sagrario-Catedral á 15 de enero de 1578, apadrinándole el doctor Hernan Bravo de Zayas, primer inquisidor de estas islas. Sirvió al rey en Tenerife como capitán de infantería española de arcabuceros en Garachico (2 de noviembre de 1603) y cabo de varios navíos contra los piratas ingleses y franceses, fué subdelegado para el importante servicio del cobro del donativo á la Corona por su primo D. Francisco Valero de Molina, inquisidor apostólico de las islas Canarias y capellán de Honor de S. M. (1634), y ántes alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1626, elegido por el cabildo de la isla como noble caballero hijodalgo notorio, en cumplimiento de la cédula real de privilegio de 6 de junio de 1565, y formó parte de esta ilustre corporación como regidor perpétuo en 1609-1646. En 17 de junio de 1633 hizo informaciones de su calidad ante el licenciado Juan de la Hoya, teniente de corregidor, y Martín de Naveda, escribano de la Laguna, reproduciendo las que en 4 de junio de 1618 habia practicado en Baeza y Ubeda, en su nombre y de D. Francisco de la Cueva y Molina, su primohermano, corregidor de Guadalajara, con respecto á la línea paterna, ante el licenciado Gaspar Perez de Armijo y Andrés de Avila, escribano, y las que hizo en Ambéres de su ascenden-

cia materna, ante el licenciado Pedro de Oruna Montecillo, teniente de corregidor, y Baltasar de Leon, escribano, en 30 de octubre de 1631.

El corregidor de Tenerife D. Juan de Espinosa le recomendó á la Magestad del señor rey D. Felipe III, como *muy benemérito de que S. M. le haga merced y le ocupe en cosas de su Real servicio* (carta de 15 de noviembre de 1609), recomendacion que en parecidos términos repitió más tarde el capitán general de la provincia D. Francisco de Andía (carta de 3 de junio de 1620.)

Habia casado en la Laguna, año de 1610, iglesia de los Remedios, con D.^{na} Francisca Ibañez de Azoca y Vargas, á quien hizo carta dotal ante Francisco de Zambrana, hija del capitán Simón de Azoca Recalde, regidor perpétuo de Tenerife, escribano mayor de Cabildo, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, noble infanzon de Vizcaya, y de D.^{na} Ana de Vargas, su muger, progenitores de los marqueses del Sauzal, poseedores de su mayorazgo.

Del testamento de D. Francisco de Molina, que pasó ante Juan de Ascanio en 1658, consta haber tenido la sucesion siguiente:

- 1.º Don Diego de Molina Quesada y Azoca, de quien volverémos á hacer mencion.
- 2.º Don Francisco de Molina Quesada y Azoca, III del nombre, bautizado en Nra. Sra. de los Remedios de la Laguna á 17 de setiembre de 1632, licenciado en derecho por la universidad de Salamanca, teniente de corregidor de Tenerife, regidor perpétuo de su cabildo por real merced de 5 de abril de 1677, recibido en cabildo de 24 de mayo de aquel año y auditor general de la gente de guerra de las islas Canarias por S. M., que abrazó luego la carrera eclesiástica y murió siendo canónigo y dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Orense.
- 3.º Doña Cornelia de Molina Quesada y Azoca, de cuyo matrimonio con el capitán D. García Domingo de Castilla Valdés, regidor

perpétuo de Tenerife, proceden los marqueses de Casa Hermosa y otras casas de la primera nobleza isleña.

- 4.º Doña Ana de Molina Quesada y Azoca, que fué muger del maestre de campo D. Simon de Castilla, hermano del anterior, cuya descendencia queda referida á la pág. 168 y siguientes en el tomo I del NOBILIARIO (Véase *Rama mayor de Benítez Grimaldi*).
 - 5.º Doña Guiomar de Molina Quesada y Azoca, que no tomó estado.
 - 6.º Doña Maria de San Gabriel,
 - 7.º Doña Francisea de S. Simon y
 - 8.º Doña Luisa de la Visitacion.
- } monjas en Santa Clara de la
Laguna.

VIII. D. Diego de Molina Quesada y Azoca nació en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, de cuyo castillo principal era su padre castellano, y se bautizó en su iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion el dia 18 de noviembre de 1626. Fué regidor perpétuo en 16 de agosto de 1646 y contador mayor de la isla de Tenerife, que por medio de su ayuntamiento elevó carta-súplica recomendando á la Magestad de D. Felipe IV la persona de D. Diego, su fecha á 15 de agosto de 1662. En 1659 y 1668 fué nombrado alcaide del castillo principal de Santa Cruz, y en 1667 del principal de Santa Catalina en la Palma, donde sirvió sin costo del real erario, desde 13 de abril de 1654, mientras amenazaron esta isla las escuadras enemigas inglesas y francesas, como capitan de infantería española de su gente de guerra, para cuyo puesto le nombró el capitan general D. Alonso Dávila y Guzman *por ser persona de toda satisfaccion, calidad y partes y que, segun estoy informado, es hombre noble, caballero regidor y ejecutoriado, y que ha servido á S. M. en todas las ocasiones con mucho celo y valor, y el deseo que muestra de continuar este servicio en defensa de su Rey y de su Pátria y en imitacion de sus padres y abuelos, que todos lo han hecho dando muy buena cuenta de todo aquello que ha estado á su cargo.*

Estando en S. Cristóbal de la Laguna, confirió sus

poderes ante Juan de Ascanio á 29 de noviembre de 1652 á D. Juan Velez de Ontanilla, sargento mayor de la Palma, para que en su nombre contrajese matrimonio, como lo efectuó este caballero á 9 de febrero siguiente, con D.^a Inés de Castilla Corbalan y Espino, hermana de D. Francisco, gobernador y capitán general de Cumaná y Nueva Barcelona, y de D. Pedro de Castilla, tesorero general juez real de la isla Margarita, hijos todos de D. Francisco de Castilla Corbalan, sargento mayor por S. M. y regidor perpétuo de la Palma, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y alcaide de las fortalezas de aquella isla, sétimo nieto del rey de Castilla y de Leon D. Pedro I el Justiciero (1), y de Doña Juana Espino de Brito y Herrera, su legítima esposa (2).

(1) Los padres de este caballero fueron el maestre de campo Don Domingo Garcia Corbalan y Cervellon, regidor perpétuo de la Palma, nieto de los primeros y más nobles ganadores de la isla, y Doña Inés de Castilla, su legítima muger, hija del licenciado Bernardino de Riverol y Lugo, alférez mayor de la Palma por S. M., y de Doña Maria de Castilla, que á su vez lo fué de D. Fernando de Castilla y Mendoza, natural de Alcalá de Henares, primero de esta casa establecido en Canarias, regidor perpétuo y alférez mayor de la Palma, el cual en la referida villa de Alcalá, año de 1514, por ante Luis Suarez, escribano del rey, probó ser tercero nieto legítimo y directo de varon en varon de D. Diego de Castilla (hijo natural del rey Don Pedro), que por disposición de su tío el rey Don Enrique II estuvo prisionero cincuenta y cinco años en la fortaleza de Curiel, y obtuvo real carta ejecutoria de su régia calidad, mandándose tanto en Alcalá como en la Palma se le guardasen las exenciones y privilegios que á tan alto origen correspondian y eran de guardar.

La representación y blasones de la egrégia familia de CASTILLA, corresponde por hembras, á más de la casa de Molina Quesada, á las de Pinto en la Palma, de Tabares y Franco, Roman, Castilla, los marqueses de Casa-Hermosa, van den Heede, Colombo, Pacheco-Solis y los condes del Valle de Salazar en Tenerife, de Valdés, Pineda y Saz en la Gran-Canaria y de Moreno Benitez en Madrid. De todas estas familias se hará memoria oportunamente en el NOBILIARIO DE CANARIAS.

(2) Fué esta señora la primera llamada al patronato para casamiento de doncellas de su familia, que fundó en Sevilla su primo-hermano el capitán D. Pedro Lorenzo de Andrade Cepeda y Herrera,

En 23 de noviembre de 1667 ante Diego Ramirez hizo nueva informacion de su ilustre calidad D. Diego de Molina y ante Juan Alonso de Argüello en 13 de julio de 1671 de la de D.^{na} Inés de Castilla, su muger, presentando ante el Cabildo de Tenerife copia autorizada del real privilegio de los Quesadas, concedido por el rey D. Juan I á su quinto abuelo el alcaide Alonso de Quesada, como se dijo en su lugar.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Francisco de Molina Quesada y Castilla, sucesor.
- 2.º D.^a Juana Dorotea de Santa Teresa de Jesús, monja profesa en Santa Clara de la Orotava.
- 3.º D.^a Francisca Dorotea de Molina Quesada, muger del licenciado don Ignacio de Sousa y Lugo, mayorazgo de su casa en Tenerife, progenitores de la familia de Calzadilla Sousa y Lugo en Santa Cruz. (Véase CALZADILLA).

IX. D. Francisco de Molina Quesada y Castilla, IV del nombre, capitán de caballos corazas, visitador de las armas y fortificaciones de las islas del Hierro y Gómera por el capitán general conde de Eril en 3 de junio de 1690, maestro de campo del tercio de infantería española de los Realejos por real título de 14 de mayo de 1696, alcaide del castillo principal de Santa

familiar del Santo Oficio de la Inquisición, hijo de Antonio Lorenzo de Andrade Cepeda, vecino y regidor perpétuo de la Palma, y de Doña Catalina de Herrera Encinoso. Doña Juana era hija de Baltasar Espino de Brito y de Doña Juana de Herrera Encinoso, nieta de Pedro de Espino Moreno y de Doña María de Brito y Herrera, y biznieta de Baltasar de Espino, el viejo, conquistador de la Palma por los señores Reyes Católicos, y de Doña Juana Moreno de Ayala, su muger, y de Francisco de Brito, hijodalgo portugués, que vivió también en aquella conquista, y de Doña María Sánchez de Herrera, todos los cuales fueron nobles caballeros de distinguida calidad y solar notorio y conocido en España y Portugal, como consta y se comprueba extensamente de las informaciones hechas por Don Diego de Molina Quesada á nombre de su muger Doña Inés de Castilla y Espino, en 13 de julio de 1671, como arriba decimos.

Cruz en 1713, coronel del regimiento provincial de los Realejos, regidor perpétuo de Tenerife por real cédula de 26 de marzo de 1709, recibido en cabildo de 31 de diciembre inmediato, etc. etc., casó en la iglesia mayor de la Concepcion de la Orotava, por poder, el 21 de noviembre de 1677, con D.^a María Eufemia Machado y Acebedo, cuyo matrimonio se ratificó en la parroquial de S. Márcos de Icod á 31 de enero de 1678. Era D.^a María Eufemia única hija de D. Fernando Machado Lorenzo y Jaen, sargento mayor y regidor perpétuo de Tenerife, bautizado en Garachico á 1.^o de Julio de 1634, muerto en Icod á 18 de junio de 1697, y de D.^a Leocadia Nicolasa de Acebedo y de la Guardia, casados en Garachico á 3 de mayo de 1657, y fallecida esta señora en el pueblo de Icod á 27 de agosto de 1693, ámbos de nobles familias de conquistadores y pobladores de la isla (1).

(1) D. Francisco Machado Lorenzo y Jaen, maestre de campo de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife, fué hijo primogénito del capitán D. Fernando Machado y Jaen y de D.^a María Lorenzo Correa, ambos de nobles familias y fundadores de un mayorazgo ante Juan del Hoyo en 17 de junio de 1664; se bautizó en Garachico á 16 de abril de 1637 y casó con su primahermana D.^a Ana Machado, bautizada en la parroquial del Realejo-bajo á 8 de mayo de 1646, hija única del capitán Guillermo Walter y de D.^a Sebastiana Machado y Jaen, de cuyo matrimonio no tuvo sucesion.

El capitán D. Fernando Machado y Jaen, III del nombre, fué hijo de Diego de Jaen Calzadilla, nieto de los primeros conquistadores y pobladores de Tenerife, y de D.^a Elena Machado, casados en Icod año de 1604; y del testamento que hizo esta señora en 10 de agosto de 1641 ante Juan Gonzalez Franchy, consta que fueron sus padres Hernando Yañez Machado, II del nombre, y D.^a María Ramirez Montañés, que testó en 1593 ante Juan de Gordejuela, y sus abuelos paternos Hernando Yañez Machado, I del nombre, caballero portugués, de la ilustre y antigua familia de los Machados, que en 1470 ganaron á los moros *la quinta, torre y solar de este apellido*, el cual sirvió á los Reyes Católicos en la conquista y rendicion de Tenerife y está citado por el historiador Antonio de Viana en el canto XI, pág. 239 de su obra *Antigüedades de las Islas*

Prévia la licencia de S. M. se embarcó para la Península á asuntos del Real servicio, viendo apresado el navío que le conducía, el *Nuestra Señora de las Misericordias*, por los ingleses, que le llevaron á Lisboa, como consta del certificado que en 11 de noviembre de 1706 dió de sus servicios el comisario D. Elías Terry. Ya en Madrid, donde se ocupó en la resolución de muchas cuestiones de importancia para las islas, obtuvo certificación de nobleza y blasones de D. Juan Antonio de Hoces Sarmiento, cronista rey de armas de S. M. Católica, su fecha á 20 de setiembre de 1708: titúlase *Relacion genealógica de la ascendencia y descendencia por todas líneas de D. FRANCISCO DE MOLINA AZOCA QUESADA Y CASTILLA, natural de las islas de Canaria, Cabeza y Pariete mayor de la casa de Molina y Quesada en dichas Islas y Coronel de infantería española*, y comprende las casas y apellidos de Molina, Quesada, Azoca, Vargas, Castilla, Machado, Acebedo, Corbalan, Espino y Brito.

En 7 de julio de 1714 ante Tomás Gerónimo de Vega hizo testamento el coronel Don Francisco IV de Molina, *caballero digno de las honras y mercedes que S. M. fuere servido por haber procedido siempre muy conforme á sus obligaciones*, dicen los capitanes generales de la provincia, y pasó á mejor vida al dia siguiente, enterrándose en la iglesia del convento de Santo

Afortunadas como uno de los sugetos más conocidos que acompañaron en su segunda expedición á esta isla al adelantado D. Alonso de Lugo, y de Elena Hernandez, su muger, igualmente portuguesa.

Del sargento mayor don Fernando Machado Lorenzo y Jaen, IV del nombre en esta línea, hermano segundo del maestre de campo don Francisco, y de doña Leocadia Nicolasa de Acebedo y de la Guardia, su muger: hija de Francisco de Acebedo y Mora, originario del solar de Acebedo en Galicia, y de doña Ana García de la Guardia, vecinos de Icod, fué á su vez única hija doña María Eufemla Machado y Acebedo, muger del coronel don Francisco IV de Molina Quesada.

Domingo de la Laguna: su viuda falleció en Icod, sin testar, á 12 de noviembre de 1721.—Fueron sus hijos:

- 1.º D. Fernando de Molina Quesada, que continúa la sucesion.
- 2.º D. Diego de Molina Quesada Machado y Castilla, II del nombre, nacido en Icod á 15 de junio de 1682, bautizado en 31 del mismo mes y año, casado en la Habana con D.ª Tomasa Maria Ortiz de Matienzo y Calvo, hija de D. Antonio Ortiz de Matienzo, caballero del hábito de Santiago, teniente general de la Habana, y de Doña Isabel Luisa Calvo y Chacon, su legítima muger. Murió D. Diego II en aquella ciudad á 8 de octubre de 1725, habiendo dado poder para testar en su nombre al licenciado D. Miguel Diaz de Saá, provisor y vicario general del obispado de Cuba, y á su muger: de cuyo matrimonio dejó dos hijos:
 - 1.º D. Manuel Antonio de Molina Quesada y Ortiz de Matienzo, nacido en 24 de diciembre de 1702, bautizado en S. Cristóbal de la Habana á 13 de enero de 1703.
 - 2.º D. Diego de Molina Quesada y Ortiz de Matienzo, III del nombre, nacido el 10 de agosto, bautizado el 6 de setiembre de 1705.
- 3.º D. Nicolás Gonzalo de Molina Quesada Machado y Castilla, clérigo presbítero, nacido en Icod á 13 de octubre de 1693, bautizado el 6 del siguiente noviembre.
- 4.º Fray Manuel de Molina, religioso franciscano.
- 5.º D.ª Francisca Maria, bautizada en S. Márcos de Icod á 19 de noviembre de 1678, muger que fué del capitan de caballos corazas D. Francisco Antonio de Acebedo Gallegos, progenitores de la casa de los señores de la villa de Santiago, hoy marqueses de la Villa de S. Andrés y vizcondes de Buen-Paso.
- 6.º Doña Inés Maria de Molina Quesada Machado y Castilla, que nació tambien en Icod á 31 de agosto de 1686, se bautizó el 10 de setiembre inmediato, y contrajo matrimonio con el coronel y maestre de campo D. Francisco Jacinto de Leon Scholl y Breuch Vargas y Zúñiga, mayorazgo de su casa, regidor perpétuo de Tenerife y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion.

X. D. Fernando Ambrosio de Molina Quesada Machado y Castilla, I del nombre, nació en su casa de Icod á 7 de

diciembre de 1679 y fué bautizado en la iglesia de S. Marcos á 7 de febrero de 1680, apadrinándole el maestro de campo D. Nicoloso de Ponte, marqués y señor de Adeje, caballero de la orden de Santiago. En su favor fundaron mayorazgo, con real facultad del señor D. Felipe V, en 30 de Noviembre de 1702 ante Diego Ambrosio Milan sus tíos D. Francisco Machado Lorenzo y Jaen, maestro de campo de la infantería española, regidor perpétuo de Tenerife, y D.^a Ana Machado Jaen y Walter, su prima y muger, también fundadores y patronos de la capilla de Ntra. Sra. del Rosario en la parroquial del Realejo-bajo.

Fué D. Fernando, como sus antepasados, regidor perpétuo y hereditario de Tenerife por título real de 14 de julio de 1715, recibido en cabildo de 16 de agosto siguiente, alcalde mayor de Icod y su partido, coronel de infantería del regimiento de los Realejos por real despacho de 9 de setiembre de 1714, visitador de las armas, castillos y fortalezas de las islas de la Gomera y Hierro por el capitán general de la provincia D. Agustín de Robles en 16 de mayo de 1706, alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1710, 1718 y 1719 por elección del cabildo; y casó en la Laguna (iglesia de los Remedios) á 1.º de enero de 1703 con su prima D.^a Ana Gregoria de la Santa-Ariza y Castilla, nacida en Santa Cruz á 28 de noviembre de 1684, bautizada en 14 de diciembre del mismo año, hija de D. José de la Santa-Ariza y Vallejo, gobernador del castillo del Santo Cristo de Pasoalto, noble hijodalgo de la villa de Soto, obispado de Calahorra y la Calzada, y de D.^a Francisca de Castilla Valdes y Molina Quesada.

Murió el coronel D. Fernando, en lo mejor de la edad, en su hacienda del Realejo á 16 de junio de 1732, habiendo testado el día anterior ante Juan de Morales y Rojas.

Fueron hijos suyos:

1.º D. Fernando II de Molina, que sigue.

2.º D. Domingo de Molina Quesada y Castilla, nacido en el Realejo-

bajo en 1729, capitán de las milicias de Tenerife en 1753, gobernador de las armas de los Realejos en 1793, muerto sin tomar estado, á los 74 años de edad, el día 16 de octubre de 1803.

XI. D. Fernando de Molina Quesada la Santa y Castilla, II del nombre, sucesor en el mayorazgo y patronato de la capilla del Rosario del Realejo-bajo, regidor perpétuo de Tenerife por merced real de 7 de octubre de 1749, se recibió en cabildo de 1.º de enero de 1750 y prestó distinguidos servicios como sargento mayor de los Realejos en 1763, como alcaide del castillo de S. Juan por elección del cabildo de 13 de diciembre de 1748, de que como noble hijodalgo hizo pleito homenaje ante el capitán general D. Juan de Urbina, y gobernador perpétuo del castillo de Ntra. Sra. de Candelaria por real despacho de 27 de febrero de 1784, *atendiendo*, dice el Rey, *á su ilustre nacimiento y distinguidos méritos y circunstancias.*

Fué este D. Fernando sócio de la Real Sociedad patriótica de los Amigos del País, al tiempo de su fundacion en 1777, é hizo en el seno de esta docta corporacion muy brillante papel por su vasta erudicion y literatura. Contribuyó en primer término á la formacion de la *Historia de Canarias* de D. José de Viera, á lo que por su parte correspondió el ilustre historiógrafo escribiendo estos renglones en el prólogo del tercer tomo de su obra: *Debo tan inmenso trabajo* (el del arreglo de documentos originales que dieron base á su historia) *al zelo, amistad y singular aplicacion de dos Ilustres Caballeros Regidores de la ciudad de la Laguna, amantes de la Pátria y de las Letras. Sus nombres deben pasar á la posteridad con mis escritos. El Sargento mayor D. Fernando de Molina y Quesada (sugeto laborioso, de una brillante imaginacion y de pensamientos varoniles, cuya Nobleza descuella entre las*

principales casas) es el que ha hecho los voluminosos extractos con la más prolija exactitud (1).

Conforme está el juicio tan honroso de pluma tan autorizada, con lo que el cabildo de Tenerife, en carta súplica de 18 de abril de 1765, decia de D. Fernando de Molina al gran Rey Carlos III: *Tiene á quien imitar en el zelo y aplicacion al Real servicio, y sus alianzas lo hacen participante de el lustre y méritos de las casas de más notoria Nobleza y distincion de esta isla y de la de la Palma, en que se cuentan muchos antiguos Títulos de la Corona de Castilla, caballeros de las Órdenes Militares, Oficiales generales, coroneles, regidores, etc. etc.; en cuya atencion lo considera este Cabildo benemérito para que V. M. lo emplee y honre segun fuere de su Real agrado, á cuyo fin hace esta isla la más reverente súplica.*

Contrajo este caballero dos matrimonios: 1.º en el Realejo-bajo á 5 de octubre de 1750 con D.^a Ana Maria de la Candelaria Peraza de Ayala y Mesa, cuya ceremonia tuvo lugar en el oratorio de su Casa de Tigaiga, siendo hija esta señora del capitán D. Francisco Peraza de Ayala Castilla y Herrera, regidor perpétuo de Tenerife, de la ilustre casa de los antiguos condes de la Gomera, y de D.^a Juana de la Ascension de Mesa y Castilla, de la familia de los marqueses de Casa Hermosa, y hermana menor de D.^a Francisca de Paula Peraza de Ayala y Mesa, condesa que fué del Palmar. El segundo matrimonio lo celebró D. Fernando, viudo en 25 de octubre de 1763, en la ciudad de la Laguna, parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, el 5 de diciembre de 1768 con Doña Isabel Maria Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, hija del capitán D. Tomás Joa-

(1) El otro caballero y regidor fué D. Lope Antonio de la Guerra y Peña, de la casa de los señores del Valle de Guerra, de que se tratará á su tiempo en el NOBILIARIO.

quin Pacheco-Solís y Aguilar, III del nombre, mayorazgo de la noble casa de Solís en Canarias, y de Doña María de la Candelaria Caraveo de Grimaldi, hermana del célebre general de este apellido; la cual falleció en 1.º de febrero de 1803.

Murió Don Fernando II en 24 de julio de 1796 y dejó los hijos siguientes:

Del primer matrimonio:

- 1.º D. Fernando María, III del nombre, sucesor.
- 2.º Doña Francisca María de Molina Quesada y Peraza de Ayala, que murió soltera y anciana en la Orotava á 24 de marzo de 1824.

Del segundo enlace:

- 3.º D. José de Molina Quesada y Pacheco-Solís, nacido en la Laguna á 16 de junio de 1775, bautizado en los Remedios el 23 inmediato, que siendo oficial de las milicias isleñas estuvo y se distinguió en la defensa de la plaza de Santa Cruz de las armas de Nelson, y murió mucho tiempo despues en Barcelona, siendo coronel de infanteria de los reales ejércitos. No tomó estado.
- 4.º D. Juan Crisóstomo de Molina Quesada y Pacheco-Solís, nacido en la misma ciudad á 26 de enero de 1781, bautizado el 30, casado en la parroquial de la Concepcion en 1804 con Doña Ventura Angles Sanchez de la Torre, muerto sin posteridad en diciembre de 1817.
- 5.º D.ª María Luisa de la Candelaria, que casó con el teniente coronel D. Nicolás de Torres Chirino, mayorazgo de su casa en Icod, nieto de los marqueses de la Fuente de Las Palmas.
- 6.º Doña María de la Concepcion, muger que fué de Don Andrés Agustín de Torres Perdomo, mayorazgo de Tacoronte en Tenerife, capitán de cazadores de sus milicias provinciales en 23 de julio de 1778, cuyo único hijo y sucesor D. Manuel de Torres y Molina murió sin tomar estado.
- 7.º Doña Angela Rosenda, que fué monja.
- 8.º Doña Isabel, que no tomó estado.
- 9.º Doña Paula de Molina Quesada y Pacheco-Solís, muger del sargento mayor D. Juan Laureano de las Nieves Rabelo, padres de Doña Paula Nicolasa, última condesa de Siete Fuentes.

XII. D. Fernando Maria de los Remedios Nicolás Gorgonio Domingo de Molina Quesada Peraza y Castilla, III del nombre, mayorazgo de su casa, patrono de la capilla del Rosario del Realejo-bajo, regidor perpetuo y hereditario de Tenerife, teniente coronel del regimiento de milicias de la Orotava por real despacho de 3 de enero de 1811, nació en la Laguna á 9 de setiembre de 1751, se bautizó en la parroquial de los Remedios á 16 del mismo mes y año, y se encontró á los 20 años de su edad, siendo capitán del referido cuerpo, en la gloriosa defensa de la plaza de Santa Cruz contra la armada de Sir Horacio Nelson. Alcanzó D. Fernando María Nicolás la avanzada edad de 101 años, pasando á mejor vida en aquella villa el día 2 de julio de 1852. Había casado en la iglesia mayor de la misma poblacion el 16 de mayo de 1791 con D.^{na} Juana Nepomuceno de Ascanio y de Franchi-Alfaro, hija de D. Bernardo de Ascanio Bazan y Carrasco, gefe de la casa infanzona de Ascanio, señor en parte de la isla de la Gomera, etc. etc., y de D.^{na} Juana Nepumuceno de Franchi-Alfaro y Mesa, de la de los marqueses de la Real Proclamacion, la cual bajó al sepulcro el 19 de enero de 1853.

Produjo este matrimonio dos hijos, á saber:

- 1.^o D. Domingo Diego Roman Fernando, que sigue:
- 2.^o Doña Juana Nepomuceno Maria del Rosario, nacida el 22, bautizada el 27 de junio de 1801, que está viuda de D. Estéban Salazar de Frias y Monteverde, mayorazgo y cabeza de la nobilísima casa de Salazar de Quintana de Martin Galindez, de que es rama segunda la de los condes del Valle de Salazar. (Véase SALAZAR DE FRIAS).

XIII. D. Domingo Diego Roman Fernando de Molina Quesada y Ascanio, II del nombre, nació en la villa de la Orotava á 18 de noviembre de 1793 y se bautizó en la Concepcion á 28 del mismo mes, apadrinándole D. Diego Antonio Benítez de Lugo y Vergara, cuarto

marqués de Zelada, fué último poseedor del mayorazgo que fundaron en 1702 el maestre de campo D. Francisco Machado y Doña Ana Machado Jaen, ya citados, patrono de su capilla en la parroquial del Realejo-bajo y sirvió en las milicias de la isla desde 26 de octubre de 1829 á 30 abril de 1846 como comandante capitán del regimiento provincial de la Orotava.

Contrajo matrimonio en el Sagrario-Catedral de la Laguna el día 17 de febrero de 1813 con D.^a María de las Nieves Josefa Dominga Antonia Pacheco-Solís y Machado, mayorazga de la casa de Solís, patrona de la antigua capilla de S. Juan Evangelista en la iglesia de la Concepcion de aquella ciudad (1), única hija y heredera del

(1) PACHECO-SOLIS

~~~~~

Todas las historias, antiguas Crónicas y Nobiliarios españoles y portugueses suponen tronco primero de la gran familia de los Pachecos, que ocupa en ellos tan brillante puesto desde los tiempos más remotos, á D. Fernan Jeremias, establecido en Portugal con el duque D. Enrique de Borgoña, primer conde de aquel Estado, yerno del Rey Don Alfonso VI el Emperador, año de 1170. Hernan Ruiz, tercero nieto de D. Fernan, rico-hombre de Portugal, señor de Ferreyra, caballero de gran valor y lealtad, que se hizo famoso en su época por la defensa del castillo de Celorico, es el primero que usó el sobrenombre de PACHECO, en memoria del célebre general Vivio Pacieco, que floreció 92 años antes de J. C., de quien pretendia traer origen su linage.

Señores en Portugal de Ferreyra de Aves y de Celorico, fué el primero que volvió á Castilla Diego Lopez Pacheco, llamado el Grande, señor de aquellos Estados y de los de la Beyra, Belas, Penelas y Bejar, rico-hombre en Portugal y en Castilla, notario mayor de sus reinos, hijo de Lope Fernandez Pacheco, señor de Ferreyra de Aves, etc. etc., rico-hombre, merino mayor de Portugal, gran válido del rey D. Alonso IV de esta Corona, canceller mayor de la Reina Doña Beatriz y mayordomo mayor del rey D. Pedro I, embajador en Aragon para ajustar entre este reino y el de Castilla las paces que se celebraron en 1333, dos veces embajador á Roma en demanda de dispensas para el matrimonio de la infanta Doña Maria con el rey D. Alonso XI y de la infanta D.<sup>a</sup> Leonor con el rey de Aragon D. Pedro I.

Hijos de Diego Lopez Pacheco fueron Juan Fernandez Pacheco, guarda-mayor del señor rey D. Juan I, alcaide de Santaren, primer señor

capitan D. Domingo Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi y de D.<sup>a</sup> Isabel Rosa Machado de la Guerra y Miranda, su muger. Murió D. Domingo de Molina en

---

de Belmonte, tronco de los marqueses de Villena y duques de Escalona, y Lope Fernandez Pacheco, señor de la villa de Monzon en Portugal, tronco de los señores de Cerralbo, marqueses del mismo título en 1633 y grandes de España en 1780.

Doña Maria Pacheco, señora de Belmonte, única hija del primero, casada con D. Alonso Tellez Giron, rico-hombre de Castilla, señor de Peñafiel, tuvo de este matrimonio dos hijos, igualmente poderosos y célebres en la historia de España: D. Juan Pacheco y Don Pedro Giron.

Fué D. Juan Pacheco primer duque de Escalona en 1472, marqués de Villena, conde de Xiquena, señor de Belmonte y su tierra y de la Puebla en Montalvan, gran maestre de la órden de Santiago y administrador del maestrazgo de Calatrava, adelantado mayor de Castilla, mayordomo y favorito del rey D. Enrique IV y uno de los próceres mas autorizados y respetables de su tiempo; falleció el 8 de octubre de 1476 y es progenitor de los duques de Frias, Uceda y Escalona y de la mayor parte de la Grandeza de España.

D. Pedró Giron, su hermano, señor de Peñafiel, Ureña, Fiedra, Frechilla, Osuna, Moron y otros Estados, gran Maestre de Calatrava, concertado para casar con la Princesa Doña Isabel (que fué luego Isabel la Católica), murió en 2 de mayo de 1466, dejando un hijo natural, que se llamó D. Juan Tellez Giron, legitimado por el Papa Pio II en 1459, progenitor de la gran familia española de los duques de Osuna, condes de Ureña y marqueses de Peñafiel, grandes del Reino desde 1562.

De la ilustre casa de Escalona se derivó á su vez la de los señores de Minaya, á la que perteneció D. Alonso Pacheco, criado del rey Don Felipe II, su visitador general de las armas en las islas Canarias, tronco de la familia de Pacheco, refundida en nuestros dias en la de Molina y cuya filiacion continuada será materia de este capítulo.

El apellido de Solís, de que por alianzas posteriores é imposicion del mayorazgo usa tambien esta casa, es originario de Salamanca, donde los antiguos señores de Solís, de Cempron y de Bernoy figuraron entre la principal nobleza, remontando su origen primitivo hasta los gloriosos dias del comienzo de la Reconquista en las Astúrias. Allí es donde la tradicion supone ganada sobre los moros la batalla que dió á los Solises blason y lema.

Formada ya la casa de PACHECO-SOLIS, amayorzgada en Tenerife y Gran-Canaria, se ha conservado hasta nuestra época, en que una anciana señora ostenta solamente, en primer término, tan ilustres apellidos; para que no se haga esta reseña sobrado extensa pasarémos á relacionar la filiacion de la casa de Pacheco-Solís en Canarias;

la villa de la Orotava á 23 de abril de 1864 y dejó de su enlace con Doña María de las Nieves, que al pre-

I. D. Alonso Pacheco, I del nombre, de la familia de los señores de Minaya en Andalucía, criado del señor D. Felipe II y de su cámara real, fué nombrado por este monarca visitador general de las armas, castillos y fortificaciones de las islas Canarias por su real cédula expedida en Valladolid á 10 de agosto de 1558, en cuyo año pasó á ellas, desempeñando su honroso cometido á entera satisfaccion de la provincia entera, y mereciendo que los gobernadores y cabildos y ayuntamientos recomendasen muy eficazmente á S. M. sus relevantes servicios. Deben citarse, entre otros, la revista que pasó á todas las compañías de gente de guerra y á todas las fortalezas de Canarias, el ensanche del castillo principal de Santa Cruz, los estudios para la fábrica del castillo del Puerto de la Orotava, y el armamento de las milicias, que le debieron tambien la rigurosa observacion de sus estatutos de nobleza. Todos estos y otros muchos méritos suyos remuneró Felipe II haciéndole merced de las dignidades de alférez mayor de la Gran-Canaria, su regidor perpétuo y alférez mayor de la isla de la Palma perpétuo por juro de heredad, en cuyos cargos tuvo ocasion de acrisolar asimismo su amor al servicio del Rey y de la Pátria. En 1559 hizo con real facultad cesion del primero de estos empleos á Juan Siverio de Muxica Lezeano, de quien traen causa los condes de la Vega-Grande de Guadalupe, alféreces mayores de la isla. El historiador Viera le cuenta entre nuestros claros varones, á pesar de no haber nacido en islas (tomo III de las *Noticias*, lib. XIII, pár. 19, pág. 160). Fué caballero de grandisima autoridad en España y Roma, donde gozó de la confianza del Pontífice y mereció por sus cristianas virtudes honores y privilegios nada comunes, como el de eximirle á él, su familia, servidores y criados de la autoridad del obispo de Canarias, ó de otro cualquier Prelado, segun consta de bula despachada á su favor por el cardenal Rodulfo Pio, legado á *latere* del Papa Paulo III. Fué su muger Doña Teresa de Herrera y Contreras, hermana de D. Alonso de Herrera, regidor perpétuo y capitán general de la Gran-Canaria, su mensajero en la Côte, fundador del mayorazgo de los marqueses de San Antonio de Mira al Rio, hija del nobilísimo caballero Juan de Herrera, regidor perpétuo de Canaria, fundador del hospital de San Martin en Las Palmas, y de Doña Francisca Nuñez de Contreras, y nieta de Diego de Herrera, conquistador de la Gran-Canaria, y de Doña Teresa Alvarez, *ambos de la Nobleza más ilustre de Toledo* (Viera, *Historia de Canarias*, tomo III, lib. 13, pár. 2.º, nota á la página 115).

En 27 de junio de 1566 testó D. Alonso Pacheco ante Francisco Mendez, escribano de Las Palmas, y ante el mismo escribano en 31 de enero de 1569 otorgó Doña Teresa de Herrera sus últimas disposiciones, haciendo codicilo ante Roque de Loreto en 3 de enero de 1572.

sente vive en edad muy avanzada, los ocho hijos que siguen:

- 1.º D. Fernando, IV del nombre, gefe actual de la familia.
- 2.º Don Domingo Tomás Celestino, nacido el 6, bautizado el 9 de abril de 1829 en la Concepcion de la Laguna.

---

Tuvieron la numerosa sucesion siguiente:

- 1.º D. Juan Pacheco, que sigue la línea.
- 2.º D. Francisco Pacheco, capitán de infanteria española, regidor perpétuo de Canaria y alférez mayor perpétuo y hereditario de la isla de la Palma, que casó con Doña Catalina de Hinojosa, hija de Hernán Gonzalez de Hinojosa, regidor perpétuo de Tenerife, y de Doña Leonor Ximenez, su muger, de quienes nació único D. Andrés Pacheco de Hinojosa, alférez mayor perpétuo de la Palma, que hizo informaciones de su nobleza en 7 de octubre de 1606 por ante Bernardino de Zerpa, escribano de Las Palmas, y cuyo testamento pasó cerrado ante Francisco de Higuera en 1613 y se abrió ante Francisco de la Puerta en 1619. Este D. Andrés no fué casado ni dejó posteridad.
- 3.º D. Alonso Pacheco, II del nombre, doctor en leyes y teniente de gobernador de Tenerife, muerto sin tomar estado.
- 4.º D. Gerónimo Pacheco, conde del Sagrado Palacio, camarero del Sumo Pontífice Paulo III.
- 5.º D. Baltasar
- 6.º D. Gaspar y
- 7.º D. Melchor Pacheco, } que los tres murieron sin sucesion.
- 8.º Doña Felipa Pacheco, que fué muger del ilustre caballero Diego de Vera Mendoza, nieto del general Pedro de Vera, alcaide de Ximena, alguacil mayor de Jerez de la Frontera, su alférez mayor, criado del rey D. Enrique IV, gobernador y capitán general de la conquista de Canarias, conquistador de la Gran-Canaria y repartidor de sus tierras y aguas por los Reyes Católicos, proveedor general de los ejércitos de Castilla, que terminada aquella conquista sirvió con honor en la guerra de Granada, estuvo en la tala de la vega, sitio y última rendicion de esta ciudad. (Haro, *Nobiliario*, lib. 3, cap. 15; Viera, *Historia de Canarias*, tomo II, lib. 7, pár. 19, lib. 8, pár. 6). De Diego de Vera Mendoza y Doña Felipa Pacheco fué único hijo D. Alonso Pacheco de Vera, alférez mayor y alguacil mayor de Fuerteventura, sargento mayor de la isla, etc. etc., último descendiente de aquel famoso conquistador.

II. D. Juan Pacheco, regidor perpétuo de la Gran-Canaria por S. M., casó dos veces en aquella isla: 1.º con Doña Isabel Vazquez

- 3.° D. José Bernardo Tomás de Molina Quesada y Pacheco-Solís, nacido el 10, bautizado en la misma iglesia el 27 de mayo de 1834, alcalde de la ciudad de la Laguna al advenimiento de la Restauración, que vive casado en ella desde 11 de agosto

de Alcalá, hija de Juan de Alcalá, originario de Madrid, y de Susana Ramos, su segunda muger; 2.° con Doña Guiomar Baptista Maynel, de la noble familia italiana de su apellido. Dió este caballero poder en 31 de marzo de 1580 ante Lorenzo de Palenzuela, para que otorgase en su nombre testamento, al licenciado Pedro de Medina, cura del Sagrario-Catedral, que lo efectuó en 27 de abril siguiente, y de él y de otros instrumentos é informaciones consta haber sido sus hijos:

Del primero de aquellos enlaces:

- 1.° D. Juan Vazquez Pacheco.  
2.° D. Alonso Pacheco, III del nombre, que casó y no tuvo sucesión.  
3.° Lúcas,  
4.° Bartolomé y  
5.° Hernando Pacheco, } sin estado.  
6.° Doña Maria Pacheco, muger de Alonso de Valeron Cabrera, progenitores de la familia de Casabuena y Botello en Las Palmas de Gran-Canaria. (Véase CASABUENA).

Del segundo matrimonio:

- 7.° Doña Luisa Pacheco Maynel, que murió soltera en 14 de enero de 1684.  
8.° Doña Isabel Pacheco de Alcalá, que tampoco casó y pasó á mejor vida el 14 de enero de 1687, en cuyo día se abrió su testamento ante Lázaro de Figueroa.  
9.° Doña Teresa de Herrera Pacheco, que murió jóven en 6 de marzo de 1653 y habia testado en Las Palmas ante Antonio Carvajal.

III. D. Juan Vazquez Pacheco, II del nombre, declarado como hijo primogénito en el testamento de su padre, casó en Telde de Canaria con doña Inés de Solís y Aguilar, hermana del licenciado Don Alonso de Solís y Aguilar, fundador del mayorazgo de Solís, y ambos hijos de Melchor de Solís y de doña Isabel de Morales, nietos por su línea paterna de Francisco de Solís Xarez, noble caballero de Salamanca, establecido en Canaria en 1510, (hermano de Melendo Xarez de Solís, fundador en Salamanca de la casa y estado de Solís), y de Doña Isabel de Aguilar, de la antigua é ilustre familia de los Aguilares de Ecija; y nietos por su línea materna de Alonso de Morales, llamada el hidalgo, poblador de la ciudad de Telde, y de Isabel Martin, su legítima muger, que testó ante Juan de Vega en 1565.

Doña Inés de Solís falleció, ya en edad muy avanzada, en 1643;

de 1864 con D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Tabares y Espinosa de la Puerta, de cuyo matrimonio no tiene posteridad.

- 4.<sup>o</sup> D.<sup>a</sup> Maria de la Concepción Isabel Juana de Molina Quesada y Pacheco-Solis, nacida en la Orotava á 17 de junio de 1814,

---

y de su matrimonio con D. Juan Vazquez Pacheco dejó los hijos siguientes:

- 1.<sup>o</sup> D. Tomás Pacheco-Solis, sucesor.
- 2.<sup>o</sup> El licenciado D. Alonso Pacheco-Solis, IV del nombre, abogado de la real audiencia, presbítero y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canarias en 1634, que con su hermano mayor hizo informaciones de su calidad ante Antonio de Zerpa y fueron mantenidos en la antigua posesion de caballeros hijosdalgo; murió en Las Palmas á 26 de agosto de 1653, en cuya fecha hizo testamento é instituyó mayorazgo por ante Juan Baez Golfos.
- 3.<sup>o</sup> Doña Isabel, { sin estado.
- 4.<sup>o</sup> Doña Teresa, {
- 5.<sup>o</sup> Doña Maria de Solís Pacheco, que vivió tambien soltera y murió en Las Palmas á 18 de enero de 1668, habiendo testado ante José de Betancourt en 1663 y en 1666 ante Juan de Vergara Renda.

IV. D. Tomás Pacheco-Solis y Aguilar, hijo primogénito, primer poseedor del mayorazgo de Solís, nació en Las Palmas y fué bautizado en su Sagrario-Catedral el 18 de marzo de 1592, apadrinándole sus tios el noble señor Juan de Herrera, regidor perpétuo de Canaria, y Doña Luisa de Quesada, vecinos de aquella ciudad. Fué primer poseedor del mayorazgo de Solís, que con imposicion de apellido y blasones fundaron por su testamento en 2 de enero de 1617 el licenciado D. Alonso de Solís y Aguilar, su tío materno, y D.<sup>a</sup> Elvira Vazquez de Nava, su muger, enterrados ambos delante del altar de San Ildefonso en el monasterio de Santa Catalina de Sena de la Laguna, en cuyo retablo se conservan sus retratos.

En 30 de abril de 1614 probó su antigua nobleza é hidalguía notoria de casa y solar conocidos por informaciones ante Bernardino de Zerpa y fué amparado con la misma fecha como tal noble hijodalgo por la Justicia de la Gran-Canaria.

Fué su muger Doña Juana de Vergara y Nava, sobrina de la antedicha Doña Elvira, única hija del capitán Pedro de Vergara Alzola, (progenitor en otro matrimonio de los marqueses de Zelada), y de Doña Leonor de Nava Bello de Vera, su primera muger, de la familia de los marqueses de Villanueva del Prado, citados á la pág. 203 del tomo I de esta obra.

Hizo testamento este caballero ante Juan de Azoca en 31 de octubre de 1635, y su viuda, muchos años despues, ante Francisco de Mirabal, en 1661, estando en segundas nupcias casada con Don

bautizada el 1.º de julio siguiente, casada con su tío, primohermano de su padre, D. Bernardo Ciriaco de Ascanio Bazan y Molina, gefe de la casa de Ascanio.

Gerónimo Boza de Lima, poseedor de esta casa, capitán de la artillería de campaña y regidor perpétuo de Tenerife, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, etc.

De ambos instrumentos consta haber sido hijos suyos:

- 1.º Don Alonso V Pacheco-Solís Vergara Aguilar y Nava.
- 2.º El licenciado D. Juan Pacheco-Solís, que siguió la carrera de la Iglesia.
- 3.º D. Antonio Pacheco-Solís, {
- 4.º D. Tomás Pacheco-Solís, { ambos sin sucesión.
- 5.º Doña Ana, que tampoco tomó estado y testó en 24 de abril de 1669 ante Juan de Vergara Renda, escribano de Las Palmas.

V. D. Alonso Pacheco-Solís Vergara Aguilar y Nava, V del nombre, señor de la casa y mayorazgo de Solís en Tenerife desde 1635, empezó á servir á S. M. como capitán de infantería española por real merced de 10 de febrero de 1656 y en atención á su notoria hidalguía fué nombrado por el cabildo de la isla alcaide del castillo de San Juan en 17 de diciembre de 1682: hizo informaciones de su nobleza ante Francisco de Mirabal en 8 de diciembre de 1643 y contrajo matrimonio en 24 de junio de 1653 con D.ª Isabel Fonte del Hoyo, mayorazga de su casa, cuya carta dotal pasó ante Juan Alonso de Argüello en 27 de mayo anterior, hija única de D. Tomás Fonte del Hoyo Spínola y Abarca, maestro de campo del tercio de infantería española de Guía en Canaria, segundogénito de la noble casa Fonte de Barcelona, y de Doña Ursula Hue de Contreras, su primera muger, poseedora del antiguo patronato del Abad Juan Yañez, originaria de Perpiñan. Consta del testamento que otorgaron juntos D. Alonso y Doña Isabel en 21 de marzo de 1673 ante D. Francisco de Argüello haber procreado en su matrimonio los hijos siguientes:

- 1.º D. Tomás II Pacheco-Solís, que continúa la sucesión.
- 2.º El capitán D. Alonso Tiburcio Pacheco y Fonte, VI del nombre, que murió soltero.
- 3.º El capitán D. Lope Fonte, que tampoco casó.
- 4.º Doña Ursula Pacheco-Solís y Fonte del Hoyo, que fué primera muger del coronel D. Francisco Fernando de San Martín Cabrera y de la Coba, caballero profeso del hábito de Alcántara, gobernador vitalicio del castillo de Paso-alto, regidor perpétuo de Tenerife, sin posteridad.
- 5.º D.ª Juana Pacheco-Solís y Fonte del Hoyo, que casó con Don Gerónimo Boza de Lima y Manuel, III del nombre, mayorazgo de su casa, capitán de caballos corazas y regidor perpétuo decano de Tenerife, de quienes fué hijo.

D. Gerónimo IV Boza de Lima y Pacheco-Solís, mayo-

- 5.º Doña Narcisca Marcela, nacida el 29, bautizada el 30 de octubre de 1815 en los Remedios de la Laguna, viuda y sin hijos de D. José Gutierrez, muerta en esta ciudad á 24 de diciembre de 1872.

---

razgo de su apellido en Tenerife, regidor perpétuo hereditario de la isla, caballero profeso de la órden de Santiago, coronel de milicias del regimiento provincial de la Laguna, coronel de infantería y caballería, gobernador de Guayaquil, capitan de guardias del virey del Perú con iguales honores y prerogativas que el de guardias de S. M., creado marqués de Casa Boza de Lima por real merced del señor D. Felipe V de 26 de julio de 1736, progenitor de los marqueses del mismo título.

- 6.º Doña Leonor Pacheco-Solís y Fonte del Hoyo, nacida en 1674, casada con D. Bernardo de Ascanio, progenitores por varonia de toda la dilatada familia de este apellido y por hembra de los marqueses de la Fuente de Las Palmas y otras casas de la primera nobleza del país. (Véase ASCANIO.)

VI. D. Tomás Félix Pacheco-Solís y Fonte del Hoyo, II del nombre, capitan de caballos corazas, tres veces alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1.º de diciembre de 1682, en 27 de diciembre de 1694 y en 2 de diciembre de 1714, de cuyos cargos como caballero hidalgo hizo pleito homenaje ante el capitan general de las islas, murió sin testar en 1739 y dejó de su matrimonio, celebrado en los Remedios de la Laguna á 17 de abril de 1694 con D.<sup>a</sup> Maria Ana Bautista Benítez Grimaldi y Castilla, hija del capitan de caballos corazas Don Doménigo V Benítez de Lugo Grimaldi, gefe de esta casa, noble patrio de Génova, etc. etc. y de Doña Maria de Castilla Valdés y Molina, su muger, (Véase BENITEZ DE LUGO, tomo I del NOBILIARIO, pág. 168), cuatro hijos, á saber:

- 1.º D. Tomás Joaquin, sucesor.
- 2.º Doña Maria Pacheco-Solís y Grimaldi, casada en 1723 con Don Pedro Vidal del Valle y Recio Gonzalez, capitan de infantería del ejército de Italia, sin sucesion.
- 3.º Doña Isabel Pacheco-Solís y Grimaldi, segunda muger del coronel Don Francisco de San Martin y Espinosa, regidor perpétuo de Tenerife, sobrino del coronel D. Francisco Fernando, caballero del hábito de Alcántara, atrás nombrado.
- 4.º D.<sup>a</sup> Ana Pacheco-Solís y Grimaldi, que no tomó estado.

VII. D. Tomás Joaquin Pacheco-Solís y Grimaldi, III del nombre, nacido en la Laguna á 30 de agosto de 1709, bautizado en los Remedios el 12 del inmediato mes de setiembre, mayorazgo de esta casa, patrono de la capilla de San Juan Evangelista en Ntra. Sra. de la Concepcion, capitan de milicias del regimiento provincial de la La-

6.º Doña Isabel Telesfora Josefa Maria, que nació el 31 de diciembre de 1818, se bautizó en la misma iglesia á 5 de enero de 1819 y está casada con D. José Joaquín Estéban Fran-

---

guna por real despacho de 2 de mayo de 1746, alcaide del castillo de San Juan por elección del cabildo de Tenerife de 30 de noviembre de 1732, teniente de castellano perpétuo del castillo de Paso-alto, contrajo matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepcion de la Orotava con Doña Maria Josefa de la Candelaria Caraveo de Grimaldi, que estaba viuda del teniente coronel D. Francisco José de Ponte, de los marqueses de Adeje, y era hija de D. Miguel de Caraveo Grimaldi y Cospedal, mayorazgo de su casa, coronel del regimiento provincial de Garachico, y de Doña Dionisia de Lazcano Gordejuela, originaria de Rivabellosa en las montañas de Búrgos. De Doña Maria Josefa de la Candelaria fueron hermanos D. José Hipólito Caraveo de Grimaldi, nacido en la villa de la Orotava, coronel del regimiento de Canarias que levantó y formó á su costa en 1727 y al frente del cual se distinguió en la conquista de Orán, voluntario en la guerra de Italia, mariscal de campo de los reales ejércitos, comandante general del campo de San Roque, gobernador de Pamplona, traductor de las *Memorias del Marqués de Feuquieres de Pas*, y uno de nuestros más célebres paisanos, muerto en 1762, y D. Miguel Caraveo de Grimaldi, coronel del regimiento de Dragones de Yucatan, poseedor del mayorazgo de su casa y de las ejecutorias de nobleza ganadas por sus antepasados en la real chancillería de Valladolid (1539 y 1572). El Ayuntamiento de Tenerife en carta-stúplica de 30 de marzo de 1753 recomendó su persona al rey D. Fernando VI, como *muy digna de honras y mercedes*.

De Don Tomás Joaquín y Doña Maria Josefa de la Candelaria nacieron:

- 1.º D. Alonso Bartolomé Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, VI del nombre, capitán de fragata de la real armada española, muerto sin tomar estado en Filipinas.
- 2.º D. Miguel Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, poseedor de la casa y mayorazgos de Solís, patrono de sus capillas, capitán del regimiento provincial de leod en Tenerife, gobernador y justicia mayor de las provincias de Thalco y Huala en el vireinato de México, juez de Minas por S. M., etc. muerto asimismo sin sucesion.
- 3.º D. José Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, capitán de infantería de los reales ejércitos, recomendado á Carlos III por el Cabildo de Tenerife en carta de 7 de enero de 1762, *con la rendida stúplica de que se digne S. M. atenderlo, pues sus circunstancias personales prometen el desempeño de las here-dadas, y que cumplirá con igual espíritu, honra y fidelidad en cualquiera empleo á que se digne S. M. destinarlo*. Encon-

cisco de Urquía y Medina de Toro, viudo de Doña Ramona Verdugo y Machado.

7.º Doña Juana Nepomuceno Dominga Nemesia Maria de las Nieves,

---

tróse en todas las acciones de las guerras de su tiempo y quedó muerto sobre el campo de batalla en 1762: no casó.

4.º Don Domingo, que continúa la sucesion.

5.º Don Rafael Eusebio Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, que abrazó tambien la carrera de las armas y murió en lo mejor de su juventud siendo capitán del regimiento de infantería de Mallorca.

6.º Doña Joaquina Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, muger del sargento mayor D. Andrés Alfonso Gallegos, patrono del convento de monjas bernardas de leod; padres de D. Diego Gallegos y Pacheco-Solís, teniente de Justicia mayor de la ciudad de Carácas, y abuelos de D. José Eusebio Gallegos y Nebot, último poseedor del mayorazgo de Gallegos en Tenerife, consejero de Estado de la república de Venezuela, ministro de Hacienda y vice-presidente de la Cámara de representantes en ella.

7.º Doña Isabel Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, que ya queda dicho fué segunda muger del sargento mayor D. Fernando IV de Molina Quesada y Castilla, y cuya dilatada sucesion queda tambien referida.

8.º Doña Josefa Fernanda Maria de la Candelaria Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, que casó en Las Palmas con D. Agustín Jaques de Mesa Gallegos y Acedo, alguacil mayor de la Real Audiencia de Canarias por juro de heredad. (Véase JAQUES DE MESA).

VIII. D. Domingo Juan Vicente Pacheco-Solís y Caraveo de Grimaldi, hijo cuarto de D. Tomás Joaquin y Doña Maria Josefa de la Candelaria Caraveo, nacido el 8, bautizado el 12 de febrero de 1742, fué capitán de milicias del regimiento provincial de la Laguna por real despacho de 20 de febrero de 1771, en cuyo puesto sirvió hasta 9 de mayo de 1788; y gozó los mayorazgos de la familia por cesion de D. Miguel Pacheco-Solís, su hermano mayor, ausente en México. Casó en la iglesia de los Remedios de aquella ciudad el día 23 de enero de 1796 con Doña Isabel Rosa Machado de la Guerra y Miranda, viuda de D. Domingo Yansen Baulen, hija del coronel de caballería D. Pedro Alcántara Machado de la Guerra, de la ilustre casa de los señores del Valle de Guerra en Tenerife, y de Doña Nicolasa Inés Flor Josefa de Miranda y Anchieta Suazo Benitez de Lugo, mayorazga en la misma isla.

A los cuatro años de su matrimonio, en el de 1800, falleció Don Domingo Pacheco-Solís, en vida de su hermano mayor, dejando única

nacida el 19, bautizada el 21 de diciembre de 1821, viuda de su primo tercero D. José Francisco Peraza de Ayala Quedo y Villanueva, segundo de la casa de su apellido en la Laguna.

- 8.ª Doña María de la Encarnación Josefa Dominga Antonia de Molina Quesada y Pacheco-Solís, nacida el 23, bautizada el 27 de marzo de 1827, que vive casada en Las Palmas de Gran Canaria con D. Juan de la Cruz de Casabuena y Bravo de Laguna, mayorazgo de su casa.

XIV. D. Fernando José Gabino de Molina Quesada Pacheco-Solís y Castilla, IV del nombre, gefe, cabeza y pariente mayor de la ilustre familia de Molina Quesada en Canarias, comandante graduado de milicias provinciales, agraciado con la cruz de caballero comendador de la real orden Americana de Isabel la Católica, alcalde de la ciudad de la Laguna, diputado provincial en 1867-1868 y miembro de la primera Asamblea de la Restauración en 1875, patrono de la capilla de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia parroquial del Realejo-bajo, nació en la Laguna á 19 de febrero de 1824 y fué bautizado en el Sagrario-Catedral de esta ciudad á 25 del mismo mes. D. Fernando de Molina vive sin tomar estado.

---

hija de Doña Isabel Rosa, que murió en 4 de octubre de 1842, á

IX. D.ª María de las Nieves Josefa Dominga Antonia Pacheco-Solís y Machado Caraveo de Grimaldi Fonte del Hoyo Aguilar y Nava, nacida el 3, bautizada en la parroquial de Nuestra Señora de los Remedios de la Laguna en 7 de agosto de 1798, sucesora de su tío Don Miguel en el mayorazgo de Solís y en el antiguo patronato del licenciado Juan Yáñez, abad y primer beneficiado de la Concepción, patrona en esta iglesia de la capilla de San Juan Evangelista, donde se venera la famosa imagen cuyo sudor milagroso (6 de mayo de 1648) se conmemora en igual día de cada año, patrona de la capilla de San Ildefonso en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena de la misma ciudad, gefe actual de la familia de Pacheco y Solís, casada en 1813, viuda en 1864 de D. Domingo de Molina Quesada, cabeza y pariente mayor de la casa de Molina. (Residencia: S. Cristóbal de la Laguna).

## RAMA SEGUNDA

### MARQUESES DE VILLA FUERTE

~~~~~

V *bis*. D.^h Constanza de Molina Quesada, citada á la pág. 201, hija menor de Francisco Cazorla de Quesada y de Doña Guiomar Mayor de Molina, vecinos de Úbeda, nació en esta ciudad y casó en la de Baeza con Alonso Lopez de las Doblas, caballero hijodalgo notorio, vecino de Linares, regidor perpétuo y procurador general que fué de Úbeda, su mensagero en la Córte de S. M. y capitán general por el señor rey D. Felipe II en las Indias Occidentales, hijo de Alonso Lopez de las Doblas, caballero hijodalgo ejecutoriado, y de Doña Maria de Mendoza, de la nobilísima familia de Mendoza y de la casa de los duques del Infantado, vecinos que fueron de Baeza. Ya viuda, falleció Doña Constanza en esta ciudad año de 1600, y yace en la iglesia del monasterio de Ntra. Sra. de la Merced en la capilla de D. Francisco de la Cueva y Molina, su sobrino, como lo refiere en sus Memorias, que conservamos manuscritas, el P. Maestro Fray Pedro de Molina Quesada, quien la conoció y trató y hace grandes elogios de su virtud y rara discrecion. Fueron sus hijos y de Alonso Lopez de las Doblas, su marido:

- 1.º Francisco de Molina, tronco de la casa de los marqueses de Villa Fuerte.
- 2.º Alonso Lopez de las Doblas, III del nombre en esta línea, que vivió y murió soltero en Baeza.
- 3.º Doña Maria de Molina, que tampoco tomó estado.
- 4.º Doña Isabel de Molina, primera muger del doctor Francisco

Ordoñez, su primo, caballero hijodalgo ejecutoriado, y madre del licenciado D. Alonso Ordoñez de Molina, gran letrado, y de Doña Violante Ordoñez de Molina, monja profesa en Guadix.

VII. Francisco de Molina Lopez de las Doblas, II del nombre, nació, como sus hermanos menores, en Baeza, desde donde en lo mejor de su juventud pasó á emplearse en el servicio real en los estados de Flandes, al lado de sus tios Luis y Juan de Molina Quesada. Habiendo muerto en desafio á un poderoso caballero genovés que allí residía, abandonó Amberes y se trasladó á París, donde dejó descendencia natural, y de París á las islas Canarias en 1590, estableciéndose primero en Garachico, lugar entonces poblado de muy calificada nobleza y residencia de sus tios Juan de Molina Quesada y Madame Cornelia de Franzances, autores de la rama mayor de la casa de Molina y últimamente en la villa de la Orotava, en cuya iglesia mayor de Ntra. Sra. de la Concepcion contrajo enlace el día 31 de agosto de 1593 con D.^a Isabel de Lugo y Valcárcel, hija del maestre de campo Francisco Benítez de Lugo, regidor perpétuo de Tenerife, fundador del primer mayorazgo de la rama de Lugo-Viña, cuya esclarecida ascendencia en los antiguos adelantados de las islas Canarias, en los señores de la villa de Montillos, de Montargil y de los estados de Lugo en Galicia, queda extensamente relacionada en el tomo I del NOBILIARIO, pág. 33-134, y de D.^a Magdalena de Valcárcel y Lugo, su muger y prima.

Francisco de Molina, llamado en Tenerife el viejo, capitán de la infantería española de esta isla, y Doña Isabel de Lugo y Valcárcel fundaron mayorazgo de sus bienes; él por su testamento que pasó en 2 de setiembre de 1620 ante Juan Benitez Suazo y ella por escri-

tura de 4 de abril de 1629 ante Francisco Bienvenido. Otorgó esta señora testamento en 10 de diciembre de 1647 ante Alonso Viera. Yacen ámbos en la capilla mayor del monasterio franciscano de la Orotava, fundacion y patronato de la casa Benitez de Lugo.

Fueron hijos suyos:

- 1.º D. Francisco III de Molina y Lugo, bautizado en la Concepcion de la Orotava á 6 de setiembre de 1594, muerto sin posteridad en las Indias.
- 2.º D. Baltasar de Molina y Lugo, sucesor.
- 3.º D. Alonso de Molina y Lugo, IV del nombre, bautizado en 22 de noviembre de 1598, licenciado en jurisprudencia del gremio y cláustro de la universidad de Salamanca, que fué dos veces casado: 1.º con Doña Juana del Hoyo Solórzano y Ayala, poseedora de un mayorazgo que fundaron en 1614 sus padres D. Estéban del Hoyo Solórzano y Doña Gerónima de Ayala Jovel y Guzman; 2.º con Doña Marina Colombo, viuda del capitán D. Alonso de Llarena Carrasco, caballero de la órden de Santiago. En 24 de junio de 1650 pasó ante Alonso Viera, escribano de la Orotava, el testamento de este caballero, que solo tuvo sucesion del primer matrimonio; fué su única hija

Doña Luisa Catalina de Molina y del Hoyo, primera marquesa de Villa Fuerte.

- 4.º D. Bartolomé Benitez de Molina y Lugo, bautizado en 2 de febrero de 1602, muerto sin tomar estado.
- 5.º D. Juan de Molina y Lugo, tambien licenciado en derecho por la universidad de Salamanca, que se bautizó en la Concepcion de la Orotava á 11 de febrero de 1609 y casó en la Laguna, parroquia de los Remedios, el 27 de febrero de 1634 con Doña Ana Lasso de la Guerra, hija del capitán Simon Lasso de la Guerra y de Doña Juana Soler de Arguijo. Su testamento pasó ante Alonso Viera en 22 de julio de 1667. Sin dejar hijos de su segundo enlace con Doña Ana Maria de Escobar, fuéronlo del primero:

- 1.º El licenciado D. Juan de Molina, bautizado en la Orotava á 8 de junio de 1637, que fué tambien abogado de los reales consejes y de la real audiencia de Se-

villa, donde casó con Doña Felipa Antonia de Gallegos y procreó único á D. Manuel de Molina Gallegos de la Guerra, bautizado en la parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla el 23 de enero de 1686, que hizo informaciones de su antigua nobleza y calidad en 5 de mayo de 1740 ante José Estevez, escribano de la Orotava.

2.º Don Angel Antonio de Molina, bautizado en 9 de marzo de 1641, religioso del órden seráfico.

3.º Doña María Magdalena de Molina y Lasso de la Guerra, bautizada igualmente en la Concepcion de la Orotava á 13 de febrero de 1636, que casó con el maestro de campo D. Cristóbal de Lordelo Ponte Fonte y Céspedes, regidor perpétuo de Tenerife, alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion, cuyos mayorazgos entraron últimamente en la noble casa de Urtus-áustegui. (Véase URTUS-AUSTEGUI).

4.º y 5.º Dos señoras monjas en aquella villa.

6.º Doña Constanza de Molina y Lugo, II del nombre, bautizada en la Orotava á 15 de junio de 1597, y al decir de su primo hermano el religioso de la Merced Fray Pedro de Molina Quesada, cuyas Memorias tenemos á la vista, *dama tan hermosa como discreta, heredera con el nombre de las perfecciones de su abuela*. Casada con el capitán D. Juan Francisco de Ponte y Calderon, segundogénito de los señores de la villa de Adeje, alcaides perpétuos de su castillo y Casafuerte, son progenitores de los señores de la isla de Alegranza, de la casa de Monteverde en la Orotava y de otras familias ilustres del país.

VIII. D. Baltasar de Molina y Lugo, hijo segundo del capitán Francisco de Molina y de D.^a Isabel de Lugo y Valcárcel, nació, como todos sus hermanos, en su casa de la Orotava y se bautizó en la parroquia de la Concepcion de esta villa el día 3 de enero de 1596. Siguió la carrera del derecho en la Universidad de Salamanca, centro entónces de la ciencia y el saber humanos, y fué primer poseedor del mayoraz-

go instituido por sus padres en 1620. Casó en la ciudad de la Laguna con Doña Catalina de Llarena Carrasco Azoca y Vargas, hija segunda de D. Alonso de Llarena Carrasco de Ayala, capitan de caballos corazas y regidor perpétuo de Tenerife, y de D.^a María de Azoca y Vargas, progenitores de los actuales condes del Palmar.

En 16 de julio de 1640 hizo disposiciones testamentarias ante el escribano Diego de Paz y de ellas consta haber sido hijos suyos:

- 1.º D. Francisco IV de Molina, sucesor.
- 2.º El sargento mayor Don Alonso de Molina, cuya descendencia referirémos, terminada que sea la de su hermano primogénito.
- 3.º D. Bartolomé de Molina y Llarena, bautizado en 27 de setiembre de 1639, compatrono fundador del convento de Ntra. Sra. de Gracia del orden de San Agustín en la Orotava (1671) y fundador del mayorazgo de hembras de la casa de Villa Fuerte por su testamento cerrado que pasó en 20 de agosto de 1688 ante Miguel de Melo, abierto ante Pedro Alvarez de Ledesma el 11 de marzo de 1709.
- 4.º El R. P. Maestro Fray Baltasar de Molina y Llarena, II del nombre, del orden de San Agustín, fundador del referido monasterio.
- 5.º Doña Isabel Maria de Molina y Llarena, que fué bautizada en 6 de setiembre de 1638 y casó con el capitan Don Pedro Grimaldi Rizo Benitez de Lugo.

IX. D. Francisco de Molina Llarena Lugo y Ayala, IV del nombre, sucesor en los mayorazgos de su casa, fué nombrado capitan del tercio de infantería española de aquella villa en 27 de mayo de 1656, *atendiendo á sus servicios y á los de su padre y abuelos*, por el capitan general de la provincia D. Sebastian Hurtado de Corcuera; en 9 de octubre de 1675 obtuvo real título de caballero de la orden de Calatrava, despues de aprobadas por el Consejo sus pruebas de legitimidad y nobleza paternas y maternas, y

en atención á su esclarecido linage y servicios relevantes de sus antepasados por todas líneas, fué honrado por la Magestad de Cárlos II con la merced de título de Castilla en 24 de agosto de 1680, creándole en cédula real de 29 de noviembre inmediato vizconde de las Arenas y marqués de Villa Fuerte en islas Canarias. En 22 de octubre de 1680 espidió á su favor despacho y certificacion de nobleza y blasones por las casas y apellidos de Molina, Lugo, Llarena, Azoca y Doblás el cronista y rey de armas de S. M. C. Don Francisco Arévalo Gomez.

Fué el marqués D. Francisco caballero distinguido por sus altas prendas y la riqueza que disfrutó y su nombre debe ser recordado como el de un insigne bienhechor de la religion agustiniana, debiéndose en primer término á su piadosa liberalidad la fábrica de la magnífica iglesia y convento de la órden en la Orotava, cuyo patronato, con grandes honores y preeminencias, compartió con los restantes caballeros de la villa, segun escritura de 29 de enero de 1671.

Dos matrimonios contrajo el primer marqués de Villa Fuerte: 1.º en la Concepcion de la Orotava con su primahermana D.^{ña} Luisa Catalina de Molina y del Hoyo, ya citada, única hija y heredera del mayorazgo del licenciado D. Alonso de Molina y Lugo y de D.^{ña} Juana del Hoyo Solórzano y Ayala, y cuyas capitulaciones matrimoniales pasaron ante Alonso Viera en 30 de diciembre de 1651; 2.º en la misma iglesia, á 30 de agosto de 1682, (previo poder otorgado el 27 del mismo mes ante Pedro Alvarez de Ledesma al capitán D. Antonio de Franchi, caballero profeso de la órden de Alcántara) con D.^{ña} Luisa Agustina Bernarda de Franchi, hermana de este señor é hija de D. Juan Francisco de Franchi y de Doña Maria Magdalena Benitez de Lugo, quintos poseedores de la casa mayor de Franchi.

En 13 de marzo de 1706 otorgó testamento cerrado D. Francisco de Molina ante el mismo escribano Ledesma y por él hizo agregacion al antiguo mayorazgo de su casa: falleció el 17 y yace en la iglesia de San Francisco; no dejó sucesion alguna del segundo matrimonio, y sí dos hijas del primero, á saber:

1.º Doña Francisca de Molina y del Hoyo, bautizada en la Orotava á 13 de octubre de 1653, segunda marquesa que fué de Villa Fuerte, mayorazga de ambas casas, patrona del convento de San Agustin, etc., que asimismo casó dos veces: una en la ermita de Ntra. Sra. del Rosario, término de la Rambla, el dia 30 de enero de 1668, con el maestre de campo Don Martin del Hoyo Solórzano y Alzola, hermano mayor del primer marqués de la villa de San Andrés; otra en 26 de julio de 1693 (iglesia mayor de la Concepcion) con D. Luis Prieto del Hoyo y Anchieta, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, que se tituló marqués de Villa Fuerte. La marquesa Doña Francisca falleció sin hijos de uno ni otro enlace el 27 de mayo de 1728 y yace en la iglesia del monasterio de San Francisco, al lado de sus padres y abuelos. El marqués Don Luis Prieto habia fallecido en 31 de enero de 1715 y hecho testamento en 28 de enero de 1714 ante Pedro Alvarez de Ledesma.

2.º Doña Isabel Juana de Molina y del Hoyo, bautizada en 18 de octubre de 1660, que fué tercera marquesa de Villa Fuerte y casó en 9 de enero de 1678 con el capitán D. Juan Francisco de Franchi el VII, caballero profeso de la órden de Calatrava, diputado de Tenerife en la córte de S. M., hermano de la marquesa Doña Luisa Agustina, su madrastra. Solo seis meses poseyó la casa de Villa Fuerte, pues bajó al sepulcro el 4.º de enero de 1729, otorgando testamento en su nombre el 18 siguiente y por ante José Estevez el marqués D. Juan Francisco, su marido, que la sobrevivió hasta 20 de febrero de 1737.

IX bis. Don Alonso de Molina Llarena Lugo y Ayala, V del nombre en esta rama, nacido en la ciudad

de la Laguna, bautizado en los Remedios el 6 de mayo de 1634, sirvió 30 años á S. M. como capitán de infantería española desde 27 de agosto de 1657, como sargento mayor de Forasteros desde 16 de junio de 1666 y del tercio de Garachico desde 1.º de diciembre de 1670, en épocas de grande peligro para las islas por las constantes amenazas de Inglaterra, *con mucho zelo y valor á imitacion de sus pasados y progenitores*, dice en carta al Rey el capitán general de la provincia (19 de febrero de 1688). Casó tres veces: 1.º en Garachico á 27 de julio de 1662 con Doña Maria Jorva Calderon; 2.º en la misma poblacion y parroquia de Santa Ana á 3 de abril de 1668 con Doña Ana de Alzola y Gallegos, bautizada en 5 de abril de 1646, á quien hizo carta dotal ante Francisco Fernandez el 6 de setiembre de 1667, hija del capitán D. Gerónimo Francisco de Alzola y Angulo, regidor perpétuo de Tenerife, y de D.^a Francisca Gallegos Alzola, y hermana de D. Lucas de Alzola, marqués de la Fuente de las Palmas (NOBILIARIO, tomo I, pág. 274); 3.º en la Orotava á 16 de junio de 1680 con Doña Ana Leonarda Machado Spínola y Lugo, que á su vez estaba viuda del capitán de caballos corazas Don Miguel de Franchi Velazquez y Marmolejo, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion.

El sargento mayor Don Alonso V de Molina, alcalde y castellano del Puerto en 1662, cuyo testamento pasó en 1667 ante Francisco Fernandez, solo tuvo sucesion en su segunda muger, que testó en Garachico ante Pedro Hernandez de Vergara en 28 de julio de 1672: sus dos hijos fueron:

- 1.º D. Baltasar de Molina y Alzola, que sigue la línea.
- 2.º Doña Catalina Maria de Molina y Alzola, bautizada en Garachico á 30 de abril de 1669, casada con el capitán de caballos D. Sebastian Machado Spínola y Lugo, regidor perpétuo de Tenerife, ascendiente por varonía de la casa de Machado en

la Orotava y por hembras de los condes de Siete Fuentes y de los marqueses de Casa Hermosa.

X. D. Baltasar de Molina y Alzola, III del nombre, bautizado en Garachico, iglesia parroquial de Santa Ana, á 16 de julio de 1671, capitán de milicias del tercio de la Orotava por el capitán general conde del Palmar, su primo, en patente de 20 de abril de 1690, confirmado por S. M. en 26 de diciembre de 1714, delegado de las Reales Rentas de Tabacos en 18 de febrero de 1708, obtuvo de la real bondad, como recompensa de los servicios de sus padres y abuelos y en atención á la nobleza de su casa, merced de hábito en cualquiera de las órdenes militares á 23 de diciembre de 1688, cuando apenas contaba diez y ocho años. El día 1.º de setiembre de 1697 contrajo este caballero matrimonio en el mismo puerto de Garachico con Doña Paula de la Encarnacion de Ponte Ximenez y Castilla, señora en parte de la isla de la Gomera, como poseedora del mayorazgo que fundó ante Lorenzo de la Cruz, escribano de la Orotava, su tío abuelo D. Juan Francisco de Ponte Ximenez en 5 de abril de 1663, poseedora del mayorazgo fundado en 29 de abril de 1674 ante Francisco Fernandez por el sargento mayor D. Gaspar de Ponte Ximenez y D.^a Paula de Ponte Fonte, sus abuelos paternos, é hija de otro D. Juan Francisco de Ponte Ximenez y Castilla, caballero profeso del hábito de Santiago, maestre de campo de infantería y gobernador y justicia mayor de Sombrerete en América, segundogénito de la casa de Ponte en Garachico, y de D.^a Polonia de Ponte y Castilla, su muger y prima hermana, hija de los primeros marqueses de Adeje en Tenerife.

Murió D. Baltasar III repentinamente en su casa del Majuelo á 23 de junio de 1726 y yace en la igle-

sia del convento franciscano de Garachico; á cuyo lado se enterró Doña Paula de la Encarnacion, muerta en 14 de diciembre de 1732, habiendo testado en 4 de agosto de 1731 ante Luis de S. Juan Pinelo.—Fueron sus hijos.

- 1.º D. José Alonso de Molina Ponte y Castilla, que continúa la sucesion.
- 2.º Doña Ana Polonia Josefa de la Encarnacion de Molina, nacida en 30 de mayo, bautizada en Garachico á 12 de junio de 1698, en quien su tio abuelo Don Bartolomé de Molina fundó mayorazgo, que llevó en dote en 1720 al coronel D. Francisco Jorva Calderon y Prieto, mayorazgo de la casa de Jorva.
- 3.º Doña Polonia Antonia Micaela de Molina y Ponte, nacida en Garachico á 12 de setiembre de 1701, bautizada el 28 del mismo mes y año, que fué segunda muger de D. Pablo de Franchi-Alfaro, señor de la casa y mayorazgo de Franchi-Alfaro, rama segunda de la de los marqueses del Sauzal y de la Cándia, y cuyos descendientes, marqueses que fueron de la Real Proclamacion, residen hoy en la Habana.

XI. D. José Alonso Francisco Diego Cayetano de Molina Ponte y Castilla, nacido en 9 de noviembre de 1705, bautizado el 15 inmediato en la parroquial de Santa Ana de Garachico, sucedió en la casa de sus ascendientes paternos y en el título de Castilla á la muerte de su tia, prima hermana de su padre, la marquesa D.^{ña} Isabel Juana de Molina, ocurrida en 1729, y en los mayorazgos de su línea materna á la muerte de Doña Paula de la Encarnacion de Ponte en 1732. El día 15 de mayo de 1724 contrajo matrimonio en la villa de la Orotava, iglesia de la Concepcion, con D.^{ña} Josefa María Rosa de Briones Sotelo y Maldonado, sucesora en los mayorazgos fundados por D.^{ña} Beatriz de Cabrera Maldonado en 1619 y 1635 y por el capitán D. Diego de Llarena Maldonado, su tercero abuelo, en 1624, patrona de la capilla del Espíritu Santo en la iglesia

de S. Agustin de Garachico y de la ermita de Nuestra Sra. de la Visitacion en Buenavista, única hija de D. Cristóbal de Briones Maldonado Llarena y Hoyo, brigadier de los reales ejércitos, gobernador y capitán general de la Nueva Andalucía, y de D.^a María Rosa Sotelo del Hoyo, su muger y primahermana, de la casa de los antiguos marqueses de la Fuente de Las Palmas. (1)

(1) BRIONES trae: *de sinople un castillo de plata, del que sale un brazo armado empuñando una espada al natural y dos cabezas en las portinuelas*. D. Isidro de Briones, vecino de Rioseco, litigó su nobleza y notoria hidalguía de casa y solar conocidos según fuere de España, y obtuvo real carta ejecutoria de ella en la chancillería de Valladolid á 27 de noviembre de 1602: Don Felipe y Don Alonso de Briones, vecinos de Rioseco, ganaron también carta ejecutoria de nobleza en la chancillería de Granada en 26 de agosto de 1608.

La rama de Canarias procede de Don Gregorio de Briones y de Doña María de Samaniego, vecinos de Cuenca en el último tercio del siglo XV y primero del XVI; hijo el Don Gregorio de Don Pedro de Briones y Herbias y de Doña Catalina de Briones, nieto de otro Don Pedro de Briones y de Doña Ana de Herbias Barba, natural de la villa de Valera, biznieto de Nicolás de Briones y tercero nieto de Juan Bautista de Briones, todos contenidos en las reales ejecutorias arriba citadas; y siendo los padres de D.^a María de Samaniego D. Francisco de Samaniego y Doña María Nieto, nobles vecinos de Madrid.

De Don Gregorio y Doña María fueron hijos:

- 1.º Don Carlos de Briones Samaniego, fundador de la rama de Canarias.
- 2.º Doña Margarita de Briones Samaniego, que nació en Madrid en 1613 y casó en Guadalajara año de 1646, previas capitulaciones matrimoniales ante Diego Gumiel, con D. Francisco de Artacho Espinosa de los Monteros, cuyo hijo don Blas de Artacho y Briones, bautizado en San Pedro de Hita en 1647, casó con su prima doña María Mayor de Artacho y Valdés, y tuvo en ella dos hijos, á saber:

- 1.º D. Francisco de Artacho y Artacho Briones y Valdés, marido de doña Teresa Romo y Carrillo, padres de doña Tomasa de Artacho y Romo, muger de don Martín de Cuéllar Carrillo de los Rios, y de doña María Teresa de Artacho y Romo, guarda-damas de las reinas doña Mariana de Neoburg y doña Isabel Farnesio, casada en primeras nupcias con don Juan de Riaño, caballero de la orden de Santiago, ministro del Consejo

D. José Alonso de Molina, cuarto marqués de Villa Fuerte, capitán del regimiento provincial de Garachico por real cédula de 3 de junio de 1736, mayorazgo de esta casa, señor en parte de la isla de la Gomera, com-

de Hacienda, y segunda vez con D. Pedro Serrano, caballero del hábito de Calatrava, corregidor de Alcalá la Real y académico de la Real Academia Española.

- 2.º Don Miguel de Artacho y Artacho Briones y Valdés, caballero profeso de la orden de Santiago, cuyo hábito se puso en el convento del Refugio de Madrid á 25 de julio de 1704, que casó con Doña Petronila Codorniu de Solá, hija de D. Miguel Codorniu de Solá, teniente general de la caballería, gobernador y capitán general de Yucatan y Campeche, y de doña Isabel Sanz.

D. Carlos de Briones Samaniego, hijo de don Francisco y doña María, nació en Madrid en 1614 y se estableció en Tenerife, donde sirvió al Rey como capitán de caballos corazas y alguacil mayor del cabildo de la isla en 1646. Casó en la iglesia mayor de los Remedios de la Laguna el día 22 de junio de 1644 con doña Sebastiana de Llarena Maldonado, prima de doña María de Olivares Maldonado, azafata de la casa del Srmo. Sr. Infante Cardenal D. Fernando de Austria, é hija del capitán don Diego de Llarena Maldonado y Olivares y de doña María de Contreras Guerra, su muger, que con fecha del 23 siguiente la hicieron carta dotal ante Cristóbal Guillen del Castillo. Doña Sebastiana sucedió en el mayorazgo que fundó su padre en 16 de agosto de 1626 ante Cristóbal Guillen y en los dos que instituyó su tía doña Beatriz de Cabrera Maldonado en 24 de octubre de 1619 ante Rodrigo de Vera y en 16 de junio de 1635 ante Diego de Paz, á la muerte de sus dos hermanos, el doctor don Diego de Llarena Maldonado y Contreras, dean y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, y el capitán don José de Olivares Llarena, caballero profeso del hábito de Santiago.

Testó don Carlos de Briones en 1679 ante Juan Alonso de Argüello y su viuda en 19 de junio de 1704 ante Diego Ramirez. Yacen en sepulcro propio, en la capilla mayor de la iglesia del monasterio franciscano de la Laguna.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Francisco de Briones, sucesor.
- 2.º D. Luis Manuel de Briones y Llarena, caballero profeso de la orden de Calatrava, cuyo hábito vistió en 1694, casado en el Puerto de Santa María con doña María Victoria de Marsan, muerto sin sucesión.

patrono del convento de Ntra. Sra. de Gracia del orden de S. Agustin en la Orotava, falleció en esta villa en su hacienda de S. Bartolomé el dia 8 de setiembre de 1748, cuando apénas contaba 43 años, habiendo testado en 6 anterior ante el escribano Cayetano Lorenzo

-
- 3.º D. Cárlos Gaspar de Briones y Llarena, capitan del real cuerpo de ingenieros del ejército, que no tomó estado.
-

D. Francisco Antonio de Briones Llarena y Maldonado, bautizado en la Laguna, iglesia mayor de Ntra. Sra. de los Remedios, el 27 de abril de 1648, capitan de caballos corazas, regidor perpétuo de Tenerife por título real de 1.º de junio de 1672, veedor y contador general de la gente de guerra de las islas Canarias, sucesor en los mayorazgos de su casa, casó en Icod con doña Catalina del Hoyo Solórzano y Alzola, hermana de don Gaspar, primer marqués de la Villa de San Andrés, de las más ilustres familias de la nobleza del país; y testó, viudo desde 1673, en la Laguna ante Juan Antonio Sanchez el 27 de setiembre de 1745. Tuvieron por hijos á

- 1.º D. Cristóbal de Briones, que sigue:
- 2.º D. Cárlos de Briones y del Hoyo, III del nombre, que murió joven.
- 3.º Doña Isabel Bernarda de Briones y del Hoyo, en quien hizo mayorazgo su abuela doña Sebastiana de Llarena Maldonado en 9 de junio de 1704 ante Diego Ramirez; muger que fué del coronel D. Juan Tomás Baulen de Ocampo, señor del heredadamiento de Güimar.

D. Cristóbal de Briones Maldonado y del Hoyo, bautizado en los Remedios de la Laguna el 23 de setiembre de 1676, sucesor en los mayorazgos de su padre y abuelos, brigadier de los reales ejércitos del señor don Felipe V, gobernador y capitan general de la Nueva Andalucía, etc., casó en Garachico, parroquia de Santa Ana, en 10 de setiembre de 1702, con doña Maria Rosa Sotelo de Ribera y del Hoyo, su primahermana, hija y sucesora de don Miguel Sotelo de Ribera Mendez Jorva y Calderon, de la familia de los marqueses de la Fuente de las Palmas, y de doña Beatriz Micaela del Hoyo Solórzano y Alzola, hermana de doña Catalina, muger de don Francisco de Briones, y del primer marqués de la Villa de S. Andrés.

El brigadier Briones, viudo de doña Maria Rosa en 1704, hizo testamento ante Juan Antonio Sanchez, escribano de la Laguna, en 1708; y dejó por única hija á:

- D.ª Josefa Maria Rosa de Briones y Sotelo, nacida en Garachico en 1703, marquesa de Villa Fuerte.

Nuñez: la marquesa viuda D.^a Josefa de Briones pasó á mejor vida, sin testar, en la casa del Majuelo de Garachico á 7 de febrero de 1776, y yace en la iglesia del convento y colegio de S. Julian de aquel puerto.

Fueron hijos de este matrimonio:

- 1.º D. José Domingo de Molina y Briones, quinto marqués.
- 2.º D. Nicolás de Molina y Briones, que formó la casa de Molina en la isla de la Palma, de la que trataremos á su tiempo.
- 3.º Doña Beatriz Paula de Molina y Briones, que fué muger del capitán D. Miguel de Monteverde-Interian, señor de esta casa, alférez mayor perpétuo de la Palma.
- 4.º Doña Leonor de Molina y Briones, bautizada en Garachico á 25 de febrero de 1732, casada con el teniente coronel Don Agustín de Béthencourt y Castro, mayorazgo de esta casa en Tenerife, caballero profeso de la orden de Calatrava.
- 5.º Doña Maria Rosa de Molina y Briones, segunda muger del capitán D. Francisco Estanislao V de Lugo-Viña, mayorazgo de la rama tercera de la ilustre casa Benitez de Lugo, padres que fueron de D. Estanislao de Lugo-Viña y Molina, conde consorte del Montijo, grande de España, consejero de Estado, gran cruz de Carlos III y canario ilustre (Tomo I del NOBI-LIARIO, pág. 144-145.)

XII. D. José Domingo de Molina y Briones, II del nombre, quinto marqués de Villa Fuerte, señor en parte de la isla de la Gomera, mayorazgo de las casas de Molina, Ponte-Ximenez, Llarena y Briones, sucesor en el vínculo fundado por su tia D.^a Luisa Carrillo de Albornoz en 25 de agosto de 1681 (1), patrono de la

(1) Por el testamento de esta señora, otorgado en aquella fecha, dispuso la fundacion de una ermita á Ntra. Sra. de la Estrella, en la que habia de colocarse el retrato del célebre cardenal D. Gil de Albornoz, su tío, uno de los españoles insignes de su época.

La casa de Villa Fuerte, representante de Doña Luisa Carrillo de Albornoz, fué relevada por la autoridad eclesiástica del cumplimiento de aquella disposicion.

capilla del Espíritu Santo en Garachico (1), compatrono del convento de San Agustín de la Orotava, sócio fundador en 1777 de la real sociedad patriótica de los Amigos del País de Tenerife, alcaide del castillo de San Miguel de Garachico por real despacho de 24 de abril de 1769, de cuyo cargo hizo como noble hijodalgo el debido pleito homenaje en 11 de mayo ante el capitán general de la provincia, coronel de milicias del regimiento provincial de Garachico por real nombramiento de 15 de junio de 1771, coronel de los reales ejércitos por real despacho de 9 de setiembre de 1789, etc. etc., habia nacido en aquel puerto y recibido el bautismo en su parroquial de Santa Ana á 5 de marzo de 1726. Dos veces casó este caballero: 1.º en Garachico á 7 de marzo de 1745 con D.^a Luisa María de la O de Alzola y Béthencourt, la cual falleció en noviembre de 1746 y era poseedora de los mayorazgos de segundogenitura de su casa, fundados por el licenciado D. Guillen de Béthencourt Velazquez, beneficiado de la isla de Lanzarote, en 1.º de mayo de 1635 ante Juan Gonzalez de Franchy, y por el presbítero D. Luis Martinez Montañes en 12 de marzo de 1685 ante Salvador Cardona; hija del teniente coronel D. Nicolás Gerónimo de Alzola y Angulo Prieto del Hoyo y Ayala, mayorazgo de su casa y patrono del convento de S. Sebastian de Icod, y de D.^a Andrea Francisca de Béthencourt, de la rama de Béthencourt y Castro; 2.º en la

(1) En 1761 sostuvo litigio sobre este patronato contra el marqués de Villa Fuerte, su primo el conde de Siete Fuentes, declarándose á favor de aquel por decreto de 9 de agosto del mismo año; y en 8 de febrero de 1761 se le confirmó por el provisor y vicario general del Obispado el privilegio concedido á la marquesa, su madre, Doña Josefa de Briones, de banco y cuatro sepulturas en la iglesia parroquial de Garachico, por haber facilitado los antepasados de esta señora el solar para su fundacion y haber contribuido con crecidas limosnas á su fábrica.

Orotava á 13 de abril de 1751 con D.^{na} Maria Magdalena Nicolasa de Monteverde Lugo y Viña, hija del capitán D. Manuel Joaquin de Monteverde y Lordelo y de D.^{na} Beatriz Catalina de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, todos de la más alta nobleza del país.

Murió el marqués D. José Domingo en la villa de la Orotava á 25 de julio de 1791 y la marquesa Doña Magdalena á los tres años el 10 de noviembre del de 1794.

Del primer matrimonio del quinto marqués de Villa Fuerte fué hijo único:

- 1.º D. José Antonio de Molina y Alzola, que fué sexto marqués de Villa Fuerte y continúa la sucesión.

Hijos del segundo matrimonio:

- 2.º D. Antonio Secundino José Domingo Francisco de Molina y Monteverde, nacido en 21 de mayo de 1755, bautizado el 27 en la Concepción de la Orotava, teniente de milicias de Garachico por real despacho de 5 de noviembre de 1778, muerto en vida del marqués su padre.
- 3.º D. Bartolomé Juan José Domingo Francisco, nacido el 27 de mayo de 1756, bautizado el 3 de junio siguiente, capitán de milicias de Canarias en 6 de enero de 1794, que no tomó estado y murió en Las Palmas á 13 de setiembre de 1818.
- 4.º D. Francisco Domingo Bartolomé José Antonio, nacido el 24, bautizado en Garachico á 29 de agosto de 1758, que sirvió también en las milicias de la isla y bajó al sepulcro en lo más florido de la edad y en vida de su padre.
- 5.º D. Baltasar Dionisio José Domingo de Molina y Monteverde, nacido el 14 de abril de 1770, que siendo teniente de granaderos del regimiento de voluntarios de Castilla quedó muerto en el campo del honor durante la guerra de España contra la República francesa.
- 6.º Doña Beatriz Maria Josefá Rita Antonia, nacida en 24 de enero de 1752, bautizada en la Orotava á 4 de febrero siguiente, monja profesa en el convento de San Diego del orden de Santa Clara en Garachico, donde murió en edad avanzada el 25 de enero de 1823.
- 7.º Doña Maria de la Caridad Antonia Josefá Clara, nacida el 10,

bautizada el 17 de mayo de 1753, que murió soltera en la Orotava á 16 de febrero de 1810.

- 8.º Doña Rita María Magdalena de la Ascension Josefa Petra Juana, nacida el 19, bautizada en Garachico el 25 de mayo de 1757, muerta en la Orotava á 11 de febrero de 1804, tambien sin tomar estado.
- 9.º Doña María Magdalena Josefa Joaquina Dominga, nacida el 19 de marzo de 1760, bautizada el 24 en la misma parroquial, que murió en la casa de San Bartolomé del valle de la Orotava, tambien soltera, en 1796.
- 10.º Doña Rosalia Balbina Josefa María del Rosario de Molina y Monteverde, que nació en Garachico á 31 de marzo de 1765, fué bautizada el 2 de abril siguiente y casó con el capitán D. Alonso de Ascanio Bazan Carrasco de la Peña y Franchi-Alfaro, gefe y pariente mayor de la casa infanzona de Ascanio, señor en parte de la isla de la Gomera, etc. etc.

XIII. D. José Antonio Gerónimo Nicolás Juan Nepomuceno de Molina y de Alzola, III del nombre, único hijo de los marqueses D. José Domingo y Doña Luisa María de la O, nació en Garachico á 26 de noviembre de 1745, se bautizó el 17 de diciembre inmediato y fué teniente de castellano del de S. Miguel de Garachico por el marqués su padre en 12 de agosto de 1770, capitán de su regimiento de milicias provinciales por real despacho de 24 de abril de 1781, sexto marqués de Villa Fuerte, señor en parte de la isla de la Gomera y de los mayorazgos de Molina y Briones, compatrono del convento de S. Agustin de la Orotava (1791-1821).

En 31 de julio de 1794 por ante el escribano Don Ignacio de Artacho dió poder el marqués D. José Antonio á su tío D. Nicolás de Molina, vecino de la ciudad de Santa Cruz de la Palma, para que celebrase su matrimonio, lo que efectuó este caballero en 14 de mayo de 1795, con D.^a Catalina Josefa Fierro y Sotoma-

yor, hija de D. Santiago Fierro de Espinosa Santa Cruz y Torres, sargento mayor de la Palma por el Rey, y de D.^a Maria Josefa de Sotomayor Topete y Massieu, su legitima esposa, de la ilustre familia de los señores de Lilloot y Zuitland en Bélgica; cuyo matrimonio se ratificó á 30 de abril de 1795. Por sí y por su muger hizo informaciones de nobleza en 9 de abril de 1793, siendo amparados ambos por la justicia de Tenerife en 17 de mayo siguiente. El 18 de julio de 1821 pasó á mejor vida el sexto marqués de Villa Fuerte, habiendo otorgado sus últimas disposiciones en su casa del Majuelo de Garachico á 27 de marzo ante D. Diego de Morales, escribano público: y yace en la bóveda de su capilla del Espíritu Santo en la iglesia del convento de religiosos agustinos. Hasta 1.^o de julio de 1827 le sobrevivió la marquesa D.^a Catalina Josefa Fierro, que testó en Icod en 30 de junio de 1827 ante D. Cristóbal Alvarez de Ledesma y está enterrada en la iglesia del monasterio franciscano de esta villa.

Fueron sus hijos:

- 1.^o D. José Francisco de Paula de Jesús Maria del Rosario y del Cármen, nacido el 14, bautizado el 20 de enero de 1797, muerto en Garachico á 10 de octubre de 1799.
- 2.^o D. Santiago Maria Apolinario José Domingo Francisco de Paula de Molina y Fierro, sétimo marqués de Villa Fuerte, señor en parte de la isla de la Gomera, último poseedor de los mayorazgos fundados en 1620 y 1629 por el capitán Francisco de Molina y Doña Isabel de Lugo, sus sextos abuelos, por Doña Beatriz Maldonado en 1619 y 1635, por su sexto abuelo D. Diego de Llarena Maldonado en 1624, por D. Guillen de Béthencourt Velazquez en 1635, por D. Juan Francisco de Ponte Ximenez en 1663, por D. Gaspar de Ponte Ximenez y Doña Paula de Ponte y Fonte, sus quintos abuelos, en 1674, y por Doña Luisa Carrillo de Albornoz en 1681, caballero maestrante de la real de caballería de Sevilla, compatrono del convento de San Agustin de la Orotava, nacido el 23,

bautizado en Garachico á 25 de julio de 1798. Falleció en Santa Cruz de Tenerife, á los 42 años de edad, el día 6 de abril de 1840, sin dejar sucesion de su matrimonio, celebrado en Icod, parroquia de S. Márcos, á 30 de noviembre de 1832, con su sobrina Doña Elvira de Monteverde Leon y Huerta, hija de su primo segundo D. Melchor de Monteverde Benitez de Lugo, segundogénito de la casa de Monteverde-Interian, y de Doña Catalina de Leon-Huerta, hija de los primeros marqueses de Santa Lucia. La marquesa viuda Doña Elvira de Monteverde reside en la casa de San Bartolomé del valle de la Orotava.

3.º Doña Maria Luisa de Molina y Fierro, que sigue á continuacion.

XIV. D.^a Maria Luisa Josefa Donata Francisca de Paula Dominga de Molina y Fierro, nacida en Garachico á 12 de diciembre de 1800, bautizada el 15 del mismo mes y año, fué, por muerte de su hermano, octava marquesa de Villa Fuerte, señora en parte de la isla de la Gomera, poseedora de la mitad reservable de los mayorazgos de la casa, lo mismo que del mayorazgo de hembras fundado en 1688 por D. Bartolomé de Molina y Llarena, á la muerte de su prima segunda D.^a María de Jesus Jorva Calderon en 1847, patrona de la capilla del Espíritu Santo en la iglesia de S. Agustin de Garachico, de la ermita de Ntra. Sra. de la Visitacion en Buenavista, de la de S. Bartolomé en el valle de la Orotava y compatrona del convento de S. Agustin de esta villa, fundacion del cuerpo de la nobleza en 1671 (1). Casó en la parroquia de San Márcos de la villa de Icod el día 4 de noviembre de

(1) La familia de Villa Fuerte tiene además privilegio de oratorio privado en su residencia del Majuelo, confirmado últimamente por el Papa Leon XII en 6 de marzo de 1827 á favor del marqués Don Santiago de Molina, y por la Santidad del inmortal Pío IX en breve de 15 de enero de 1847 á favor de la marquesa Doña Maria Luisa y de sus hijos.

1825 con D. Luis Francisco Olayo Agustin María de Leon-Huerta y Dominguez, hijo menor de D. Francisco de Borja de Leon-Huerta Molina Fonseca y Graaf, caballero profeso de la órden de Alcántara, y de Doña Maria del Buen Suceso Gonzalez Dominguez Alfonso de Vergara, primeros marqueses de Santa Lucía.

Fué el marqués D. Luis alcalde real de Icod en 1829 y 1835, diputado provincial en 1841, alcalde de Garachico en 1848, presidente de la Diputacion provincial de Canarias y gobernador interino de la provincia en 1854, académico de honor de la de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, y eminente patricio, á cuya memoria deben aquellos pueblos veneracion y gratitud.

Falleció la marquesa D.^a Maria Luisa, sin testar, en la casa del Majuelo á 26 de enero de 1862 y, nueve meses despues, el 30 de octubre del mismo año, el marqués su esposo, que tampoco hizo testamento. Dejaron los cinco hijos siguientes:

- 1.º D. José de Leon y de Molina, sucesor.
- 2.º D. Santiago Francisco Maria de Leon y de Molina, nacido en la villa de Icod á 29 de octubre de 1831, bautizado en su parroquial de S. Márcos el 6 del inmediato mes de diciembre, capitan de milicias provinciales de Canarias, que hasta el presente no ha tomado estado.
- 3.º D. Francisco de Borja de Leon y de Molina, que tambien nació en Icod á 25 de noviembre de 1836, bautizado el mismo dia de su nacimiento, que vive igualmente sin estado.
- 4.º D. Luis Maria de Leon y de Molina, nacido en Garachico el 24, bautizado el 25 de mayo de 1845 en la parroquial de Santa Ana, tambien soltero.
- 5.º Doña Catalina Maria Luisa Jacobina de Leon y de Molina, que nació en Icod á 28 de marzo de 1830, se bautizó el 3 de abril siguiente, y reside con sus tres hermanos antedichos en la antigua casa del Majuelo en Garachico de Tenerife.

XV. D. José Francisco de Borja Luis Santiago de Leon y de Molina Briones y Llarena Ponte y Castilla,

IV del nombre, nacido en Icod de Tenerife á 26 de junio de 1828, bautizado en su iglesia parroquial el 5 del siguiente julio, noveno y actual marqués de Villa Fuerte desde 1863, señor en lo antiguo de parte de la isla de la Gomera, gefe de la rama segunda de la familia de Molina en islas Canarias, de la de Briones y otras, patrono de la capilla y ermitas antedichas, com-patrono con el cuerpo de la nobleza de la iglesia y convento de Ntra. Sra. de Gracia del órden de San Agustin de la villa de la Orotava, casó en Madrid á 8 de junio de 1872 con D.^a Maria del Cármen Bernuy Osorio de Moscoso Valda y Ponce de Leon, marquesa de Villa Hermosa, hermana y sucesora de Don Francisco de Paula, marqués de Valparaiso y de Albudeyte, conde de Monte-alegre, grande de España, gentil hombre de cámara con ejercicio de S. M. la Reina D.^a Isabel II, muerto sin posteridad en 9 de agosto de 1875, y ambos hijos de D. José Eusebio Bernuy Valda de Andía y de Irrazábal, undécimo marqués de Valparayso, de Villa Hermosa, Albudeyte y Busianos, conde de Monte-alegre, grande de España, muerto en Lóndres á 24 de abril de 1856, y de Doña Maria Antonia Ossorio de Moscoso y Ponce de Leon, dama de honor de la Reina y de la banda de damas nobles de la órden de Maria Luisa, ya difunta, hija y hermana de los condes de Altamira y de Trastamara, duques de Sessa, Baena, Medina de las Torres, Maqueda, Sanlúcar la mayor y Atrisco, de las primeras casas de la Grandeza española.

Los marqueses D. José de Leon y de Molina y D.^a Maria del Cármen Bernuy Osorio de Moscoso viven en Madrid sin haber tenido sucesion hasta el presente.

RAMA TERCERA
CASA DE MOLINA
EN LA ISLA DE LA PALMA

~~~~~

XII *bis*. D. Nicolás de Molina y Briones, capitán de milicias del regimiento provincial de Garachico, hijo menor de Don José Alonso de Molina y Doña Josefa Maria de Briones, cuartos marqueses de Villa Fuerte, formó la rama que de esta ilustre familia existen en la isla de la Palma. Había nacido en el puerto de Garachico á 31 de octubre de 1741 y recibido el bautismo á 10 del siguiente noviembre en la iglesia parroquial de Santa Ana; y contrajo matrimonio en la ciudad de Santa Cruz de aquella isla, parroquia del Salvador, á 3 de octubre de 1790, con D.<sup>a</sup> Luisa Antonia Maria del Cármen Fierro y Sotomayor, hermana del sargento mayor D. José Maria Fierro y Sotomayor, caballero profeso de la órden de Calatrava, de D. Manuel Fierro, caballero profeso de la órden de Santiago, brigadier de los reales ejércitos, y de Doña Catalina Josefa Fierro, sexta marquesa de Villa Fuerte, ya nombrada, hijos todos del sargento mayor D. Santiago Fierro de Espinosa Santa Cruz y Torres, cuya casa, una de las más distinguidas de la nobleza isleña, tiene capítulo especial en otro lugar de esta obra, y de D.<sup>a</sup> Maria Josefa de Sotomayor Topete y Massieu, su muger. D. Nicolás de Molina falleció en la misma ciudad á 29 de marzo de 1800, y su viuda, ya de avanzada edad, el 29 de julio de 1840: tuvieron en su matrimonio dos hijos, á saber:

- 1.° Don Nicolás José de Molina y Fierro, que sigue la línea.
- 2.° Doña Maria del Rosario Josefa Petra Rita de Molina y Fierro,

nacida el 17, bautizada el 23 de setiembre de 1793, muerta á los pocos meses de su nacimiento.

XIII. D. Nicolás José Maria Pedro Domingo de Molina y Fierro, II del nombre, nació en el mismo dia que su hermana, 17 de setiembre de 1793, y juntamente con ella fué bautizado el 23 de dicho mes en la iglesia parroquial del Salvador de la Palma. En 12 de febrero de 1832 celebró en esta ciudad distinguido enlace con D.<sup>ña</sup> Maria Luisa Josefa Hermenegilda van de Walle y Valcárcel, hija de los M. I. señores el coronel D. Luis José van de Walle de Cervellon y Llarrena Olivares Maldonado Herrera y Guisla, cuarto marqués de Guisla Ghiselin, señor de los estados de Wessamba y Ophen en Flandes y del Chalcon de Safajona en Andalucía, etc., etc., y de D.<sup>ña</sup> Josefa Maria de Valcárcel y Herrera-Leyva. A su muerte, ocurrida en la Palma á 4 de enero de 1862, dejó D. Nicolás de Molina y Fierro los cinco hijos siguientes:

- 1.º D. José Maria Nicolás Félix de Molina y van de Walle de Cervellon, gefe actual de la familia en la Palma, que nació en 20 de noviembre de 1837, se bautizó el 9 de diciembre siguiente y no ha tomado estado.
- 2.º Don Manuel Juan José de Molina y van de Walle, nacido el 5, bautizado el 18 de octubre de 1845, capitan teniente de milicias provinciales de Canarias, todavía soltero.
- 3.º Don Santiago Cosme Damian José de Molina y van de Walle, nacido el 27 de setiembre de 1848, bautizado el 30 del mismo mes y año, abogado de los tribunales de la Nacion, que tampoco ha tomado estado.
- 4.º Don Luis Julian de Molina y van de Walle, nacido el 16, bautizado el 23 de febrero de 1850, é igualmente abogado de los tribunales nacionales.
- 5.º Doña Maria del Rosario Jerónima Juana de Molina y van de Walle, nacida el 30 de setiembre, bautizada el 7 de octubre de 1839, como sus hermanos, en la parroquial del Salvador de Santa Cruz de la Palma, en cuya ciudad tienen su residencia.

## ADICIONES.

Del real privilegio de nobleza concedido por el rey D. Juan I en las córtes de Búrgos en 5 de agosto de 1433 al alcaide Alonso de Quesada, confirmado en 10 de abril de 1471 en Madrid por el rey D. Enrique IV en favor del alcaide del mismo nombre, su nieto, ámbos progenitores directos de la casa de Molina Quesada de Tenerife:

».....por conocer de vos el alcaide Alonso de Quesada, caballero »fijodalgo, nuestro criado é leal vasallo é servidor, vecino de Jaen, »de quanta lealtad en vos fallamos, de las fianzas que de vos facemos, »é de los muchos é buenos é leales servicios que nos avedes fecho, »é por quanto afan é trabajo que nos servis habeis pasado, é por »las grandes fazañas que por servicio de Dios é nuestro fecisteis así »contra los moros enemigos de nuestra Santa Fé Católica, como contra »otras personas que fueron contra nuestro servicio, de que mucha »parte dello fué en nuestra presencia é cierta sabiduría, é por vos »dar galardón en esta lealtad é servicios que en vos fallamos siempre, »é por que vos é los de vuestro linage seades de mas valor é ayades »premio é mejoría para facer é continuar nuestro servicio, é quede »memoria perpétua para otros que lo supieren é oyeren é tomen dello »buen exemplo.....»

---

Carta á los Reyes Católicos del Cabildo de Sevilla en recomendacion del alcaide Alonso de Quesada el II:

»Muy altos é muy poderosos príncipes Rey é Reyna y Señores: Los alcaldes é alguacil mayor é asistente é veinticuatro caballeros regidores desta vuestra muy noble é muy leal Cibdad de Sevilla, con humilde reverencia besamos Vuestras Reales manos é nos encomendamos en V. A., á la cual plega saber que el alcaide Alonso de Quesada, levador de la presente, es persona de gran merecimiento,

segun por muchas experencias havemos conocido en negocios concernientes al servicio de Vuestra Real Corona, é al pró de esta Cibdad; y el dicho Alcayde conociendo que aqui le tenemos buena voluntad queria avecindarse en esta Cibdad, de que seria mucho agradao: por ende suplicamos á V. A. que le plega de ver los privilegios y escrituras que él ha de mostrar á V. A., por los quales parece el contentamiento que de sus servicios tuvieron el muy esclarecido é de gloriosa memoria el señor Rey D. Juan, padre de V. A. (cuya anima Dios haya), y el señor Rey D. Enrique vuestro hermano, que Dios perdone, los quales quisieron con mercedes honrar al dicho Alcayde é mostrar que se agradaban de sus buenos é leales servicios, segun creemos que V. A. habrá por bien de le hazer mercedes, en que resevirémos señalada merced si la presente nuestra suplicacion aprovechase al dicho Alcayde Alonso de Quesada cerca de Vuestra Real Magestad, que Dios luengos tiempos bienaventurados conserve siempre más. En sala de Sevilla á 2 de julio de 1485 años.—D. ENRIQUE, el humilde vassallo que las manos de V. A. besa.—D. Alonso de Guzman.—Juan Martinez.—Licenciatus Breus Bachalarius.—Joannes Bachalarius.—Alonso Garcia.—Pedro de Jaen.—Arce Roelas.—Pedro Melgarejo.—Alonso Perez Melgarejo.—Hernando de Mendoza.—Alonso Perez Martel.—Gonzalo Fernandez.»

---

**VALCÁRCEL**







## VALCÁRCEL



ARMAS: Cuartelado: 1.º y 4.º de gules tres estacas de oro, 2.º y 3.º de oro leon rampante de gules; bordura de gules con cinco peces de plata.—Timbre: corona de marqués y en su fondo la M de oro, superada la corona de un casco de caballero.—Soportes; dos dragones de sinople, lenguados de gules (1).

«Esta casa de VALCÁRCEL, dice el historiador Viera, «es una de las más ilustres de Canarias.» (*Noticias de la historia general de estas islas*, tomo III, lib. XII, nota á la pág. 75.) Su solar primitivo radica en Villafranca del Vierzo, con cuyos antiguos marqueses tiene estrecho enlace de parentesco, porque D.<sup>a</sup> Maria de Valcárcel, hija y heredera de Garci Rodriguez de Valcárcel, señor de Cabrera y de Ribera, y nieta del Merino y adelantado mayor de Galicia, casó con Don

---

(1) La bordura referida usan los Valcárceles por representacion de la antigua familia de Bahamonde; la M, la corona y los dragones por soportes por el enlace y representacion de la casa de Lugo.

Alvaro Ossorio, señor de Villafranca, progenitor de esta nobilísima casa, hoy los duques de Medina Sidonia, grandes de España de primera clase. La mayor parte de las Familias Reales de Europa tienen sangre de Valcárcel, porque D.<sup>a</sup> Leonor de Toledo Ossorio, hija de los segundos marqueses de Villafranca del Bierzo, casó con Cosme de Médicis, gran duque soberano de Toscana, y fué en este matrimonio abuela de la reina de Francia María de Médicis, muger de Enrique IV, el Grande, tronco de la real casa de Borbon.

Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario general, el P. Gándara en el del reino de Galicia, el erudito Nuñez de la Peña en sus trabajos sobre la nobleza de Canarias, cuantos han escrito en España de origen y méritos de familias, han tenido honrosas memorias para la de Valcárcel.

Entre las primeras y más distinguidas de nuestra aristocrácia isleña figura con justicia, pues á lo remoto de su origen une eminentes servicios prestados al pais con aquel espléndido desinterés que formaba el carácter distintivo de la histórica nobleza castellana. La elevada dignidad de alférez mayor de la isla, con que la honró en 1559, con merced de perpétua y hereditaria, el gran rey D. Felipe II, fué para los Valcárceles constante motivo de acreditar su patriótico desprendimiento y entrañable amor al trono de sus Monarcas: cada una de esas solemnidades de la proclamacion de un Rey, costeada por el Alférez mayor, representaba crecidos desembolsos, pues la riqueza y el fáusto eran condiciones inexcusables de unos actos, que tenían por noble fin avivar y robustecer más y más el verdadero espíritu monárquico que con el heroismo de tantos siglos heredaron todavía nuestros abuelos.

Goza la casa de Valcárcel de Canarias carta ejecutoria de nobleza é hidalguía, litigada ante la real Chan-

cillería de Granada en 1567; y ostenta los blasones de sus armas sobre la puerta de la ermita de S. Nicolás de Tolentino del valle de la Orotava y en la losa de la capilla de este nombre en la destruida iglesia del convento de monjas de Sta. Clara de la villa, patronato y enterramiento honorífico de la familia. No es para olvidado el singularísimo privilegio del derecho de asilo de que disfrutaba en aquella poblacion la casa solariega de los alféreces mayores.

Tres ramas principales formó en Canarias la familia de Valcárcel y de cada una de las tres nos ocuparemos con la extension debida en esta obra: hélas aquí:

1.<sup>a</sup> La de los señores del alferazgo mayor de Tenerife, enlazada con los condes de la Gomera, marqueses de Adeje, por cuyo motivo sucedieron aquellos en el antiguo mayorazgo de Castilla en Sevilla con el patronato del real convento de la Merced calzada: la varonía de esta rama mayor ha terminado en nuestros dias en la persona del coronel de Guardias Walonas D. Rafael de Valcárcel y su representacion entró en la casa de Urtus-áustegui de la villa de la Orotava.

2.<sup>a</sup> La casa de *Valcárcel*, en la isla de la Palma, desgajada de la anterior, enlazada allí con los marqueses de Guisla Ghiselin y otras familias ilustres.

3.<sup>a</sup> La de *Valcárcel y Fonte*, cuya varonía se extinguió á fines del último siglo, y cuya representacion y mayorazgos lleva la casa de Machado en la Orotava. Esta rama produjo á D. Andrés de Valcárcel, maestre de campo de los reales ejércitos de Flandes, baron de Montjardin, gran soldado y canario ilustre, citado por el historiador Viera en el Tomo III de sus *Noticias*, lib. XIV, pár. 38, pág. 290. (Para la genealogia de esta rama menor, véase la de MACHADO.)

## RAMA MAYOR

### CASA DE LOS SEÑORES DEL ALFERAZGO MAYOR DE TENERIFE



I. Garcí Fernandez de Valcárcel, I del nombre, originario del antiguo solar de Galicia, natural y vecino de la villa de Alcántara en Extremadura, casó con D.<sup>a</sup> Isabel de Sanábria, hija de Lorenzo de Sanábria, de las nobles familias de los Sanábrias y Losadas en Galicia, y fué su hijo:

II. El bachiller Garcí Fernandez de Valcárcel, II del nombre, notable jurisconsulto, corregidor de Tordesillas, casado en Jerez de los Caballeros, también de la provincia de Cáceres en Extremadura, con D.<sup>a</sup> Isabel Xuarez de Figueroa, prima de D. Lorenzo Xuarez de Figueroa, señor de las villas de Féria, Zafra, la Parra y Villalba, y de otros muchos estados, rico-hombre de Castilla del consejo del rey D. Juan II, alcaide del castillo de Villanueva de Barcarota, capitán general de la frontera de Portugal, creado conde de Féria por el rey D. Enrique IV, en cuya coronación estuvo, el 17 de mayo de 1460 (1).

Del bachiller Garcí Fernandez de Valcárcel y de D.<sup>a</sup> Isabel Xuarez de Figueroa nacieron:

- 1.º El licenciado Cristóbal de Valcárcel, que sigue:
- 2.º Francisco de Valcárcel, casado con Doña Isabel Mendez, vecinos de Jerez de los Caballeros (2).

---

(2) El sábio escritor genealógico D. Antonio Ramos en su *Descripción de las Casas de Mesa y Ponte establecidas en las islas de Canarias*,

3.º Pedro Xuares de Valcárcel, regidor y fiel ejecutor de Tenerife en 1522, muerto sin tomar estado.

III. Cristóbal de Valcárcel, natural de Jerez de los Caballeros, fué licenciado en jurisprudencia y gozó fama de entendido letrado y probo ministro: de órden de la señora reina D.<sup>na</sup> Juana pasó á Tenerife en 1514, como juez de residencia y teniente general de D. Alonso Fernandez de Lugo, adelantado mayor de las islas Canarias, y se recibió en estos elevados cargos y los de Justicia mayor de Tenerife y la Palma en cabildo de aquella isla celebrado el 26 de abril del año referido, recibién dose como regidor perpétuo de esta misma corporacion, entón ces en el apogeo de su influencia, en 12 de febrero de 1518. Mucho tiempo despues, en 1.º de octubre de 1535, le nombró su teniente general el segundo adelantado de Canarias D. Pedro de Lugo, *por quanto voi en servicio de Dios Nuestro Señor y de sus Magestades á la conquista de las Indias.*

El licenciado Valcárcel casó en la ciudad de la Laguna con D.<sup>na</sup> Isabel de Lugo Bahamonde, cuya carta dotal pasó ante Hernan Guerra en abril de 1517 y el recibo de la dote ante Francisco Marquez en 1525, la cual era única hija de Pedro de Lugo Bahamonde Ocampo y Escalante, regidor de Sanlúcar de Barrameda y de Tenerife, donde se estableciera, apénas terminada la conquista por el general D. Alonso Fernandez de Lugo, su tío, primo hermano de su padre, y testó en la Laguna ante Anton de Vallejo en 19 de octubre de 1512, y de la señora Elvira Diaz, su legi-

---

impresa en 1792, padece grave error al suponer al licenciado Cristóbal de Valcárcel, fundador de esta familia en islas, hijo de este Francisco de Valcárcel y de Doña Isabel Mendez, que solo fueron sus tíos, siendo hijo y nieto de los que en la referida obra se le dan por abuelo y bisabuelo respectivamente (Véase *Ramos*, pár. 14, pág. 35).

tima muger, natural de Sevilla, donde testó ante Gomez Arias de Aguilar en 1543. La ilustre ascendencia paterna de D.<sup>a</sup> Isabel de Lugo Bahamonde queda extensamente referida en el tomo I del NOBILIARIO, pág. 33-54.

Fundaron Cristobal de Valcárcel y su muger la capilla de la Epístola en la iglesia del convento de S. Miguel de las Victorias del orden de S. Francisco en la Laguna, y en ella, donde yacen ambos, instituyeron muchas obras piadosas. El testamento de este caballero pasó ante Hernan Gonzalez de Hinojosa en 25 de noviembre de 1536 y el de D.<sup>a</sup> Isabel de Lugo Bahamonde, llamada la *Rica-Hembra* por su esclarecida nobleza y mucho poderio en Tenerife, ante el escribano Francisco de Rojas en 27 de octubre de 1562, en virtud de poder que para ello diera á sus hijos Francisco, Alonso y Juan de Bahamonde desde 25 de noviembre de 1536. A uno y otro, por su notoria calidad, declaró el Ayuntamiento exentos del pago de la sisa en sesion de 8 de octubre de 1535.

Dejaron la numerosa sucesion de once hijos, en el orden siguiente:

- 1.º Pedro de Lugo Valcárcel, que llevó aquel nombre en memoria de su abuelo materno, por quien fué mejorado; casó y dejó dos hijos naturales: Juan de Lugo, vecino de Santa Cruz de la Palma, y Elvira de Lugo, casada en los Realejos de Tenerife.
- 2.º Garcia de Valcárcel, III del nombre, que tampoco fué casado.
- 3.º Miguel de Valcárcel, que así mismo murió soltero.
- 4.º El capitán Alonso Fernandez de Lugo y Valcárcel, que hizo testamento en la Laguna por ante Juan de Carmenatis en 1583 y habia casado en la Palma año de 1555 con Doña Isabel Giot Benavente Cabeza de Vaca, de cuyo enlace tuvo á Don Garcia Fernandez de Valcárcel y Lugo, IV del nombre, gobernador y capitán general de la provincia de Honduras en América, primer mayorazgo de la casa de Valcárcel en Tenerife, casado con Doña Inés de Castilla

Guerra y Ayala, hija de los señores del Valle de Guerra, y cuya única hija y sucesora Doña Ana Fernandez de Valcárcel y Lugo casó con el capitán D. Estéban de Llarena Calderon, regidor perpétuo de Tenerife, y son progenitores directos de los marqueses de Azialcázar.

- 5.º Francisco de Valcárcel y Lugo, primer alférez mayor perpétuo, que continua la sucesion.
- 6.º Juan de Bahamonde y Lugo, vecino de Santa Cruz de la Palma, donde casó con Doña Ana de Benavente Cabeza de Vaca, hija del conquistador Márcos Roberto de Montserrat, noble catalan, y de Doña Gerónima de Benavente Cabeza de Vaca, su muger; y en su descendencia se formó línea separada, refundida á la cuarta generacion en la noble casa de Poggio de aquella isla, por el casamiento de Doña Beatriz Ana de Valcárcel Lorenzo Cabeza de Vaca con el capitán D. Juan Mateo Poggio de Escobar y Maldonado, regidor perpétuo de la Palma. (Véase Poggio).
- 7.º El licenciado Lorenzo Xuarez de Figueroa Valcárcel, que casó con Doña Inés de Cabrera y Pereyra, su prima, hija de Francisco Benitez Pereyra de Lugo, el viejo, y de doña Isabel de Cabrera Llarena y San Martín, su segunda muger, y formó la rama de *Valcárcel-Fonte y Lugo*, representada desde fines del siglo pasado por la casa de Machado Valcárcel en la Ortava. Como arriba queda dicho, á esta rama perteneció el célebre canario D. Andrés de Valcárcel, baron de Montjardin y general en Flandes, nieto de Lorenzo Xuarez de Figueroa.
- 8.º Don José de Valcárcel y Lugo, doctor del gremio y cláustro de la Universidad de Salamanca, catedrático de lengua griega en ella, *noble y erudito varon*, segun el historiador Viera, que le enumera entre los autores canarios en el Tomo IV, lib. XIX, pág. 578 de sus *Noticias*. En 1550 murió el doctor Valcárcel en Tenerife, sin haberse casado ni dejado posteridad.
- 9.º Doña Elvira Fernandez de Lugo y Valcárcel, que siendo niña la llevó consigo á Sevilla Elvira Diaz, su abuela, y allí la casó noblemente con Pedro Nuñez Navarro, regidor perpétuo de la ciudad de Carmona, cuyos hijos fueron D. Pedro Navarro y Lugo, D. Rodrigo Navarro y Lugo, casado en Carmona, y Fray Bernardino Navarro y Lugo. Del primogénito

D. Pedro Navarro y Lugo y de Doña Inés Navarro, su muger, vecinos de Carmona, fueron hijos: D. Bernardino Navarro y Lugo, caballero profeso del hábito de Santiago, Don Pedro Navarro y Lugo y D. Francisco Navarro y Lugo, casado con su prima hermana Doña Elvira Navarro y Lugo (hija del ya citado D. Rodrigo). De este matrimonio nacieron dos hijas:

- 1.º Doña Inés Francisca Navarro y Lugo, casada con Don Diego Rodriguez Barrientos Villa Fuerte, padres de D. Juan Bernardino, que casó con Doña Maria Ana Josefa de Cueto, de D. Francisco, casado tambien en Carmona con Doña Maria de Rueda y Mendoza, de D. Diego y Doña Mayor Barrientos Villa Fuerte y Navarro, todos con noble sucesion en Andalucia.
- 2.º Doña Maria Magdalena Navarro y Lugo, casada en Carmona con D. Luis de Guzman Ponce de Leon, señor de la villa del Cadoso en Andalucia, cuya única hija y sucesora fué

Doña Isabel Maria de Guzman Ponce de Leon y Lugo, señora de la villa del Cadoso, que casó con Don Juan Laurencio de Castilla y Godoy, señor del Viso de Aguayo y de Malabrigo, caballero de la órden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, octavo nieto directo del rey D. Pedro I de Castilla; cuyo hijo y sucesor fué D. Luis Ignacio de Castilla Guzman y Lugo, marqués de la Granja, señor de la villa del Cadoso, veinticuatro de Córdoba, comendador de Ribera y el Aceuchar en la órden de Santiago, progenitor de los actuales marqueses de la Granja, de Caltojar y Valdosera, condes de Benagiar etc. etc. (Ramos, Historia de la Casa de Aguayo, cap. XX, pág. 334-335).

- 10.º Doña Maria Magdalena de Valcárcel y Lugo, que casó con el maestre de campo Francisco Benitez de Lugo, II del nombre, regidor perpétuo de Tenerife y fundador del primer mayorazgo de la casa de Lugo-Viña. Al referir este matrimonio á la pág. 134 del primer tomo del NOBILIARIO, supusimos que D.ª Magdalena de Valcárcel habia en primeras nupcias casado con el capitán Francisco Ruano de Velasco, lo que es notorio

error, pues la muger de este caballero fué Doña Juana de Valcárcel y Cabrera, sobrina de la Doña Magdalena, é hija de los ya citados Lorenzo Xuarez de Figueroa Valcárcel y Doña Inés de Cabrera y Pereyra.

- 14.° Doña Isabel de Lugo Valcárcel, primera muger de su primo Alonso Fernandez de Lugo, caballero de la órden de Calatrava, de la rama de Lugo-Viña.

IV. Francisco de Valcárcel y Lugo, II del nombre, hijo quinto del licenciado Cristóbal de Valcárcel y de D.<sup>a</sup> Isabel de Lugo, la *Rica-hembra*, es uno de los más ilustres hijos de la provincia, á la que y al Trono de sus monarcas prestó relevantes servicios como aguerido soldado y experto capitan. En el mes de noviembre de 1535 abandonó Tenerife en compañía y á las órdenes del general D. Pedro Fernandez de Lugo, segundo adelantado de Canarias, su tio, y á su lado se colmó de gloria en la conquista de las Indias que ha inmortalizado el nombre de aquel prócer canario. Despues de brillar por su valor en todas las jornadas de esa conquista memorable, sirvió de capitan de caballeria española en las guerras de Italia al mando del general D. Alonso Luis de Lugo, tercer adelantado de Canarias, su primo, acreditando más y más su bizarría en lo de Córcega, Nápoles, jornada del Sena, Puerto Hércules y Lombardía y en cuantas acciones señalaron las luchas de Cárlos V y Francisco I. Todos estos méritos y servicios, cuyo extenso relato haria interminable nuestro trabajo, tuvo en cuenta y quiso recompensar el gran rey Don Felipe II, al hacer gracia y merced á Francisco de Valcárcel de la dignidad de alférez mayor de Tenerife, de una regiduría de la misma isla y del cargo de alcaide y castellano del principal de Santa Cruz de Tenerife, todo perpétuo por juro de heredad, en cédula real fecha en Valladolid á 7 de setiembre de 1559; y lo mismo que en ésta, se complace el sobe-

rano en recordar los exclarecidos merecimientos de tan buen servidor, en la que, con fecha de 20 de junio de 1571, expidió confiriéndole el cargo de capitán general de Tenerife, *por no hallarse entónces en islas sugeto de más valor y experiencia en las cosas de la guerra y atento á los servicios que havia hecho ansi en aquellos Reynos como fuera dellos y tener las calidades que se requieren*. Mucho tiempo despues, en 27 de diciembre de 1583, le confirió de nuevo el mando de las armas el gobernador de la isla Lázaro Moreno de Leon, en época que las pretensiones del Prior de Ocrato á la corona portuguesa amenazaban constantemente la tranquilidad del Archipiélago, *por su mucha práctica y experiencia en las cosas de la guerra y haverse hallado en muchas jornadas con el rey nuestro señor*; cumpliendo como bueno en este encargo á entera satisfaccion del rey y de la pátria. En 1599 levantó el pendon real en la proclamacion del rey D. Felipe III.

En 14 de junio de 1563 habia hecho cesion al cabildo de Tenerife del privilegio de la alcaidia y castellanato perpétuo del principal de Santa Cruz, y desde entonces nombró aquel ilustre cuerpo persona que lo desempeñara, caballero hijodalgo notorio segun fuero de España, por otro privilegio concedido en 6 de junio de 1565.

D. Juan Flores de Ocariz en su *Descripcion del Nuevo Reino de Granada*, parte 1.<sup>a</sup>, pág. 603, cita con encomio á Francisco de Valcárcel entre sus principales conquistadores: y no ménos hace su elogio nuestro sábio historiador D. José de Viera en el Tomo III, lib. XIII, pár. 14, pág. 147, de sus interesantes *Noticias*.

Dos veces casó el primer alférez mayor: la 1.<sup>a</sup> con Doña Isabel de Ponte, cuya carta dotal pasó en 21 de noviembre de 1573 ante Alvaro de Quiñones, escribano del partido de Daute, hija de los muy magníficos señores Pedro de Ponte, el viejo, y Doña Catalina de las Cuevas,

primeros señores de la villa de Adeje, alcaldes perpétuos de su castillo y Casa-fuerte; la 2.<sup>a</sup> con Doña Catalina de Cabrera, hermana de sus cuñados Doña Inés de Cabrera y Pereyra y el maestre de campo Francisco Benitez de Lugo, de cuyo segundo enlace no tuvo sucesion.

Otorgó Francisco de Valcárcel su testamento cerrado ante Juan Benitez Suazo, abierto en 21 de marzo de 1602 ante Nicolás de Cala; y consta de este y otros instrumentos haber sido sus hijos y de Doña Isabel de Ponte, su primera muger, los cuatro siguientes:

- 1.º D. Francisco de Valcárcel Ponte y Lugo, sucesor.
  - 2.º D.<sup>a</sup> Maria de Valcárcel Ponte y Lugo, bautizada el 19 de mayo de 1567, muger sin hijos del maestre de campo D. Miguel Fonte y Ponte, su primohermano, ciudadano de Barcelona, regidor perpétuo de Tenerife y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, progenitor en otro matrimonio de los marqueses del Sauzal.
  - 3.º Doña Catalina de Valcárcel y
  - 4.º Doña Isabel de Valcárcel.
- } religiosas en la Orotava.

V. D. Francisco de Valcárcel Ponte y Lugo, III del nombre, bautizado en la villa de la Orotava, iglesia mayor de Ntra. Sra. de la Concepcion, el 12 de enero de 1579, fué capitán de infantería española y regidor perpétuo y alférez mayor hereditario de Tenerife por cédula real de 20 de setiembre de 1602, recibido en cabildo de 11 de noviembre inmediato, y en uso de cuyo privilegio hizo la proclamacion del rey de España D. Felipe IV en 30 de julio de 1621. En 5 de junio de 1632 fundó con real facultad de 9 de julio de 1626 mayorazgo de su casa, al que incorporó el alférezazgo mayor, por ante Juan Gonzalez de Franchy, escribano de la Orotava, con imposicion del blason y apellido de Valcárcel y de que los poseedores sean buenos católicos cristianos y obedientes á Ntra. Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana y fieles é leales vasallos de S. M. el Rey

*Nuestro Señor, é de los demás Reyes de Castilla sus sucesores, y de que hubiesen de casar con quienes estén en reputacion de personas nobles é hijasdalgo y constantemente reputadas por tales.* Su testamento pasó en 9 de mayo de 1647 ante Francisco de la Parra, en cuyo mes y año falleció, siendo enterrado en la capilla mayor del convento de San Lorenzo del orden de San Francisco en aquella villa, patronato de los señores de la casa Benitez de Lugo, sus deudos.

Habia casado con Doña Maria de Molina Quesada y Franzances, cuya carta dotal pasó ante Nicolás de Cala en 1599, hija del capitan Juan de Molina Quesada, fundador de la ilustre familia de este apellido en Canarias, y de Madama Cornelia de Franzances, noble flamenca, su legítima muger, y ambos fundaron y dotaron la capilla de San Nicolás de Tolentino en Santa Clara de la Orotava, donde pusieron las armas de su familia.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Nicolás Ventura de Valcárcel, sucesor.
- 2.º Doña Maria de Valcárcel y Molina, bautizada en la Concepcion de la Orotava á 4 de agosto de 1615, que casó con Don Doménigo IV Grimaldi Rizo Benitez de Lugo, noble patricio de Génova, capitan de caballos corazas y mayorazgo de Grimaldi en Tenerife.
- 3.º Doña Francisca de la Asuncion y
- 4.º Doña Clara de San Lorenzo, ambas religiosas en Santa Clara del puerto de Garachico.

VI. D. Nicolás Ventura de Valcárcel Lugo y Molina, bautizado en 14 de julio de 1610, sucesor en el mayorazgo de su casa, fué capitan de infantería española por patente del capitan general Juan de Ribera Zambrana, *considerando, dice, las partes y calidades que concurren en su persona y los muchos servicios que á S. M. han fecho sus pasados y en particular su abuelo paterno y por ser persona noble hijadalgo y por los buenos deseos*

que de emplearse en su real servicio tiene. En 11 de marzo de 1636 se le expidió real cédula de sucesion en el alférez mayor, de cuyo cargo y del de regidor perpétuo que le era anexo tomó posesion en cabildo de 25 de julio de 1637.

Contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Ana de Garachico con Doña Maria Prieto del Hoyo, cuya carta de dote pasó en 1641 ante Hernando Yañez, hija del capitán D. Melchor Fernan Lopez Prieto de Saá, regidor perpétuo y depositario general de Tenerife, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, y de Doña Maria Magdalena del Hoyo Solórzano y Ayala, ambos de las más nobles familias de la isla. En 23 de diciembre de 1676 testó en la Orotava ante Domingo Romero el alférez mayor D. Nicolás Ventura, y en 24 de octubre de 1687, por ante el mismo escribano, su viuda Doña Maria Prieto; yacen ambos en la bóveda y sepulcro propio de su capilla de San Nicolás de Tolentino, en el monasterio de Santa Clara de la villa, sobre cuya losa se esculpieron los blasones de su linage.

Hijos de D. Nicolás Ventura de Valcárcel y de Doña Maria Prieto:

- 1.º D. Francisco de Valcárcel Prieto y Lugo, que sigue la línea.
  - 2.º El sargento mayor D. Melchor de Valcárcel y Prieto, que formó la rama de Valcárcel establecida en la Palma, como veremos á su tiempo.
  - 3.º Doña Maria Magdalena de Valcárcel y Prieto, bautizada en 12 de febrero de 1647, muger del capitán D. Miguel de Franchi-Alfaro y Valcárcel, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion y primo suyo.
  - 4.º Doña Maria de San Buenaventura,
  - 5.º Doña Isabel de San Nicolás y
  - 6.º Doña Juana de Valcárcel
- } monjas claras.

VII. D. Francisco de Valcárcel Prieto y Lugo, IV del nombre, bautizado en 19 de marzo de 1643, posee-

dor del mayorazgo de Valcárcel, patrono de la capilla de San Nicolás de Tolentino en el convento de Santa Clara y de la ermita del mismo nombre en el valle de la Orotava, fué regidor perpétuo y cuarto alférez mayor hereditario de Tenerife por título real de 8 de diciembre de 1665, recibido en cabildo de 15 de febrero de 1666, y como tal levantó el real pendon en la proclamacion del señor rey D. Cárlos II el dia 8 de marzo del mismo año; sirvió como capitan del tercio de infantería de la Orotava por real despacho de 11 de febrero de 1675 y fué dos veces alcalde y castellano del Puerto de la Cruz por eleccion del cuerpo de la nobleza en 1679 y 1687, de cuyo puesto prestó pleito homenaje como caballero hijodalgo notorio en manos del capitan general de la provincia. En recompensa de estos y otros servicios y en atencion á la calidad de su familia, el mismo monarca le hizo merced de hábito de la órden de Calatrava en 17 de noviembre de 1677, que recibió en 15 de octubre de 1678, prévias las rigurosas informaciones que prescriben sus estatutos y que aprobó oportunamente el consejo real de las Órdenes.

El 29 de noviembre de 1664 casó este caballero en la Concepcion de la Orotava, despues de capitulaciones matrimoniales que pasaron ante Domingo Romero, con Doña Maria de Mesa y Llarena, hija del capitan Don Juan de Mesa Lugo y Ayala, regidor perpétuo decano de Tenerife, y de Doña Francisca de Llarena Calderon, primeros marqueses de Torre Hermosa.

En 17 de diciembre de 1711 testó D. Francisco IV de Valcárcel ante Pedro Alvarez de Ledesma en instrumento cerrado, que se abrió por su fallecimiento, ocurrido á 12 de setiembre de 1713, el 4 de octubre de este mismo año: Doña Maria de Mesa, que habia hecho su testamento, tambien cerrado, ante el mismo escribano en 23 de noviembre de 1706, falleció en 24 de diciembre del

mismo año, y yacen ambos en la capilla mayor de la iglesia del convento de San Benito del orden de Santo Domingo en la Orotava, patronato y enterramiento antiguo y honorífico de la ilustre familia de los Mesas.

Nacieron de este enlace:

- 1.º D. Francisco de Valcárcel Mesa y Lugo, quinto señor del alferazgo mayor, que continua la sucesion.
- 2.º D Juan de Valcárcel Mesa y Lugo, juez oficial real en la provincia de Carácas, veedor y contador general de la real Hacienda en ella.
- 3.º Doña Maria Francisca de Valcárcel Mesa y Lugo, nacida el 31 de julio, bautizada el 12 de agosto de 1666, casada con Don Bartolomé Francisco de Ponte Grimaldi Rizo Fonte y Pagés, capitán de caballos corazas, alcalde y castellano del Puerto de la Orotava, de la familia de los marqueses de Adeje. (Véase LERCARO-JUSTINIANI.)
- 4.º Doña Isabel Rosa de Santa Maria de Valcárcel Mesa y Lugo, nacida el 1.º, bautizada el 5 de agosto de 1669, primera muger que fué del sargento mayor D. Francisco de Amoreto Manrique, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, señor de la casa y estado de la Vega Grande de Guadalupe en aquella isla, padre en otro matrimonio de Doña Luisa Antonia de Amoreto Manrique, primera condesa de dicho título. En 14 de febrero de 1707 bajó al sepulcro Doña Isabel Rosa, sin posteridad: su testamento pasó en 1706 ante Pedro Alvarez de Ledesma.
- 5.º Doña Francisca Maria de San José, abadesa del convento clariso de la Orotava.

VIII. D. Francisco de Valcárcel Mesa y Lugo, V del nombre y quinto señor del Alferazgo mayor de Tenerife por renuncia que hizo su padre en 27 de julio de 1692 ante D. Bernardino Reguilon, escribano mayor de cabildo, y real título de 9 de noviembre siguiente, habia nacido en su casa de la villa de la Orotava á 20 de marzo y se bautizó en su iglesia mayor el dia 9 de abril de 1668. A ejemplo de sus antepasados prestó este caba-

llero distinguidos servicios en lo militar como en lo político; fué alguacil mayor del cabildo de la isla por nombramiento de la marquesa Doña Francisca de Llarena, su abuela materna, desde 11 de mayo de 1688 hasta 1692; regidor perpétuo, recibido en 26 de julio de 1693, recomendado al Rey en carta-súplica de la misma respectable corporacion de 22 de diciembre de 1700 y 22 de marzo de 1702; capitán de caballos corazas por real despacho de 16 de setiembre del mismo año; maestro de campo del tercio de infantería española de la Orotava y de los reales ejércitos de S. M. por título de 19 de agosto de 1695; alcalde y castellano del Puerto de la Cruz elegido en dicho año por la Junta de la nobleza en cumplimiento de sus privilegios; alcaide del castillo de San Felipe por el capitán general conde de Eril en 7 de octubre de 1695; juez superintendente de Contrabandos con la misma fecha; corregidor y capitán á guerra de Tenerife y la Palma por designación de la Audiencia, recibido en cabildo de 28 de julio de 1700, confirmado por el rey en cédula de 11 de octubre siguiente, en que iució dotes eminentes de magistrado, y primer coronel del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 16 de abril de 1708 al declararse en pié de ejército los antiguos tercios de las milicias de Canarias. Don Francisco V de Valcárcel proclamó como alférez mayor al rey Don Felipe V, fundador de la augusta Dinastía que reina felizmente, en 25 de julio de 1701: en 14 de marzo de 1711 le recomendó á aquel soberano el general D. Francisco Chacon, capitán general de la provincia, y en 14 de julio de 1720 hizo imprimir en Madrid la relacion de sus muchos méritos y notables servicios, entre los cuales figuran principalmente los que prestara en el puerto de Santa Cruz de Tenerife el 6 de noviembre de 1706 en la brillante defensa contra la escuadra inglesa del almirante Gennings, que habian

merecido que el capitán general D. Agustín de Robles los elevara al conocimiento del monarca en carta de 19 de junio del año siguiente.

Contrajo matrimonio en 10 de enero de 1684 con Doña María Ana Isabel de Ponte Grimaldi, hija menor del capitán de caballos corazas D. Gerónimo de Ponte Fonte y Pagés, caballero profeso del hábito de Calatrava, segundogénito de la casa de Adeje, y de Doña Catalina Grimaldi Rizo y Ponte, su muger y primahermana, quienes la hicieron carta dotal ante Domingo Romero en 1683.

El 12 de enero de 1724 pasó á mejor vida D. Francisco V, cuyo testamento se abrió ante José Estevez el 18 de julio de 1732, habiendo hecho en su hijo primogénito renuncia del alferazgo mayor desde 11 de noviembre de 1713; y Doña María Ana Isabel en 26 de enero de 1739; yacen ambos en el panteón de Valcárcel en el convento de monjas claras.—Fueron sus hijos:

- 1.º D. Francisco Nicolás de Valcárcel, sucesor.
- 2.º El licenciado D. Gerónimo Pedro de Valcárcel Ponte y Lugo, nacido en la Orotava á 19 de octubre de 1683, bautizado el 29 del mismo mes y año, que abrazó la carrera eclesiástica y fué prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, abogado fiscal de la reverenda Cámara Apostólica y juez del Tribunal de la Santa Cruzada, que murió en 6 de setiembre de 1730.
- 3.º D. Nicolás Ventura Gregorio José de Valcárcel, nacido el 12, bautizado el 19 de marzo de 1694, religioso y presentado del orden de Santo Domingo, muerto en viaje para Indias el año 1734.
- 4.º D. Cristóbal Mateo de Valcárcel Ponte y Lugo, nacido el 21, bautizado el 31 de agosto de 1696, capitán de caballos corazas de los reales ejércitos y con merced de hábito de la orden de Santiago, casado en Garachico con Doña Beatriz Lutgarda Soler, señora de los heredamientos de Vilaflor de Chasna, hija del capitán D. Pedro Soler de Padilla y Castilla y de Doña Blanca Lorenzo de Espinosa, señores de dichos heredamientos.

- 5.º D. Domingo Ambrosio, que murió jóven en servicio de S. M.
- 6.º Doña Antonia Nicolasa de Valcárcel, nacida el 27 de marzo, bautizada en 7 de abril de 1698, muger que fué del teniente coronel D. José Machado Spínola y Lugo, cabeza y pariente mayor de su casa y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion.
- 7.º Doña Juana Francisca Gerónima de Valcárcel, nacida el 2, bautizada el 14 de abril de 1700, que no tomó estado.
- 8.º, 9.º, 10.º y 11.º Doña Catalina de San Francisco, Doña Maria de San Gerónimo, Doña Josefa de la Encarnacion y Doña Isabel Rosa de San Bartolomé, monjas claras en la Orotava.
- 12.º Doña Maria Ana de San Lorenzo, que murió novicia.

IX. Don Francisco Nicolás de Valcárcel Ponte y Lugo, VI del nombre, nació en la Orotava (como todos sus hermanos) el 9 de octubre de 1684 y recibió el bautismo el 19 siguiente en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion. Empezó sus servicios en 18 de noviembre de 1694 y fué elegido por el cuerpo de la nobleza alcalde y castellano del Puerto de la Cruz en 6 de enero de 1711, recomendado á Su Magestad en carta-súplica de 14 de marzo de 1711 por el capitan general de la provincia; regidor perpétuo y sexto alférez mayor hereditario de Tenerife por cédula del señor D. Felipe V de 16 de agosto de 1717, recibido en cabildo de 26 de julio de 1719; coronel del regimiento provincial de la Orotava, en sucesion á su padre, por despacho de 9 de diciembre de 1727 y alcaide del castillo principal de Santa Cruz en 1740, por eleccion del Ayuntamiento de la isla, de cuyo cargo prestó pleito homenaje como noble hijo-dalgo.

En uso de los privilegios de su cargo de alférez mayor levantó el real pendon en la proclamacion de dos monarcas, del malogrado D. Luis I en 23 de junio de 1724 y de su hermano D. Fernando VI en 30 de mayo de 1747, desplegando en ámbas nunca vista magnifi-

cencia (1). En cuanto con el Trono de sus reyes se relacionaba, halló muchas ocasiones de probar su generoso desprendimiento, sirviendo á la corona con crecidos donativos, lo mismo que á los templos de su pueblo natal, de los que fué espléndido bienhechor, en especial de la iglesia y monasterio de San Benito de religiosos de Santo Domingo.

Fué dos veces casado, ámbas en la villa de la Oro-tava, iglesia de la Concepcion: 1.º el 23 de diciembre de 1718, en cuyo dia pasó la carta dotal ante Pedro Alvarez de Ledesma, con Doña Maria Magdalena Andrea de Franchi Benitez de Lugo, hermana de D. Cristóbal Joaquín de Franchi, primer marqués de la Cándia y del Sauzal, caballero de la órden de Calatrava, comendador de Cúllar en la de Montesa, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de Castelnuovo en Nápoles, capitán

---

(1) De la descripción de esta solemnidad, que manuscrita nos ha dejado el coronel D. Francisco Nicolás de Valcárcel, y que es una fiel y curiosa pintura de las costumbres de la época, tomamos el siguiente párrafo, para que puedan nuestros lectores formarse una idea de la importancia de aquellos actos y de la persona llamada á hacer en ellos el principal papel:

«Sali (dice) de mi casa vestido de terciopelo de color de oro, ó me-lado, el sombrero guarnecido de diamantes, y con plumas blancas, »con una cadena de oro al cuello y pendiente de ella una grande joya »de diamantes afirmada sobre el lado izquierdo de la casaca y un »corazon con su corona y flechas y alas de diamantes unido á dicha »joya, y montado en un hermoso caballo castaño con todos los jaeces »de terciopelo carmesí ricamente bordados de oro con flecos y galones »de lo mismo, con el freno guarnecido todo de diamantes, dorados los »cascos de dicho caballo, dos lacayos, por no permitir mas la nueva- »pragmática de Su Magestad, vestidos de paño zino de grana con la »vuelta de las casacas de terciopelo azul con botones de madreperla »y medias azules y plumas en los sombreros con mezcla de azul y »blanco, y á poca distancia otros dos lacayos ó palafreneros igual- »mente vestidos que llevaban otro caballo de respeto de color bayo »con un jaez azul bordado de plata, el cual jaez iba cubierto con »un repostero de terciopelo carmesí guarnecido de galones y flecos »de oro, y en medio del bordado el escudo de mis armas de oro »y plata segun corresponden los quarteles.»

general del reino y costa de Granada, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Dinamarca, embajador en Portugal, etc. etc. y uno de nuestros más claros varones, cuya noble familia tiene capítulo especial en el primer tomo del NOBILIARIO; 2.º en 14 de mayo de 1742 con Doña Constanza de Llarena, su prima, á quien hizo carta dotal ante Cayetano Nuñez á 8 de julio de 1746, hija del capitán D. Alonso Nicolás de Llarena Lorenzo de Ayala, regidor perpétuo y alguacil mayor hereditario de Tenerife, y de Doña Isabel Rosa de Mesa Grimaldi Benitez de Lugo (1).

D.<sup>a</sup> Magdalena de Franchi, su primera muger, falleció en la Laguna á 26 de abril de 1735, habiendo dado á su marido poder para testar en 19 de febrero ante José Isidro Uque, lo que verificó aquel caballero, haciendo agregacion al mayorazgo de su casa, en 10 de agosto del mismo año; está enterrada en la antigua capilla de Valcárcel en el convento de San Francisco de la Laguna y en su nombre fundó su marido capellanías en el real convento de Candelaria á 7 de setiembre de 1735.

Del primer matrimonio fueron hijos:

- 1.º D. Francisco José, VII del nombre, y } que murieron niños.
- 2.º D. Juan Francisco, }
- 3.º D. José Nicolás de Valcárcel, que heredó la casa y sigue la línea.
- 4.º D.<sup>a</sup> Marina Maria Antonia de Valcárcel y Franchi, nacida el 24 de noviembre, bautizada el 6 de diciembre de 1724, primera muger de Don Diego VI Benitez de Lugo y Vergara, cuarto marqués de Zelada en Canarias, progenitores de los demás. La carta dotal de la marquesa D.<sup>a</sup> Marina pasó ante

---

(1) Cuando el coronel Don Francisco Nicolás el VI contrajo su segundo matrimonio, hacia ya trece años que estaba casado su hijo é inmediato sucesor, siendo estéril hasta entónces su union con Doña Magdalena de Herrera; y *por no ser bien que se extinga la ilustre varonia de Valcárcel*, pasó aquel caballero á las segundas nupcias que dejamos referidas con Doña Constanza de Llarena.

Domingo de Fuentes en 4 de octubre de 1741 (véase Tomo I, pág. 204).

Del segundo matrimonio:

- 5.º D. Nicolás Francisco Pedro Javier de Valcárcel y Llarena, que nació el 4 y se bautizó el 12 de diciembre de 1744, fué religioso de la Compañía de Jesús y murió en Rímimi de Italia.
- 6.º D. Francisco Dámaso Donato Nicolás, VIII del nombre, nacido el 11, bautizado el 18 de diciembre de 1745, establecido en Carácas.
- 7.º D. Domingo Francisco Dionisio Nicolás, nacido el 8, bautizado el 10 de abril de 1751, clérigo presbítero y familiar del Santo Oficio de la Inquisición.
- 8.º Doña Isabel María de Valcárcel y Llarena, nacida el 24 de mayo, bautizada el 2 de junio de 1743.

X. D. José Nicolás Francisco Domingo de Valcárcel Franchi y Lugo, hijo del primer matrimonio de Don Francisco Nicolás de Valcárcel y Doña María Magdalena de Franchi, nació el 9 de febrero de 1723 y se bautizó el 18 en Ntra. Sra. de la Concepcion de la Orotava, como todos sus hermanos. Poseedor del mayorazgo de Valcárcel, patrono de la capilla y ermita de S. Nicolás de Tolentino, compatrono del convento de S. Agustin de aquella villa, fué asimismo regidor perpétuo y sétimo alférez mayor hereditario de Tenerife por cédula real de 30 de noviembre de 1756 y se recibió en estos cargos en cabildo de 26 de abril de 1757. Fué coronel del regimiento de Forasteros y gobernador perpétuo del castillo de Ntra. Sra. de Candelaria; y por la representacion de su casa, las prendas que adornaron su persona y sus altas alianzas en la provincia y en la córte, uno de los próceres de mayor autoridad de su época en Canarias.

Su muger, con quien á los 13 años de edad casó en Vilaflor á 15 de setiembre de 1736, prévias capitulaciones matrimoniales ante Lucas Agustin Perez en 10 anterior, fué D.<sup>na</sup> Maria Magdalena Luisa de Herrera y Ayala X Suarez

de Castilla, señora del mayorazgo de Castilla en Sevilla y patrona en esta ciudad del real convento de la Merced calzada, hija menor de D. Juan Bautista de Herrera Ayala y Rojas Ponte Xuarez de Castilla, noveno conde de la Gomera, cuarto marqués y octavo señor de la villa de Adeje, alcaide perpétuo de su castillo y Casa-fuerte, señor de las islas de Gomera y Hierro, señor en la Península de Ampudia, Villoria, Rayazes y Coto de Aguilarejo, de la villa de Cea y sus tierras, duque que se tituló de Cea, patrono general de la provincia de Ntra. Sra. de Candelaria del orden de Santo Domingo en Canarias, etc. etc., y de la condesa-duquesa D. Maria Magdalena Luisa de Llarena Calderon y Viña de Vergara, de la familia de los marqueses de Azialcázar. En el libro duodécimo de las *Noticias para la Historia general* de estas islas, consagrado todo él á la de la gran casa condal de la Gomera, hace D. José de Viera más de una vez expresa mencion del Altérez mayor D. José Nicolás de Valcárcel y de Doña Magdalena de Herrera; de la que fueron hermanos mayores Don Antonio José de Herrera Ayala y Rojas, décimo conde de la Gomera, quinto marqués de Adeje, muerto sin sucesión en 1748, D. Juan de Herrera, coronel del regimiento provincial de Tacoronte, agregado al de la Corona, tambien sin posteridad, D. Estéban de Herrera, dignidad de Prior de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, canónigo, arcediano de Alcaraz, vicario dignidad de la Primada de Toledo, sumiller de Cortina de S. M. Cárlos III, D. Domingo de Herrera, undécimo conde de la Gomera, sexto marqués de Adeje, muerto sin hijos en 1766, y Doña Juana Josefa de Herrera y Llarena, muger que fué de D. Juan Pizarro Piccolomini de Aragon, marqués de San Juan de Piedrasalbas y de Orellana la Vieja, señor de las villas de Alconchel, Zainos y Fermoselle, gentilhombre de cámara con ejercicio, mayordomo mayor, primer caballero y sumiller de Corps

del rey D. Felipe V, presidente del Supremo Consejo de Indias, caballero de la orden de San Genaro y grande de España de primera clase, progenitor de los actuales marqueses de Bélgida, Mondéjar y San Juan de Piedrasalbas (1).

Hizo el coronel D. José Nicolás testamento cerrado en 25 de noviembre de 1758, que se abrió ante Lorenzo Alvarez, escribano de Vilaflor, á 13 de diciembre inmediato, y murió en su casa de la Orotava, enterrándose en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario del orden de Santo Domingo. En ella yace tambien D.<sup>a</sup> Magdalena Luisa Xuarez de Castilla, que hizo nuevo vínculo en cabeza de su hijo primogénito, por su testamento otorgado en el Puerto de la Cruz ante Angel Ginory á 1.<sup>o</sup> de noviembre de 1777 y codicilo de 22 de julio de 1782 ante Pedro Miguel Gutierrez: instituyó capellania de misas en su antigua capilla de San Nicolás.

Fueron sus hijos:

1.<sup>o</sup> D. Francisco Juan Nicolás Eustaquio, que sigue.

---

(1) El conde marqués D. Domingo de Herrera elevó en 1765 un sentido y bien escrito Memorial á los pies del Rey, solicitando para su casa la Grandeza de España de primera clase. En ese documento, dice el historiador Viera, «hacia relacion de toda su esclarecida ascendencia hasta Diego de Herrera, y Doña Inés Peraza, primeros condes de la *Gomera* por merced de dichos Reyes Católicos, y en remuneracion de las tres Islas *Canarias*, que havian cedido á la Corona, conservando en su casa el dominio de las quatro restantes. Subia despues de abuelo en abuelo, entroncándose con la casa de los Señores de *Salvatierra* y *Ayala*; con la de *Don Fadrique de Castilla*, hijo de Alonso el Onceno; con las de *Benavente*, *Frias*, *Lerma* y *Uceda*. Entre estos abuelos contaba Mariscales de Castilla, Conquistadores, Ricos-hombres, Señores de varios Estados, Confirmadores de Privilegios, Vasallos del Rey, Generales de Frontera, etc.

Finalmente, hacia ver el origen del apellido de *Herrera* en el Conde *Don Nuño Gonzalez de Lara*, décimoquinto abuelo del Suplicante, de varon en varon. De manera que se entraba en la Casa de *Lara*, y Condes de *Castilla*, como en un Océano de sangre ilustre: comprobándolo con que las Armas y Divisa de los Señores de *Lara* son las mismas de que han usado los *Herrer*as, como procedidos de un propio tronco.»

- 2.º D. Juan Nicolás Bonifacio Isidro José de Valcárcel y Herrera, nacido el 14, bautizado el 21 de mayo de 1748, que fué capitán del regimiento de infantería de Leon, agregado á la plaza de Madrid, y mayordomo de semana del rey D. Carlos IV.
- 3.º Doña Maria Magdalena de la Encarnacion Nicolasa Timotea de Valcárcel y Herrera, nacida el 22 de agosto de 1743, bautizada el 1.º de setiembre del mismo año, casada con Don Antonio Francisco de Salazar de Frias, cuarto conde que fué del Valle de Salazar.

XI. D. Francisco Juan Nicolás Eustaquio Xuarez de Castilla Valcárcel y Lugo Herrera Ayala y Rojas, IX de su nombre, nació en la villa de la Orotava el 3 de noviembre de 1746 y fué bautizado el 11 inmediato en la parroquial de la Concepcion. En 28 de junio de 1774 se le expidió real título de alférez mayor en sucesion á su padre, y de esta dignidad y de la de regidor perpétuo del antiguo cabildo de Tenerife tomó posesion el dia 7 de junio de 1775. En este año, con fecha de 26 de noviembre, fué nombrado coronel de milicias del regimiento provincial de Abona, y más tarde gobernador, justicia mayor é intendente de la provincia de Tarma en el Perú.

Sucedió en el antiguo mayorazgo y casa de Castilla en Andalucia (1), con el patronato del real convento de

---

(1) D. Francisco Juan de Valcárcel sostuvo reñidos litigios contra su primahermana, gefe de la casa de Herrera, Doña Florentina Pizarro de Herrera y de Ponte, marquesa de San Juan de Piedrasalbas, de Orellana la Vieja y de Adeje, condesa de la Gomera y del Sacro Romano Imperio, señora de los estados y villas de Alconchel, Zaynos, Fermoselle, Ampudia, Valoria, Rayaces, Coto de Aguilarejo y del de Cea, dama noble de la Banda de la orden de Maria Luisa y camarera mayor de S. M. la Reina, muger de D. Pascual Benito Belvis de Moncada y Mendoza, marqués de Mondéjar, de Bélgida, Vallehermoso, Agrópoli, Benavites y Villamayor, conde de Tendilla, Villardompardo, Villamonte y Sallent, baron de Turis, del Rafol y otras baronias, gran Cruz de Carlos III, grande de España de primera clase y gentilhombre de la cámara del rey, etc. etc.

la Merced Calzada de Sevilla, fundaciones de su sétimo abuelo Pedro X Suarez de Castilla, corregidor de Jerez de la Frontera, veinticuatro de Sevilla, capitan general de la Gran-Canaria, primo de la reina Doña Isabel la Católica y sobrino del gran maestre y condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, y fué igualmente veinticuatro de la misma ciudad y caballero profeso del hábito de Santiago, para lo que practicó informaciones de su nobleza ante Pedro Miguel Gutierrez en 1.º de julio de 1789. Casó en la Orotava el 11 de setiembre de 1779 con Doña Beatriz Maria de Monteverde y Ponte, su prima, hija mayor del capitan D. Antonio Estanislao de Monteverde Lugo y Viña, gefe de la noble casa de Monteverde en aquella villa, y de Doña Ana Maria Manuela de Ponte Grimaldi, de los marqueses de Adeje, su primera muger.

El coronel Valcárcel murió en su gobierno de Tarma en 1795, y su viuda, en virtud de poder de aquel dado en 20 de junio del mismo año ante Nicolás Ambrosio Ariza, escribano de Huanuco, hizo su testamento ante Francisco Ascarza, escribano de Madrid, en 10 de abril de 1797: Doña Beatriz de Monteverde repitió matrimonio en Madrid con Don Juan José de Ripperdá, baron de Ripperdá, oficial de Reales Guardias Walonas, nieto del famoso duque de Ripperdá, primer ministro y valido del rey D. Felipe V, y testó á su vez en Leganés ante Gregorio Montero á 22 de noviembre de 1836.

Nacieron de aquel matrimonio:

- 1.º D. Francisco José Servando Domingo de Valcárcel Monteverde y Herrera, IX del nombre, noveno señor del Alferazgo mayor de Tenerife, nacido en el Puerto de la Cruz á 26 de octubre de 1783, bautizado el 30 en su parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, que murió muy jóven.
- 2.º D. Antonio Rafael Francisco Pedro Alcántara de Valcárcel, nacido el 24, bautizado el 28 de octubre de 1784, oficial de Reales Guardias Walonas, muerto sobre el campo del honor.

- 3.º y 4.º D. José y D. Domingo, que murieron niños y de peste en Sevilla.
- 5.º D. Rafael de Valcárcel, sucesor.
- 6.º Doña Nicolasa Francisca Magdalena Dominga Antonia de Valcárcel y Monteverde, nacida el 10, bautizada el 15 de setiembre de 1781, de quien hablaremos á su tiempo.
- 7.º Doña Maria Magdalena Marina Eugenia Ramona de Valcárcel y Monteverde, que nació, como los anteriormente dichos, en el Puerto de la Cruz á 6 de setiembre de 1782, se bautizó el 12 y casó en la villa de la Orotava con D. Pedro Cipriano Benitez de Lugo Alzola y Mesa, mayorazgo de estas casas, gefe de la línea segunda de la de los marqueses de Zelada. (Véase tomo I, pág: 215, 216 y 217.)

XII. D. Rafael de Valcárcel y Monteverde X Suarez de Castilla y Herrera, señor de la casa y mayorazgo de X Suarez de Castilla en Sevilla, veinticuatro de su ayuntamiento, patrono del real convento de mercenarios calzados de aquella ciudad, coronel de los reales ejércitos, primer teniente del Real Cuerpo de Guardias Walonas de S. M., en cuyo empleo sirvió con honra en la guerra de la Independencia, quedando tres veces prisionero, condecorado con las cruces de Chiclana, Talavera de la Reina, Tercer ejército y otras muchas de distincion, habia nacido en la ciudad de Leon de Huanuco en el vireinato del Perú y se bautizó en su iglesia mayor á 30 de setiembre de 1795. Fué último varon de la rama mayor de la ilustre casa de Valcárcel y bajó al sepulcro en Sevilla el 14 de julio de 1862, sin dejar hijos del matrimonio que contrajo en Cuenca con Doña Maria Josefa de Arellano y Zeta, sobrina de D. Francisco de Lorenzana, cardenal de la Santa Romana Iglesia, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, é hija de D. Miguel de Arellano, intendente de Cuenca, y de D.<sup>a</sup> Lorenza de Zeta, que falleció en Sevilla á 17 de febrero de 1866.

En el antiguo mayorazgo de Valcárcel, fundado en

1632 por el capitán D. Francisco de Valcárcel Ponte y Lugo, al que corresponde la dignidad de alférez mayor de Tenerife y regidor perpétuo de su cabildo, con el patronato de la capilla y ermita de San Nicolás de Tolentino en la Orotava, sucedió, por expresa designación del coronel D. Francisco Juan de Valcárcel, su padre, y por manifiesta incompatibilidad con la casa de Castilla de Sevilla, la hija mayor de aquel caballero, que como ántes dijimos se llamó D.<sup>na</sup> Nicolasa Francisca Magdalena Dominga Antonia de Valcárcel y Monteverde y fué dos veces casada: 1.<sup>a</sup> con el teniente coronel D. Francisco de Urtus-áustegui Lugo y Viña, segundo de la ilustre familia de Urtus-áustegui; la 2.<sup>a</sup> con el coronel D. Francisco de Paula de Tolosa y del Campo, hermano del general D. Diego de Tolosa; y su dilatada sucesión en uno y otro enlace se referirá con la extensión debida en la reseña genealógica de ambas casas. (Vease URTUS-ÁUSTEGUI y TOLOSA).

Aquí solo corresponde decir que del primer matrimonio de Doña Nicolasa de Valcárcel con el teniente coronel D. Francisco de Urtus-áustegui, fué hijo mayor:

D. Francisco de Urtus-áustegui y Valcárcel, casado con su prima-hermana y sobrina Doña Cecilia de Urtus-áustegui y de Urtus-áustegui, que al presente vive, y padre en ella<sup>a</sup> de

Doña María Francisca Lorenza Antonia de Urtus-áustegui y de Urtus-áustegui Valcárcel Xarez de Castilla Herrera Ayala y Rojas, última y actual poseedora del mayorazgo de Valcárcel y de otros en Tenerife, señora en lo antiguo del Alferazgo mayor de la isla, jefe, cabeza y pariente mayor de la familia de Valcárcel en Canarias, patrona de la capilla de San Nicolás de Tolentino en la iglesia del convento de Santa Clara y de la ermita del mismo nombre en el valle de la Orotava, compatrona de la iglesia y convento de Ntra. Sra. de Gracia del orden de S. Agustín, fundación del cuerpo de la nobleza de la villa en 1671, etc. etc.

Vive casada en esta poblacion con D. Juan Domingo Estéban de Ponte y Llarena, hijo quinto de los marqueses de la Quinta Roja, con numerosa posteridad, siendo su hija mayor Doña Tomasa Cecilia Antonia Nicolasa Xuarez de Castilla Ponte Urtus-áustegui y Herrera, actual señora de la casa de Castilla en Sevilla y patrona del real convento de la Merced Calzada, hasta el presente soltera.

---

## RAMA SEGUNDA

### CASA DE VALCARCEL EN LA PALMA



VII bis. D. Melchor de Valcárcel Prieto y Lugo, hermano segundo del capitán D. Francisco de Valcárcel, cuarto señor de esta casa y del alferazgo mayor, de Tenerife, nació en la casa del mayorazgo en la villa de la Orotava y fué bautizado en su parroquial de la Concepcion á 19 de junio de 1645. Sirvió al Rey en las milicias de la isla, de que fué sargento mayor, y más tarde en el ejército expedicionario contra Portugal (1663), distinguiéndose por su valor en diferentes ocasiones de esta jornada. De regreso á su país, casó en Garachico, iglesia parroquial de Santa Ana, el día 5 de abril de 1699, con su prima hermana D.<sup>a</sup> Micaela Prieto y Anchieta, hermana de D. Luis, marqués de Villa Fuerte, hija del capitán D. Melchor Fernando Prieto del Hoyo, regidor perpétuo y depositario general de Tenerife, mayorazgo de la casa de Prieto en esta isla, y de D.<sup>a</sup> Marcela de Anchieta y Fiesco, su muger, quienes la hicieron carta dotal antes Francisco Fernandez en 7 del mismo mes y año.

A los tres años de matrimonio pasó á mejor vida el sargento mayor D. Melchor de Valcárcel, y por su testamento que pasó en 9 de febrero de 1702 ante el expresado Francisco Fernandez fundó mayorazgo en cabeza de su hijo primogénito.

Solo dos produjo aquel enlace, que fueron:

- 1.º D. José Nicolás de Valcárcel Prieto y Lugo, que sigue.
- 2.º D. Luis José de Valcárcel y Prieto, que murió soltero y sin testar en Garachico en mayo de 1741.

VIII. D. José Nicolás de Valcárcel Prieto y Lugo, I del nombre en esta línea, nacido en Garachico, bautizado en su parroquia de Santa Ana á 19 de marzo de 1700, primer poseedor del mayorazgo fundado por su padre, regidor perpétuo de la isla de la Palma, juez subdelegado de Indias y de Marina en ella por S. M., contrajo matrimonio en la ciudad de Santa Cruz de la misma, parroquia del Salvador, el 28 de enero de 1725, con D.<sup>a</sup> Maria Antonia de Monteverde y Monteverde, sucesora en el mayorazgo que fundaron ante Antonio Vazquez en 9 de mayo de 1732 sus padres el capitán Don Pablo Dionisio de Monteverde y Monteverde, alcaide del castillo principal de la Palma, y D.<sup>a</sup> Luisa de Monteverde y Brier, su muger y prima, y en los que instituyeron sus tios maternos el licenciado Don Melchor de Brier y Monteverde y Doña Antonia de Brier y Monteverde por su testamento protocolado ante el mismo escribano en 4 de marzo de 1723.

D. José Nicolás otorgó sus últimas disposiciones ante el escribano D. Santiago Albertos en 9 de julio de 1765 y falleció á los dos dias; Doña Maria Antonia le sobrevivió hasta 16 de agosto de 1777, y yacen ámbos en la bóveda de la capilla de Santa Ana, patronato y honorífico enterramiento de la familia de Monteverde Pimienta (1), y fundacion del noble Diego Diaz Pimienta, sexto abuelo de esta señora.

Fué único hijo de D. José Nicolás y D.<sup>a</sup> Maria Antonia:

IX. D. José Antonio de Valcárcel Monteverde y Brier, II del nombre, nacido el 15, bautizado en el Salvador

---

(1) En esta capilla se colocó desde lo antiguo un cuadro que representa la conquista de la isla de Santa Catalina á los ingleses, heroica hazaña de un canario ilustre, honor de esta familia y de la isla de la Palma, el almirante D. Francisco Diaz Pimienta, caballero de la orden de Santiago, tio de D.<sup>a</sup> Maria Antonia de Monteverde y progenitor directo de los marqueses de Villa Real de Burriel en la Península.

de la Palma el 22 de febrero de 1735, regidor perpétuo de aquella isla y su alcalde mayor, juez subdelegado de Indias y Marina, poseedor del mayorazgo de la rama segunda de Valcárcel en Tenerife y de los de su línea materna en la Palma, hizo informaciones de su ascendencia y la de su muger D.<sup>a</sup> Ana de Herrera-Leiva, protocolizadas en 26 de febrero de 1800 ante Don Bernardo José Romero, y en las que extensamente se relaciona la ilustre y antigua nobleza de ambas casas.

El día 1.<sup>o</sup> de mayo de 1822 falleció sin testar Don José Antonio, habiendo celebrado dos enlaces en la misma ciudad y parroquia: el 1.<sup>o</sup> en 19 de marzo de 1780 con Doña Ana Maria Josefa Inés Antonia de Herrera-Leiva y Sotomayor, nacida en la Laguna á 21 de enero de 1759, bautizada en Ntra. Sra. de los Remedios el 28 del mismo mes y año, hija mayor de D. Simon Domingo de Herrera-Leiva y Lercaro-Justiniani, coronel de los reales ejércitos y del regimiento provincial de Güimar, mayorazgo de la noble casa de Herrera-Leiva en Tenerife (1), patrono del colegio y convento de Santo Do-

---

(1) Los blasones de la familia de HERRERA-LEIVA se ostentaban al público en la capilla mayor del convento dominicano de la Laguna, cuyo patronato le corresponde. Los últimos varones en Canarias de esta noble casa, originaria de la villa de Coronil en el arzobispado de Sevilla, hermanos de Doña Ana, fueron D. Pedro de Herrera-Leiva, capitán del regimiento de infantería de Asturias, intendente, gobernador y justicia mayor de la Nueva Galicia, mayorazgo en Tenerife y patrono del convento y colegio de Santo Domingo, D. Simon, D. Domingo, presbítero, beneficiado de la iglesia mayor de Ntra. Sra. de los Remedios, vicario eclesiástico de la ciudad de la Laguna y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, D. Miguel y D. Fernando, que no tomaron estado. De ellos solo D. Simon de Herrera-Leiva y Sotomayor, III del nombre, teniente coronel de los reales ejércitos, capitán del regimiento de infantería de Zamora, casó en Cádiz año de 1783 con Doña Josefa Antonia Brikdale y Tressierra, hija de D. Juan Brikdale, natural de Bristol en Inglaterra, del Consejo de S. M. Católica y de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, cuya antigua notoria nobleza certificó el real colegio de Heraldos de Londres y reconoció

mingo de la Laguna, y de Doña Ana Manuela de Sotomayor Topete y Massieu. Falleció Doña Ana Maria en 21 de octubre de 1794 y está enterrada al lado de su marido en el panteon de la casa de Monteverde Pimienta en la dicha capilla de Santa Ana. El segundo matrimonio, que fué estéril, lo celebró D. José Antonio de Valcárcel en 7 de julio de 1802 con D.<sup>a</sup> Clara Fierro y Massieu, hija del capitan D. Nicolás Amaro Fierro de Espinosa, mayorazgo de su casa, y de D.<sup>a</sup> Antonia María Ana Massieu van Dalle y Campos; la cual le sobrevivió hasta 11 de noviembre de 1842.

Hijos de D. José Antonio y de su primera muger:

- 1.<sup>o</sup> D. José Maria de Valcárcel, III del nombre, sucesor.
- 2.<sup>o</sup> D. José Buenaventura Gerónimo Miguel de Valcárcel y Herrera-Leiva, IV del nombre, nacido en 14, bautizado en 22 de julio de 1782, que murió soltero en 1800.
- 3.<sup>o</sup> D. José Montserrat de Valcárcel y Herrera-Leiva, V del nombre, nacido en los Sáuces, isla de la Palma, á 2 de Setiembre de 1783, bautizado en 9 siguiente, abogado de los Reales Consejos, casado dos veces en la ciudad de Las Palmas de Gran-Canaria: 1.<sup>o</sup> en 19 de junio de 1826 con su prima hermana D.<sup>a</sup> Maria de la Concepcion Cándida de Lugo; 2.<sup>o</sup> con D.<sup>a</sup> Evarista Maria de los Dolores de Lugo y Herrera-Leiva, hermana de la anterior; y ni de una ni de otra tuvo sucesión. Falleció D. José Montserrat en Las Palmas á 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1851.
- 4.<sup>o</sup> D. José Gracia del Sacramento de Valcárcel y Herrera-Leiva, VI del nombre, nacido el 6, bautizado el 13 de febrero de 1785, que fué presbítero y falleció en el Sauzal (Tenerife) á la avanzada edad de 80 años, en 15 de febrero de 1875.
- 5.<sup>o</sup> D. José Ana de Valcárcel y Herrera-Leiva, VII del nombre,

---

y mandó guardar en todos los dominios de España el Supremo Consejo de Castilla, y de Doña Maria de Tressierra Gil de la Peña, y nieta de Juan Brikdale, señor temporal de Filton, patrono de su beneficio eclesiástico y teniente de rey del condado de Gloucester.

La descendencia de este matrimonio, representacion directa de la familia de Herrera-Leiva, subsiste en la actualidad en Méjico.

que nació en los Sáuces á 10 de enero de 1788 y se bautizó en su parroquia á 13 del mismo mes y año; fué teniente coronel de milicias provinciales en la Palma, en cuya ciudad falleció á 22 de enero de 1856, habiendo testado á 23 de octubre de 1849 ante D. José Maria Salazar. Había casado en S. Pedro de Breña-alta el día 4 de julio de 1832 con D.<sup>a</sup> Maria del Cármen Liboria Ignacia de Salazar de Frias y Benitez de Lugo, que al presente vive, hermana de Don Juan, actual conde del Valle de Salazar, y en esta señora tuvo el teniente coronel D. José Ana de Valcárcel los tres hijos que siguen:

- 1.º D. Manuel José Luis de Valcárcel y Salazar de Frias, nacido en 25 de diciembre de 1841, bautizado el 1.º de enero de 1842, casado en la villa de la Orotava con Doña Luisa Constanza Eusebia Benitez de Lugo y Monteverde, hija mayor de D. José Miguel Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, segundogénito de la ilustre casa marquesal de la Florida, y de D.<sup>a</sup> Maria Altagracia de Monteverde y Tovar, nieta de los condes de Tovar y vizcondes de Altagracia; cuyo único hijo es D. José Antonio Rufino de Valcárcel y Benitez de Lugo, nacido en la Orotava á 5 de noviembre de 1867.
- 2.º D.<sup>a</sup> Josefa Maria de la Concepcion Ana de Valcárcel y Salazar de Frias, nacida en 21, bautizada en 29 de junio de 1833, que vive soltera.
- 3.º Doña Ana Josefa de Valcárcel y Salazar de Frias, nacida el 12, bautizada el 18 de julio de 1844, casada en la Palma desde 23 de abril de 1862 con el doctor en medicina D. José Maria Kábana y van Güemert, de una familia noble originaria de Inglaterra, de cuyo matrimonio son hijos: A. Don José Ana Kábana y Valcárcel, nacido el 27 de agosto de 1863, bautizado el 17 de setiembre inmediato; B. Doña Maria del Cármen, nacida el 28 de marzo, bautizada el 11 de abril de 1870; C. y D. Doña Maria de los Dolores y D.<sup>a</sup> Maria Ambrosia Kábana y Valcárcel, que ambas nacieron de un parto el 26 de febrero de 1874 y se bautizaron en el Salvador de la Palma el 24 de marzo de aquel año.

- 6.º Doña Josefa María de Valcárcel y Herrera-Leiva, nacida en los Sáuces á 9 de octubre de 1786, bautizada el 17, casada con Don Luis José Joaquin van de Walle de Cervellon, cuarto marqués de Guisla Ghiselin, señor de muchos estados en Flandes y del Chalcon de Safajona en Granada, etc. etc.

X. D. José María de Valcárcel y Herrera-Leiva Monteverde Diaz-Pimienta y Brier, III de su nombre, mayorazgo de Valcárcel en Tenerife y de Monteverde y Brier en la Palma, capitán de milicias provinciales de Canarias, nacido en 21 de junio de 1781, bautizado el 27 del mismo mes en la parroquia del Salvador de Santa Cruz, casó en el Sagrario-Catedral de Las Palmas, siendo ministro de la ceremonia el obispo de la Diócesis Don Manuel Verdugo y Albiturria, á 19 de noviembre de 1810, con D.<sup>na</sup> María de la Candelaria Evarista Micaela Ana de Lugo, su primahermana, hija del capitán Don José Antonio Gerónimo de Lugo Cabrejas, regidor perpetuo de la Gran-Canaria, familiar del Tribunal de la Inquisición y alcalde provincial de la Santa Hermandad de Andalucía, y de D.<sup>na</sup> Catalina de Herrera-Leiva y Sotomayor, su legítima muger, cuya ilustre familia tiene capítulo especial en el tomo primero de esta obra. (*Casa de Lugo en la Gran Canaria*, pág. 152-159.)

Falleció D. José María en 13 de abril de 1847, habiendo testado en 21 de junio de 1830 ante D. Francisco Vivas y Paz, escribano de la villa de la Orotava, y D.<sup>na</sup> María de la Candelaria en 23 de noviembre de 1854; dejaron los hijos siguientes:

- 1.º D. José María, V del nombre, sucesor.
- 2.º D. Cipriano José Cornelio de Valcárcel y Lugo, nacido en la Palma á 15 de setiembre de 1820, bautizado el 20 del mismo mes en la iglesia del Salvador, casado en la misma ciudad á 6 de agosto de 1869 con Doña Juana Josefa van de Walle y Valcárcel, hija de los ya citados marqueses de Guisla Ghiselin, muerta sin sucesión el 15 de julio de 1878.

- 3.º D. Telesforo José Sebastian de Valcárcel y Lugo, nacido en 31 de marzo de 1825, bautizado el 7 de abril siguiente en la iglesia del Salvador, comandante graduado capitán de milicias provinciales de Canarias, caballero de la real Orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de 1.ª clase del Mérito militar, que no ha tomado estado.
- 4.º D. Agustín José de Valcárcel y Lugo, nacido en la Orotava á 27 de agosto de 1826, bautizado el 3 de setiembre inmediato en la iglesia mayor de Ntra. Sra. de la Concepcion, que vive casado en Santa Cruz de la Palma desde 30 de diciembre de 1862 con Doña Josefa Pinto y Poggio, hija de D. José de Guisla y Pinto, mayorazgo de esta casa, y de Doña Maria de las Nieves Poggio y Alfaro; de cuyo matrimonio tiene la numerosa sucesion siguiente:
  - 1.º D. José Maria Cipriano del Sacramento de Valcárcel y Pinto, nacido en 5 de agosto de 1865, bautizado en el Salvador de Santa Cruz de la Palma á 17 del mismo mes y año.
  - 2.º D. Miguel Joaquin Matias Agustín de Valcárcel y Pinto, nacido á 24 de febrero de 1873, bautizado en la parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves en Santa Cruz de la Palma.
  - 3.º Doña Maria de las Nieves Modesta Candelaria Josefa, nacida el 24 de febrero, bautizada el 6 de marzo de 1864 en la parroquia del Salvador de la Palma.
  - 4.º Doña Maria de la Candelaria Isabel Antonia Josefa, nacida en la misma ciudad á 19 de noviembre de 1866, bautizada el 30 inmediato.
  - 5.º Doña Maria del Rosario Adelaida Josefa, nacida el 15 de diciembre de 1867, bautizada en el Salvador á 2 de enero de 1868.
  - 6.º Doña Maria Magdalena Marta Josefa del Sacramento, nacida en 19 de enero de 1869, bautizada en la parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves.
  - 7.º Doña Elvira Maria de los Dolores Augusta Josefa de Valcárcel y Pinto, que nació el 25 de enero de 1875 y se bautizó en Santa Cruz de la Palma á 12 del siguiente abril.

- 5.° D.ª Ana Agueda Josefa de Valcárcel y Lugo, nacida el 27 de julio de 1818, bautizada el 29 en el Salvador de la Palma, donde falleció en 25 de mayo de 1869, estando casada desde 12 de enero de 1840 con D. Bernardo Rodríguez Lemus, hijo del doctor en medicina D. José Rodríguez Corbacho, caballero hijo-dalgo de la villa de Madrid por real privilegio de 9 de enero de 1800, benemérito de la Pátria por real cédula de 40 de abril de 1815, y de D.ª Francisca Lemus Smalley; y dejó sucesion en la Palma.
- 6.° D.ª Maria Nicolasa Josefa del Sacramento de Valcárcel y Lugo, nacida en 15 de marzo de 1822, bautizada el 19 en la iglesia del Salvador, casada en 2 de mayo de 1847 con Frederick Walter Lavers, esq., vice-cónsul de los Estados Unidos de América en la Palma, natural de Lóndres, con posteridad.

XI. D. José María Eugenio Francisco de Valcárcel y Lugo Herrera-Leiva Monteverde y Brier, VIII del nombre, nacido en la villa de Orotava á 6 de setiembre de 1813, bautizado en la Concepcion á 8 del mismo mes y año, abogado de los tribunales del Reino, sucesor en la mitad reservable de los mayorazgos de su casa, gefe de la rama segunda de la familia de Valcárcel, contrajo matrimonio en Santa Cruz de la Palma el día 4 de junio de 1856 con su primahermana Doña Faustina Josefa van de Walle y Valcárcel, hija de los ya difuntos D. Luis José Joaquin van de Walle de Cervellon y D.ª Josefa María de Valcárcel, marqueses de Guisla Ghiselin, señores de varios estados en Flandes y del Chalcon de Safajona en Loja, etc. etc.; y de este distinguido matrimonio tuvo D. José María, muerto en aquella ciudad á 6 de marzo de 1875, un solo hijo, que sigue á continuacion:

XII. D. José Luis Francisco de Paula de Valcárcel y van de Walle, IX del nombre, nacido en 1.º de abril

de 1860, bautizado en la parroquial del Salvador á 12 del mismo mes y año, gefe actual de la rama segunda de la ilustre casa de Valcárcel, residente en la ciudad de Santa Cruz de la Palma.

---

ADICIONES

---

TÍTULO DE ALFEREZ MAYOR.

---

Don Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla &. Por cuanto habiendo mandado criar en la Isla de Tenerife un oficio de alférez mayor, por cuanto Nos por una nuestra Carta y provision firmada de la Serenissima Princesa é Infanta D.<sup>a</sup> Juana, nuestra muy cara y muy amada hermana y Gobernadora destos Reinos nuestros por ausencia nuestra de ellos, y sellada con nuestro sello, dada en esta Villa de Valladolid á 19 dias del mes de Septiembre del año pasado de 1558, hicimos merced dél á Juan de Medrano, vecino de la dicha Isla, el cual declaró despues aver comprado el dicho oficio por órden y comision de Doña Isabel de Lugo, vecina de la dicha Isla, y con dineros suyos para que se pusiese en cabeza de la persona que ella nombrase, y para cumplimiento de ello por escriptura firmada de su nombre y signada de Tristan Calvete, nuestro escribano, renunció, cedió y traspasó el dicho oficio en la persona que la dicha D.<sup>a</sup> Isabel hubiese nombrado ó nombrase, y ella usando de la dicha provision nombró, señaló y declaró para ello á vos el Capitan Francisco de Valcarcel, su hijo lejítimo y del Ldo. Christoval de Valcárcel, su marido, ya difunto, para que vos y vuestros sucesores lo tengades por via de título de maiorasgo por la órden que ella declarare en la institucion del Maiorasgo que quisiere hacer en vos, segun **mas largo** todo lo susodicho se contiene en las dichas

escripturas de declaracion y nombramiento que á algunos de nuestro consejo fueron presentadas; Por ende acatando lo susodicho y vuestra suficiencia y abilidad y los servicios que nos avedes hecho y esperamos que nos aréis de aqui adelante, y en alguna enmienda y remuneracion de ellos, es nuestra merced y voluntad que seades nuestro Alférez Mayor perpétuo de la dicha Isla de Tenerife y gosedes del dicho Oficio vos y los vuestros Susesores por via de titulo de maiorasgo, segun que lo declarare la dicha vuestra madre en la institucion de el dicho maiorasgo, con las calidades y preminencias, y por la forma y manera que en esta carta sera contenido; Conviene á saber, que cada y quando que la dicha isla sirviere con gente dé á Caballo y á pié, en cualquier manera y para cualquier efecto que sea para nuestro servicio, seais y sean vos y los dichos vuestros sucesores Alférez de la tal gente, y haiáis y lleveis y haian y lleven el sueldo y salario que al tal Alférez se le hubiere de dar y saqueis y lleveis y alceis y saqueis y lleven y alcen el pendon de la dicha Isla al tiempo que se alzare por los Reies que despues de Nos sucedieren y en los dichos dias que se suele y acostumbra sacar, y tengais y tengan en vuestro poder y suio los atambores y banderas y pendones y otras insignias que se suelen y acostumbran tener y que para dicho efecto de tener y llevar y regir la dicha gente podais y puedan poner y nombrar en vuestro lugar y suyo una persona cual quisiéredes y quisieren con que se presente ante la justicia y regimiento de la dicha Isla, por que sea cual conviniere, y la dicha persona use en cuanto á lo susodicho el dicho oficio de Alférez y haiáis y haian las otras preheminiencias que los tales Alférez han y deben aver, y lleve y goze del salario segun y de la manera que vos ó ellos podíades y debeis, y deven gozar. Item que vos y las personas que despues de vos tuvieren el dicho oficio entreis en regimiento y tengais

voto en el activo y pasivo y todas las otras preeminencias y facultades que tienen los otros regidores, de manera que en todo y por todo seais y sean avidos por regidores, sin que falte ni mengüe cosa alguna, y tengais y tengan el asiento delante de todos los regidores y voto primero aunque sean mas antiguos, de manera que despues de la mi Justicia tengais y tengan luego el primer asiento y voto y lleveis y lleven de salario en cada un año lo mismo que llevan los otros regidores y dos mil mrs. mas.—Item que aiais y tengais y aian y tengan el dicho Oficio de juro de heredad perpétuamente para siempre jamas y que vos y ellos ó quien de vos ó de ellos obiere título ó causa lo podais y puedan renunciar y traspasar en vida ó en muerte por testamento ó en otra cualquier manera en la persona siguiente en grado que la dicha D.<sup>a</sup> Isabel declarare y llamare en la institucion del dicho maiorazgo y no en otra alguna; que en el nombramiento y restitution de vos ó de quien despues de vos tuviere el dicho Oficio, mandaremos Nos y los Reies nuestros sucesores titulo de él y que si despues de nuestros dias ó de la persona que tuviere el dicho oficio lo hubiere de heredar persona que por ser menor de edad no lo pueda administrar ni ejercer, tenga facultad de nombrar persona tal que entretanto que es de edad ó la hija ó muger se casa, sirva el dicho Oficio, con que concurra las calidades que para ejercer el dicho Oficio de Alférez se requiere conforme á los bies de él, y que presentándose el tal nombramiento ante Nos ó los Reies nuestros sucesores se le dará título ó cédula para que conforme al tal nombramiento lo sirva, presentándose con el título ante el Regimiento y hacer el juramento y solemnidad que se acostumbra hacer y que muriendo vos ó la persona que asi lo tuviere sin disponer ni declarar cosa alguna en lo del dicho oficio, aia de venir y venga á la persona ó personas que conforme á lo que

la dicha D.<sup>a</sup> Isabel declarare tuviere derecho de lo heredar y que siendo muchos entre sí se puedan combenir y disponer del dicho oficio y adjudicar á uno de ellos, con la qual disposicion de adjudicacion se le dará asi mismo el dicho titulo.—Item que escepto por los delictos y crímenes de heregia y lega magestatis y pecado nefando, por ninguno otro se confisque ni pierda el dicho oficio de Alferez, y que siendo privado ó inhabilitado el que lo tuviere, aquel ó aquellos que conforme á lo susodicho obieren derecho de heredar en la forma que está dicho en el que muriere sin diponer del dicho oficio, con las quales dichas condiciones y calidades aiades y tengades y aian y tengan el dicho oficio y gosedes y gozen de él vos y los dichos vuestros subseores y las personas que de vos ó de ellos hobieren título y causa perpétuamente para siempre jamás, como en esta dicha nuestra Carta se contiene y declara, por la qual ó por su traslado signado de Escrivano público mandamos al Consejo, Justicia y regidores, caballeros, escuderos, Oficiales y Homes buenos de la dicha isla que recivan de vos el juramento y solemnidad que en tal caso se requiere, el qual por vos hecho os aian y recivan y tengan por nuestro Alferez mayor de ella y use con vos del dicho oficio en toda la casa y casas á él anexas y pertenicientes, segun que de suso se contiene, sin que en ello ni en parte de ello vos pongan ni consientan poner embarazo ni impedimento alguno; y mandamos que tome la rason desta nuestra carta Juan de Galarza nuestro criado, la que dimos firmada de la Serma. Princesa é Infanta Doña Juana, nuestra muy cara y muy amada hermana y Gobernadora destos nuestros reinos, por ausencia nuestra de ellos. Dada en Valladolid á 7 dias del mes de Septiembre de 1559 años.—La Princesa.—Yo Francisco de Ledesma, Secretario de la Cathólica Magestad, la fice escribir por su mandado.—Su Altesa en su nombre tomó la rason.

—Juan de Galarza.—Dr. Figueroa—Martin de Vergara,  
Prochancellor.—Registrada.—Martin de Vergara.

NOMBRAMIENTO  
DE CAPITAN GENERAL DE CANARIAS  
A FRANCISCO DE VALCARCEL  
1.<sup>er</sup> ALFEREZ MAYOR.

EL REY.—Por quanto abemos sido informado que por no aver de presente Capitan en la Isla de Tenerife ni persona que entienda en las cosas de guerra ni quien obedescan y sigan los vecinos y gente que reside, en ella, no se dan las ordenes que combiene aia en la dicha Isla para su buena guarda y defensa y aquello está por esta causa á mucho peligro, en especial siendo frontera de tantos enemigos que la persiguen, por endé por la práctica y esperiencia que vos el Capitan Francisco de Valcárcel, Alferez Mayor de dicha Isla, teneis de las dichas cosas y teniendo consideracion á lo que nos aveis servido de Capitan de Infanteria Española en Córcega y Nápoles y en la jornada de Sena y en Puerto de Hércules y en Lombardia, hasta que se hizo la paz entre Nos y el Christianísimo Rey de Francia nuestro hermano, y esperamos nos servireis, es nuestra voluntad que entretanto que se nombra persona por Capitan de la dicha Isla, ó hasta que otra cosa mandemos, proveais todo lo que fuere necesario y combinere á la dicha Isla para su guarda y defensa, y ordeneis y apercivais y prevengais la gente de ella para que estén armados y en órden, y quando, de y como les ordeneis, quando combinere para defensa de dicha Isla; y por la presente mandamos á los Consejos, Justicia, Regidores, Caballeros, Es-

cuderos, Oficiales y Hombres buenos de dicha Isla y á otras qualesquier personas que en ella estuvieren que obedescan, acaten y respeten y cumplan vuestras órdenes y mandamientos y llamamientos en lo tocante y conserniente á la buena guarda y recaudo de la dicha Isla, hasta que como dicho es aia Capitan de la dicha Isla ó otra cosa mandemos, y que para lo ha-ser y cumplir os den el favor y aiuda que fuere me- nester, que assí es nuestra voluntad, y los unos y los otros no fagades ni fagan en de al por alguna ma- nera sopena de la pérdida de la nuestra merced, y de veinte mil maravedís para la nuestra Cámara á cada uno que lo contrario hiciere.—Fecha en Madrid á veinte de Junio de mil quinientos setenta y un año.—Yo EL REY.—Por mandado de Su Magestad, *Juan Delgado*.

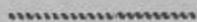
---

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

The history of the United States is a story of growth and change. It begins with the first settlers who came to the shores of the Atlantic coast. These early pioneers faced many hardships, but they persevered and built a new life for themselves. Over time, the colonies grew and developed their own institutions. They fought for their rights and eventually won their independence from Great Britain. The new nation was born, and it set out on a path of progress and innovation. The American dream of freedom and opportunity became a reality for many. The United States emerged as a powerful nation, shaping the world around it. Its values and principles have inspired people everywhere. The story of the United States is a testament to the power of the human spirit and the pursuit of a better life.

The United States has a rich and diverse heritage. It is a land of many cultures, languages, and traditions. This diversity has made the United States a unique and vibrant nation. The American people have shown a remarkable ability to adapt and overcome challenges. They have built a nation that is free, democratic, and just. The United States has led the world in many ways, from the invention of the airplane to the development of the internet. Its influence is felt around the globe. The story of the United States is a story of hope and possibility. It is a story that continues to inspire and guide us today.

ÍNDICE  
DE MATERIAS DE ESTE SEGUNDO TOMO.



|                                                      |     |
|------------------------------------------------------|-----|
| PRÓLOGO.....                                         | V   |
| Historia de la Casa de Castillo.....                 | 3   |
| Rama de los Condes de la Vega Grande de Guadalupe.   | 23  |
| Casa de Castillo-Olivares.....                       | 67  |
| Casa de Castillo Cabeza de Vaca y Cayrasco.....      | 90  |
| Historia de la casa de Leon y Romero.....            | 105 |
| Lercaro-Justiniani.....                              | 157 |
| Historia de la Casa de Molina.....                   | 191 |
| Casa de Molina Quesada.....                          | 196 |
| Casa de los Marqueses de Villa-Fuerte.....           | 228 |
| Casa de Molina en la isla de la Palma.....           | 249 |
| Valcárcel.....                                       | 256 |
| Casa de los Señores del Alferazgo mayor de Tenerife. | 258 |
| Casa de Valcárcel en la isla de la Palma.....        | 283 |

LÁMINAS DE ESTE SEGUNDO TOMO.

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| Escudo de armas de Castillo.....           | 3   |
| Escudo de armas de Leon.....               | 105 |
| Escudo de armas de Lercaro-Justiniani..... | 157 |
| Escudo de armas de Molina.....             | 191 |
| Escudo de armas de Valcárcel.....          | 226 |



## SEÑORES SUSCRITORES Á ESTA PUBLICACION



Ejemplares.

|                                                                             |   |
|-----------------------------------------------------------------------------|---|
| Sr. D. Abel de Aguilar y Aguilar. . . . .                                   | 1 |
| — Adan del Castillo y Westerlin. . . . .                                    | 1 |
| — Adolfo Hoser . . . . .                                                    | 1 |
| Sra. D. <sup>na</sup> Adelina Lopez Abreu de Casanova . . . . .             | 1 |
| Sr. D. Agustin Bravo de Laguna. . . . .                                     | 1 |
| — Agustin del Castillo y de Luque-Romero. . . . .                           | 1 |
| — Agustin del Castillo y Westerlin. . . . .                                 | 1 |
| — Agustin N. Mádan. . . . .                                                 | 2 |
| — Agustin Millares . . . . .                                                | 1 |
| — Agustin Penichet. . . . .                                                 | 1 |
| — Agustin Rodriguez y Perez . . . . .                                       | 1 |
| — Alberto Laine y Bravo de Laguna. . . . .                                  | 1 |
| — Alonso de Ascanio y Molina. . . . .                                       | 1 |
| — Alonso del Hoyo y Roman . . . . .                                         | 1 |
| — Alonso Mendez de Lugo y Guardia. . . . .                                  | 2 |
| — Amaro Francisco Gonzalez de Mesa. . . . .                                 | 1 |
| Sra. D. <sup>na</sup> Ana Rita Fernandez Bello, viuda de<br>Oramas. . . . . | 1 |
| Sr. D. Andrés de Béthencourt y Muxica. . . . .                              | 1 |
| — Andrés de Lorenzo-Cáceres . . . . .                                       | 1 |
| — Angel Fernando Barreda, presbítero . . . . .                              | 1 |
| — Angel de Fuentes y Geraldí. . . . .                                       | 1 |
| — Antonio Albelo Ramirez. . . . .                                           | 1 |
| — Antonio Alfonso y Feo. . . . .                                            | 1 |

|                                                                                |   |
|--------------------------------------------------------------------------------|---|
| Sr. D. Antonio Diaz Flores. . . . .                                            | 1 |
| — Antonio de Las Casas, Cónsul de Venezuela en Santa Cruz de la Palma. . . . . | 1 |
| — Antonio Lecuona y Calveras. . . . .                                          | 1 |
| — Antonio Lercaro Justiniani . . . . .                                         | 1 |
| — Antonio de Lugo y Garcia. . . . .                                            | 1 |
| — Antonio Mádan y Uriondo . . . . .                                            | 1 |
| — Antonio Maria de Lugo-Viña y Sotomayor. . . . .                              | 1 |
| Excmo. Sr. D. Antonio Matos Moreno. . . . .                                    | 1 |
| Sr. D. Antonio de Monteverde y del Castillo . . . . .                          | 2 |
| — Antonio Rodriguez Bello . . . . .                                            | 1 |
| — Aquilino G. Barba . . . . .                                                  | 1 |
| — Augusto Hardisson . . . . .                                                  | 1 |
| — Augusto Mendez y Guardia. . . . .                                            | 2 |
| — Aurelio Padilla y Key. . . . .                                               | 1 |
| <br>                                                                           |   |
| Sr. D. Bartolomé de Arroyo y de Armas . . . . .                                | 1 |
| — Bartolomé Maria de Béthencourt y Lezcano. . . . .                            | 1 |
| — Benjamin A. Renshaw. . . . .                                                 | 3 |
| — Bernardo de Ascanio Bazan y Molina . . . . .                                 | 2 |
| — Bernardo de Ascanio y Echeverría . . . . .                                   | 1 |
| — Bernardo de Cólogan y Cólogan. . . . .                                       | 1 |
| <br>                                                                           |   |
| Sr. D. Camilo Benitez de Lugo . . . . .                                        | 1 |
| — Camilo de Lecuona y Bello. . . . .                                           | 1 |
| — Camilo de Tolosa. . . . .                                                    | 1 |
| — Cárlos H. Hamilton. . . . .                                                  | 1 |
| Casino de Orotava. . . . .                                                     | 1 |
| Casino de Santa Cruz de Tenerife. . . . .                                      | 2 |
| Casino de Yaiza de Lanzarote . . . . .                                         | 1 |
| Sr. D. Cecilio de Lora y de Castro. . . . .                                    | 1 |
| — Celedonio Camacho y Pino. . . . .                                            | 1 |
| — César Martin y Ortiz de la Peña. . . . .                                     | 1 |

|                                                                                              |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Círculo de Amistad de Santa Cruz de Tenerife.                                                | 1 |
| Sr. D. Cirilo de Franchi. . . . .                                                            | 2 |
| — Cláudio Marrero, presbítero. . . . .                                                       | 1 |
| Srtas. D. <sup>a</sup> Clementina y D. <sup>a</sup> Adriana de Gallwey<br>y Fleming. . . . . | 1 |
| Sr. Conde del Palmar . . . . .                                                               | 1 |
| — Conde de Siete Fuentes. . . . .                                                            | 1 |
| — Conde de la Vega Grande de Guadalupe.                                                      | 2 |
| Sr. D. Coriolano Guimerá . . . . .                                                           | 1 |
| — Cristóbal de Béthencourt y Muxica. . . . .                                                 | 1 |
| — Cristóbal Manrique de Lara y de Ponte.                                                     | 1 |
| <br>                                                                                         |   |
| Sr. D. Diego de Arroyo. . . . .                                                              | 1 |
| — Diego Benitez de Lugo y Benitez de Lugo.                                                   | 1 |
| — Diego del Castillo y Westerlin. . . . .                                                    | 1 |
| — Diego Costa Grijalba . . . . .                                                             | 1 |
| — Diego de Cúbas y Fernandez . . . . .                                                       | 1 |
| — Diego Manrique de Lara y Casabuena.                                                        | 1 |
| — Diego Mesa de Leon . . . . .                                                               | 1 |
| Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Vazquez . . . . .                                                | 1 |
| Sr. D. Domingo Brito, presbítero. . . . .                                                    | 1 |
| — Domingo Gonzalez de Chaves. . . . .                                                        | 1 |
| — Domingo del Castillo y Westerlin. . . . .                                                  | 1 |
| — Domingo Massieu y Westerlin. . . . .                                                       | 1 |
| <br>                                                                                         |   |
| Sr. D. Eduardo Calzadilla y Quevedo. . . . .                                                 | 1 |
| — Eduardo Dominguez. . . . .                                                                 | 1 |
| — Eduardo Poggio y Lugo. . . . .                                                             | 1 |
| — Eliseo Gonzalez Espínola. . . . .                                                          | 1 |
| — Elísio Cambreleng y Berriz. . . . .                                                        | 1 |
| — Emiliano de Redecilla y Cambreleng. . . . .                                                | 1 |
| — Emilio Alvarez de Cueto. . . . .                                                           | 1 |
| — Emilio Salazar y Chirino. . . . .                                                          | 1 |
| — Enrique de Ascanio y Estevez. . . . .                                                      | 1 |

|                                                              |   |
|--------------------------------------------------------------|---|
| Sr. D. Enrique Perez. . . . .                                | 1 |
| Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife. .              | 1 |
| Sr. D. Estéban Gonzalez de Torres y Jaques.                  | 1 |
| — Estéban de Ponte. . . . .                                  | 1 |
| — Estéban de Quintana y Llarena. . . . .                     | 1 |
| — Estéban de Salazar y Ponte. . . . .                        | 1 |
| — Eustaquio Garcia y Gonzalez . . . . .                      | 1 |
| Sra. D. <sup>a</sup> Faustina Padron y Verdugo de Izquierdo. | 1 |
| Sr. D. Federico Renshaw y de Orea . . . . .                  | 2 |
| — Federico Tolosa Devigneau Casalon. . . . .                 | 1 |
| — Federico Trujillo. . . . .                                 | 1 |
| — Federico Verdugo y Massieu. . . . .                        | 1 |
| — Félix Gonzalez de Torres y Jaques. . . . .                 | 1 |
| — Fernando Cambreleng . . . . .                              | 1 |
| — Fernando de Casabuena . . . . .                            | 1 |
| — Fernando del Castillo-Olivares. . . . .                    | 1 |
| — Fernando Delgado Morales . . . . .                         | 1 |
| — Fernando Febles y Bencomo. . . . .                         | 1 |
| — Fernando de Guezala y Barnier. . . . .                     | 1 |
| — Fernando de Molina y Pacheco-Solís. . . . .                | 1 |
| — Fernando de Monteverde y del Castillo. . . . .             | 1 |
| — Fernando Padilla. . . . .                                  | 1 |
| — Fernando de Torres y de Leon-Huerta. . . . .               | 1 |
| — Ferreol de Aguilar . . . . .                               | 1 |
| Excmo. Sr. Brigadier D. Filapiano del Campo.                 | 1 |
| Sres. de Foronda. . . . .                                    | 1 |
| Sra. D. <sup>a</sup> Francisca Gonzalez, viuda de Oramas.    | 1 |
| Sr. D. Francisco Bravo de Laguna y Jóven. . . . .            | 1 |
| — Francisco Ébora, presbítero.                               |   |
| — Francisco Fernandez Montañés. . . . .                      | 1 |
| — Francisco Guerra. . . . .                                  | 1 |
| — Francisco Gil y Lázaro . . . . .                           | 1 |
| — Francisco Javier de Leon y Jóven . . . . .                 | 1 |

|                                                                               |   |
|-------------------------------------------------------------------------------|---|
| Sr. D. Francisco de Leon-Huerta y Salazar. . . . .                            | 1 |
| — Francisco de Leon Morales. . . . .                                          | 1 |
| — Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara. . . . .                      | 2 |
| — Francisco Manrique de Lara y de Ponte. . . . .                              | 1 |
| — Francisco Maria de Béthencourt y Lezcano. . . . .                           | 1 |
| — Francisco de Mas y Fernandez, 2.º Comandante de Marina de Valencia. . . . . | 1 |
| — Francisco del Rio y Leon. . . . .                                           | 1 |
| Excmo. é Illmo. Sr. D. Francisco de Monteverde y Leon. . . . .                | 1 |
| Sr. D. Francisco Renshaw y de Orea. . . . .                                   | 1 |
| — Francisco Sixto Lecuona. . . . .                                            | 1 |
| — Francisco de Urtus-aústegui. . . . .                                        | 1 |
| Sr. D. G. A. Büchle. . . . .                                                  | 1 |
| Gabinete Literario de Las Palmas. . . . .                                     | 1 |
| Sr. D. Gabriel de Cúbas y Fernandez. . . . .                                  | 1 |
| — Gaspar Mádan y de Guezala. . . . .                                          | 1 |
| — Gaspar de Ponte y del Hoyo. . . . .                                         | 1 |
| Sres. Ghirlanda Hermanos. . . . .                                             | 1 |
| Sr. D. Gonzalo de Lorenzo-Cáceres Baulen. . . . .                             | 1 |
| — Gonzalo Ramos y Alfonso de Vergara. . . . .                                 | 1 |
| — Gregorio Chil y Naranjo. . . . .                                            | 1 |
| — Gregorio Dominguez de Castro. . . . .                                       | 1 |
| — Gregorio de Leon y Bravo de Laguna. . . . .                                 | 1 |
| H. B. Mac Kay. . . . .                                                        | 1 |
| Sr. D. Ignacio Fernando de Llarena. . . . .                                   | 1 |
| — Ignacio de Villalba. . . . .                                                | 1 |
| — Ildefonso Hernandez, presbítero. . . . .                                    | 1 |
| Illmo. Sr. D. Ildefonso Joaquin Infante, Obispo de Tenerife. . . . .          | 1 |

|                                                                                 | <u>Ejemplares.</u> |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Sr. D. Ildefonso Maffiote. . . . .                                              | 1                  |
| — Indalecio Fernandez. . . . .                                                  | 1                  |
| — Isidoro de Uriarte. . . . .                                                   | 1                  |
| — Isidro Acedo. . . . .                                                         | 1                  |
| — Isidro Guimerá. . . . .                                                       | 1                  |
| <br>                                                                            |                    |
| Sr. D. Joaquin Alfonso. . . . .                                                 | 1                  |
| — Joaquin Poggio. . . . .                                                       | 1                  |
| — Jorge Davidson. . . . .                                                       | 1                  |
| — José Anselmo de Cosmelli y Monteverde. . . . .                                | 1                  |
| — José de Béthencourt y Lezcano. . . . .                                        | 1                  |
| — José de Béthencout y Muxica . . . . .                                         | 1                  |
| — José Calzadilla Benitez de Lugo . . . . .                                     | 1                  |
| — José del Campo y Tamayo . . . . .                                             | 1                  |
| — José Feo y Benitez de Lugo. . . . .                                           | 1                  |
| Excmo. Sr. D. José Garcia Lugo. . . . .                                         | 1                  |
| Sr. D. José Garcia de Torres. . . . .                                           | 1                  |
| — José Joaquin de Béthencourt. . . . .                                          | 1                  |
| — José de Lara. . . . .                                                         | 1                  |
| — José Lavers y Valcárcel. . . . .                                              | 1                  |
| — José Luis de Béthencourt y de Béthencourt. . . . .                            | 1                  |
| — José Manuel Hernandez, presbítero. . . . .                                    | 1                  |
| — José Maria de Las Casas y Lopez . . . . .                                     | 1                  |
| — José Maria de Monteverde. . . . .                                             | 1                  |
| — José Maria Padilla . . . . .                                                  | 1                  |
| Illmo. Sr. D. José Maria de Urquinaóna y Bidot,<br>Obispo de Barcelona. . . . . | 1                  |
| Sr. D. José Massieu Rodriguez. . . . .                                          | 1                  |
| — José Matias Brier. . . . .                                                    | 1                  |
| — José Medina Alayon. . . . .                                                   | 1                  |
| — José de Molina y Pacheco-Solís. . . . .                                       | 1                  |
| — José Molina Van de Walle . . . . .                                            | 1                  |
| — José del Rio y Leon . . . . .                                                 | 1                  |

|                                                                                  |   |
|----------------------------------------------------------------------------------|---|
| Sr. D. José de la Rocha y Lugo. . . . .                                          | 1 |
| — José Roman y Ruiz Dávila. . . . .                                              | 1 |
| — José Tabares y Bartlett. . . . .                                               | 1 |
| — José Tabares de la Puerta. . . . .                                             | 1 |
| Sra. D. <sup>a</sup> Juana Machado de Rodriguez. . . . .                         | 1 |
| Sr. D. Juan de Aguilar y Fuentes. . . . .                                        | 1 |
| — Juan de Ascanio y Arauz. . . . .                                               | 1 |
| — Juan de Ascanio y Nieves. . . . .                                              | 1 |
| — Juan de Ascanio y Trujillo. . . . .                                            | 1 |
| — Juan Bautista Jimenez, Ingeniero civil. . . . .                                | 1 |
| — Juan del Castillo y Westerlin. . . . .                                         | 2 |
| — Juan Cúllen y Calzadilla. . . . .                                              | 1 |
| — Juan Fernandez Britto. . . . .                                                 | 1 |
| — Juan Fierro y Van de Walle. . . . .                                            | 1 |
| — Juan Francisco Vergara. . . . .                                                | 1 |
| — Juan Garcia Lugo. . . . .                                                      | 1 |
| — Juan Gonzalez de Lugo. . . . .                                                 | 1 |
| — Juan H. Edwards. . . . .                                                       | 1 |
| Monseñor Juan S. Gonzalez. . . . .                                               | 1 |
| Sr. D. Juan Manrique de Lara y de Ponte. . . . .                                 | 1 |
| — Juan Massieu y Westerlin. . . . .                                              | 1 |
| — Juan de Monteverde. . . . .                                                    | 1 |
| — Juan Nepomuceno Arceo y Russell. . . . .                                       | 1 |
| — Juan Nieves y Ascanio. . . . .                                                 | 1 |
| — Juan de Ossuna van den Heede. . . . .                                          | 1 |
| Licd. Sr. D. Juan Suarez. . . . .                                                | 1 |
| Sr. D. Juan José Vilar Psaila, rey de armas de<br>S. M. Don Alfonso XII. . . . . | 1 |
| — Juan Maria de Leon y Jóven. . . . .                                            | 1 |
| Excmo. Sr. D. Juan Moreno Benitez de Lugo. . . . .                               | 1 |
| Sr. D. Juan de Quintana y Llarena. . . . .                                       | 1 |
| — Juan Ravina y Castro. . . . .                                                  | 1 |
| — Juan Xuarez de la Guardia. . . . .                                             | 1 |

|                                                                                             |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| — Julio de Tolosa . . . . .                                                                 | 1 |
| — Julio Vazquez Diaz . . . . .                                                              | 1 |
| Sr. D. Leopoldo Cologan y Cologan . . . . .                                                 | 1 |
| — Lorenzo Machado . . . . .                                                                 | 1 |
| — Luis Benitez de Lugo y Benitez de Lugo<br>(Zelada) . . . . .                              | 1 |
| — Luis del Castillo . . . . .                                                               | 1 |
| — Luis Gonzalez de Chaves . . . . .                                                         | 1 |
| — Luis J. Duggi . . . . .                                                                   | 1 |
| — Luis de Leon y Molina . . . . .                                                           | 1 |
| — Luis Marinas y de Lavaggi . . . . .                                                       | 1 |
| — Luis Menarguez y de Vera . . . . .                                                        | 1 |
| — Luis Segundo Roman . . . . .                                                              | 1 |
| Excma. Sra. D. <sup>a</sup> Luisa Manrique de Lara, viuda<br>de Castillo . . . . .          | 1 |
| Sr. D. Manuel Calzadilla . . . . .                                                          | 1 |
| — Manuel Garcia Calveras . . . . .                                                          | 1 |
| Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Gonzalez . . . . .                                             | 2 |
| Sr. Brigadier D. Manuel de Lezcano . . . . .                                                | 1 |
| Sr. D. Manuel Massieu . . . . .                                                             | 1 |
| — Manuel Perez Abreu . . . . .                                                              | 1 |
| — Manuel Pícar y Santos, presbítero . . . . .                                               | 1 |
| — Manuel Ponce de Leon . . . . .                                                            | 1 |
| — Manuel de Oraá . . . . .                                                                  | 1 |
| — Manuel de Ossuna . . . . .                                                                | 1 |
| Sra. D. <sup>a</sup> Maria del Cármen de Lara de Vergara . . . . .                          | 1 |
| — Maria de las Nieves Manrique de Lara<br>de Ponte, Marquesa de la Quinta<br>Roja . . . . . | 3 |
| — Maria del Rosario Garcia Lugo, viuda de<br>Béthencourt y Castro . . . . .                 | 1 |
| Excmo. Sr. Marqués de la Cándia . . . . .                                                   | 2 |

|                                                                                                |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Sr. Marqués de Casa Hermosa . . . . .                                                          | 1 |
| — Marqués de Guisla Ghiselin. . . . .                                                          | 1 |
| Excmo. Sr. Marqués de Montelo . . . . .                                                        | 1 |
| Sr. Marqués de Santa Lucía. . . . .                                                            | 1 |
| — Marques del Sauzal. . . . .                                                                  | 1 |
| Excmo. Sr. Marqués de Villa Fuerte. . . . .                                                    | 1 |
| Sr. Marqués de Villanueva del Prado y de Torre<br>Hermosa . . . . .                            | 1 |
| — Marqués de la Villa de San Andrés y vizcon-<br>de de Buen Paso . . . . .                     | 1 |
| — Marqués de las Palmas . . . . .                                                              | 1 |
| Sra. Marquesa viuda de la Florida (D. <sup>a</sup> Elena<br>Saavedra Benitez de Lugo). . . . . | 1 |
| Sra. Marquesa viuda de Villa Fuerte. . . . .                                                   | 1 |
| Sr. D. Martin Rodriguez Peraza. . . . .                                                        | 1 |
| — Matias Alvarez de la Fuente . . . . .                                                        | 1 |
| — Matias de La Roche. . . . .                                                                  | 1 |
| — Maximiano Aguilar . . . . .                                                                  | 1 |
| — Máximo Hernandez Rodriguez. . . . .                                                          | 1 |
| — Melchor de Ponte y del Hoyo. . . . .                                                         | 1 |
| Sr. D. Miguel Villalba Hervás. . . . .                                                         | 1 |
|                                                                                                |   |
| Sr. D. Nicasio Campos . . . . .                                                                | 1 |
| — Nicolás Afonso y AVECILLA. . . . .                                                           | 1 |
| — Nicolás Benitez de Lugo . . . . .                                                            | 1 |
| Excmo. Sr. Brigadier D. Nicolás Clavijo y Pló . . . . .                                        | 1 |
| Sr. D. Nicolás de Monteverde y Leon. . . . .                                                   | 1 |
| — Nicolás Power. . . . .                                                                       | 1 |
|                                                                                                |   |
| Sr. D. Pablo Lorenzo Kábana. . . . .                                                           | 1 |
| Sr. Brigadier D. Pablo Lugo Viña. . . . .                                                      | 1 |
| Sr. D. Pablo Pebrer . . . . .                                                                  | 1 |

|                                                                 | <u>Ejemplares.</u> |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|
| Sr. D. Patricio Mádan. . . . .                                  | 1                  |
| — Pedro Bernardo Forstall y Blanco. . . . .                     | 1                  |
| Excmo. Sr. D. Pedro Bravo de Laguna . . . . .                   | 1                  |
| Sr. D. Pedro del Castillo y Westerlin. . . . .                  | 1                  |
| — Pedro Colombo. . . . .                                        | 1                  |
| — Pedro E. Garcia . . . . .                                     | 1                  |
| — Pedro Francisco Manrique de Lara . . . . .                    | 1                  |
| — Pedro Machado. . . . .                                        | 1                  |
| — Pedro Manrique de Lara y Cabrera . . . . .                    | 1                  |
| — Pedro Manrique de Lara y Castillo . . . . .                   | 1                  |
| — Pedro P. Perdigon . . . . .                                   | 1                  |
| Excmo. Sr. Brigadier D. Pedro de Quintana y<br>Llarena. . . . . | 1                  |
| Sr. D. Pedro Ravina y Castro. . . . .                           | 1                  |
| — Pedro Schwartz Matos. . . . .                                 | 1                  |
| — Pedro Verdugo y Massieu. . . . .                              | 1                  |
| <br>                                                            |                    |
| Sr. D. Rafael A. Ramos Guillen. . . . .                         | 1                  |
| Sres. D. Rafael y D. Narciso de Ara y Calzadilla. . . . .       | 1                  |
| Sr. D. Rafael Belza. . . . .                                    | 1                  |
| — Rafael Béthencourt y Clavijo. . . . .                         | 1                  |
| — Rafael Calzadilla . . . . .                                   | 1                  |
| — Rafael del Campo y Tamayo. . . . .                            | 1                  |
| — Rafael Feo y Benitez de Lugo. . . . .                         | 1                  |
| Lic. D. Rafael Fleytas. . . . .                                 | 1                  |
| Sr. D. Rafael de Frias. . . . .                                 | 1                  |
| — Rafael Massieu y Falcon . . . . .                             | 1                  |
| — Rafael de Montesoro. . . . .                                  | 1                  |
| — Rafael Tabares de Nava . . . . .                              | 1                  |
| — Ramon de Ascanio y Echeverría . . . . .                       | 1                  |
| — Ramon de Castro . . . . .                                     | 1                  |
| — Ramon Gil Roldan. . . . .                                     | 1                  |
| — Ricardo Alfonso . . . . .                                     | 2                  |

|                                                                                                                               |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Sr. D. Romualdo Mandillo y Benvenuti . . . . .                                                                                | 1 |
| — Rosendo de Béthencourt y Muxica. . . . .                                                                                    | 1 |
| — Rosendo Garcia Ramos. . . . .                                                                                               | 1 |
| Sr. D. Salvador Solórzano y Sevillano. . . . .                                                                                | 1 |
| — Santiago del Campo. . . . .                                                                                                 | 1 |
| — Santiago de Leon y Molina. . . . .                                                                                          | 1 |
| Sr. Brigadier D. Santiago Verdugo y Massieu. . . . .                                                                          | 1 |
| Sr. D. Santiago Verdugo y Pestana. . . . .                                                                                    | 1 |
| — Saturnino Alfonso Martel y Colombo. . . . .                                                                                 | 1 |
| — Sebastian Fernandez Montañés. . . . .                                                                                       | 1 |
| — Sebastian de Lezcano y Acosta. . . . .                                                                                      | 1 |
| — Segundo Calzadilla . . . . .                                                                                                | 1 |
| M. I. Sr. D. Silverio Alonso del Castillo y Perez,<br>canónigo doctoral, provisor y vicario ge-<br>neral de Tenerife. . . . . | 1 |
| M. I. Sr. D. Silvestre Machado y Barrios, dean<br>de Tenerife. . . . .                                                        | 1 |
| Sr. D. Sixto Machado y del Hoyo. . . . .                                                                                      | 1 |
| — Sixto Roman y Elgueta. . . . .                                                                                              | 1 |
| Sociedad Económica de Amigos del País de Santa<br>Cruz de la Palma . . . . .                                                  | 1 |
| Sociedad LA ESPERANZA de Orotava. . . . .                                                                                     | 1 |
| Sres. de Sotomayor Fernandez de la Peña . . . . .                                                                             | 1 |
| Sr. D. Teobaldo Power . . . . .                                                                                               | 1 |
| — Tomás Alfonso Martel y Colombo. . . . .                                                                                     | 1 |
| — Tomás de Lara y Calzadilla. . . . .                                                                                         | 1 |
| — Tomás Osborne . . . . .                                                                                                     | 1 |
| — Tomás de Zárate. . . . .                                                                                                    | 1 |
| Srta. D. <sup>a</sup> Tomasa Déniz y Corona . . . . .                                                                         | 1 |
| Srta. D. <sup>a</sup> Úrsula de Urtus-áustegui y de Urtus-<br>áustegui . . . . .                                              | 1 |

|                                                                                              |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| M. I. Sr. D. Vicente Delgado y Vera, dignidad de<br>maestrescuela de la Catedral de Canaria. | 1 |
| Sr. D. Zenon de Guezala y Matos. . . . .                                                     | 1 |

*(Continuará.)*



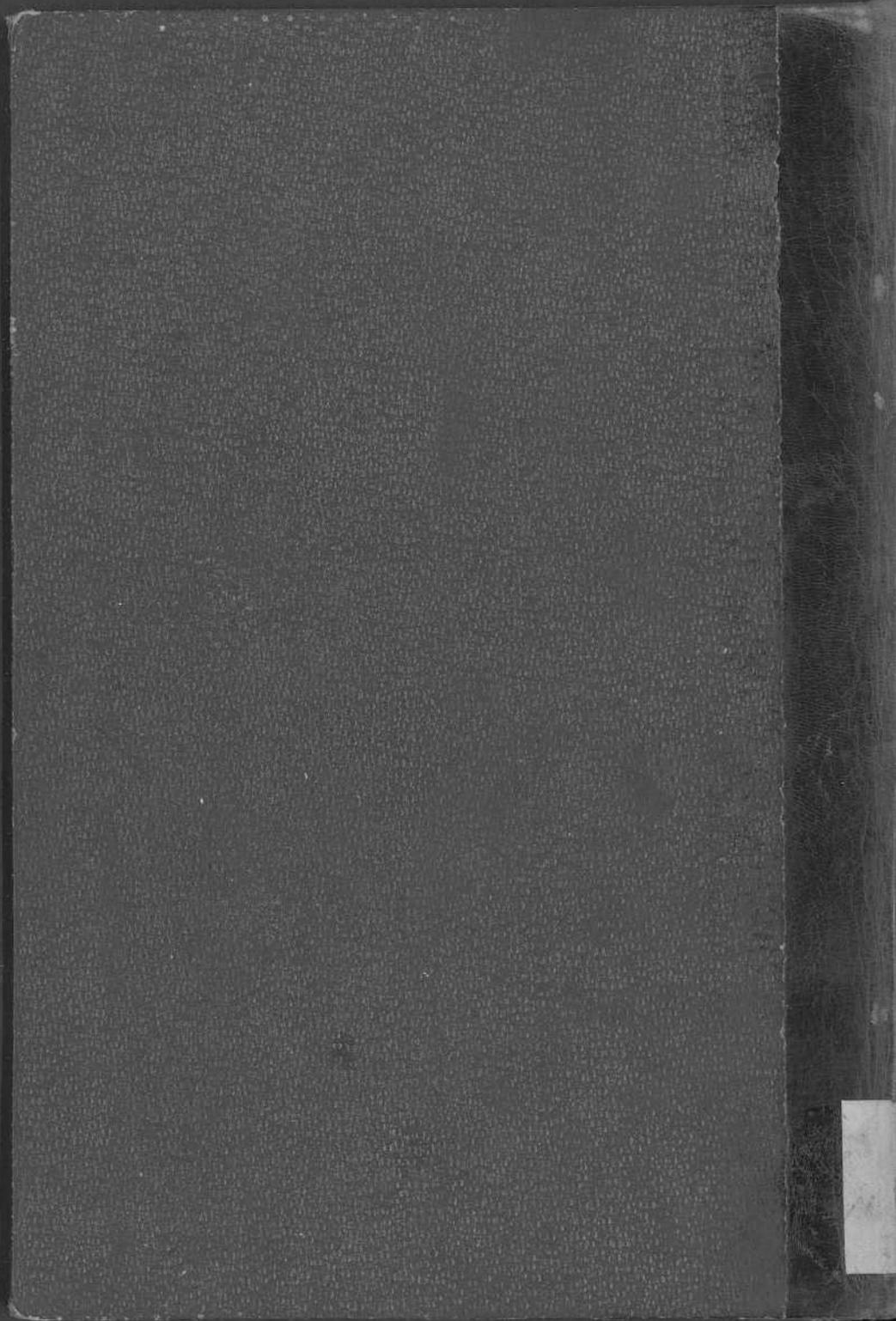














FERNANDO



IV  
PRINCIPAL

UNIVERSIDAD

DE

SEVILLA

DE

SEVILLA



2



8858